

CONSORCIO
AS SANTANDER 2026.

**ANEXO N°1 -
FORMATOS DE VISITA
ASOCIACIÓN DE
AUTORIDADES
TRADICIONALES Y
CABILDOS U'WA**

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	FECHA	TIPO RACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO
CERRITO	INSTITUCION EDUCATIVA SIUYASKUBA ✓	ESCUELA RURAL DOROA ✓	22/10/2025 ✓	CAAJU	100,00%
CERRITO	INSTITUCION EDUCATIVA SIUYASKUBA ✓	ESCUELA RURAL KAMARA ✓	23/10/2025 ✓	CAAJU	100,00%
CERRITO	INSTITUCION EDUCATIVA SIUYASKUBA ✓	ESCUELA RURAL TAMBRIA ✓	4/11/2025 ✓	CAAJU	100,00%
CERRITO	INSTITUCION EDUCATIVA SIUYASKUBA ✓	INSTITUCION EDUCATIVA SIUYASKUBA CENTRAL ✓	6/11/2025 ✓	CAAJU	100,00%
CERRITO	INSTITUCION EDUCATIVA SIUYASKUBA ✓	SEDE RURAL MONESHA ✓	7/11/2025 ✓	CAAJU	100,00%

14158

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO MISIONAL		PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN	
	FORMATO VISITA DE VERIFICACIÓN INTERVENTORIA IE-SITIO ENFOQUE DIFERENCIAL			
	Código: PDAE-F-017-ED	Versión: 01	Fecha de emisión: 19-09-2024	Serial No.
FORMATO VISITA DE VERIFICACIÓN IE-SITIO ENFOQUE DIFERENCIAL				
Institución Educativa	Sede Educativa		Edificio	Ciudad/ Municipio
Siuyaskuba	Sede rural Doroz		Sananda	Cerrito
Dirección:	Taurete		Fecha Visita:	22/10/2025
Operador:	Asociación de Autoridades Tradicionales Uwa		No Contrato / Convenio	C01.PCCNTR8335177
Reporta casos de atención prioritaria	SI	NO	Identifique la causal del caso de atención prioritaria	
		X	No aplica	
No titulares de derecho	Adjudicados	Atendidos	No de visita	Tipo de ración
	18	18	2	Almuerzo
Nombre y cargo de quien atiende la visita		Nombre y cargo de quien realiza la visita		
Deiner Arley Celis Doroz - Docente		Edwin Tarazona - Inspector de Campo		
Objeto de la visita:				
Verificación de los lineamientos técnicos del contrato C01.PCCNTR8335177				
PUNTAJE ESPERADO	30	PUNTAJE OBTENIDO	30	PORCENTAJE %
				100%
CONCEPTO FINAL		Conforme		
TOTAL DE MANIPULADORAS				
Idad de Personal Manipulador según Anexo Técnico. ETC -RPS	No. de Manipuladoras encontradas Ración Preparada en sitio:		Observaciones	
1	1			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: C (CUMPLE), NC (NO CUMPLE), NA (NO APLICA), NO (NO OBSERVADO)				
I. INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS				
ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	CONCEPTO	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)	
1	El comedor escolar está ubicado en un lugar alejado de focos de insalubridad, maleza y aguas estancadas.	C		
2	La edificación, las instalaciones (área de almacenamiento, área de preparación, área de consumo) están construidos según las costumbres de la comunidad con enfoque diferencial., garantizando la operación de limpieza y desinfección.	C		
3	Los techos están diseñados y construidos según las contumbres de la comunidad con enfoque diferencial, se encuentran limpio.	C		
4	Existen tanques y/o recipientes de almacenamiento de agua protegidos con tapa, con la capacidad suficiente para atender como mínimo las necesidades correspondientes a un día de preparación.	NA		
5	El área de almacenamiento de las materias primas y del comedor escolar cumple con las condiciones de acuerdo a las constumbres de la comunidad con enfoque diferencial.	C		
6	Las ventanas y aberturas que se comuniquen con el ambiente exterior, están provistas con malla antiinsecto de fácil limpieza y buena conservación, resistentes a la limpieza y la manipulación.	C		
7	Los pisos se encuentran limpios, en buen estado y se realiza mantenimiento para garantizar condiciones higiénico-sanitarias, según las costumbres de la comunidad.	C		
8	Existen letreros en buen estado alusivos a la aplicación de BPM - Buenas Prácticas de Manufactura, ubicados en las instalaciones del comedor escolar.	C		
TOTAL INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS				
CUMPLE	7	NO CUMPLE		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1 (CUMPLE), 0 (NO CUMPLE), NA (NO APLICA), NO (NO OBSERVADO)				
II. ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS Y PRODUCTO TERMINADO				
ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)	
9	El almacenamiento de los insumos, materias primas o productos terminados se realiza ordenadamente en canecas con tapa u otra forma de almacenamiento.	1		
10	Los productos se encuentran dentro de su vida útil, con fecha de vencimiento vigente, no presentan algún tipo de contaminación y son aptos para el consumo.	1		
11	El almacenamiento de los alimentos refrigerados se realiza a temperaturas entre 4°C +/- 2°C y se llevan registros (cuando aplique)	NA		
12	Los productos que se encuentran empacados y rotulados, cumplen con la normatividad sanitaria vigente. Resolución 5109/2005.	1		
TOTAL CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS Y PRODUCTO TERMINADO				
PUNTAJE ESPERADO	3	PUNTAJE OBTENIDO	3	PORCENTAJE %
				100%
III. CONDICIONES DE PREPARACIÓN				
ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)	

14159

		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
		PROCESO MISIONAL		PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN	
		FORMATO VISITA DE VERIFICACIÓN INTERVENTORIA IE-SITIO ENFOQUE DIFERENCIAL			
		Código: PDAE-F-017-ED	Versión: 01	Fecha de emisión: 19-09-2024	Serial No.
13	Los procesos de preparación de los alimentos se realizan en condiciones óptimas de higiene, de limpieza y de conservación, de forma secuencial y continua para evitar cualquier tipo de contaminación, según las costumbres de la comunidad con enfoque diferencial.	1			
14	El servicio de los alimentos se hace con utensilios (tazas medidoras)	1			
TOTAL CONDICIONES DE PREPARACIÓN					
PUNTAJE ESPERADO	2	PUNTAJE OBTENIDO	2	PORCENTAJE %	100%
IV. CUMPLIMIENTO DE MENÚS - GRAMAJES					
ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		
15	En el establecimiento educativo se encuentra publicado el ciclo de menú aprobado por la ETC - Para enfoque diferencial debe estar publicado en la lengua de la comunidad étnica	1			
16	Existe cumplimiento de la minuta de acuerdo al ciclo de menú establecido. (Si es caso contrario, presentar el soporte de autorización por parte de la interventoría).	1			
17	Se cumple con el gramaje mínimo de preparación.	1			
TOTAL CUMPLIMIENTO DE MENUS - GRAMAJES					
PUNTAJE ESPERADO	3	PUNTAJE OBTENIDO	3	PORCENTAJE %	100%
V. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS					
ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		
18	El personal manipulador utiliza la dotación completa, en buen estado, de color claro. (tapabocas, cofia, botas, camisa y pantalón).	1			
19	La presentación personal de los manipuladores es adecuada (uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido, sin uso de joyas u otros accesorios ni maquillaje) y uniforme limpio	1			
20	Se evidencia para cada uno de los manipuladores certificación médica (apto para manipular alimentos) (no mayor a un año).	1			
21	El personal manipulador acredita formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos (no mayor a un año) y se cuenta con registros de capacitación.	1			
22	Se garantiza la cantidad de manipuladores de alimentos de acuerdo a lo establecido en el contrato.	1			
23	Se evidencia dotación de los elementos de higiene personal (jabón desinfectante, elementos desechables, papel higiénico y papeleras) y las instalaciones sanitarias se encuentran en buen estado.	1			
TOTAL PERSONAL MANIPULADOR					
PUNTAJE ESPERADO	6	PUNTAJE OBTENIDO	6	PORCENTAJE %	100%
VI. CONDICIONES DE SANEAMIENTO					
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN					
ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		
24	Se cuenta con un programa de limpieza y desinfección, con procedimientos escritos, se llevan registros de las actividades.	1			
25	Se utilizan productos de limpieza y desinfección y cuentan con fichas técnicas (concentraciones, modo de preparación, empleo y rotación).	1			
26	Los productos de aseo se almacenan en un sitio ventilado, identificado, protegido y se encuentran debidamente rotulados y organizados.	1			
ABASTECIMIENTO DE AGUA					
ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		
27	Se garantiza la limpieza y desinfección periódica del tanque y/o recipiente (s) de almacenamiento de agua.	NA	la sede cuenta con suministro constante de agua la cual		
28	Existe un programa implementado de limpieza y desinfección de tanques y/o recipientes, con procedimientos escritos, se llevan registros de las actividades.	NA	Proviene de una Fuente Propia.		
MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS					
ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		
29	Se cuenta con recipientes suficientes, identificados, de material sanitario, con tapa y bolsa plástica, ubicados en un sitio exclusivo para la recolección temporal de residuos sólidos y se promueve el reciclaje.	1			
30	Se cuenta con un programa de manejo de residuos, con procedimientos escritos, se llevan registros de las actividades.	1			
31	Se aplica la separación en sitio de los residuos sólidos, es decir, material orgánico separado de papel, plásticos y empaques.	1			
CONTROL DE PLAGAS (ARTROPODOS, ROEDORES, AVES)					
ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		
32	Las instalaciones y/o los alimentos se encuentran libres de presencia o daño causado por plagas.	1			
33	Se cuenta con un programa de control integrado de plagas, con procedimientos escritos y se llevan registros de las actividades preventivas o correctivas.	1			
TOTAL CONDICIONES DE SANEAMIENTO					
PUNTAJE ESPERADO	8	PUNTAJE OBTENIDO	8	PORCENTAJE %	100%
VII. CONDICIONES DE TRANSPORTE (SI ES EVIDENCIADO)					
ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		

		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
		PROCESO MISIONAL		PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN	
		FORMATO VISITA DE VERIFICACIÓN INTERVENTORIA IE-SITIO ENFOQUE DIFERENCIAL			
		Código: PDAE-F-017-ED	Versión: 01	Fecha de emisión: 19-09-2024	Serial No.
34	El transporte garantiza las condiciones de conservación requeridas para la materia prima según las costumbres de la comunidad con enfoque diferencial.	1			
35	Los complementos alimentarios son transportados en canecas previamente lavados y desinfectados.	1			
TOTAL CONDICIONES TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO (SI APLICA)					
PUNTAJE ESPERADO	2	PUNTAJE OBTENIDO	2	PORCENTAJE %	100%
VIII. EQUIPOS Y UTENSILIOS					
ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		
36	Los utensilios tales como tablas, cucharas, ollas y demás menaje son fácil limpieza y desinfección.	1			
37	Los recipientes donde se les provee los alimentos a los titulares de derecho son de material lavable y fácil desinfección	1			
38	El equipo y menaje con que cuenta el comedor escolar es suficiente para la atención de la totalidad de titulares de derecho.	1			
39	Existen manuales y registros para servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de acuerdo a lo establecido en la resolución. (Hoja de vida de los equipos, cronogramas de mantenimiento, responsables) cuando aplique	N.A.	No se cuenta con equipos que requieran mantenimiento		
TOTAL EQUIPOS					
PUNTAJE ESPERADO	3	PUNTAJE OBTENIDO	3	PORCENTAJE %	100%
IX SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO					
ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		
40	El comedor cuenta con: un extintor multipropósito de 10 libras y botiquín de primeros auxilios tipo A. que contiene; un paquete de gasas limpias por 20 unidades, un rollo de esparadrapo de tela de 4 pulgadas por varias yardas, un paquete de bajalenguas por 20 unidades, una caja de guantes de látex para examen por 100 unidades, tres vendas elásticas de 2, 3 y 4 pulgadas respectivamente, cada una por 5 yardas, un frasco de yodopovidona (Japón quirúrgico) de 120 ml, una bolsa de solución salina de 250 cc o 500 cc, un termómetro digital y un frasco de alcohol antiséptico de 350 ml.	1			
TOTAL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO					
PUNTAJE ESPERADO	1	PUNTAJE OBTENIDO	1	PORCENTAJE %	100%
X. GESTIÓN SOCIAL					
ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		
41	El comedor escolar tiene publicado en un lugar visible la Ficha Técnica de Información del PAE.	1			
42	Es visible el mecanismo que el operador y la ETC tienen para atender las SPQR en el comedor escolar	1			
TOTAL GESTIÓN SOCIAL					
PUNTAJE ESPERADO	2	PUNTAJE OBTENIDO	2	PORCENTAJE %	100%
CONCLUSIONES/ OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES					
Se recomienda seguir con la verificación del punto de agua, para evitar falta de la misma en los procesos de preparación de alimentos					
OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VISITA					
Sin observaciones					
Atendido por: * Yeiner Arley Pelis Zorera		Firma: *	Docente		
Atendido por:		Firma:			
Realizada por: Edwin Hernando Tarazona		Firma: *	Inspector de Campo		
Realizada por: Diana Mariana Salazar		Firma: *	Coordinadora		



AS DEL VALLE
Alimentos Saludables del Valle S.A.S.

ANEXO VERIFICACIÓN BENEFICIARIOS - SIMAT

Fecha: 22 / 10 / 2025 /		Municipio: Cerrito			
Institución Educativa: Suyasakuba		Sede: Sede Rural Dorota			
ITEM	MODALIDAD	NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GRADO
1		Jasmin Dorota	Moreno Agueblanca	1030500581	5
2		Andrea Yaktia	Agueblanca Moreno	1040394372	5
3		Oscar Ivan	Rios Celis	1098131710	4
4		Heber	Moreno Santos	1040394298	4
5		Walyana Yuzniy	Kamara Dorota	1040397461	4
6		Norelly Saray	Ruiza Rios	1040397164	3
7		Lenhi Buriza	Moreno Santos	1040397310	3
8		Dionex	Santos Dorota	1040396227	3
9		Brinki	Corona Rios	1098131637	5
10		Zamir	Camacho ultimizar	1098131566	5

Observaciones:

	CONSORCIO AS SANTANDER 2026
	Registro Fotográfico

Fecha de la visita: 2025-10-22
Institución y sede: Institución Educativa Siuyaskuba - Institución Educativa Siuyaskuba (DOROA)

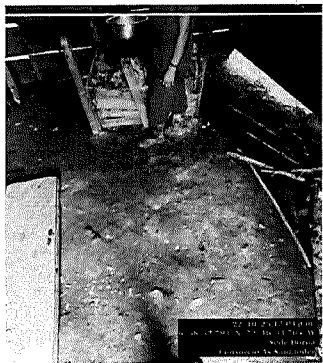


Imagen No1: Evidencia Fotografiaca area de preparación institucion Siuyaskuba sede escuela rural Doroa

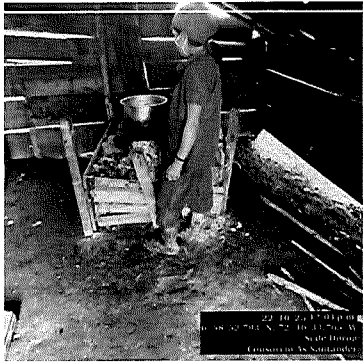


Imagen No2: Evidencia fotografica personal manipulador institucion Siuyaskuba sede escuela rural Doroa

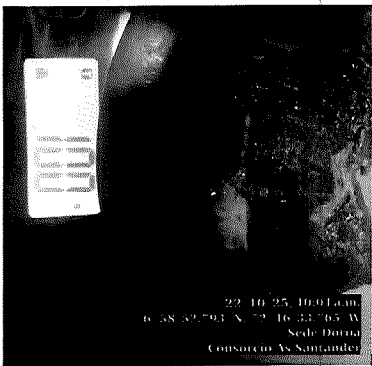


Imagen No3: Evidencia fotografica gramaje minimo de la institucion Siuyaskuba sede escuela rural Doroa



Imagen No4: Evidencia fotografica menu de la institucion Siuyaskuba sede escuela rural Doroa

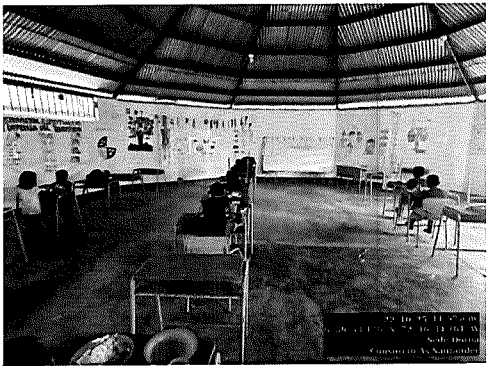


Imagen No5: Evidencia fotografica beneficiarios de la institucion Siuyaskuba sede escuela rural Doroa

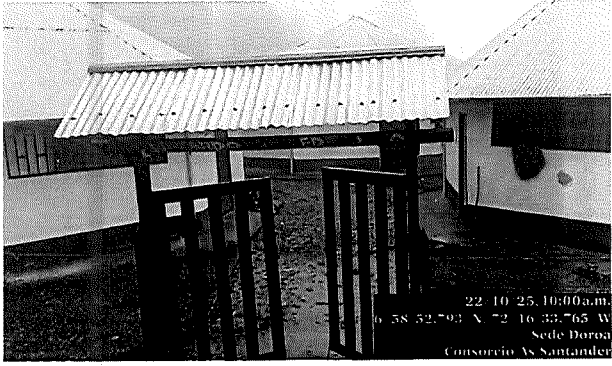


Imagen No6: Evidencia fotográfica Fachada de la institución Siuyaskuba sede escuela rural Doroa

		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD						
		PROCESO MISIONAL		PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN				
		FORMATO VISITA DE VERIFICACIÓN INTERVENTORIA IE-SITIO ENFOQUE DIFERENCIAL						
		Código: PDAE-F-017-ED	Versión: 01	Fecha de emisión: 19-09-2024	Serial No.			
FORMATO VISITA DE VERIFICACIÓN IE-SITIO ENFOQUE DIFERENCIAL								
Institución Educativa Suwayaskuba		Sede Educativa Sede rural Kamara		Preparación stander	Ciudad/ Municipio Cerrito			
Dirección: Tamara.		Fecha Visita: 23/10/2025		Hora inicio: 9:00 Am				
Operador: Asociación de Autoridades Tradicionales U'wa		No Contrato / Convenio CO1.PCCNTR.8335177		Hora de terminación: 1:00 Pm				
Reporta casos de atención prioritaria	SI	☒	Identifique la causal del caso de atención prioritaria N.APLICA					
No titulares de derecho	Adjudicados	38	Atendidos	38	No de visita	2	Tipo de ración	Almuerzo
Nombre y cargo de quien atiende la visita Jasmin Becerra Tamara - docente			Nombre y cargo de quien realiza la visita Edwin Parazona - inspector campo					
Objeto de la visita: Verificación de los lineamientos Técnicos en cumplimiento del contrato CO1.PCCNTR.8335177								
PUNTAJE ESPERADO	30		PUNTAJE OBTENIDO	30		PORCENTAJE %	100%.	
CONCEPTO FINAL						Conforme.		
TOTAL DE MANIPULADORAS								
Cantidad de Personal Manipulador según Anexo Técnico. ETC -RPS		No. de Manipuladoras encontradas Ración Preparada en sitio:		Observaciones				
1		1						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: C (CUMPLE), NC (NO CUMPLE), NA (NO APLICA), NO (NO OBSERVADO)								
I. INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS								
ITEM	ASPECTO A EVALUAR		CONCEPTO	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)				
1	El comedor escolar está ubicado en un lugar alejado de focos de insalubridad, maleza y aguas estancadas.		C					
2	La edificación, las instalaciones (área de almacenamiento, área de preparación, área de consumo) están construidos según las costumbres de la comunidad con enfoque diferencial., garantizando la operación de limpieza y desinfección.		C					
3	Los techos están diseñados y construidos según las contumbres de la comunidad con enfoque diferencial, se encuentran limpio.		C					
4	Existen tanques y/o recipientes de almacenamiento de agua protegidos con tapa, con la capacidad suficiente para atender como mínimo las necesidades correspondientes a un día de preparación.		NA				Segun las costumbres U'wa no consumen Agua que se encuentre en recipientes.	
5	El área de almacenamiento de las materias primas y del comedor escolar cumple con las condiciones de acuerdo a las constumbres de la comunidad con enfoque diferencial.		C					
6	Las ventanas y aberturas que se comuniquen con el ambiente exterior, están provistas con malla antiinsecto de fácil limpieza y buena conservación, resistentes a la limpieza y la manipulación.		C					
7	Los pisos se encuentran limpios, en buen estado y se realiza mantenimiento para garantizar condiciones higiénico-sanitarias, según las costumbres de la comunidad.		C					
8	Existen letreros en buen estado alusivos a la aplicación de BPM - Buenas Prácticas de Manufactura, ubicados en las instalaciones del comedor escolar.		C					
TOTAL INSTALACIONES FISICAS Y SANITARIAS								
CUMPLE	7		NO CUMPLE					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1 (CUMPLE), 0 (NO CUMPLE), NA (NO APLICA), NO (NO OBSERVADO)								
II. ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS Y PRODUCTO TERMINADO								
ITEM	ASPECTO A EVALUAR		PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)				
9	El almacenamiento de los insumos, materias primas o productos terminados se realiza ordenadamente en canecas con tapa u otra forma de almacenamiento.		1					
10	Los productos se encuentran dentro de su vida útil, con fecha de vencimiento vigente, no presentan algún tipo de contaminación y son aptos para el consumo.		1					
11	El almacenamiento de los alimentos refrigerados se realiza a temperaturas entre 4°C +/- 2°C y se llevan registros (cuando aplique)		NA.				Estos Alimentos son tratados con metodos tradicionales (Salado, Ahumado)	
12	Los productos que se encuentran empacados y rotulados, cumplen con la normatividad sanitaria vigente. Resolución 5109/2005.		1					
TOTAL CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS Y PRODUCTO TERMINADO								
PUNTAJE ESPERADO	3		PUNTAJE OBTENIDO	3		PORCENTAJE %	100%.	
III. CONDICIONES DE PREPARACIÓN								
ITEM	ASPECTO A EVALUAR		PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)				

		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
		PROCESO MISIONAL		PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN	
		FORMATO VISITA DE VERIFICACIÓN INTERVENTORIA IE-SITIO ENFOQUE DIFERENCIAL			
		Código: PDAE-F-017-ED	Versión: 01	Fecha de emisión: 19-09-2024	Serial No.
34	El transporte garantiza las condiciones de conservación requeridas para la materia prima según las costumbres de la comunidad con enfoque diferencial.	1			
35	Los complementos alimentarios son transportados en canecas previamente lavados y desinfectados.	1			
TOTAL CONDICIONES TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO (SI APLICA)					
PUNTAJE ESPERADO	2	PUNTAJE OBTENIDO	2	PORCENTAJE %	100%.
VIII. EQUIPOS Y UTENSILIOS					
ITEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		
36	Los utensilios tales como tablas, cucharas, ollas y demás menaje son fácil limpieza y desinfección.	1			
37	Los recipientes donde se les provee los alimentos a los titulares de derecho son de material lavable y fácil desinfección	1			
38	El equipo y menaje con que cuenta el comedor escolar es suficiente para la atención de la totalidad de titulares de derecho.	1			
39	Existen manuales y registros para servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de acuerdo a lo establecido en la resolución. (Hoja de vida de los equipos, cronogramas de mantenimiento, responsables) cuando aplique	NA	La sede no cuenta con equipos que requieran mantenimiento		
TOTAL EQUIPOS					
PUNTAJE ESPERADO	3	PUNTAJE OBTENIDO	3	PORCENTAJE %	100%.
IX SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO					
ITEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		
40	El comedor cuenta con: un extintor multipropósito de 10 libras y botiquín de primeros auxilios tipo A. que contiene; un paquete de gasas limpias por 20 unidades, un rollo de esparadrapo de tela de 4 pulgadas por varias yardas, un paquete de bajalenguas por 20 unidades, una caja de guantes de látex para examen por 100 unidades, tres vendas elásticas de 2, 3 y 4 pulgadas respectivamente, cada una por 5 yardas, un frasco de yodopovidona (Japón quirúrgico) de 120 ml, una bolsa de solución salina de 250 cc o 500 cc, un termómetro digital y un frasco de alcohol antiséptico de 350 ml.	1			
TOTAL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO					
PUNTAJE ESPERADO	1	PUNTAJE OBTENIDO	1	PORCENTAJE %	100%.
X. GESTIÓN SOCIAL					
ITEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		
41	El comedor escolar tiene publicado en un lugar visible la Ficha Técnica de Información del PAE.	1			
42	Es visible el mecanismo que el operador y la ETC tienen para atender las SPQR en el comedor escolar	1			
TOTAL GESTIÓN SOCIAL					
PUNTAJE ESPERADO	2	PUNTAJE OBTENIDO	2	PORCENTAJE %	
CONCLUSIONES/ OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES					
Se recomienda Continuar con el tratamiento de las carnes con los métodos tradicionales como el ahumado y cebado ya que aumenta su vida útil y mantiene inocuo el alimento					
OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VISITA					
Sin observaciones					
Atendido por:	Jarmin Bocoto Tzamaro	Firma:	Jarmin B. T.	Cargo:	Docente.
Atendido por:		Firma:		Cargo:	
Realizada por:	Edwin Hernando Tarazona	Firma:	[Firma]	Cargo:	Inspector de Campo
Realizada por:	Diana M. Sabalza P.	Firma:	[Firma]	Cargo:	Coordinadora

 AS DEL VALLE Alimentos Saludables del Valle S.A.S.		ANEXO VERIFICACIÓN BENEFICIARIOS - SIMAT			
Fecha: 23 / 10 / 2025 /		Municipio: Cerato			
Institución Educativa: Suvaskuba		Sede: sede rural Kamara			
ITEM	MODALIDAD	NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GRADO
1		Lara	Valencia Reyes	1049397831	2
2		Sebastian	Contreras Kamara	1049397355	3
3		Dorota Sayra	Dorota Rios	1049397308	3
4		Ulizara Hiruila	Kamara Dorota	1049396424	3
5		watirozi Elkin	Kamara Kamara	1049396800	3
6		ArSirayo Helen	Rios Dorota	1049397675	3
7		Diego	Santos Kamara	1049397146	3
8		Jaime Ukana	Valencia Reyes	1049397832	3
9		Dalver Alejandro	Dorota Kamara	1049395897	4
10		Chali Pitunia	Correa Santos	1049395880	4
Observaciones:					

	CONSORCIO AS SANTANDER 2026
	Registro Fotográfico

Fecha de la visita: 2025-10-23
Institución y sede: Institución Educativa Siuyaskuba - Institución Educativa Siuyaskuba (KAMARA)



Imagen No1: Evidencia fotográfica Fachada de la institución Siuyaskuba sede escuela rural Kamara

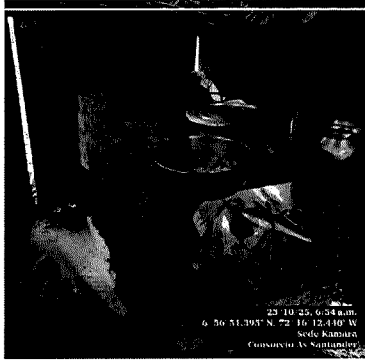


Imagen No2: Evidencia Fotografiaca area de preparación institucion Siuyaskuba sede escuela rural Kamara

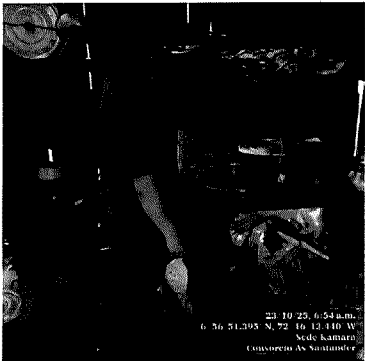


Imagen No3: Evidencia fotografica personal manipulador institucion Siuyaskuba sede escuela rural Kamara



Imagen No4: Evidencia fotografica menu de la institucion Siuyaskuba sede escuela rural Kamara

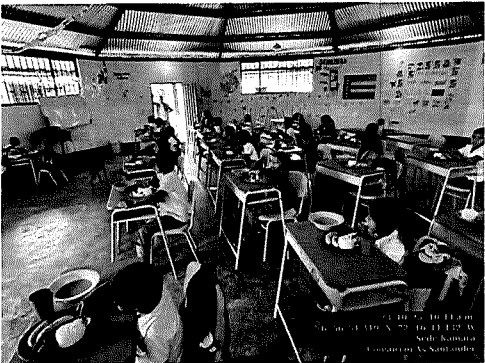
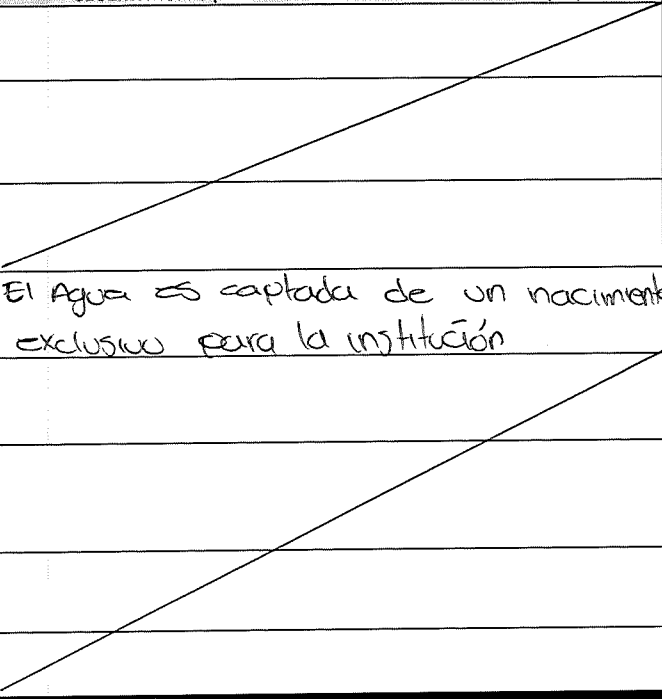
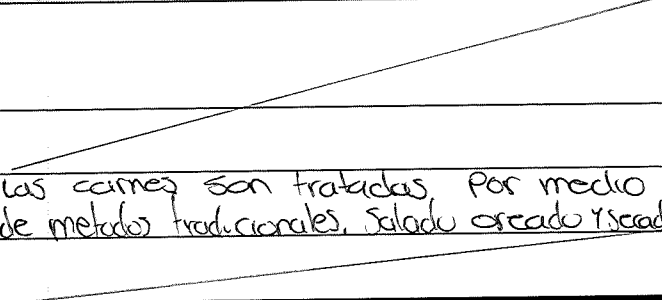


Imagen No5: Evidencia fotografica beneficiarios de la institucion Siuyaskuba sede escuela rural Kamara



Imagen No6: Evidencia fotografica gramaje minimo de la institucion Siuyaskuba sede escuela rural KAMARA

		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD										
		PROCESO MISIONAL		PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN								
		FORMATO VISITA DE VERIFICACIÓN INTERVENTORIA IE-SITIO ENFOQUE DIFERENCIAL										
		Código: PDAE-F-017-ED	Versión: 01	Fecha de emisión: 19-09-2024	Serial No.							
FORMATO VISITA DE VERIFICACIÓN IE-SITIO ENFOQUE DIFERENCIAL												
Institución Educativa Siw Yaskuba		Sede Educativa Sede rural Tambora		ETC	Ciudad/ Municipio Cerroto							
Dirección: Solon Wilches		Fecha Visita: 04/11/2025		Hora inicio: 11:00								
Operador: Asociación de Autoridades tradicionales Uwa		No Contrato / Convenio C01.PCCNTR8335177		Hora de terminación: 3:00 Pm								
Reporta casos de atención prioritaria	SI	☒	Identifique la causal del caso de atención prioritaria N.A.									
No titulares de derecho	Adjudicados	18	Atendidos	18	No de visita	2	Tipo de ración	Almuerzo				
Nombre y cargo de quien atiende la visita Yatuna Aguablanca - Docente			Nombre y cargo de quien realiza la visita Edwin Tavarozza - Inspector de campo									
Objeto de la visita: Verificación de los lineamientos técnicos en el cumplimiento del Contrato C01.PCCNTR8335177												
PUNTAJE ESPERADO	30		PUNTAJE OBTENIDO	30		PORCENTAJE %	100%					
CONCEPTO FINAL				Conforme.								
TOTAL DE MANIPULADORAS												
Cantidad de Personal Manipulador según Anexo Técnico, ETC -RPS			No. de Manipuladoras encontradas Ración Preparada en sitio:			Observaciones						
1			1.									
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: C (CUMPLE), NC (NO CUMPLE), NA (NO APLICA), NO (NO OBSERVADO)												
I. INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS												
ITEM	ASPECTO A EVALUAR		CONCEPTO		OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)							
1	El comedor escolar está ubicado en un lugar alejado de focos de insalubridad, maleza y aguas estancadas.		C									
2	La edificación, las instalaciones (área de almacenamiento, área de preparación, área de consumo) están construidos según las costumbres de la comunidad con enfoque diferencial., garantizando la operación de limpieza y desinfección.		C									
3	Los techos están diseñados y construidos según las contumbres de la comunidad con enfoque diferencial, se encuentran limpio.		C									
4	Existen tanques y/o recipientes de almacenamiento de agua protegidos con tapa, con la capacidad suficiente para atender como mínimo las necesidades correspondientes a un día de preparación.		NA.									
5	El área de almacenamiento de las materias primas y del comedor escolar cumple con las condiciones de acuerdo a las constumbres de la comunidad con enfoque diferencial.		C									
6	Las ventanas y aberturas que se comuniquen con el ambiente exterior, están provistas con malla antinsecto de fácil limpieza y buena conservación, resistentes a la limpieza y la manipulación.		C									
7	Los pisos se encuentran limpios, en buen estado y se realiza mantenimiento para garantizar condiciones higiénico-sanitarias, según las costumbres de la comunidad.		C									
8	Existen letreros en buen estado alusivos a la aplicación de BPM - Buenas Prácticas de Manufactura, ubicados en las instalaciones del comedor escolar.		C									
TOTAL INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS												
CUMPLE	7		NO CUMPLE									
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1 (CUMPLE), 0 (NO CUMPLE), NA (NO APLICA), NO (NO OBSERVADO)												
II. ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS Y PRODUCTO TERMINADO												
ITEM	ASPECTO A EVALUAR		PUNTAJE		OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)							
9	El almacenamiento de los insumos, materias primas o productos terminados se realiza ordenadamente en canecas con tapa u otra forma de almacenamiento.		1									
10	Los productos se encuentran dentro de su vida útil, con fecha de vencimiento vigente, no presentan algún tipo de contaminación y son aptos para el consumo.		1									
11	El almacenamiento de los alimentos refrigerados se realiza a temperaturas entre 4°C +/- 2°C y se llevan registros (cuando aplique)		NA									
12	Los productos que se encuentran empacados y rotulados, cumplen con la normatividad sanitaria vigente. Resolución 5109/2005.		1									
TOTAL CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS Y PRODUCTO TERMINADO												
PUNTAJE ESPERADO	3		PUNTAJE OBTENIDO	3					PORCENTAJE %	100%		
III. CONDICIONES DE PREPARACIÓN												
ITEM	ASPECTO A EVALUAR		PUNTAJE						OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)			

		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
		PROCESO MISIONAL		PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN	
		FORMATO VISITA DE VERIFICACIÓN INTERVENTORIA IE-SITIO ENFOQUE DIFERENCIAL			
		Código: PDAE-F-017-ED		Versión: 01	Fecha de emisión: 19-09-2024
34	El transporte garantiza las condiciones de conservación requeridas para la materia prima según las costumbres de la comunidad con enfoque diferencial.	1			
35	Los complementos alimentarios son transportados en canecas previamente lavados y desinfectados.	1			
TOTAL CONDICIONES TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO (SI APLICA)					
PUNTAJE ESPERADO	2	PUNTAJE OBTENIDO	2	PORCENTAJE %	
VIII. EQUIPOS Y UTENSILIOS					
ITEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		
36	Los utensilios tales como tablas, cucharas, ollas y demás menaje son fácil limpieza y desinfección.	1			
37	Los recipientes donde se les provee los alimentos a los titulares de derecho son de material lavable y fácil desinfección	1			
38	El equipo y menaje con que cuenta el comedor escolar es suficiente para la atención de la totalidad de titulares de derecho.	1			
39	Existen manuales y registros para servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de acuerdo a lo establecido en la resolución. (Hoja de vida de los equipos, cronogramas de mantenimiento, responsables) cuando aplique	N.A.			
TOTAL EQUIPOS					
PUNTAJE ESPERADO	3	PUNTAJE OBTENIDO	3	PORCENTAJE %	100%
IX SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO					
ITEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		
40	El comedor cuenta con: un extintor multipropósito de 10 libras y botiquín de primeros auxilios tipo A. que contiene; un paquete de gasas limpias por 20 unidades, un rollo de esparadrapo de tela de 4 pulgadas por varias yardas, un paquete de bajalenguas por 20 unidades, una caja de guantes de látex para examen por 100 unidades, tres vendas elásticas de 2, 3 y 4 pulgadas respectivamente, cada una por 5 yardas, un frasco de yodopovidona (Japón quirúrgico) de 120 ml, una bolsa de solución salina de 250 cc o 500 cc, un termómetro digital y un frasco de alcohol antiséptico de 350 ml.	1			
TOTAL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO					
PUNTAJE ESPERADO	1	PUNTAJE OBTENIDO	1	PORCENTAJE %	100%
X. GESTIÓN SOCIAL					
ITEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		
41	El comedor escolar tiene publicado en un lugar visible la Ficha Técnica de Información del PAE.	1			
42	Es visible el mecanismo que el operador y la ETC tienen para atender las SPQR en el comedor escolar	1			
TOTAL GESTIÓN SOCIAL					
PUNTAJE ESPERADO	2	PUNTAJE OBTENIDO	2	PORCENTAJE %	
CONCLUSIONES/ OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES					
Aunque la sede no cuenta con luz eléctrica ni equipos de enfriamiento para mantener las proteínas como carne pollo y pescado en buen estado, los métodos tradicionales que se implementan son muy adecuados para mantener estas materias primas.					
OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VISITA					
Sin observaciones					
Atendido por:	Vatuna Aguablanca A.	Firma:		Cargo:	Docente
Atendido por:		Firma:		Cargo:	
Realizada por:	Edwin Hernando Tarazona	Firma:		Cargo:	Inspector de Campo
Realizada por:	Diana Margarita Zabalza P.	Firma:		Cargo:	Coordinadora



AS DEL VALLE
Alimentos Saludables del Valle S.A.S.

ANEXO VERIFICACIÓN BENEFICIARIOS - SIMAT

Fecha: 04 / 11 / 2025 /		Municipio: Cerrito			
Institución Educativa: Suysakuba		Sede: Escuela Rural Tambora			
ITEM	MODALIDAD	NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GRADO
1		Johan Sneider	Kamara Celis	1044398208	0
2		Daniela	Aguablanca Aguablanca	1044396522	1
3		Dilzi Yumbila	Restrepo Aguablanca	1044395769	2
4		Yida amelia	Reyes Doraza	1044397187	2
5		Abinadul Jose	wilches Aguablanca	1044396771	2
6		Kiwia Kerlyn	Kamara Kamara	1044395910	3
7		Francisco	Valencia Correa	1044396833	4
8		Carlos Andres	Valencia Valencia	1030500660	4
9		Anqur Mariana	Garcia Valencia	1044396468	5
10		Zeir Steven	Carrocho Valencia	1044395461	5
Observaciones:					

14171

	CONSORCIO AS SANTANDER 2026
	Registro Fotográfico

Fecha de la visita: 2025-11-04
Institución y sede: Institución Educativa Siuyaskuba - Institución Educativa Siuyaskuba (TAMBRIA)



Imagen No1: Evidencia fotográfica Fachada de la institución Siuyaskuba sede escuela rural Tambria

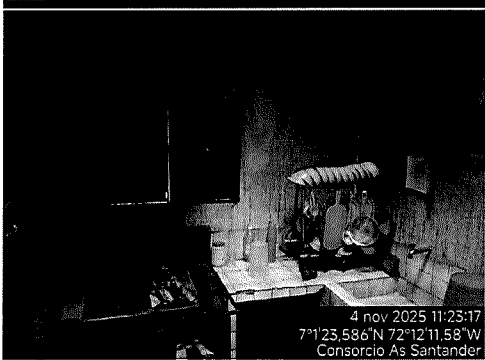


Imagen No2: Evidencia Fotografiaca area de preparación institucion Siuyaskuba sede escuela rural Tambria

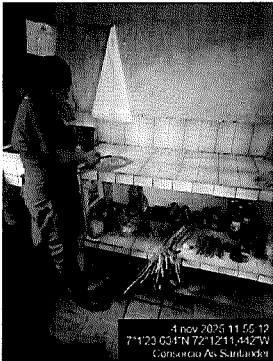


Imagen No3: Evidencia Fotografiaca area de preparación institucion Siuyaskuba sede escuela rural Tambria

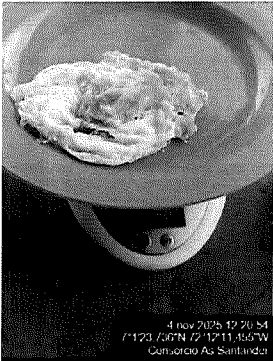


Imagen No4: evidencia fotografica gramaje minimo de la institucion Siuyaskuba sede escuela rural Tambria



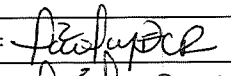
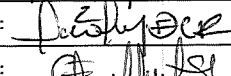
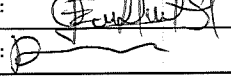
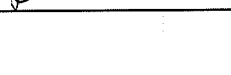
Imagen No5: Evidencia fotografica menu de la institución Siuyaskuba sede escuela rural Tambria



Imagen No6: Evidencia fotografica beneficiarios de la institucion Siuyaskuba sede escuela rural Tambria

14173

		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD						
		PROCESO MISIONAL		PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN				
		FORMATO VISITA DE VERIFICACIÓN INTERVENTORIA IE-SITIO ENFOQUE DIFERENCIAL						
		Código: PD AE-F-017-ED	Versión: 01	Fecha de emisión: 19-09-2024	Serial No.			
FORMATO VISITA DE VERIFICACIÓN IE-SITIO ENFOQUE DIFERENCIAL								
Institución Educativa Siuyaskuba		Sede Educativa Sede rural Central		ET Ebberrada Ciudad/ Municipio Cerrito				
Dirección: Aguablanca		Fecha Visita: 06/11/2025		Hora inicio: 10:40 Am				
Operador: Asociación de Autoridades tradicionales Uvuzi		No Contrato / Convenio: COI.PCCNTR.8335177		Hora de terminación: 2:30 Pm				
Reporta casos de atención prioritaria	SI	NO	Identifique la causal del caso de atención prioritaria N.A.					
No titulares de derecho	Adjudicados	34	Atendidos	34	No de visita	2	Tipo de ración	Almuerzo
Nombre y cargo de quien atiende la visita Leidy Viviana Cruz Rios - Animadora			Nombre y cargo de quien realiza la visita Edwin Tarazona - Inspector de campo					
Objeto de la visita: Verificación de los cumplimientos de los lineamientos técnicos del contrato COI.PCCNTR.8335177								
PUNTAJE ESPERADO	30	PUNTAJE OBTENIDO	30	PORCENTAJE %	100%			
CONCEPTO FINAL			Conforme.					
TOTAL DE MANIPULADORAS								
Cantidad de Personal Manipulador según Anexo Técnico. ETC -RPS		No. de Manipuladoras encontradas Ración Preparada en sitio:		Observaciones				
1		1						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: C (CUMPLE), NC (NO CUMPLE), NA (NO APLICA), NO (NO OBSERVADO)								
I. INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS								
ITEM	ASPECTO A EVALUAR	CONCEPTO	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)					
1	El comedor escolar está ubicado en un lugar alejado de focos de insalubridad, maleza y aguas estancadas.	C						
2	La edificación, las instalaciones (área de almacenamiento, área de preparación, área de consumo) están construidos según las costumbres de la comunidad con enfoque diferencial., garantizando la operación de limpieza y desinfección.	C						
3	Los techos están diseñados y construidos según las contumbres de la comunidad con enfoque diferencial, se encuentran limpio.	C						
4	Existen tanques y/o recipientes de almacenamiento de agua protegidos con tapa, con la capacidad suficiente para atender como mínimo las necesidades correspondientes a un día de preparación.	N.A				Segun costumbres y tradiciones no beben de Aguas en reposo		
5	El área de almacenamiento de las materias primas y del comedor escolar cumple con las condiciones de acuerdo a las constumbres de la comunidad con enfoque diferencial.	C						
6	Las ventanas y aberturas que se comuniquen con el ambiente exterior, están provistas con malla antiinsecto de fácil limpieza y buena conservación, resistentes a la limpieza y la manipulación.	C						
7	Los pisos se encuentran limpios, en buen estado y se realiza mantenimiento para garantizar condiciones higiénico-sanitarias, según las costumbres de la comunidad.	C						
8	Existen letreros en buen estado alusivos a la aplicación de BPM - Buenas Prácticas de Manufactura, ubicados en las instalaciones del comedor escolar.	C						
TOTAL INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS								
CUMPLE	7	NO CUMPLE						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1 (CUMPLE), 0 (NO CUMPLE), NA (NO APLICA), NO (NO OBSERVADO)								
II. ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS Y PRODUCTO TERMINADO								
ITEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)					
9	El almacenamiento de los insumos, materias primas o productos terminados se realiza ordenadamente en canecas con tapa u otra forma de almacenamiento.	1						
10	Los productos se encuentran dentro de su vida útil, con fecha de vencimiento vigente, no presentan algún tipo de contaminación y son aptos para el consumo.	1						
11	El almacenamiento de los alimentos refrigerados se realiza a temperaturas entre 4°C +/- 2°C y se llevan registros (cuando aplique)	NA				Tradicional mente mantienen las carnes con métodos como salado y ahumado		
12	Los productos que se encuentran empacados y rotulados, cumplen con la normatividad sanitaria vigente. Resolución 5109/2005.	1						
TOTAL CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS Y PRODUCTO TERMINADO								
PUNTAJE ESPERADO	3	PUNTAJE OBTENIDO				3	PORCENTAJE %	100%
III. CONDICIONES DE PREPARACIÓN								
ITEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE				OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		

		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
		PROCESO MISIONAL		PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN	
		FORMATO VISITA DE VERIFICACIÓN INTERVENTORIA IE-SITIO ENFOQUE DIFERENCIAL			
		Código: PDAE-F-017-ED	Versión: 01	Fecha de emisión: 19-09-2024	Serial No.
34	El transporte garantiza las condiciones de conservación requeridas para la materia prima según las costumbres de la comunidad con enfoque diferencial.	1			
35	Los complementos alimentarios son transportados en canecas previamente lavados y desinfectados.	1			
TOTAL CONDICIONES TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO (SI APLICA)					
PUNTAJE ESPERADO	2	PUNTAJE OBTENIDO	2	PORCENTAJE %	
VIII. EQUIPOS Y UTENSILIOS					
ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		
36	Los utensilios tales como tablas, cucharas, ollas y demás menaje son fácil limpieza y desinfección.	1			
37	Los recipientes donde se les provee los alimentos a los titulares de derecho son de material lavable y fácil desinfección	1			
38	El equipo y menaje con que cuenta el comedor escolar es suficiente para la atención de la totalidad de titulares de derecho.	1	NO se observan equipos que requieran de mantenimiento		
39	Existen manuales y registros para servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de acuerdo a lo establecido en la resolución. (Hoja de vida de los equipos, cronogramas de mantenimiento, responsables) cuando aplique	N.A			
TOTAL EQUIPOS					
PUNTAJE ESPERADO	3	PUNTAJE OBTENIDO	3	PORCENTAJE %	100%
IX SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO					
ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		
40	El comedor cuenta con: un extintor multipropósito de 10 libras y botiquín de primeros auxilios tipo A. que contiene; un paquete de gasas limpias por 20 unidades, un rollo de esparadrapo de tela de 4 pulgadas por varias yardas, un paquete de bajalenguas por 20 unidades, una caja de guantes de látex para examen por 100 unidades, tres vendas elásticas de 2, 3 y 4 pulgadas respectivamente, cada una por 5 yardas, un frasco de yodopovidona (Japón quirúrgico) de 120 ml, una bolsa de solución salina de 250 cc o 500 cc, un termómetro digital y un frasco de alcohol antiséptico de 350 ml.	1			
TOTAL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO					
PUNTAJE ESPERADO	1	PUNTAJE OBTENIDO	1	PORCENTAJE %	100%
X. GESTIÓN SOCIAL					
ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)		
41	El comedor escolar tiene publicado en un lugar visible la Ficha Técnica de Información del PAE.	1			
42	Es visible el mecanismo que el operador y la ETC tienen para atender las SPQR en el comedor escolar	1			
TOTAL GESTIÓN SOCIAL					
PUNTAJE ESPERADO	2	PUNTAJE OBTENIDO	2	PORCENTAJE %	100%
CONCLUSIONES/ OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES					
la sede cuenta con una fuente propia la cual suministra el agua constantemente, se recomienda realizar una verificación periódica y constante de las instalaciones y/o tuberías hasta dicha fuente para evitar posibles tapamientos y/o obstrucciones en la tubería.					
OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VISITA					
Sin observaciones					
Atendido por:	Leidy Viviana Cruz Rios	Firma:		Cargo:	Dinamizador Pedagógico.
Atendido por:	Leidy Viviana Cruz Rios	Firma:		Cargo:	Dinamizador Pedagógico
Realizada por:	Edwin Hernando Tarazona	Firma:		Cargo:	Inspector de Cargo
Realizada por:	Diana Marganta Sabalza P.	Firma:		Cargo:	Coordinadora



AS DEL VALLE
Alimentos Saludables del Valle S.A.S.

ANEXO VERIFICACIÓN BENEFICIARIOS - SIMAT

Fecha: 06 / 11 / 2025 /		Municipio: Cerrito			
Institución Educativa: Siuycaykuboa.		Sede: Sede rural Central			
ITEM	MODALIDAD	NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GRADO
1		Osmin	Aguablanca Aguablanca	1049397763	1
2		Jamer	Reyes Aguablanca	1049397347	1
3		Darly Vanessa	Reyes Wilches	1049395052	2
4		Sirasa Albar	Correa Aguablanca	1098131680	4
5		Juan David	Correa Aguablanca	1049394839	4
6		Udibe	Aguablanca Correa	1049394838	4
7		Huber	Correa Aguablanca	1098131681	5
8		Leiner	Reyes Wilches	1049394301	5
9		Darwin	Suarez Aguablanca	1098151281	5
10		Tatiana	Aguablanca-Aguablanca	1148155396	5

Observaciones:

14176

14177

	CONSORCIO AS SANTANDER 2026
	Registro Fotográfico

Fecha de la visita: 2025-11-06
Institución y sede: Institución Educativa Siuyaskuba - Institución Educativa Siuyaskuba (Central)

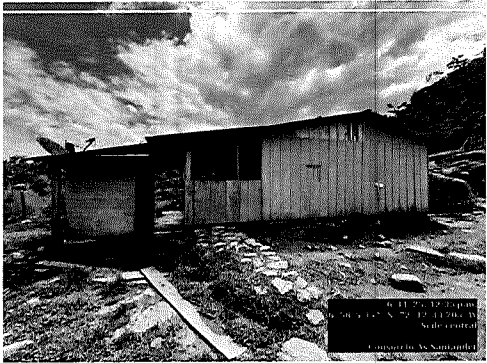


Imagen No1: Evidencia fotográfica Fachada de la institución Siuyaskuba sede escuela rural Central

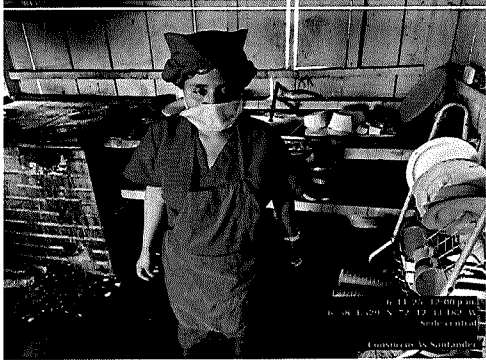


Imagen No2: Evidencia Fotografiaca area de preparación institucion Siuyaskuba sede escuela rural Central

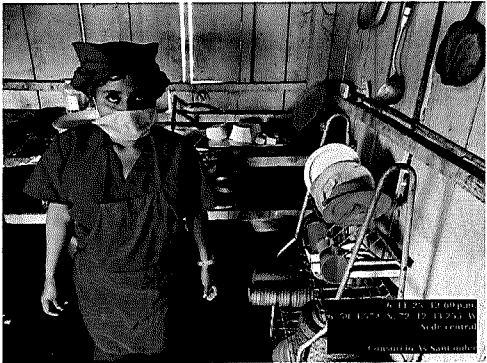


Imagen No3: Evidencia fotografica personal manipulador institucion Siuyaskuba sede escuela rural Central

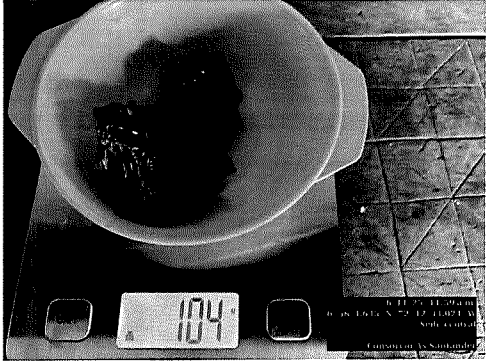


Imagen No4: evidencia fotografica gramaje minimo de la institución Siuyaskuba sede escuela rural central

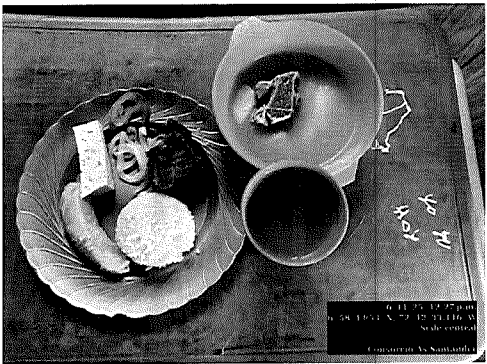


Imagen No5: Evidencia fotografica menu de la institución Siuyaskuba sede escuela rural Central

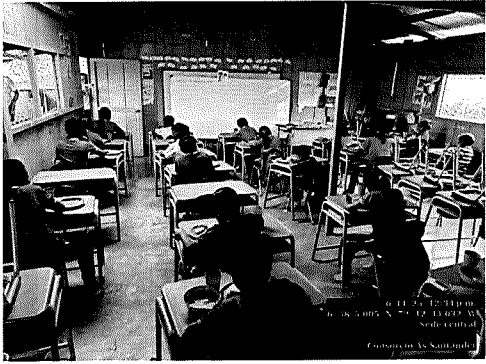


Imagen No6: Evidencia fotografica beneficiarios de la institución Siuyaskuba sede escuela rural Central

		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD							
		PROCESO MISIONAL			PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN				
		FORMATO VISITA DE VERIFICACIÓN INTERVENTORIA IE-SITIO ENFOQUE DIFERENCIAL							
		Código: PD AE-F-017-ED		Versión: 01		Fecha de emisión: 19-09-2024		Serial No.	
FORMATO VISITA DE VERIFICACIÓN IE-SITIO ENFOQUE DIFERENCIAL									
Institución Educativa		Sede Educativa		Estrategia		Ciudad/ Municipio			
Siwachukuba		Sede rural Monesha		Estrategia Standar		Cerrito			
Dirección:		Aguablanca		Fecha Visita:		Hora inicio:			
				07/11/2025		6:30 Am			
Operador:		Asociación de Autoridades tradicionales U'wa		No Contrato / Convenio		Hora de terminación:			
				CO1.PCCNTR8335177		12:00 Pm			
Reporta casos de atención prioritaria		SI NO		Identifique la causal del caso de atención prioritaria					
				N.A					
No titulares de derecho		Adjudicados		Atendidos		No de visita		Tipo de ración	
		38		38		2		Almuerzo	
Nombre y cargo de quien atiende la visita				Nombre y cargo de quien realiza la visita					
Javier Arroyo Hernandez - Animizador				Edwin Tarazona - Inspector de Campo					
Objeto de la visita:									
Verificación del cumplimiento de los lineamientos técnicos del contrato									
CO1.PCCNTR8335177									
PUNTAJE ESPERADO		PUNTAJE OBTENIDO		PORCENTAJE %					
30		30		100%					
CONCEPTO FINAL				Conforme.					
TOTAL DE MANIPULADORAS									
Cantidad de Personal Manipulador según Anexo Técnico. ETC -RPS		No. de Manipuladoras encontradas Ración Preparada en sitio:		Observaciones					
1		1							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: C (CUMPLE), NC (NO CUMPLE), NA (NO APLICA), NO (NO OBSERVADO)									
I. INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS									
ITEM	ASPECTO A EVALUAR	CONCEPTO	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)						
1	El comedor escolar está ubicado en un lugar alejado de focos de insalubridad, maleza y aguas estancadas.	C							
2	La edificación, las instalaciones (área de almacenamiento, área de preparación, área de consumo) están construidos según las costumbres de la comunidad con enfoque diferencial., garantizando la operación de limpieza y desinfección.	C							
3	Los techos están diseñados y construidos según las contumbres de la comunidad con enfoque diferencial, se encuentran limpio.	C							
4	Existen tanques y/o recipientes de almacenamiento de agua protegidos con tapa, con la capacidad suficiente para atender como mínimo las necesidades correspondientes a un día de preparación.	NA							
5	El área de almacenamiento de las materias primas y del comedor escolar cumple con las condiciones de acuerdo a las constumbres de la comunidad con enfoque diferencial.	C							
6	Las ventanas y aberturas que se comuniquen con el ambiente exterior, están provistas con malla antiinsecto de fácil limpieza y buena conservación, resistentes a la limpieza y la manipulación.	C							
7	Los pisos se encuentran limpios, en buen estado y se realiza mantenimiento para garantizar condiciones higiénico-sanitarias, según las costumbres de la comunidad.	C							
8	Existen letreros en buen estado alusivos a la aplicación de BPM - Buenas Prácticas de Manufactura, ubicados en las instalaciones del comedor escolar.	C							
TOTAL INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS									
CUMPLE	7	NO CUMPLE							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1 (CUMPLE), 0 (NO CUMPLE), NA (NO APLICA), NO (NO OBSERVADO)									
II. ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS Y PRODUCTO TERMINADO									
ITEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)						
9	El almacenamiento de los insumos, materias primas o productos terminados se realiza ordenadamente en canecas con tapa u otra forma de almacenamiento.	1							
10	Los productos se encuentran dentro de su vida útil, con fecha de vencimiento vigente, no presentan algún tipo de contaminación y son aptos para el consumo.	1							
11	El almacenamiento de los alimentos refrigerados se realiza a temperaturas entre 4°C +/- 2°C y se llevan registros (cuando aplique)	NA							
12	Los productos que se encuentran empacados y rotulados, cumplen con la normatividad sanitaria vigente. Resolución 5109/2005.	1							
TOTAL CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS Y PRODUCTO TERMINADO									
PUNTAJE ESPERADO	PUNTAJE OBTENIDO	PORCENTAJE %							
3	3	100%							
III. CONDICIONES DE PREPARACIÓN									
ITEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES (Describir la acción correctiva o acción de mejora)						



AS DEL VALLE
Alimentos Saludables del Valle S.A.S.

ANEXO VERIFICACIÓN BENEFICIARIOS - SIMAT

Fecha: 07 / 11 / 2025 /		Municipio: Cerrito			
Institución Educativa: Suwayaskulaca		Sede: Sede rural Nonesna			
ITEM	MODALIDAD	NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GRADO
1		Maiby Juliana	Aguablanca Aguablanca	1049395820	4
2		Jhovany	Aguablanca Profes	1049396261	4
3		Maiby Ditowa	Aguablanca Santos	1049396587	4
4		Ariel	Santos Aguablanca	1049392309	4
5		Sefali	Santos Santos	1049393767	4
6		Nayeli	Santos wilches	1049394405	4
7		Ivonne	Santos wilches	1049397250	4
8		Cristian	wilches Santos	1049396042	4
9		Fabian	Aguablanca Aguablanca	1049395818	5
10		William	Aguablanca Aguablanca	1049394907	5

Observaciones:

14181

	CONSORCIO AS SANTANDER 2026
	Registro Fotográfico

Fecha de la visita: 2025-11-07
Institución y sede: Institución Educativa Siuyaskuba - Institución Educativa Siuyaskuba (MONESHA)



Imagen No1: Evidencia fotográfica Fachada de la institución Siuyaskuba sede escuela rural Monesha

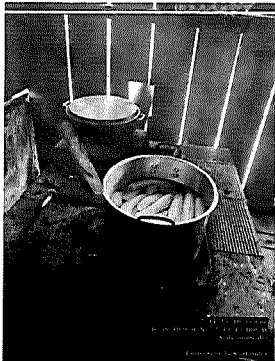


Imagen No2: Evidencia Fotografiaca area de preparación institución Siuyaskuba sede escuela rural Monesha

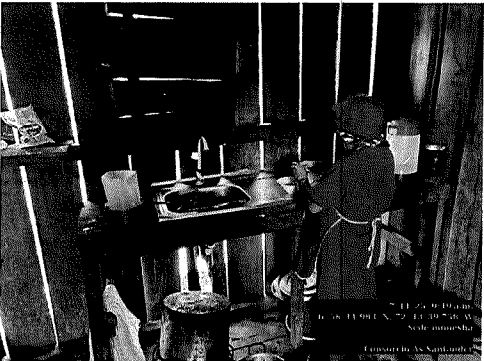


Imagen No3: Evidencia fotografica personal manipulador institución Siuyaskuba sede escuela rural Monesha



Imagen No4: Evidencia fotografica gramaje minimo de la institución Siuyaskuba sede escuela rural Monesha



Imagen No5: Evidencia fotografica menu de la institución Siuyaskuba sede escuela rural Monesha

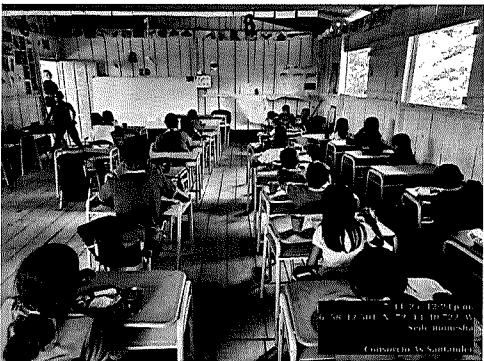


Imagen No6: Evidencia fotografica beneficiarios de la institución Siuyaskuba sede escuela rural Monesha



CONSORCIO
AS SANTANDER 2026

**ANEXO N°1.1 - OFICIOS
SOLICITUDES FASE
ALISTAMIENTO
OPERADOR
CONSORCIO 82-M
SANTANDER**



CONSORCIO
AS SANTANDER 2026

14184

**ANEXO N°1.1 – ACTA
DE APROBACIÓN FASE
ALISTAMIENTO
OPERADOR
CONSORCIO 82-M
SANTANDER**

ACTA DE APROBACIÓN DE LA FASE DE ALISTAMIENTO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.8258066 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL CONSORCIO 82-M SANTANDER.

El CONSORCIO AS SANTANDER 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Interventoría N.º CO1.PCCNTR.8252803¹, suscrito con el Departamento de Santander, y en atención a las obligaciones derivadas del Contrato de Suministro N.º CO1.PCCNTR.8258066², conforme a lo estipulado para la ejecución en la fase de alistamiento, remite el concepto de aprobación en los siguientes términos:

ITEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS Y/O DOCUMENTOS	ESTADO																		
1	<p>El operador deberá presentar la relación de las cuatro (4) bodegas destinadas para el desarrollo de la operación, indicando la dirección y el municipio de ubicación de cada una, junto con el acta de inspección sanitaria o certificado expedido por la autoridad sanitaria competente. Adicionalmente, deberá allegar la ficha técnica del cuarto frío de cada una de las bodegas. Estos cuartos fríos serán objeto de verificación por parte de la interventoría durante la fase de alistamiento, a fin de constatar su adecuación, funcionalidad y conformidad con lo ofertado.</p> <p>Nota: En caso de requerirse el cambio de alguna de las bodegas, este trámite deberá ser constatado previamente por la interventoría (quienes verificarán la justificación, documentación y cumplimiento de los requisitos de orden legal) para posteriormente, autorizar el cambio e informar a la entidad de la actuación.</p>	<p>El operador presenta la relación de las cuatro (4) bodegas destinadas para el desarrollo de la operación junto con el acta de inspección sanitaria o certificado expedido por la autoridad sanitaria competente.</p> <table><tr><th>ZONA</th><th>MUNICIPIO</th><th>DIRECCIÓN</th></tr><tr><td>ZONA 1</td><td>CAPITANEJO</td><td>Carrera 4 No. 7 - 102</td></tr><tr><td>ZONA 2</td><td>SOCORRO</td><td>Carrera 14 No. 19 - 45</td></tr><tr><td>ZONA 3</td><td>PIEDRECUESTA</td><td>Carrera 6 No. 3 - 50</td></tr><tr><td>ZONA 4</td><td>BARBOSA</td><td>Km 4 Vía Barbosa – Bucaramanga</td></tr></table> <p>Adicionalmente, allegan fichas técnicas de cuartos fríos de cada una de las bodegas, que incluyen descripción física, ubicación, especificaciones técnicas, instrucciones de uso, función, mantenimiento, procedimientos de limpieza y desinfección y controles especiales durante el manejo.</p> <p>Dichos equipos fueron objeto de verificación por parte de la interventoría durante la fase de alistamiento, a fin de constatar su adecuación, funcionalidad y conformidad con lo ofertado.</p>	ZONA	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	ZONA 1	CAPITANEJO	Carrera 4 No. 7 - 102	ZONA 2	SOCORRO	Carrera 14 No. 19 - 45	ZONA 3	PIEDRECUESTA	Carrera 6 No. 3 - 50	ZONA 4	BARBOSA	Km 4 Vía Barbosa – Bucaramanga	CUMPLE			
ZONA	MUNICIPIO	DIRECCIÓN																			
ZONA 1	CAPITANEJO	Carrera 4 No. 7 - 102																			
ZONA 2	SOCORRO	Carrera 14 No. 19 - 45																			
ZONA 3	PIEDRECUESTA	Carrera 6 No. 3 - 50																			
ZONA 4	BARBOSA	Km 4 Vía Barbosa – Bucaramanga																			
2	<p>El operador, en caso de requerir bodegas adicionales o complementarias, deberá presentarlas a la interventoría junto con el acta de inspección sanitaria o certificado expedido por la autoridad sanitaria competente del ente territorial donde se encuentre ubicada la o las bodegas con fecha de expedición no superior a un (1) año antes del inicio del contrato y con concepto higiénico sanitario favorable o concepto higiénico favorable con requerimientos y cumplir con los requerimientos de conservación y almacenamiento de los productos, lo anterior con el objeto de ejercer vigilancia y control a la operación.</p>	<p>El operador del contrato allegó el listado de puntos intermedios que serán utilizados para la operación del Programa de Alimentación Escolar – PAE, junto con los respectivos soportes de las gestiones adelantadas ante las alcaldías municipales, con el fin de coordinar la realización de las visitas de verificación por parte de la autoridad sanitaria competente. A la fecha del presente informe, se encuentra pendiente la realización de algunas de dichas visitas sanitarias, razón por la cual se está a la espera de los respectivos conceptos emitidos por la autoridad competente. En consecuencia, una vez se cuente con la totalidad de los conceptos sanitarios favorables, estos serán incorporados al expediente contractual y a los soportes de seguimiento del programa. De igual manera, los puntos intermedios reportados por el operador serán objeto de verificación en las visitas técnicas realizadas por la interventoría, con el propósito de constatar el cumplimiento de las condiciones sanitarias, logísticas y operativas requeridas para la adecuada prestación del servicio de alimentación escolar.</p> <table><tr><th>MUNICIPIO</th><th>PUNTO INTERMEDIO (DIRECCION)</th></tr><tr><td>ALBANIA</td><td>COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAGRADO CORAZON DE JESUS</td></tr><tr><td>ARATOCA</td><td>URB. CAMPO ALEGRE. VEREDA CANTABARA. CASA 2. PISO 1</td></tr><tr><td>BARICHARA</td><td>CALLE 3 No.5-50 BARRIO CENTRO</td></tr><tr><td>BETULIA</td><td>COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ</td></tr><tr><td>BOLIVAR</td><td>CRA. 3#3-5 BARRIO DELICIAS</td></tr><tr><td>CABRERA</td><td>COLEGIO INTEGRADO DE CABRERA</td></tr><tr><td>CAPITANEJO</td><td>COLEGIO INTEGRADO DIVINO NIÑO</td></tr><tr><td>CEPITA</td><td>COLEGIO PEDRO FERMIN DE VARGAS</td></tr></table>	MUNICIPIO	PUNTO INTERMEDIO (DIRECCION)	ALBANIA	COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAGRADO CORAZON DE JESUS	ARATOCA	URB. CAMPO ALEGRE. VEREDA CANTABARA. CASA 2. PISO 1	BARICHARA	CALLE 3 No.5-50 BARRIO CENTRO	BETULIA	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	BOLIVAR	CRA. 3#3-5 BARRIO DELICIAS	CABRERA	COLEGIO INTEGRADO DE CABRERA	CAPITANEJO	COLEGIO INTEGRADO DIVINO NIÑO	CEPITA	COLEGIO PEDRO FERMIN DE VARGAS	CUMPLE
MUNICIPIO	PUNTO INTERMEDIO (DIRECCION)																				
ALBANIA	COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAGRADO CORAZON DE JESUS																				
ARATOCA	URB. CAMPO ALEGRE. VEREDA CANTABARA. CASA 2. PISO 1																				
BARICHARA	CALLE 3 No.5-50 BARRIO CENTRO																				
BETULIA	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ																				
BOLIVAR	CRA. 3#3-5 BARRIO DELICIAS																				
CABRERA	COLEGIO INTEGRADO DE CABRERA																				
CAPITANEJO	COLEGIO INTEGRADO DIVINO NIÑO																				
CEPITA	COLEGIO PEDRO FERMIN DE VARGAS																				

¹ Interventoría administrativa, técnica, financiera, social y jurídica, al “suministro de complementos alimentarios a estudiantes beneficiarios del programa de alimentación escolar - PAE de las instituciones educativas oficiales de los 82 municipios no certificados de Santander

² Suministro de complementos alimentarios a estudiantes beneficiarios del programa de alimentación escolar - PAE de las instituciones educativas oficiales de los 82 municipios no certificados de Santander.

14186

 CONSORCIO AS SANTANDER 2026	CONSORCIO AS SANTANDER 2026			
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera	
	Formato de Oficio			
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025	Página 2 de 15

ITEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS Y/O DOCUMENTOS		ESTADO
		CERRITO	ESCUELA NORMAL SUPERIOR SADY TOBON CALLE	
		CHARALA	RESTAURANTE ESCOLAR JOSE ACEVEDO Y GOMEZ CALLE 20#19 IMP BARRIO BOLIVAR	
		CHIMA	COLEGIO INTEGRADO INMACULADA CONCEPCION	
		CIMITARRA	CARRERA 12E #8-45, BARRIO PRADOS DE OCCIDENTE	
		COROMORO	CL 5#4-43, BARRIO CAMBULOS	
			CINCELADA: CRA 14#3-68	
		CONCEPCION	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION	
		CONFINES	COLEGIO TECNICO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	
		CONTRATACION	ESCUELA URBANA PABLO GIUA	
		CURITI	RESTAURANTE ESCOLAR INTEGRADO EDUARDO CAMACHO GAMBA	
		EL CARMEN DE CHUCURI	CRA 3 #4-46 FRENTE AL COLISEO MUNICIPAL	
		EL GUACAMAYO	SEDE RECREACIONAL LAS NIEVES	
		EL PEÑON	CALLE 5 No.2-20,PISO 1, SECTOR 11 DE MARZO	
		EL PLAYON	CRA. 8#5-28, BARRIO PRIMERO DE JUNIO EL PLAYON	
		ENCINO	COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO	
		ENCISO	COLEGIO JOSE DE FERRO	
			COLEGIO TECNICO AGROINDUSTRIAL PEÑACOLORADA	
		FLORIAN	COLEGIO INTEGRADO EZEQUIEL FLORIAN	
		GALAN	COLEGIO INTEGRADO ALFONSO GOMEZ GOMEZ	
		GAMBITA	COLEGIO LUIS A. CALVO	
		GUACA	ESCUELA URBANA BARBARA MENESES	
		GUADALUPE	ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA	
		GUAVATA	ESCUELA URBANA JAIME GUTIERREZ	
		GUEPSA	CALLE 3A#6-17 (CASA DE FLOR ELVA)	
		HATO	ESCUELA URBANA JOSE ANTONIO BELTRAN	
		JESUS MARIA	COLEGIO TECNICO LORENZO DE SALAZAR	
		JORDAN	COLEGIO ELISEO PINILLA RUEDA	
		LA BELLEZA	COLEGIO INTEGRADO DON BOSCO	

ITEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS Y/O DOCUMENTOS	ESTADO	
		ESCUELA URBANA LOS COMUNEROS		
		LEBRIJA		CALLE 13#6-35 AL LADO DE LA CASA DE LA CULTURA
		LOS SANTOS		COLEGIO INTEGRADO MESA JERIDAS SEDE PRINCIPAL
				INSTITUCION EDUCATIVA LA FUENTE SEDE PRINCIPAL
				COLEGIO INTEGRADO LOS SANTOS SEDE PRINCIPAL
				CRA 7#3-48, PARQUE PRINCIPAL
		MACARAVITA		COLEGIO JUAN XXIII
		MALAGA		CRA. 6#6A-62, MALAGA
		MOLAGAVITA		INSTITUTO TECNICO AGRICOLA LUIS MARIA CARVAJAL
		OCAMONTE		CRA. 6# 4-33,
		ONZAGA		CR 2 #7-17, COMEDOR ESCOLAR PRINCIPAL
		PARAMO		RESTAURANTE ESCOLAR CRA 4 No.4-48
		PINCHOTE		COLEGIO INTEGRADO PEDRO SANTOS
		PUENTE NACIONAL		COLEGIO AURELIO MARTINEZ MUTIS
		PUERTO WILCHES		CRA 9#7-64 BARRIO CIENAGA
		RIONEGRO		MANZANA 3 CASA 44 BARRIO PRIMERO DE JUNIO
		SABANA DE TORRES		CALLE 11# 9-46, BARRIO GAITAN
		SAN ANDRES		CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL
				COLEGIO FRAY JOSE DE LAS CASAS NOVAS
				ESCUELA ANEXA
		SAN BENITO		COLEGIO SAN BENITO DE PALERMO
		SAN JUAQUIN		CRA 3#4-33
		SAN JOSE DE MIRANDA		CRA. 6 #6A-62, MALAGA
		SAN MIGUEL		COLEGIO INTEGRADO MONSEÑOR EVARISTO BLANCO
		SAN VICENTE DE CHUCURI		CALLE 15 # 17 - 49 BARRIO BUENOS AIRES
		SANTA BARBARA		CRA. 3#6 IMPAR CASCO URBANO COMEDOR SEDE PRINCIPAL
		SANTA HELENA DEL OPON		INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO
		SIMACOTA		COLEGIO AGROINDUSTRIAL PUERTO NUEVO
				CALLE 5 #3-44, BARRIO JERUSALEN
		SUAITA		ESCUELA ARTURO SANTOS
		SUCRE		ESCUELA RURAL LA PRADERA

ITEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS Y/O DOCUMENTOS	ESTADO																																																																												
		<table><tr><td>VALLE DE SAN JOSE</td><td>CALLE 3 No. 4 - 60 BODEGA</td></tr><tr><td>VELEZ</td><td>COLEGIO UNIVERSITARIO</td></tr><tr><td>VILLANUEVA</td><td>COLEGIO ELISEO PINILLA RUEDA</td></tr><tr><td>ZAPATOCA</td><td>INSTITUTO TECNICO SANTO TOMAS</td></tr></table>	VALLE DE SAN JOSE	CALLE 3 No. 4 - 60 BODEGA	VELEZ	COLEGIO UNIVERSITARIO	VILLANUEVA	COLEGIO ELISEO PINILLA RUEDA	ZAPATOCA	INSTITUTO TECNICO SANTO TOMAS																																																																					
VALLE DE SAN JOSE	CALLE 3 No. 4 - 60 BODEGA																																																																														
VELEZ	COLEGIO UNIVERSITARIO																																																																														
VILLANUEVA	COLEGIO ELISEO PINILLA RUEDA																																																																														
ZAPATOCA	INSTITUTO TECNICO SANTO TOMAS																																																																														
3	<p>De acuerdo a las bodegas presentadas para la operación, el contratista deberá presentar un listado con evidencia fotográfica y adjuntando la ficha técnica de los equipos de refrigeración, sistemas de transporte (carretillas, carritos transportadores, etc.), implementos de almacenamiento (canastillas, estibas, etc.) y equipos de medición (grameras, básculas, termómetros, etc.) dispuestos para la ejecución del contrato, en cada una de las bodegas, donde llevará a cabo adecuadamente los procesos de operación del Programa de Alimentación Escolar. Dichos equipos e instrumentos deberán estar fabricados con materiales sanitarios y cumplir con las especificaciones establecidas en la normatividad vigente y en condiciones de funcionamiento; adicionalmente, deberá allegar el certificado de calibración de balanzas y termómetros vigente y mantener su vigencia durante la ejecución del contrato.</p>	<p>El operador presenta un listado con evidencias fotográficas y fichas técnicas de los equipos de refrigeración y congelación, sistemas de transporte (cava de refrigeración y congelación, cuartos de refrigeración, congeladores, gato hidráulico estibador, carretilla manual de carga y carros de carga), implementos de almacenamiento (canastillas y estibas,) y equipos de medición (bascula de piso, bascula grameras, termómetros y termómetro infrarrojo) dispuestos para la ejecución del contrato, en cada una de las bodegas (Piedecuesta, Socorro, Barbosa y Capitanejo) de la siguiente manera:</p> <p>1. Bodega Piedecuesta.</p> <table><tr><th>EQUIPO</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>Gato hidráulico estibador</td><td>3</td></tr><tr><td>Báscula de piso</td><td>8</td></tr><tr><td>Báscula Grameras</td><td>1</td></tr><tr><td>Canastillas</td><td>500</td></tr><tr><td>Estibas</td><td>80</td></tr><tr><td>Termómetro</td><td>1</td></tr><tr><td>Cava de refrigeración y congelación</td><td>2</td></tr><tr><td>Carros de carga</td><td>4</td></tr></table> <p>2. Bodega Socorro.</p> <table><tr><th>EQUIPO</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>Gato hidráulico estibador</td><td>1</td></tr><tr><td>Báscula de piso</td><td>8</td></tr><tr><td>Báscula Grameras</td><td>1</td></tr><tr><td>Canastillas</td><td>500</td></tr><tr><td>Estibas</td><td>90</td></tr><tr><td>Termómetro</td><td>1</td></tr><tr><td>Cuarto de refrigeración</td><td>2</td></tr><tr><td>Carros de carga</td><td>3</td></tr><tr><td>Termómetro infrarrojo</td><td>1</td></tr></table> <p>3. Bodega Capitanejo</p> <table><tr><th>EQUIPO</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>Gato hidráulico estibador</td><td>1</td></tr><tr><td>Báscula de piso</td><td>1</td></tr><tr><td>Báscula Grameras</td><td>1</td></tr><tr><td>Canastillas</td><td>100</td></tr><tr><td>Estibas</td><td>20</td></tr><tr><td>Termómetro</td><td>1</td></tr><tr><td>Cuarto de refrigeración</td><td>2</td></tr><tr><td>Congeladores</td><td>6</td></tr></table> <p>4. Bodega Barbosa</p> <table><tr><th>EQUIPO</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>Carretilla Manual de carga</td><td>1</td></tr><tr><td>Báscula de piso</td><td>4</td></tr><tr><td>Báscula Grameras</td><td>1</td></tr><tr><td>Canastillas</td><td>100</td></tr><tr><td>Estibas</td><td>32</td></tr><tr><td>Termómetro</td><td>1</td></tr><tr><td>Cuarto de refrigeración</td><td>2</td></tr><tr><td>Carros de carga</td><td>3</td></tr><tr><td>Termómetro infrarrojo</td><td>1</td></tr></table> <p>Así mismo, conforme se evidencia en el documento allegado por el operador, estos equipos e instrumentos son de material sanitario y cumplen con las especificaciones establecidas en la normatividad vigente.</p>	EQUIPO	CANTIDAD	Gato hidráulico estibador	3	Báscula de piso	8	Báscula Grameras	1	Canastillas	500	Estibas	80	Termómetro	1	Cava de refrigeración y congelación	2	Carros de carga	4	EQUIPO	CANTIDAD	Gato hidráulico estibador	1	Báscula de piso	8	Báscula Grameras	1	Canastillas	500	Estibas	90	Termómetro	1	Cuarto de refrigeración	2	Carros de carga	3	Termómetro infrarrojo	1	EQUIPO	CANTIDAD	Gato hidráulico estibador	1	Báscula de piso	1	Báscula Grameras	1	Canastillas	100	Estibas	20	Termómetro	1	Cuarto de refrigeración	2	Congeladores	6	EQUIPO	CANTIDAD	Carretilla Manual de carga	1	Báscula de piso	4	Báscula Grameras	1	Canastillas	100	Estibas	32	Termómetro	1	Cuarto de refrigeración	2	Carros de carga	3	Termómetro infrarrojo	1	CUMPLE
EQUIPO	CANTIDAD																																																																														
Gato hidráulico estibador	3																																																																														
Báscula de piso	8																																																																														
Báscula Grameras	1																																																																														
Canastillas	500																																																																														
Estibas	80																																																																														
Termómetro	1																																																																														
Cava de refrigeración y congelación	2																																																																														
Carros de carga	4																																																																														
EQUIPO	CANTIDAD																																																																														
Gato hidráulico estibador	1																																																																														
Báscula de piso	8																																																																														
Báscula Grameras	1																																																																														
Canastillas	500																																																																														
Estibas	90																																																																														
Termómetro	1																																																																														
Cuarto de refrigeración	2																																																																														
Carros de carga	3																																																																														
Termómetro infrarrojo	1																																																																														
EQUIPO	CANTIDAD																																																																														
Gato hidráulico estibador	1																																																																														
Báscula de piso	1																																																																														
Báscula Grameras	1																																																																														
Canastillas	100																																																																														
Estibas	20																																																																														
Termómetro	1																																																																														
Cuarto de refrigeración	2																																																																														
Congeladores	6																																																																														
EQUIPO	CANTIDAD																																																																														
Carretilla Manual de carga	1																																																																														
Báscula de piso	4																																																																														
Báscula Grameras	1																																																																														
Canastillas	100																																																																														
Estibas	32																																																																														
Termómetro	1																																																																														
Cuarto de refrigeración	2																																																																														
Carros de carga	3																																																																														
Termómetro infrarrojo	1																																																																														
4	<p>Presentar un Plan de Saneamiento de acuerdo a la Resolución 2674 de 2013, con los respectivos programas para: la totalidad de las sedes educativas en las que se ejecute cualquier modalidad de atención del Programa de Alimentación Escolar - PAE; áreas de almacenamiento; ensamble; producción y demás lugares que los requieran. Su elaboración debe ser acorde a las necesidades de la operación y el modelo de operación. Debe haber copia en los lugares donde se implementará dicho plan, y debe estar soportado consus respectivos cronogramas de ejecución, planillas de registro, control de actividades y procedimientos. El</p>	<p>PLAN DE SANEAMIENTO BODEGA: Consortio 82M Santander hace entrega de Plan de Saneamiento con sus respectivos programas, aplicable a las actividades y operaciones que se adelantan en Bodegas acompañado con la documentación requerida tales como:</p> <p>Programa de Limpieza y desinfección: Este incluye: ✓ Procedimientos específicos aplicables a todas las superficies, ambientes, equipos y personal, que entra en contacto</p>	CUMPLE																																																																												

14189

 CONSORCIO AS SANTANDER 2026	CONSORCIO AS SANTANDER 2026			
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera	
	Formato de Oficio			
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025	Página 5 de 15

ITEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS Y/O DOCUMENTOS	ESTADO
	<p>plan de saneamiento debe ser sometido a revisiones trimestrales para verificar su cumplimiento y con el fin de realizar las actualizaciones y ajustes correspondientes cuando se requieran cambios en su contenido, por ejemplo, en procedimientos, formatos de registro o fichas técnicas. El Plan de Saneamiento debe contener los programas que se citan a continuación: I. Programa de Limpieza y Desinfección: Se debe establecer y garantizar en este programa todos los procedimientos de limpieza y desinfección dirigidos a frutas y verduras en sedes educativas, áreas y superficies utilizadas en el servicio de alimentos (áreas de almacenamiento, recepción, preparación, distribución, consumo, así como cuartos fríos, equipos, y menaje del servicio, tales como: platos, bandejas, cucharas, pocillos, vasos, utensilios de cocina, canastillas, entre otros); incluyendo los agentes y sustancias utilizadas, así como las cantidades, formas de uso, frecuencia de aplicación, concentraciones y responsables; igualmente debe incluir los procedimientos de higiene de los manipuladores de alimentos y el control de su ejecución. Todos los procesos y procedimientos deben estar enfocados a prevenir todo tipo de contaminación, garantizando los más altos estándares de calidad e inocuidad. Se debe garantizar de manera inmediata la entrega y reposición permanente de los implementos e insumos de aseo y reposición de aquellos que se desgasten por su uso, de acuerdo con la modalidad de suministro empleada. 11. Programa de Residuos: Debe establecer los procedimientos que favorezcan una eficiente labor de recolección, almacenamiento, transporte y disposición de residuos (empaques de alimentos plásticos, cajas, restos de comida, cáscaras, aceites de tipo vegetal y sobrantes en general de tipo orgánico) generados por la operación de las áreas de ensamble y/o almacenamiento, sede educativa (modalidad industrializada) o comedor escolar, lo cual tendrá que hacerse, teniendo en cuenta las normas vigentes establecidas, con el propósito de evitar la contaminación de los alimentos, áreas, dependencias y equipos, y el deterioro del medio ambiente. Se debe contemplar objetivos, planeación de actividades de recolección, cronograma y frecuencias de recolección, manejo, clasificación, almacenamiento, transporte, disposición y responsables de la ejecución. Se debe disponer de recipientes (Resolución 2184 de 2019, específicamente el Artículo 4, respecto al código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente), locales e instalaciones apropiadas para la recolección y almacenamiento de los residuos sólidos, conforme a lo estipulado en las normas sanitarias vigentes. Es importante resaltar que se debe establecer en el Programa de Residuos, que los residuos que se generen de los aceites usados no deberán verterse en las tuberías y no mezclarse con residuos orgánicos; por tal razón se debe disponer de recipientes identificados para su recolección y disponer en un área distinta para tal fin. 111. Programa de Control de Plagas: Las plagas deben ser objeto de un programa de control específico, el cual debe involucrar el concepto de control integral, apelando a la aplicación armónica de las diferentes medidas de control conocidas, con especial énfasis en las radicales y de orden preventivo. Este control se debe realizar cumpliendo integralmente lo dispuesto en la Resolución No. 267 4 de 2013 y demás disposiciones aplicables. Durante la fase de alistamiento se debe realizar el diagnóstico inicial de orden preventivo en la totalidad de las sedes educativas en las que se vaya a ejecutar cualquier modalidad de atención del Programa de Alimentación Escolar - PAE, y allegar los soportes con el resultado antes del inicio de la ejecución del programa. Durante la fase de alistamiento se presentará la documentación de la o las empresas que serán contratadas para este servicio, y en caso de requerirse fumigación en instalaciones, esta debe ser realizada por la empresa, dejando registro de las actividades realizadas, del tipo de sustancias empleadas, así como la copia de registro sanitario de la empresa que realizó el control de plagas. incluyendo fichas técnicas y hojas de seguridad de los productos químicos utilizados. Se debe contemplar la planeación de actividades. cronograma, productos a utilizar, responsables de las acciones, planillas de registro y seguimiento a los cumplimientos y especificar en el plan, las actividades preventivas a ejecutar; dicho documento, debe contemplar las áreas de producción, ensamble, almacenamiento, ubicación de barreras. ubicación de productos químicos, observaciones y recomendaciones. IV. Monitoreo de Calidad de Agua: El programa de abastecimiento de</p>	<p>directo con el alimento en el proceso de recepción, almacenamiento y distribución hacia las sedes educativas, describiendo personal responsable, sustancias y utensilios requeridos para el desarrollo de cada procedimiento.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Descripción de sustancias utilizadas durante proceso, especificando concentraciones, dosificación tiempos de uso y tiempos de contacto y fichas técnicas de productos de limpieza y desinfección✓ Cronogramas de actividades de limpieza y desinfección en diferentes áreas y frecuencia de ejecución✓ Formatos de registros de las diferentes actividades de limpieza y desinfección incluyendo frecuencia de la actividad y responsable de la misma. <p>Programa de control integrado de plagas : Consortio 82M Santander propone programa de Control Integrado de Plagas con enfoque preventivo para evitar aparición de vectores y acciones correctivas con el manejo adecuado si se presentan. Este programa incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Métodos de control químico y físico de plagas, medidas preventivas y correctivas para control de plagas.✓ Formatos de verificación y control de vectores✓ Cronogramas de fumigación y verificación de cebos (mapa de ubicación de cebos)✓ Registro sanitario de empresa encargada de realizar los procesos de fumigación y control de plagas.✓ Protocolo de actividades de fumigación utilizado por empresa autorizada✓ Tipo de sustancias empleadas con sus respectivas fichas técnicas.✓ Soportes de diagnóstico inicial de plagas y certificados de fumigación realizada en bodegas presentadas✓ Soporte certificado de lavado de tanques en las bodegas presentadas. <p>Programa de control y manejo de Residuos Sólidos y Líquidos:</p> <p>Programa propuesto por el Consorcio 82M Santander incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Clasificación de residuos de acuerdo a su procedencia (orgánicos, inorgánicos, reciclaje)✓ Descripción de procedimiento de manejo y disposición de residuos✓ Descripción de actividades preventivas y correctivas para el adecuado manejo de residuos, así como disponibilidad de espacio asignado al depósito de residuos en cada bodega junto con información de la empresa encargada de la respectiva recolección.✓ Características de los recipientes utilizados para la recolección de residuos✓ Formato de verificación y control de residuos sólidos en cada bodega. <p>Programa de control y manejo de Agua: Enfocado en garantizar abastecimiento de agua oportuno y en condiciones de calidad adecuadas para su uso en las diferentes actividades de Limpieza y Desinfección en bodegas de almacenamiento. Dicho programa incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Procedimientos para asegurar la calidad del agua por parte del operador✓ Verificación de instalaciones hidráulicas✓ Acciones para garantizar la potabilidad por parte del prestador del Servicio✓ Frecuencia para la limpieza y desinfección de tanques✓ Procedimiento de limpieza y desinfección del tanque de almacenamiento✓ Plan de Contingencia para Contaminación Química del Agua.✓ Abastecimiento alternativo para continuidad operativa.✓ Procedimiento para toma de pH y cloro.✓ Formato verificación control calidad del agua en bodegas de Almacenamiento	

14190

ITEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS Y/O DOCUMENTOS	ESTADO
	<p>agua tiene como objetivo principal el garantizar el servicio continuo de agua potable para la alimentación escolar, estableciéndose como puntos críticos o variables de control el número de hidrantes en las áreas de ensamble y almacenamiento o comedor escolar, así como la presión del caudal de agua en estos y la limpieza y mantenimiento de los tanques de reserva. Las áreas o lugares de ensamble, almacenamiento o comedores escolares deben contar con un tanque o recipiente de agua potable con la capacidad suficiente, para atender como mínimo las necesidades correspondientes a un día de producción. El mantenimiento de dicho tanque o recipiente se realizará conforme a lo estipulado en las normas sanitarias vigentes. Para el caso de los comedores escolares ubicados en las ruralidades dispersas, es necesario garantizar las condiciones de limpieza y desinfección de los recipientes que se tengan para el almacenamiento del agua que se utiliza para la preparación de alimentos del comedor escolar, y en el caso de no contar con los elementos el operador de suministro deberá proveerlos. En caso de que el establecimiento no se encuentre conectado a una red de acueducto, o no cuente con suministro directo de agua potable, el operador deberá garantizar, la potabilización del agua y especificar el método utilizado (teniendo en cuenta las establecidas -en la resolución 335 de 2021), tanto la que se usa para consumo directo o indirecto como la usada en los procedimientos de limpieza y desinfección de alimentos y lugares. Adicionalmente, se debe relacionar las acciones a aplicar en casos de emergencia que impidan el normal suministro o abastecimiento de agua dada por: contaminación de las fuentes de agua con sustancias químicas, daños en redes de suministro, suspensión del servicio, emergencias específicas y otros. El operador de suministro deberá presentar un registro diario que documente la potabilización del agua destinada al consumo directo o indirecto en el Programa de Alimentación Escolar. Se anexa documento de Informe consolidado del IRGA anual 2024 - urbano y rural municipios categorías 4, 5 y 6 del Departamento de Santander (Documento anexo) suministrado por la Secretaría de Salud Departamental.</p>	<p>PLAN DE SANEAMIENTO MODALIDAD RACIÓN PREPARADA EN SITIO:</p> <p>PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN El Consorcio 82-M Santander presenta un programa de limpieza y desinfección específico para la modalidad de ración preparado en sitio, respaldado por la documentación correspondiente. Este programa incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">Procedimientos dirigidos a las áreas y superficies utilizadas en el servicio de alimentos, detallando los agentes y sustancias empleados, sus concentraciones, formas de uso y tiempos de contacto.Definición de responsables, así como los equipos e implementos necesarios para las actividades.Protocolos de higiene para los manipuladores de alimentos, junto con mecanismos de control para su cumplimiento.Un procedimiento que garantiza la entrega y reposición de insumos de aseo que se desgasten por el uso.Para Garantizar el cumplimiento, el consorcio presenta formatos diseñados para registrar las actividades de limpieza y desinfección en sedes educativas bajo la modalidad de preparado en sitio. <p>PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS El Consorcio 82-M Santander incluye un programa actualizado de manejo de residuos, acompañado de la documentación respectiva, que detalla:</p> <ul style="list-style-type: none">Infraestructura, elementos, áreas, recursos y procedimientos involucrados.Documentación de procedimientos que promueven la recolección, almacenamiento, transporte y disposición adecuada de residuos generados en las áreas de ensamble, almacenamiento y sedes educativas. Entre estos residuos se incluyen empaques de alimentos, plásticos, cajas, restos de comida, cáscaras, aceites vegetales y desechos orgánicos en general.Objetivos, planificación de actividades, cronogramas, frecuencia de recolección, clasificación y manejo de residuos, así como responsables de cada tarea.Adicionalmente, el operador presenta un instructivo que detalla la disposición final de residuos.Se incluyen formatos para registrar las actividades de manejo de residuos y garantizar la verificación del cumplimiento. <p>PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS El programa de control de plagas presentado por el consorcio esta basado en un enfoque integral y cuenta con los documentos actualizados que incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none">Documentación de una empresa especializada, con registros de actividades, sustancias a utilizar y la autorización sanitaria correspondiente.Fichas técnicas y hojas de seguridad de los productos químicos empleados.Un documento que detalla la planificación de actividades, cronograma, productos a utilizar, responsables, y formatos de registros y seguimiento de cumplimiento.Actividades preventivas enfocadas en áreas de producción, ensamble, almacenamiento, ubicación de barreras, y recomendaciones específicas.Para verificar el cumplimiento, se presentan formatos de registros de actividades de control de plagas. <p>MONITOREO DE CALIDAD DEL AGUA El programa de monitoreo de calidad de agua incluye las acciones necesarias para garantizar el suministro adecuado, especialmente en casos de emergencia, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">Contaminación de fuentes de agua, daños en redes de suministro, suspensión del servicio u otras contingencias.Disponibilidad de tanques o recipientes de agua potable en área de ensamble, almacenamiento o comedores escolares, con capacidad suficiente para atender al menos un día de producción. <p>Además, se evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none">Procedimiento para el mantenimiento de tanques o recipientes, conforme a la normativa sanitaria vigente.Registro diario que documenta la potabilización del agua destinada a consumo directo o indirecto, así como otros formatos de registro de actividades. <p>PLAN DE SANEAMIENTO MODALIDAD INDUSTRIALIZADA:</p> <p>PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN El Consorcio 82-M Santander presenta un programa de limpieza y desinfección específico para la modalidad</p>	

ITEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS Y/O DOCUMENTOS	ESTADO
		<p>industrializada, respaldado por la documentación correspondiente. Este programa incluye:</p> <p>Procedimientos dirigidos a las áreas y superficies utilizadas en el servicio de alimentos, detallando los agentes y sustancias empleados, sus concentraciones, formas de uso y tiempos de contacto.</p> <p>Definición de responsables, así como los equipos e implementos necesarios para las actividades.</p> <p>Protocolos de higiene para los manipuladores de alimentos, junto con mecanismos de control para su cumplimiento.</p> <p>Un procedimiento que garantiza la entrega y reposición de insumos de aseo que se desgasten por el uso.</p> <p>Para Garantizar el cumplimiento, el consorcio presenta formatos diseñados para registrar las actividades de limpieza y desinfección en sedes educativas bajo la modalidad industrializada.</p> <p>PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS</p> <p>El Consorcio 82-M Santander incluye un programa actualizado de manejo de residuos, acompañado de la documentación respectiva, que detalla:</p> <p>Infraestructura, elementos, áreas, recursos y procedimientos involucrados.</p> <p>Documentación de procedimientos que promueven la recolección, almacenamiento, transporte y disposición adecuada de residuos generados en las áreas de ensamble, almacenamiento y sedes educativas.</p> <p>Objetivos, planificación de actividades, cronogramas, frecuencia de recolección, clasificación y manejo de residuos, así como responsables de cada tarea.</p> <p>Adicionalmente, el operador presenta un instructivo que detalla la disposición final de residuos.</p> <p>Se incluyen formatos para registrar las actividades de manejo de residuos y garantizar la verificación del cumplimiento.</p> <p>PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS</p> <p>El programa de control de plagas presentado por el consorcio está basado en un enfoque integral y cuenta con los documentos actualizados que incluyen:</p> <p>Documentación de una empresa especializada, con registros de actividades, sustancias a utilizar y la autorización sanitaria correspondiente.</p> <p>Fichas técnicas y hojas de seguridad de los productos químicos empleados.</p> <p>Un documento que detalla la planificación de actividades, cronograma, productos a utilizar, responsables, y formatos de registros y seguimiento de cumplimiento.</p> <p>Actividades preventivas enfocadas en áreas de ensamble, almacenamiento, ubicación de barreras, y recomendaciones específicas.</p> <p>Para verificar el cumplimiento, se presentan formatos de registros de actividades de control de plagas.</p> <p>MONITOREO DE CALIDAD DEL AGUA</p> <p>El programa de monitoreo de calidad de agua incluye las acciones necesarias para garantizar el suministro adecuado, especialmente en casos de emergencia.</p>	
5	Presentar un procedimiento que especifique la disposición final de residuos sólidos, considerando las diferentes modalidades de atención y condiciones de cada sede educativa.	<p>El Consorcio 82-M Santander presenta el procedimiento para la disposición final de los residuos sólidos en sedes educativas, según lo establecido en las diferentes modalidades de atención y condiciones específicas de las sedes educativas.</p> <p>El procedimiento contiene los diferentes tipos de residuos que se generan en cada una de las etapas tanto de ración preparada en sitio como de ración industrializada, e indica como realizar una correcta separación, almacenamiento y disposición final de los residuos.</p>	CUMPLE
6	Allegar el procedimiento y formato de registro y control de temperatura, el cual deberá ser diligenciado diariamente en cada una de las sedes educativas con servicio de alimentación bajo la modalidad de preparado en sitio, como evidencia del monitoreo realizado durante la preparación y el servido de los complementos.	<p>El Consorcio 82-M Santander presentó el procedimiento y formato de registro y control de temperatura, en cumplimiento de la obligación contractual correspondiente a la fase de alistamiento.</p> <p>El documento contempla:</p> <ul style="list-style-type: none">La definición del procedimiento de registro y control de temperatura como parte del sistema de monitoreo de la preparación y servido de los complementos alimentarios.La entrega del formato oficial de diligenciamiento diario, el cual deberá ser aplicado en cada una de las sedes educativas con servicio de alimentación bajo la modalidad de preparado en sitio.	CUMPLE

ITEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS Y/O DOCUMENTOS	ESTADO
7	Presentar un plan de muestreo microbiológico para las diferentes modalidades de atención. El plan debe incluir muestreos microbiológicos completos que abarquen productos terminados, alimentos en modalidad RI, personal manipulador, superficies, ambiente que está en permanente contacto con los alimentos y análisis microbiológico y fisicoquímico del agua. Los análisis deberán realizarse con la aprobación por parte de la interventoría del contrato con un cronograma y protocolo de muestreo. Se debe realizar el análisis de laboratorio a un 30% de sedes educativas urbanas y un 70% de sedes educativas rurales durante la ejecución del contrato (158 días hábiles calendario escolar), divididas así: 52 para el complemento almuerzo, 53 para el complemento JM/JT y 21 para el complemento Industrializado. Adicionalmente, se deberá realizar dos tomas de muestras en cada una de las bodegas principales, incluyendo en cada toma al menos dos muestras de manipuladores, así como de superficies, ambiente y análisis microbiológico y fisicoquímico del agua. Asimismo, se deberá presentar los documentos que acrediten al laboratorio para la toma y análisis de las muestras.	<p>El Consorcio 82-M Santander presentó el Plan de Muestreo Microbiológico correspondiente a la obligación contractual de la fase de alistamiento, el cual contempla:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cobertura de muestreos microbiológicos completos sobre:<ul style="list-style-type: none">▪ Productos terminados.▪ Alimentos en modalidad RI.▪ Personal manipulador.▪ Superficies y ambiente en contacto permanente con los alimentos.▪ Agua, mediante análisis microbiológico y fisicoquímico.• Distribución de sedes educativas:<ul style="list-style-type: none">▪ 30% en sedes urbanas.▪ 70% en sedes rurales.▪ Durante la ejecución del contrato (158 días hábiles calendario escolar), con la siguiente distribución:<ul style="list-style-type: none">▪ 52 sedes para el complemento almuerzo.▪ 53 sedes para el complemento JM/JT.▪ 21 sedes para el complemento industrializado.• Muestreo en bodegas principales: Se realizarán dos tomas de muestras en cada bodega, incluyendo en cada toma al menos:<ul style="list-style-type: none">▪ Dos muestras de manipuladores.▪ Superficies.▪ Ambiente.▪ Agua (análisis microbiológico y fisicoquímico). <p>Aporto los documentos que acreditan al laboratorio responsable de la toma y análisis de las muestras.</p>	CUMPLE
8	Presentar un plan de prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA) y un protocolo de ETA, donde se establezca el seguimiento a realizar a las posibles ETA, que sean reportadas por la comunidad educativa o el supervisor del contrato, las entidades del Sistema de Salud, medios de comunicación, veedurías e interventoría. Dentro del protocolo se debe estipular la ruta de las acciones que se deben adelantar, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 335 de 2021 emitida por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender, Anexo Técnico de Calidad e Inocuidad - Flujograma de acciones a realizar ante la identificación de dos o más casos de beneficiarios con síntomas Gastrointestinales, posiblemente asociados a complementos alimentarios.	<p>Se evidencia protocolo de atención a Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA) que contiene descripción De posibles enfermedades, seguimiento realizado ante posibles ETA's, Actores que intervienen ante evento de ETA.</p> <p>Incluyen Flujograma de acciones al identificar ETA y Ruta de Acción a adelantar.</p> <p>Se describe acciones durante investigación preliminar, acciones por parte del operador y acciones para prevención de ETA's.</p>	CUMPLE
9	Presentar un plan de capacitación, el cual deberá ser implementado a todo el personal manipulador y hará parte de la inducción al personal nuevo que ingrese a la operación del PAE. Para este aspecto debe atenderse el contenido establecido en la Resolución 2674 de 2013, el cual determina: "Las empresas deben tener un plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos desde el momento de su contratación y luego ser reforzado mediante charlas, cursos u otros medios efectivos de actualización. Dicho plan debe ser de por lo menos 10 horas anuales, sobre asuntos específicos de que trata la presente resolución". Se deberá tratar temas relacionados con la estandarización, control de desperdicios de alimentos, presentación de porciones, manejo adecuado de los alimentos en los procesos desarrollados, planes de saneamiento, manejo de extintores, manejo seguro de los cilindros de gas o gas natural y demás temas que se requieran. El plan de capacitación debe contener: metodología, duración, nombre y profesión de la persona que dicte la capacitación, cronograma y temas específicos a impartir, evaluación y retroalimentación. Los temas relacionados con el componente nutricional deberán ser dictados por un profesional en nutrición y dietética y los demás temas deberán ser dictados por un ingeniero de alimentos, un nutricionista y dietista o gastrónomo. Dichas capacitaciones deberán ser abarcadas en un plazo no máximo a un mes desde la adjudicación del contrato.	<p>El Consorcio 82-M Santander presentó el Plan de Capacitación exigido en la obligación contractual de la fase de alistamiento, el cual contempla:</p> <ul style="list-style-type: none">• Implementación dirigida a todo el personal manipulador de alimentos, incluyendo la inducción al personal nuevo que ingrese a la operación del PAE.• Contenido conforme a la Resolución 2674 de 2013, que establece la obligatoriedad de un plan de capacitación continuo y permanente desde el momento de la contratación, reforzado mediante charlas, cursos u otros medios efectivos de actualización, con una duración mínima de 10 horas anuales sobre los asuntos específicos de la citada resolución.• Temáticas incluidas en el plan: estandarización de procesos, control de desperdicios de alimentos, presentación de porciones, manejo adecuado de los alimentos en los procesos desarrollados, planes de saneamiento, manejo de extintores, manejo seguro de cilindros de gas o gas natural y demás temas requeridos para la operación.• Estructura del plan: metodología, duración, nombre y profesión del capacitador, cronograma, temas específicos a impartir, evaluación y retroalimentación.• Responsables de capacitación:	CUMPLE

ITEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS Y/O DOCUMENTOS	ESTADO
		<ul style="list-style-type: none">Temas relacionados con el componente nutricional: profesional en nutrición y dietética.Temas complementarios: ingeniero de alimentos, nutricionista y dietista o gastrónomo.Plazo de ejecución: las capacitaciones deberán ser desarrolladas en un término no mayor a un mes contado desde la adjudicación del contrato.	
10	Presentar el manual de cargas de trabajo de conformidad con las funciones y actividades desarrolladas por los manipuladores de alimentos de conformidad con la vinculación de este personal. Este documento debe contener la cantidad de tiempo diario que los manipuladores deben destinar a la prestación del servicio, incluyendo las horas de recepción de víveres e insumos de acuerdo a la modalidad de atención y tiempo de operaciones de aseo y desinfección, se debe realizar un estudio de tiempos conforme a la cantidad de servicios y por modalidad de atención.	<p>El Consorcio 82-M Santander presentó el Manual de Cargas de Trabajo, en cumplimiento de la obligación contractual correspondiente a la fase de alistamiento, el cual contempla:</p> <ul style="list-style-type: none">La definición de las funciones y actividades desarrolladas por los manipuladores de alimentos, de conformidad con la vinculación de este personal.La especificación de la cantidad de tiempo diario destinado a la prestación del servicio, incluyendo las horas de recepción de víveres e insumos según la modalidad de atención.La incorporación del tiempo requerido para las operaciones de aseo y desinfección, garantizando la adecuada organización de las actividades.La realización de un estudio de tiempos conforme a la cantidad de servicios y por modalidad de atención, con el fin de asegurar la eficiencia y trazabilidad en la ejecución de las labores asignadas.	CUMPLE
11	Presentar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos donde se contemple todos los protocolos, procedimientos y cronogramas de mantenimiento, de tal forma que se garantice el adecuado funcionamiento de todos los equipos y herramientas de medición que se utilicen para la ejecución del PAE. Debe presentar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de las áreas de ensamble o de producción de alimentos y de los equipos existentes en cada comedor escolar, que contenga: I. Objetivos. 11. Estrategias de respuesta de mantenimiento ante contingencias. 111. Personas o empresas encargada del mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, para lo cual deberá tenerse en cuenta la hoja de vida del equipo con registro de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de cada uno de los equipos existentes. El mantenimiento correctivo de equipos se debe realizar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al reporte de la solicitud que se haga por parte de la Institución educativa, la interventoría, o el personal manipulador de alimentos. En caso de no realizarse este mantenimiento de forma inmediata o que se requiera retirar el equipo de la Institución para su reparación, el operador deberá garantizar la disponibilidad permanente de un equipo de características similares que supla la función del equipo en reparación, de tal manera que no se interrumpa la prestación del servicio. Dentro del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo, se debe incluir el plan de calibración de equipos e instrumentos de medición, donde se acredite que el operador cuenta con un laboratorio externo o empresa certificada para ejecutar las mediciones, en cuanto a magnitudes en masa (grameras) y temperatura (termómetro). Adicionalmente, deberá garantizar, certificar y allegar el soporte de verificación de los equipos de medición como termómetros, balanzas, básculas, termocuplas, entre otros y se realizará acorde al manual del equipo, horas de uso, antigüedad y recomendaciones del fabricante.	<p>El Consorcio 82-M Santander presentó el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos, en cumplimiento de la obligación contractual correspondiente a la fase de alistamiento, el cual contempla:</p> <ul style="list-style-type: none">La inclusión de protocolos, procedimientos y cronogramas de mantenimiento, garantizando el adecuado funcionamiento de todos los equipos y herramientas de medición utilizados en la ejecución del PAE.La cobertura de equipos de las áreas de ensamble o producción de alimentos, así como de los equipos existentes en cada comedor escolar.La estructuración del plan con los siguientes componentes:<ol style="list-style-type: none">Objetivos del mantenimiento preventivo y correctivo.Estrategias de respuesta ante contingencias.Identificación de personas o empresas responsables del mantenimiento, considerando la hoja de vida de cada equipo y el registro de las actividades realizadas.La definición de tiempos para el mantenimiento correctivo, el cual deberá ejecutarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al reporte de la solicitud realizada por la institución educativa, la interventoría o el personal manipulador de alimentos.La obligación de garantizar la disponibilidad permanente de equipos de características similares en caso de retiro de algún equipo para reparación, evitando la interrupción en la prestación del servicio.La inclusión de un plan de calibración de equipos e instrumentos de medición, acreditando que el operador cuenta con laboratorio externo o empresa certificada para ejecutar las mediciones en magnitudes de masa (grameras) y temperatura (termómetros).	CUMPLE
12	Presentar un programa de proveedores, materias primas e insumos, por escrito en el que sean detallados todos los aspectos y criterios de evaluación, aceptación y seguimiento a proveedores, que contengan las especificaciones de calidad, criterios de aceptación y rechazo de las materias primas e insumos, condiciones de recibo, almacenamiento, uso y controles de calidad, así como la caracterización de materias primas e insumos y su rotación, aplicando el sistema PEPS (Primero en	<p>El Consorcio 82-M Santander presentó el Programa de Proveedores, Materias Primas e Insumos, en cumplimiento de la obligación contractual correspondiente a la fase de alistamiento, el cual contempla:</p> <ul style="list-style-type: none">La detallada descripción de aspectos y criterios de evaluación, aceptación y seguimiento a proveedores,	CUMPLE

ITEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS Y/O DOCUMENTOS	ESTADO								
	Entrar, Primero en Salir), requisitos de rotulado de acuerdo con la reglamentación sanitaria vigente (Resolución 5109 de 2005, 333 de 2011 y 81 O de 2021) y el oportuno seguimiento de los mismos a partir de los registros de control. Es importante precisar que, al momento de seleccionar los proveedores para la compra de carne, es de obligatorio cumplimiento que estos alimentos provengan de establecimientos certificados, vigilados y controlados por la autoridad sanitaria competente (Entidades Territoriales de Salud o INVIMA). Adicionalmente estos productos deberán contar con los siguientes requisitos documentales. L. El producto debe estar acompañado de la guía de transporte de carne o documentos equivalentes. 11. Los productos empacados deben cumplir con las condiciones de rotulado establecidas en la normatividad sanitaria vigente. 111. Los productos que lo requieran contarán con registro sanitario vigente otorgado por el INVIMA. Considerando los diversos proveedores de productos lácteos, el operador deberá presentar la documentación en relación con la gestión realizada ante el INVIMA, para la visita de Inspección, Vigilancia y Control. Esto permitirá que el INVIMA realice el seguimiento necesario para verificar las concentraciones de Caseinomacropéptido (CMP) en la leche.	<p>garantizando la trazabilidad y control en la adquisición de materias primas e insumos.</p> <ul style="list-style-type: none">La inclusión de especificaciones de calidad, criterios de aceptación y rechazo, condiciones de recibo, almacenamiento, uso y controles de calidad aplicables.La caracterización de materias primas e insumos, así como su rotación bajo el sistema PEPS (Primero en Entrar, Primero en Salir).La aplicación de los requisitos de rotulado conforme a la reglamentación sanitaria vigente: Resolución 5109 de 2005, Resolución 333 de 2011 y Resolución 810 de 2021.El seguimiento oportuno a proveedores y productos mediante registros de control debidamente soportados.La obligatoriedad de que los proveedores de carne provengan de establecimientos certificados, vigilados y controlados por la autoridad sanitaria competente (Entidades Territoriales de Salud o INVIMA).La exigencia de requisitos documentales para los productos cárnicos: <ol style="list-style-type: none">Guía de transporte de carne o documentos equivalentes.Cumplimiento de condiciones de rotulado establecidas en la normatividad sanitaria vigente para productos empacados.Registro sanitario vigente otorgado por el INVIMA, cuando corresponda. <p>El operador aporta el soporte de la solicitud de gestión presentada ante el INVIMA para la visita de Inspección, Vigilancia y Control. Dicho trámite permitirá que el INVIMA realice el seguimiento correspondiente y verifique las concentraciones de Caseinomacropéptido (CMP) en la leche.</p>									
13	En la fase de alistamiento, presentar el listado de marca de los productos, incluyendo el nombre, la marca, el registro, el permiso o la notificación sanitaria conforme a la normatividad vigente y registro fotográfico a color de los rótulos de todos los productos y materias primas del complemento alimentario preparado en sitio e industrializado, los cuales deberán estar ajustados a las características descritas en las fichas técnicas de la Resolución 335 de 2021. El operador deberá entregar el concepto sanitario de los establecimientos de los proveedores de productos de la modalidad complemento alimentario industrializado y de productos de alto riesgo de la modalidad Ración Preparada en Sitio (RPS), junto con el registro, la notificación o el permiso sanitario de la totalidad de los productos.	<p>El Consorcio 82M Santander presentó el listado de marcas de los productos, incluyendo nombre, marca, registro, permiso o notificación sanitaria, conforme a la normatividad vigente, así como el registro fotográfico a color de los rótulos de todos los productos y materias primas del complemento alimentario, tanto preparado en sitio como industrializado.</p> <p>Asimismo, entregó el concepto sanitario de los establecimientos proveedores de productos de la modalidad de complemento alimentario industrializado y de productos de alto riesgo de la modalidad Ración Preparada en Sitio (RPS), junto con el registro, la notificación o el permiso sanitario correspondiente a la totalidad de los productos.</p>	CUMPLE								
14	Presentar plan de rutas, donde se establezca la periodicidad y días de entrega de víveres y elementos de aseo y desinfección y combustible (gas, cuando sea el caso) a cada institución educativa. Dentro del plan se debe establecer las rutas de transporte de los alimentos del PAE, desde las bodegas del operador hasta las diferentes sedes educativas, incluyendo información del tipo de transporte Convencional (Camión con refrigeración y camión sin refrigeración), No convencional (Aéreo, terrestre (a pie), animal, fluvial, terrestre (automóvil, campero, jeep, moto), marítimo; Distancia (Km); Tiempo (h); Costo en pesos y placa de los vehículos. Los trayectos en transporte convencional se miden en distancia y los trayectos en transporte no convencional se miden en tiempo y se debe incluir el costo en pesos. Adicionalmente, allegar la documentación de los vehículos, los conductores y ayudantes. NOTA: Establecer en cada uno de los trayectos (desde la bodega hasta la última sede educativa), las paradas de entrega por cada sede educativa	<p>El operador presenta plan de rutas, donde se establece la periodicidad y días de entrega de víveres y elementos de aseo y desinfección y combustible (gas, cuando sea el caso) a cada institución educativa, incluyendo información del tipo de transporte Convencional (Camión con refrigeración y camión sin refrigeración), No convencional (Aéreo, terrestre (a pie), animal, fluvial, terrestre (automóvil, campero, jeep, moto), marítimo; Distancia (Km); Tiempo (h); Costo en pesos y placa de los vehículos. Dentro del plan se establece las rutas de transporte de los alimentos del PAE, desde las bodegas del operador hasta las diferentes sedes educativas. Asimismo, el operador allegó la documentación de vehículos, conductores y ayudantes</p>	CUMPLE								
15	Presentar en fase de alistamiento, la relación de los veinte (20) vehículos mínimos evaluados en el proceso de selección para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar, junto con la relación y documentación del personal designado como conductores.	<p>El operador presenta la relación de los 20 vehículos mínimos evaluados en el proceso de selección para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar, junto con la relación y documentación del personal designado como conductores.</p> <p>A continuación, se relacionan las placas de los vehículos:</p> <table><tr><th colspan="4">FURGONADOS CERRADOS</th></tr><tr><td>JUN 953</td><td>WLV 668</td><td>JYO 711</td><td>JTX 334</td></tr></table>	FURGONADOS CERRADOS				JUN 953	WLV 668	JYO 711	JTX 334	CUMPLE
FURGONADOS CERRADOS											
JUN 953	WLV 668	JYO 711	JTX 334								

14195

ITEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS Y/O DOCUMENTOS	ESTADO																										
	<table><tr><th>NUMERO MINIMO REQUERIDO DE VEHICULOS</th><th>DOCUMENTOS DEL CONDUCTOR</th></tr><tr><td>12 FURGONADOS CERRADOS</td><td>-Copia de la cédula de ciudadanía. -Copia de la Licencia de Conducción vigente, la cual debe contar con categoría de conformidad con la clase de vehículo a conducir.</td></tr><tr><td>8 FURGONADOS REFRIGERADOS</td><td>-Certificado de capacitación en BPM no mayor a un año -Certificado médico vigente de manipulación de alimentos. -Exámenes de laboratorio vigentes (examen coprológico, frotis faríngeo y KOH para uñas).</td></tr></table> <p>Nota 1: Para el servicio que prestan los vehículos del programa PAE que requieran el personal auxiliar de ruta, estos deberán cumplir los requisitos para la manipulación de alimentos:</p> <ul style="list-style-type: none">-Copia de la cédula de ciudadanía.-Certificado médico vigente de manipulación de alimentos.-Exámenes de laboratorio vigentes (coprológico, frotis faríngeo y KOH para uñas).-Afiliación vigente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, ARL). <p>De ser presentado este personal durante la ejecución del contrato, esta condición será verificada y aprobada por la interventoría previa cumplimiento de los requisitos anteriormente señalados. Concomitante a la verificación y aprobación del personal de auxiliares, la interventoría informará tal situación a la entidad.</p> <p>Nota 3: Una vez adjudicado el contrato, la totalidad de los conductores deberán estar afiliados a seguridad social integral (salud, pensión, ARL).</p> <p>Nota 4: Una vez adjudicado el contrato, durante la fase de alistamiento, los vehículos serán objeto de inspección (documentación y vehículo) por parte de la firma interventora.</p>	NUMERO MINIMO REQUERIDO DE VEHICULOS	DOCUMENTOS DEL CONDUCTOR	12 FURGONADOS CERRADOS	-Copia de la cédula de ciudadanía. -Copia de la Licencia de Conducción vigente, la cual debe contar con categoría de conformidad con la clase de vehículo a conducir.	8 FURGONADOS REFRIGERADOS	-Certificado de capacitación en BPM no mayor a un año -Certificado médico vigente de manipulación de alimentos. -Exámenes de laboratorio vigentes (examen coprológico, frotis faríngeo y KOH para uñas).	<table><tr><td>KNZ 613</td><td>EYX 130</td><td>NHU 053</td><td>LCL 886</td></tr><tr><td>NXR 071</td><td>LCN 273</td><td>LPL 522</td><td>LPL 524</td></tr><tr><td colspan="4">FURGONADOS REFRIGERADOS</td></tr><tr><td>LPL 521</td><td>LPM 047</td><td>WOM 510</td><td>WFG 686</td></tr><tr><td>GQW 386</td><td>LPL 136</td><td>LPL 543</td><td>WFG 689</td></tr></table>	KNZ 613	EYX 130	NHU 053	LCL 886	NXR 071	LCN 273	LPL 522	LPL 524	FURGONADOS REFRIGERADOS				LPL 521	LPM 047	WOM 510	WFG 686	GQW 386	LPL 136	LPL 543	WFG 689	
NUMERO MINIMO REQUERIDO DE VEHICULOS	DOCUMENTOS DEL CONDUCTOR																												
12 FURGONADOS CERRADOS	-Copia de la cédula de ciudadanía. -Copia de la Licencia de Conducción vigente, la cual debe contar con categoría de conformidad con la clase de vehículo a conducir.																												
8 FURGONADOS REFRIGERADOS	-Certificado de capacitación en BPM no mayor a un año -Certificado médico vigente de manipulación de alimentos. -Exámenes de laboratorio vigentes (examen coprológico, frotis faríngeo y KOH para uñas).																												
KNZ 613	EYX 130	NHU 053	LCL 886																										
NXR 071	LCN 273	LPL 522	LPL 524																										
FURGONADOS REFRIGERADOS																													
LPL 521	LPM 047	WOM 510	WFG 686																										
GQW 386	LPL 136	LPL 543	WFG 689																										
	<p>Los vehículos ofrecidos serán de uso exclusivo para la ejecución del contrato de suministro PAE del Departamento de Santander y no podrán ser utilizados para la ejecución de programas y/o contratos con otras Entidades, se debe garantizar el uso y/o funcionamiento durante la ejecución del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none">• Los documentos del vehículo deben estar vigentes durante toda la ejecución del contrato de suministro de la alimentación escolar PAE.• Los 20 vehículos presentados con la propuesta para el programa PAE, deben portar de manera visible el diseño alusivo al programa PAE, el cual será entregado por la Entidad Territorial al futuro contratista. Estos elementos deben estar elaborados en material resistente y lavable, con dimensiones que cubran la totalidad de los dos laterales del furgón.• Se prohíbe transportar conjuntamente en un mismo vehículo alimentos y otros productos que por su naturaleza representen riesgo de contaminación al alimento.• El personal que transporte alimentos deberá cumplir con las especificaciones técnicas y normativas para su manipulación y deberá contar con la dotación requerida (Gorro, tapabocas, blusa, pantalón y zapatos cerrados antideslizantes de conformidad con la norma sanitaria) los cuales serán entregados al momento de la vinculación del manipulador de alimentos en el marco de la operación del Programa. La vestimenta y demás elementos exigidos deben cumplir con las características establecidas en la legislación sanitaria vigente.• Se requiere registrar en la bitácora la hora de despacho del vehículo encargado de la entrega de los complementos alimentarios, la placa del mismo, los municipios de destino y la identificación del personal manipulador encargado de realizar el cargue de la materia prima.• Los vehículos deberán contar con báscula y su certificado de calibración correspondiente, para que en el momento de la entrega de los insumos o materias primas, sean verificadas las cantidades de acuerdo a las remisiones de entrega. <p>En caso de requerirse el cambio de alguno de los 20 vehículos presentados en la propuesta, este trámite deberá ser verificado previamente por la interventoría para posteriormente, autorizar el cambio e informar a la entidad de la actuación. Los vehículos sustitutos deberán cumplir con los mismos requisitos establecidos en el pliego de condiciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Los vehículos utilizados deberán ser suficientes para garantizar la entrega oportuna y adecuada de materias o insumos en cantidad, calidad e inocuidad. Si el operador considera necesario ADICIONAR VEHICULOS convencionales (camión con refrigeración y camión sin refrigeración), podrá solicitar su inclusión. Para este trámite, la interventoría verificará el																												

ITEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS Y/O DOCUMENTOS	ESTADO
	<p>cumplimiento de los requisitos de orden legal y reglamentario para su aprobación en la operación por parte de la interventoría, aprobación que deberá notificar a la entidad territorial.</p> <p>• Si el operador considera necesario ADICIONAR VEHÍCULOS no convencionales (aéreos, terrestres (a pie), animales, fluviales, terrestres (automóvil, campero, jeep, moto, marítimos), podrá solicitar su inclusión. Para este trámite, la interventoría verificará y aprobará el cumplimiento de los requisitos de orden legal y/o reglamentario según aplique, aprobación que deberá notificar a la entidad territorial. Los VEHÍCULOS ADICIONALES deberán cumplir con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones CON EXCEPCIÓN DE: la capacidad, la exclusividad para el programa PAE, el diseño alusivo al programa PAE y deberán ser modelo 201 O en adelante.; además, deberán garantizar que las materias primas y/o insumos mantengan su cantidad, calidad e inocuidad, el manejo adecuado de temperaturas acorde con la naturaleza de los productos, y las condiciones sanitarias de acuerdo con la Resolución 2505 de 2004 del Mintransporte, la Resolución 2674 de 2013, y las demás normas que las sustituyan o modifiquen. Cabe aclarar que estos medios de transportes serán utilizados para la entrega de materias primas y/o insumos en áreas donde las condiciones geográficas no permitan la utilización de los vehículos convencionales.</p> <p>• Los alimentos deberán siempre ser transportados en vehículos que garanticen las adecuadas condiciones higiénico-sanitarias, la seguridad y la inocuidad de aquellos, para lo cual deben emplearse vehículos que cumplan con lo establecido en la Resolución 2505 de 06 septiembre de 2004 del Ministerio de Transporte, que reglamenta las condiciones de transporte de alimentos, además, con el artículo 29 del capítulo VII de la Resolución 2674 de 2013, así como con la Resolución 719 de 2015, del Ministerio de Salud y Protección Social y las demás leyes y normas nacionales vigentes que las adicionen, modifiquen o sustituyan en la materia.</p> <p>Para el transporte de los alimentos se deberá utilizar vehículos, canastillas plásticas, cajas de cartón, costales de fibra o bolsas plásticas transparentes según sea la clasificación de los alimentos para consumo humano de acuerdo con el riesgo en salud pública, de conformidad con lo establecido en la Resolución 719 de 2015; todos éstos en adecuadas condiciones funcionales de uso y de limpieza. Los vehículos relacionados en la propuesta para la realización de esta actividad deberán ser suficientes para garantizar la entrega oportuna, adecuada en cantidad, calidad e inocuidad de los complementos alimentarios y mantenerse durante toda la ejecución del contrato. En caso de requerirse el cambio de alguno de ellos, este trámite deberá ser autorizado previamente por parte de la interventoría, quien verificará que cumplan en todos los casos con la misma normativa.</p> <p>• Si durante la ejecución del contrato, se identifica que la entrega de los complementos alimentarios a las instituciones y l o sedes educativas oficiales no es oportuna ni adecuada en cantidad, calidad e inocuidad, el contratista deberá adecuar el proceso de logística o disponer de mejor y mayor capacidad de infraestructura de almacenamiento, un mayor número de vehículos y personal para dar cumplimiento a los horarios establecidos para las entregas de los insumos y de las materias primas y del suministro de los complementos alimentarios establecidos en los horarios de consumo para los titulares de derecho, en el presente documento, sus anexos y la Resolución 335 de 2021.</p>		
16	<p>Presentar para aprobación en fase de alistamiento el diseño de la ficha de visibilidad del programa, la ficha de visibilidad de hábitos saludables, la ruta de Atención ante Casos de Beneficiarios con Síntomas Gastrointestinales Posiblemente Asociados a Complementos Alimentarios (ETA), el instructivo del uso (concentraciones, modo de preparación) de los productos utilizados en los procesos de limpieza y desinfección y los avisos de identificación de las áreas (área de preparación, almacenamiento de alimentos, área de distribución y consumo, elementos de aseo, áreas de residuos sólidos, área de aceite de cocina usado, productos no conforme, ciclos de menú, normas de Buenas Prácticas de Manufactura- BPM, lavado de manos, ingreso solo con la dotación adecuada y prohibido el ingreso de animales y mascotas) los cuales deben estar publicados desde el primer día de ejecución del programa en la totalidad de las sedes educativas de los 82 municipios no certificados del Departamento</p>	<p>El Consorcio 82-M Santander presentó, para aprobación en la fase de alistamiento, los documentos y elementos exigidos en la obligación contractual, los cuales comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none">• El diseño de la ficha de visibilidad del programa.• El diseño de la ficha de visibilidad de hábitos saludables.• La ruta de atención ante casos de beneficiarios con síntomas gastrointestinales posiblemente asociados a complementos alimentarios (ETA).• El instructivo de uso de los productos empleados en procesos de limpieza y desinfección, incluyendo concentraciones y modo de preparación.	CUMPLE

14197

ITEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS Y/O DOCUMENTOS	ESTADO																																							
	de Santander. Los avisos deben ser elaborados en material lavable y resistente en las diferentes áreas que conforman el comedor escolar y bodegas de almacenamiento. No se admite en bolsa o bolsillo de acetato.	<ul style="list-style-type: none">Los avisos de identificación de áreas, correspondientes a:<ul style="list-style-type: none">✓ Área de preparación.✓ Almacenamiento de alimentos.✓ Área de distribución y consumo.✓ Elementos de aseo.✓ Áreas de residuos sólidos.✓ Área de aceite de cocina usado.✓ Productos no conformes.✓ Ciclos de menú.✓ Normas de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).✓ Lavado de manos.✓ Ingreso solo con dotación adecuada.✓ Prohibido el ingreso de animales y mascotas. <p>Se deja constancia de que dichos avisos deberán estar publicados desde el primer día de ejecución del programa en la totalidad de las sedes educativas de los 82 municipios no certificados del Departamento de Santander, elaborados en material lavable y resistente, instalados en las diferentes áreas de los comedores escolares y bodegas de almacenamiento, sin que se admita su presentación en bolsa o bolsillo de acetato.</p>																																								
17	Para los productos alimentarios que conforman el ciclo de menús, tanto en la modalidad preparada en sitio como en la modalidad industrializada, el contratista deberá allegar todas las fichas técnicas correspondientes, las cuales deberán cumplir con los ítems establecidos según la normatividad vigente	El operador presenta para los productos alimentarios que conforman el ciclo de menús, tanto en la modalidad preparada en sitio como en la modalidad industrializada, las fichas técnicas correspondientes.	CUMPLE																																							
18	El contratista deberá allegar la relación completa del recurso humano mínimo requerido para la operación del programa, adjuntando para cada uno de los perfiles exigidos la documentación soporte correspondiente, al personal mínimo requerido para la ejecución del PAE.	<p>El Consorcio 82-M Santander presentó la relación completa del recurso humano mínimo requerido para la operación del Programa de Alimentación Escolar – PAE, en cumplimiento de la obligación contractual correspondiente a la fase de alistamiento.</p> <p>El cual se detalla a continuación:</p> <table><tr><th>PERFIL</th><th>REQUERIDO</th><th>PRESENTADO APROBADO</th></tr><tr><td>COORDINADOR OPERATIVO</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>COORDINADOR LOGÍSTICO</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>OPERARIO DE PLANTA</td><td>40</td><td>42</td></tr><tr><td>PROF DE APOYO TÉCNICO (ING. ALIMENTOS)</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>PROF DE APOYO TÉCNICO (NUTRICIONISTA)</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>PROF DE APOYO TÉCNICO (ING. SISTEMAS)</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>PERSONAL LOGÍSTICO</td><td>101</td><td>101</td></tr><tr><td>PROFESIONAL CONTABLE</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>TÉCNICO EN COCINA</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>MANIPULADORES DE ALIMENTOS</td><td>S/focalización</td><td>2190</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL PERSONAL CONTRATADO</td><td>2365</td></tr></table> <p>Los soportes allegados incluyen, para cada uno de los perfiles exigidos, la documentación soporte correspondiente, conforme a lo establecido contractualmente, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none">Hoja de vida del personal propuesto.Fotocopia de diploma y actas de grado que acreditan la formación profesional, técnica o tecnológica.	PERFIL	REQUERIDO	PRESENTADO APROBADO	COORDINADOR OPERATIVO	4	4	COORDINADOR LOGÍSTICO	4	4	OPERARIO DE PLANTA	40	42	PROF DE APOYO TÉCNICO (ING. ALIMENTOS)	4	4	PROF DE APOYO TÉCNICO (NUTRICIONISTA)	4	4	PROF DE APOYO TÉCNICO (ING. SISTEMAS)	4	4	PERSONAL LOGÍSTICO	101	101	PROFESIONAL CONTABLE	4	4	TÉCNICO EN COCINA	4	4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	4	MANIPULADORES DE ALIMENTOS	S/focalización	2190	TOTAL PERSONAL CONTRATADO		2365	CUMPLE
PERFIL	REQUERIDO	PRESENTADO APROBADO																																								
COORDINADOR OPERATIVO	4	4																																								
COORDINADOR LOGÍSTICO	4	4																																								
OPERARIO DE PLANTA	40	42																																								
PROF DE APOYO TÉCNICO (ING. ALIMENTOS)	4	4																																								
PROF DE APOYO TÉCNICO (NUTRICIONISTA)	4	4																																								
PROF DE APOYO TÉCNICO (ING. SISTEMAS)	4	4																																								
PERSONAL LOGÍSTICO	101	101																																								
PROFESIONAL CONTABLE	4	4																																								
TÉCNICO EN COCINA	4	4																																								
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	4																																								
MANIPULADORES DE ALIMENTOS	S/focalización	2190																																								
TOTAL PERSONAL CONTRATADO		2365																																								

ITEM	ACTIVIDAD				EVIDENCIAS Y/O DOCUMENTOS	ESTADO
	CARGO PARA DESEMPEÑAR	PERFIL MÍNIMO	ROLES Y ACTIVIDADES MÍNIMAS	CANTIDAD PERSONAL		
	Coordinador Operativo	Profesional en Nutrición y Dietética, Ingeniería de Alimentos, Química de Alimentos, Administración de Empresas o profesiones afines, e Ingeniería Industrial, con experiencia mínima de dos (2) años en la operación logística del programa de alimentación escolar o tres (03) años en operaciones logísticas.	Será el enlace técnico con la Entidad y encargado y encargado de liderar la operación del PAE.	4	3. Certificados de vigencia y antecedentes disciplinarios expedidos por el Consejo Nacional Profesional de Ingeniería – COPNIA, o por el ente competente, o inscripción vigente en el RETHUS, según corresponda.	
	Coordinador logístico	Profesional en Nutrición y Dietética, Ingeniería de Alimentos, Química de Alimentos, Administración de Empresas o profesiones afines, e Ingeniería Industrial, con experiencia mínima de dos (2) años en la operación logística del programa de alimentación escolar o tres (03) años en operaciones logísticas.	Responsable de estructurar la logística de la operación, definición de los planes de rutas, coordinación de vehículos y seguimiento al cumplimiento de las entregas en los Municipios, en cada zona.	4	4. Cartas de compromiso suscritas, en las cuales el personal manifiesta su disponibilidad para ejercer el cargo durante la ejecución del proyecto, indicando la zona y/o municipio de asignación y la dedicación exigida.	
	Operarios de planta	Título bachiller	Ensambla y alistamiento en la bodega.	40	5. Certificados y/o actas de liquidación de órdenes o contratos de prestación de servicios que acreditan la experiencia, o certificaciones laborales acompañadas de planillas de seguridad social que evidencian la vinculación laboral.	
	Profesionales de apoyo técnico y administrativo para ejecución PAE.	Profesional en Ingeniería de Alimentos o afines con experiencia mínima de dos (02) años, en temas relacionados con servicios de alimentación y/o suministro de alimentos.	Apoyo técnico para respuesta a requerimientos, dar lineamientos técnicos, formular planes de mejora, abordar las desviaciones de calidad y cantidad que se puedan presentar en la ejecución.	4	Asimismo, la interventoría verificó que los documentos se ajusten a lo requerido por la ETC y que contemple las precisiones sobre:	
	Profesionales de apoyo técnico y administrativo para ejecución PAE.	Profesional en Nutrición y Dietética con experiencia mínima de un (01) año, en temas relacionados con servicios de alimentación y/o suministro de alimentos.	Apoyo técnico para respuesta a requerimientos, dar lineamientos técnicos, formular planes de mejora, abordar las desviaciones de calidad y cantidad que se puedan presentar en la ejecución.	4	<ul style="list-style-type: none">Experiencia general, entendida como el tiempo de ejercicio profesional desde la expedición de la matrícula profesional o desde la inscripción en el RETHUS, según la normatividad aplicable.	
	Profesionales de apoyo técnico y administrativo para ejecución PAE.	Profesional en Ingeniería de Sistemas, con experiencia en temas relacionados a su profesión y/o manejo de software.	Apoyo administrativo y tecnológico en la elaboración de las herramientas necesarias para brindar información con calidad y oportunidad.	4	<ul style="list-style-type: none">Experiencia específica, acreditada mediante certificaciones laborales o actas de recibo final y/o liquidación de contratos, con información mínima sobre contratante, contratista, número y fecha de contrato, objeto o cargo desempeñado, fechas de inicio y terminación, y firma y cargo de quien certifica.	
	Personal Logístico operativo, para cubrir la operación en el departamento	Técnico o tecnólogo en áreas afines o relacionadas a los alimentos con experiencia mínima de un (1) año contados a partir de la fecha de graduación del programa académico como técnico o tecnólogo según corresponda, en temas relacionados con servicios de alimentación, producción de alimentos y/o suministro de alimentos.	Estarán en los municipios coordinando la logística de entrega con rectores y alpaides, atención a padres de familia y acompañamiento en las entregas, distribución de planillas de entrega y reposición de las mismas.	101	<ul style="list-style-type: none">Carreras afines, determinadas conforme a lo reportado en el SNIES.Cálculo de tiempos de experiencia específica, considerando periodos simultáneos desde la primera hasta la última fecha de la certificación.	
	Profesionales de áreas contables.	Profesional en áreas contables	Responsable del análisis y registro de los operaciones contables, financieras y procesos de facturación.	4		
	Técnicos o tecnólogos en cocina	Técnico o tecnólogo en cocina, con experiencia mínima de un (01) año, en su área de formación	Capacitar al personal de cocina en técnicas de preparación, manejo seguro de alimentos, servicios, emplatado, mejoras continuas en atención al cliente y manejo de residuos, entre otros.	4 (Uno para cada zona)		
	Auxiliar Administrativo	Técnico o tecnólogo en áreas administración o finanzas, o áreas contables.	Apoyo en el proceso de facturación, generación de planillas, consolidación de planillas.	4		
	Manipuladores (as)	Persona natural mayor de edad, con educación básica primaria, con experiencia mínima de seis (06) meses en preparación de alimentos.	Recepción, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos.	Según focalización		
<p>Nota 1. El operador deberá garantizar la dotación y elementos de seguridad al personal requerido para la operación del programa de alimentación escolar.</p> <p>Nota 2. En el caso de "Personal Logístico operativo", existen municipios con algunas excepciones donde se considera necesaria la contratación de dos personas, como en los municipios de Barbosa, Betulia, Bolívar, Carcasi, Contratación, Lebrija, Mogotes, Puente Nacional, Rionegro, Sabana de Torres, San Andrés, San Gil, San Vicente de Chucurí, Sucre, Tona, Vélez y Zapatoca. Para el municipio de Suratá, se deberá contratar a tres personas. En total, es necesario un mínimo de 101 personas en este renglón, en los demás municipios, se deberá contratar mínimo una (01) persona para este perfil.</p> <p>Una vez adjudicado el contrato, el adjudicatario deberá presentar los siguientes documentos dentro de la etapa de alistamiento:</p> <ol style="list-style-type: none">Hoja de vida del personal propuesto.Fotocopia de diploma y actas de grado que acrediten la formación profesional, técnica o tecnológicaFotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del Consejo Nacional Profesional de Ingeniería, COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso), o RETHUS. 3. Carta de compromiso suscrita, en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto, indicando en que zona y/o el municipio se compromete a prestar la labor según corresponda y en la dedicación exigida en el presente proceso.Certificado y / o acta de liquidación de las órdenes y / o contratos de prestación de servicios, presentadas para acreditar la experiencia y en caso de vinculación laboral deberá acreditar la certificación para que evidencie la experiencia específica y						

ITEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS Y/O DOCUMENTOS	ESTADO
	<p>copia de las planillas de seguridad social donde se evidencie la vinculación laboral.</p> <p>NOTA 3: La experiencia general se refiere a la experiencia en ejercicio profesional del equipo profesional mínimo requerido, y corresponde a los años comprendidos entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del presente proceso. Para las profesiones a las cuales se les aplica la exigencia de inscripción en el RETHUS o cualquier otra exigencia de orden legal para acreditar experiencia se empezará a contar a partir de lo que disponga la norma especial aplicable a esa profesión.</p> <p>NOTA 4: La experiencia específica del equipo profesional mínimo requerido corresponde a los años certificados (mediante certificado laboral con funciones o acta de recibo final y l o acta de liquidación y contrato) de contratos con entidades estatales o privadas en desarrollo de objetos de proyectos y/o en desempeño de cargos específicos y l o en desarrollo de actividades específicas requeridas para cada perfil profesional. Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica deberán contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none">• Contratante.• Contratista.• Número de contrato y fecha de suscripción.• Objeto o cargo desempeñado.• Fecha de expedición.• Fecha de inicio.• Fecha de terminación.• Nombre, firma y cargo de quien certifica. Para efectos de determinar las carreras afines se tendrá en cuenta lo reportado en el SNIES https://snies.mineduacion.gov.co/consultasnies/programa#. <p>NOTA 5: Para el cálculo de tiempo acreditado en cada contrato como experiencia específica del profesional, en caso de tiempos simultáneos, se tomará la primera y la última fecha de la totalidad de las certificaciones para la obtención de la experiencia en esos periodos para acreditación de la experiencia específica.</p> <p>NOTA 6: El operador deberá entregar toda la información requerida sobre formación y experiencia del personal.</p> <p>NOTA 7: Tratándose de títulos obtenidos en el exterior, estos deberán estar debidamente homologados ante el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con la reglamentación vigente. El contratista debe anexar copia de la respectiva resolución de validación de los estudios y títulos académicos expedida por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>NOTA 8: El contratista deberá mantener copia (física o digital) de las hojas de vida con sus soportes en las instalaciones donde funciona la sede administrativa del operador</p>		

Atentamente,

Soley Ayala Pardo

SOLEY AYALA PARDO
REPRESENTANTE SUPLENTE CONSORCIO AS SANTANDER 2026

Proyectado por:
Luisa Alejandra Pallares Diaz - Coordinadora técnica *Luisa A. pallares*
Grase Pérez M. – Coordinadora técnica *Grase Pérez M.*
Revisado por: Soley Ayala Pardo – Interventor financiero *8*



CONSORCIO
AS SANTANDER 2026

14200

SUBSANACIÓN OBLIGACIÓN TRANSVERSAL N°8



CONSORCIO
AS SANTANDER 2026

14201

ANEXO N°1.2 – DOCUMENTO RADICACIÓN EN GUANE DE SOPORTES DE APROBACIÓN FASE ALISTAMIENTO

14202

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Gobernación de Santander</div>	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	1 de 3

Bucaramanga, 12 de febrero del 2026

Doctor
CARLOS ROMAN OCHOA
Jefe Oficina Contratación
Gobernación de Santander

2719/2025.

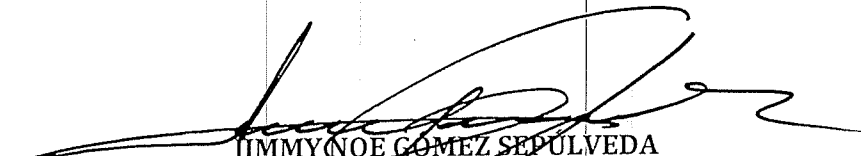
Asunto: Envío Archivo documentos del convenio Interadministrativo suscrito con la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS ASOU WA.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir los siguientes documentos soporte del convenio de Asociación número CO1.PCCNTR.8335177 suscrito entre la secretaría de Educación departamental y ASOU'WA, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A 300 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE ATIENDEN POBLACIÓN UWA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

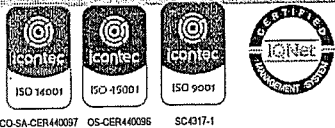
- Acta de aprobación de la fase de alistamiento (Folio 325-331)
- Anexos fase de alistamiento (Folio 332 – 689)

Atentamente,


JIMMY NOE GOMEZ SEPULVEDA
Director Administrativo y Financiero SED
Director de Permanencia Escolar (E)

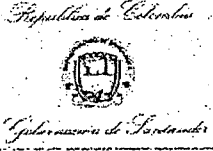
Proyectó: Heiddy Nataly Peña Lozano- Abogada- DPE

GOBERNACION DE SANTANDER Folios: 1 ANEXOS: No
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Radicacion # 20260024132 Fecha: 2026-02-12 16:11 PRO 2823166
Tercero: (ATM006885) JIMMY NOE GOMEZ SEPULVEDA
Dependencia: Oficina de Contratacion Cod Postal:68001000
Tramite: CUENTAS GUANE



14203

79028

	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga,

Doctor
CARLOS ROMÁN OCHOA
Jefe Oficina Contratación

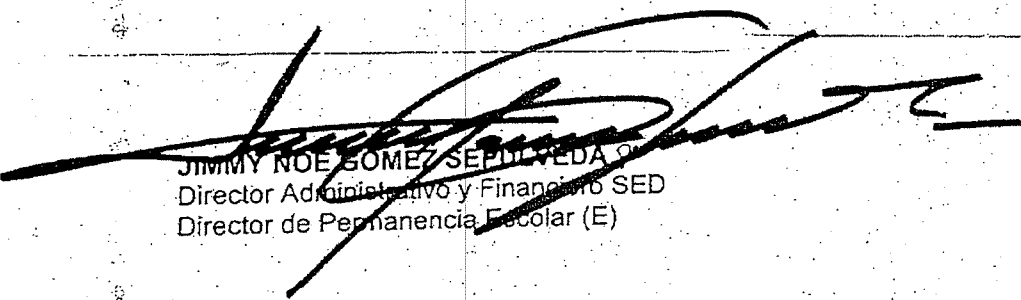
Referencia: Archivo contrato

Cordial saludo.

De manera atenta me permito remitir los siguientes documentos del contrato para legalización y archivo al proceso contrato número CO1.PCCNTR.8258066, número Guane 2476 de 2025, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER"**

- Anexos del plan de alistamiento (folios 34860 – 79012)
- Acta de Aprobación de Fase de Alistamiento (folios 79013 - 79027)

Atentamente,


JIMMY NOE GOMEZ SEPULVEDA
Director Administrativo y Financiero SED
Director de Permanencia Escolar (E)

GOBERNACION DE SANTANDER Folios: 1 ANEXOS: No
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Radicacion # 20260032811 Fecha: 2026-02-24 14:33 PRO 2829864
Tercero: (ATM152997) JIMMY NOE GOMEZ SEPULVEDA
Dependencia: Oficina de Contratación Cod Postal:68001000
Tramite: CUENTAS GUANE



CONSORCIO
AS SANTANDER 2026

14204

**ANEXO N°2 –
CONSOLIDADO Y
SOPORTES DE
GÉSTIÓN Y CIERRE DE
SPQR**

INFORME DE ATENCION A PQRSD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DURANTE EL PERIODO DEL 17/10/2025 AL 16/11/2025. EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Dentro de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE), los actores involucrados juegan un rol de vital importancia. Entre estos se encuentran los grupos de control social, como los Rectores, los Comités de Alimentación Escolar (CAE), las veedurías, los padres de familia, entre otros, quienes manifiestan sus inconformidades y sugerencias a través de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias Y Denuncias – **PQRSD**. Estos mecanismos permiten llevar a cabo un proceso de mejora continua en la prestación del servicio de alimentación escolar.

En este sentido, la interventoría dispone de canales de recepción de PQRSD habilitados las 24 horas del día, los cuales incluyen atención telefónica y vía WhatsApp a través del número **322 797 9337**, así como el correo electrónico **spqrsantander@asdelvalle.com**. Estos medios han sido debidamente divulgados en las mesas públicas, en las encuestas realizadas por la interventoría a los rectores y durante las visitas efectuadas por los interventores a las instituciones y/o sedes educativas.

PERIODO N° 1

REPORTE ENTES DE CONTROL

A continuación, se describen y relacionan las PQRSD que quedaron abiertas correspondientes al Periodo N° 01 (17/09/2025 al 16/10/2025). A la fecha de corte del presente informe, 16 de noviembre de 2025, se han tramitado y cerrado debidamente **2** PQRSD provenientes de entes de control, sin quedar ninguna pendiente. De esta manera, se alcanza el cierre total de las 4 PQRSD generadas durante el periodo N° 01.

TABLA 1 CONSOLIDADO SEGUIMIENTO PQRSD ENTES DE CONTROL PERIODO N°01 – 17/09/2025 AL 16/10/2025 – CORTE 16/11/2025.

CODIGO	MUNICIPIO	ZONA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	FECHA DE REPORTE DE LA PQRSD	ORIGEN DE LA PQRSD	CUERPO DE LA PQRSD	TIEMPO DE RESPUESTA	ACCIÓN INMEDIATA IMPLEMENTADA POR EL OPERADOR	ESTADO DE LA PQRSD	OBSERVACIONES
SNTDR-0124S	PINCHOTE	2	GENERAL	GENERAL	1/10/2025	PERSONERA / EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	SOLICITUD	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0124S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO Y AL EQUIPO TECNICO PAE DE LA PQRSD SNTDR-0124S

SNTDR-0143Q	ALBANI A	4	COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAGRADO CORAZON DE -	COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAGRADO CORAZON DE	7/10/2025	PERSONERO / EQUIPO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PAE (CORREO ELECTRONICO	QUEJA DE HALLAZGO ENCONTRADOS EN LA VISITA REALIZADA EL 02 DE OCTUBRE DE 2025	10 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 20 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSO SNTDR-0143Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 21 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO Y AL EQUIPO ADMINISTRATIVO O Y FINANCIERO PAE DE LA PQRSO SNTDR-0143Q
-------------	----------	---	--	--	-----------	--	---	---------	---	---------	---

TABLA 2. CONSOLIDADO TOTAL PQRSO ENTES DE CONTROL PERIODO No 01-17/09/2025 AL 16/10/2025. A CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONSOLIDADO TOTAL PQRSO ENTES DE CONTROL	
CERRADAS	4
ABIERTAS	-
TOTAL	4

PERIODO N° 2

REPORTE ENTES DE CONTROL

A continuación, se relacionan las PQRSO correspondientes al período N.º 02 (del 17/10/2025 al 16/11/2025). A la fecha de corte del presente informe, 16 de noviembre de 2025, se recibieron 5 PQRSO, de las cuales 4 fueron tramitadas y cerradas debidamente, y 1 se encuentra abierta. Seguidamente, se presenta el detalle del seguimiento realizado.

TABLA 1 CONSOLIDADO PQRSO – POR MUNICIPIO ENTES DE CONTROL – PERIODO No 02 - 17/10/2025 AL 16/11/2025

MUNICIPIO	ABIERTAS	CERRADAS	TOTAL
ALBANIA	-	1	1
FLORIAN	-	1	1
JESÚS MARIA	-	1	1
PINCHOTE	-	1	1
SUCRE	1	-	1
TOTAL	1	4	5

TABLA 2 CONSOLIDADO SEGUIMIENTO PQRSD ENTES DE CONTROL PERIODO N°02 – 17/10/2025 AL 16/11/2025.

CODIGO	MUNICIPIO	ZONA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	FECHA DE REPORTE DE LA PQRSD	ORIGEN DE LA PQRSD	CUERPO DE LA PQRSD	TIEMPO DE RESPUESTA	ACCIÓN INMEDIATA IMPLEMENTADA POR EL OPERADOR	ESTADO DE LA PQRSD	OBSERVACIONES
SNTDR-0253Q	ALBANIA	4	COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAGRADO CORAZON DE -	PERSONERO / EQUIPO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PAE	23/10/2025	PERSONERO / EQUIPO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PAE - (CORREO ELECTRONICO	QUEJA DE MANIPULADORA	1-5 DIAS	RESPUESTA EVIADA EL 24 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0253Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 25 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO Y AL EQUIPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PAE DE LA PQRSD SNTDR-0253Q- SE CUMPLIO CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS SEGÚN EL PROTOCOLO DE PQRSD -NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR EL INTERVENTOR.
SNTDR-0297Q	PINCHOTE	2	COLEGIO INTEGRADO PEDRO SANTOS	COLEGIO INTEGRADO PEDRO SANTOS	29/10/2025	PERSONERO / EQUIPO TECNICO PAE - PAE (CORREO ELECTRONICO	REPORTA QUE UNA MADRE DE FAMILIA, MEDIANTE EL NÚMERO TELEFÓNICO 310 2159748, INFORMÓ SOBRE EL MAL ESTADO DEL PRODUCTO MANGO ENTREGADO EL DÍA DE HOY A SU HIJA.	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRS SNTDR-0297Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO CON COPIA AL EQUIPO TECNICO PAE DE LA PQRSD SNTDR-0297Q - SE CUMPLIO CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS SEGÚN EL PROTOCOLO DE PQRSD -NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR EL INTERVENTOR.
SNTDR-0357S	FLORIÁN		INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA HELENA	ESCUELA RURAL LA CABAÑA	5/11/2025	PERSONERO / EQUIPO TECNICO PAE - PAE (CORREO ELECTRONICO	SOLICITUD	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0357S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO CON COPIA AL EQUIPO TECNICO PAE DE LA PQRSD SNTDR-0357S - SE CUMPLIO CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS SEGÚN EL PROTOCOLO DE PQRSD -NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR EL INTERVENTOR.

SNTDR-0383Q	JESÚS MARÍA	4	TODAS LAS INSTITUCIONES	TODAS LAS SEDES	7/11/2025	PERSONERO / EQUIPO TECNICO PAE	QUEJA DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRSO SNTDR-0383Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO CON COPIA AL EQUIPO TECNICO PAE DE LA PQRSO SNTDR-0383Q - SE CUMPLIO CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS SEGÚN EL PROTOCOLO DE PQRSO -NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR EL INTERVENTOR.
SNTDR	SUCRE	4	COLEGIO SERGIO ARIZA	ESCUELA RURAL HELECHALES	10/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE(CORREO ELECTRONICO)	SOLICITUD	15 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR

GRAFICO 1, SEGUIMIENTO PQRSO ENTES DE CONTROL – PERIODO No 02-17/10/2025 AL 16/11/2025.

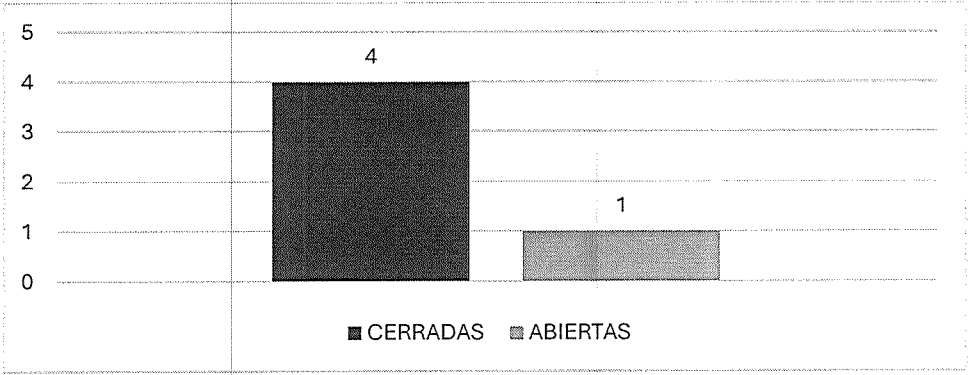


TABLA 3. CONSOLIDADO TOTAL PQRSO ENTES DE CONTROL PERIODO No 02-17/10/2025 AL 16/11/2025

CONSOLIDADO TOTAL PQRSO ENTES DE CONTROL	
CERRADAS	4
ABIERTAS	1
TOTAL	5

TABLA 4, BALANCE DE GESTION DE PQRSD ENTES DE CONTROL – A CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025.

BALANCE DE GESTION DE PQRSD ENTES DE CONTROL – A CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025			
SEGUIMIENTO SPQR	TOTAL, SPQR REGISTRADAS	ABIERTO	CERRADO
17/09/2025 AL 16/10/2025	4	-	4
17/10/2025 AL 16/11/2025	5	1	4
TOTAL	9	1	8

Se indica que, dentro del reporte de seguimiento de las PQRSD correspondiente al período No. 02, comprendido entre el 17/10/2025 AL 16/11/2025, no se registró ninguna PQRSD proveniente o instaurada por los organismos de control por parte de la comunidad indígena.

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el período comprendido entre el 17 de octubre y el 16 de noviembre de 2025, en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE) del departamento de Santander, se registraron 5 PQRSD, correspondientes exclusivamente a solicitudes provenientes de entes de control, las cuales se encuentran 4 cerradas y 1 abierta.

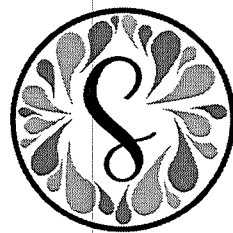
Es importante precisar que las PQRSD no son repetitivas, dado que corresponden a diferentes municipios y abordan solicitudes de distinta naturaleza, relacionadas con aspectos específicos del servicio de alimentación escolar.

Todas las solicitudes recibidas fueron tramitadas conforme al procedimiento establecido, el cual incluyó su recepción, registro, clasificación y remisión al operador para su gestión. Asimismo, se dio cumplimiento a los tiempos establecidos en el Protocolo de PQRSD, garantizando una atención oportuna. Una vez gestionadas y cerradas, se generaron los oficios de cierre correspondientes, los cuales fueron debidamente comunicados a los peticionarios, asegurando la trazabilidad, transparencia y formalidad del proceso.



CHRISTIAN ANDRÉS RUIZ CALVACHE
Representante CONSORCIO AS SANTANDER 2026

Proyectado por: Leidy Johanna Linares Ardila - Inspectora *Leidy Johanna Linares Ardila*
Revisado por: Soley Ayala Pardo



CONSORCIO

AS SANTANDER 2026

14210

**PQRS D ENTES DE
CONTROL
PERIODO N°01 –
17/09/2025 AL
16/10/2025 –
CORTE 16/11/2025**

Calle 34 No. 10-29 Edificio Empresarial Beluz Piso 6 Celular 322 797 93 37

Bucaramanga - Santander

santander@asdelvalle.com www.asdelvalle.com



CONSORCIO
AS SANTANDER 2026

14212

SNTDR-0124S

PINCHOTE

14213

Fwd: Remisión por competencia

"SANTANDER" <santander@asdelvalle.com>
Para: "SPQR" <spqrsantander@asdelvalle.com>

1 de octubre de 2025, 18:11

----- Mensaje reenviado -----

De: "TECNICO PAE" <tecnico.pae@santander.edu.co>
Para: spqrconsorcio82msantander@gmail.com, "Santander" <santander@asdelvalle.com>
Enviado: 1 de octubre de 2025, 18:02
Asunto: Fwd: Remisión por competencia

Bucaramanga, 1 de octubre del 2025

Señores
CONSORCIO 82-M SANTANDER
Representante SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
Email: spqrconsorcio82msantander@gmail.com
Bucaramanga (Santander)

Señores
CONSORCIO AS SANTANDER 2025
Representante CHRISTIAN ANDRÉS RUIZ CALVACHE
Email: santander@asdelvalle.com; spqrsantander@asdelvalle.com
Bucaramanga (Santander)

Cordial saludo,

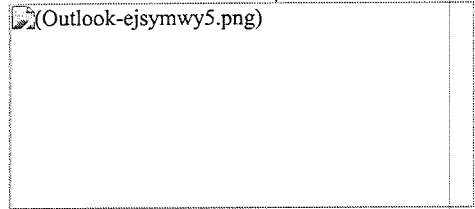
Por medio de la presente, se remite la solicitud allegada por la Doctora Niribeth Beatriz Charris Contreras, personera del municipio de Pinchote, con el fin de que se adelanten las gestiones, trámites y seguimientos a que haya lugar.

EQUIPO TÉCNICO
Dirección de Permanencia Escolar
Secretaría de Educación

Proyectó: Laura Milena Fuentes C. / Microbióloga Ind. DPE

----- Forwarded message -----
De: **Yenner Uribe Baron** <ln.yuribe@santander.gov.co>
Date: mié, 1 oct 2025 a las 13:51
Subject: RV: Remisión por competencia
To: TECNICO PAE <tecnico.pae@santander.edu.co>

Cordialmente,
Yenner Uribe Baron
Director de Permanencia Escolar
Secretaría de Educación - Departamento de Santander



De: personeria @pinchote-santander.gov.co <personeria@pinchote-santander.gov.co>
Enviado: miércoles, 1 de octubre de 2025 9:45
Para: Yenner Uribe Baron <ln.yuribe@santander.gov.co>
Asunto: Remisión por competencia

Buenos días
Por medio del presente me permito hacer remisión por competencia de oficio de fecha 22 de septiembre del año en curso, para su conocimiento y fines pertinentes.
Cordialmente
NIRIBETH CHARRIS CONTRERAS
Personera Municipal de Pinchote - Santander

14214

Pinchote - Santander
311 2319970

ANEXO OFICIO 576.pdf

OFICIO PMP-200.02.02.576.pdf

Outlook-ejsymwy5.png

10015



OFICIOS ENVIADOS

Pinchote, 1 de octubre de 2025
Oficio PMP- 200-02.02.576

Señor
YENNER URIBE BARON
DIRECTOR DE PERMANENCIA ESCOLAR – SED
Governación de Santander
Bucaramanga - Santander

ASUNTO: REMISIÓN POR COMPETENCIA

Referencia: "Condiciones sanitarias restaurantes escolares".

Reciba un cordial saludo,

NIRIBETH BEATRIZ CHARRIS CONTRERAS, Personera Municipal de Pinchote, en el ejercicio de mis funciones Constitucionales y legales para la garantía de derechos humanos, que para la oportunidad corresponden a la protección de derechos fundamentales a la educación y derechos conexos de los niños, niñas y adolescentes; desde el ejercicio de la función preventiva que viene desempeñando este ministerio Público para el seguimiento a la adecuada ejecución del plan de alimentación escolar – PAE, por medio del presente en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 me permito hacer remisión por competencia de oficio del 22 de septiembre de 2025, suscrito por el señor Mauricio Figueroa Velásquez, Técnico Operativo Grupo Gestión Salud Ambiental adscrito a la Secretaría de Salud Departamental, por medio del cual pone en conocimiento lo siguiente:

"En atención a solicitud verbal de verificar las condiciones sanitarias de los restaurantes escolares del municipio, atentamente me permito informar lo siguiente: El restaurante escolar de la vereda Llano Grande fue objeto el 17 de septiembre de 2025 de la aplicación de la medida sanitaria de seguridad "Suspensión total de trabajos y servicios", la cual fue levantada el 19 de septiembre del año en curso, en este establecimiento el concepto sanitario es favorable con requerimientos y con porcentaje de cumplimiento del 82.5.

Los demás restaurantes cuentan con concepto sanitario favorable con requerimientos y porcentaje de cumplimiento así: El Centro 75.5%, El Bosque 82%, Garcés 84.5%, Piedra del sol 89%, y la granja el Cucharo 87.5% se deben ajustar los establecimientos a la normatividad sanitaria vigente, corrigiendo los hallazgos registrados en las respectivas actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos."

Lo anterior, para lo de su interés y competencia.

Carrera 5 No. 4-13-Palacio Municipal Pinchote, Santander
Email: personeria@pinchote-santander.gov.co
Celular: 311-2319970



OFICIOS ENVIADOS

Ahora bien, dada la función preventiva que se enunció le asiste a este ministerio público, me permito elevar las siguientes:

1. Solicitar se verifique cuáles son los ajustes que deben realizar los establecimientos a la normatividad sanitaria vigente, enunciados por el técnico operativo del Grupo de Gestión Salud Ambiental, en aras de prevenir riesgos sanitarios y con ello, prevenir a su vez se consumen riesgos que afecten la prestación del servicio de alimentación escolar a favor de los niños, niñas y adolescentes beneficiados en el municipio de Pinchote.
2. Las demás, que desde su competencia se estimen necesarias para la garantía del servicio de alimentación escolar, como derecho conexo a la educación.

Adjunto el oficio en comento contenido en un (01) folio útil.

Con mi acostumbrado respeto.

Atentamente,

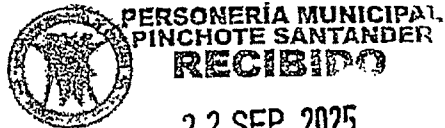

NIRIBETH BEATRIZ CHARRIS CONTRERAS
Personera Municipal

14217

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Gobernación de Santander</div>	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	1 de 1

Pinchote, 22 de septiembre de 2025

Doctora
NIRIBETH BEATRIZ CHARRIS CONTRERAS
Personera Municipal
Pinchote



22 SEP 2025
Recibido: Deisy C. Rodríguez
Hora: 2:37 PM Folios: 1

Asunto: Condiciones sanitarias restaurantes escolares.

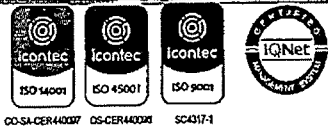
En atención a la solicitud verbal de verificar las condiciones sanitarias de los restaurantes escolares del municipio, atentamente me permito informar lo siguiente: El restaurante escolar de la vereda Llano Grande fue objeto el 17 de septiembre de 2025 de la aplicación de la medida sanitaria de seguridad "Suspensión total de trabajos y servicios", la cual fue levantada el 19 de septiembre del año en curso, en este establecimiento el concepto sanitario es favorable con requerimientos y con porcentaje de cumplimiento del 82.5.

Los demás restaurantes cuentan con concepto sanitario favorable con requerimientos y porcentaje de cumplimiento así: El Centro 75.5%, El Bosque 82%, Garcés 84.5%, Piedra del sol 89%. y Granja El Cucharo 87.5%. se deben ajustar los establecimientos a la normatividad sanitaria vigente, corrigiendo los hallazgos registrados en las respectivas actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos.

Sin otro particular,

Smm! wml.

MAURICIO FIGUEROA VELASQUEZ
Técnico Operativo Grupo Gestión Salud Ambiental
Secretaría de Salud Departamental



14213

Invima		ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS			
CIUDAD PINCHOTE		FECHA 26 AGOSTO 2015		ACTA N° 02- 2015	
TIPO DE ESTABLECIMIENTO:		Restaurante ☒ Cafetería ☐ Panadería ☐ Frutería ☐ Comidas rápidas ☐ Comedores ☐ Otro: <input type="text"/>			
ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD		SECRETARIA SALUD DEPARTAMENTAL			
IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO					
* CAMPO DEL GATOPED					
RAZÓN SOCIAL		CONSORCIO SIEMPRE ADELANTE			
* CÉDULA / NIT		901867869-2		* NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	
* NOMBRE COMERCIAL		RESTAURANTE ESCOLAR SEDE EDUCATIVA L COPEBAN			
* DIRECCIÓN		VEREDA GARCES		MATRICULA MERCANTIL	
* DEPARTAMENTO		SANTANDER		* MUNICIPIO PINCHOTE	
Barrio ☐		Vereda ☐		Comuna ☐	
Otro ☐		Localidad ☐		Sector ☐	
Cual: <input type="text"/>		Corregimiento ☐		Caserio ☐	
UPZ ☐					
TELÉFONOS		3219660400		FAX	
CORREO ELECTRÓNICO					
NOMBRE DEL PROPIETARIO					
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		C.C. ☐		C.E. ☐	
* NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL		SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO			
* DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		C.C. ☒		C.E. ☐	
* DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN		SEDE EDUCATIVA L COLEGIO PEDRO SANTO			
* DEPARTAMENTO		SANTANDER		* MUNICIPIO PINCHOTE	
* HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO		DOMINGOS A VIERNES		* NÚMERO DE TRABAJADORES UNO	
CONCEPTO SANITARIO DE ÚLTIMA VISITA SANITARIA					
FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN		25 FEB 2015		FAVORABLE ☐	
				FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS ☒	
				DESFAVORABLE ☐	
				% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN 83.5%	
* MOTIVO DE LA VISITA					
PROGRAMACIÓN ☒		SOLICITUD DEL INTERESADO		ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.	
OTRO ☐		Especifique: <input type="text"/>			
EVALUACIÓN					
Aceptable (A)		Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar			
Aceptable con Requerimiento (AR)		Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar			
Inaceptable (I)		Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar			
No Aplica (NA)		Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos.			
Crítico (C)		Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores			
I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO					
1. EDIFICACIÓN E INSTALACIONES		A		AR	
1.1 Localización y diseño. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3 y 2.6.; Artículo 32, Numerales 1, 2, 3, 4, 6 y 7. Artículo 33, Numeral b)		2		1	
1.2 Condiciones de pisos y paredes. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1, 2. Artículo 33, Numerales 1, 2 y 3.)		2		1	
				HALLAZGOS	
				SE OBSERVA HUMEDAD Y DETERIORO DE LA PINTURA EN LAS PAREDES.	
				C	
				C	

1.3	Techos, Iluminación y ventilación. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 3, 4, 5, 7, 8, Artículo 33, Numeral 4.)	2							C
1.4	Instalaciones sanitarias. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, Artículo 32, Numeral 9 y 11.)	4						NO CUENTA CON UNIDAD SANITARIA INDEPENDIENTE.	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				7	La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta				
2	EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS				
2.1	Condiciones de equipos y utensilios. (Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 1, 6, 5 y 9, Artículo 10, Numerales 2 y 3, Artículo 34.)	5						LA NEVERA PRESENTO AVERIA - COMO CONTINGENCIA SE CUENTA CON UN REFRIGERADOR HORIZONTAL	C
2.2	Superficies de contacto con el alimento. (Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 2, 3, 4, 5, 7 y 10; Artículo 34, Artículo 35, Numeral 8 y 10, Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013)	7							C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				1.5	La calificación del bloque correspondiente es 12% del total del acta				
3	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS				
3.1	Estado de salud. (Resolución 2674/2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 4, 5, Artículo 14, Numeral 12.)	7							C
3.2	Reconocimiento médico. (Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4.)	2							C
3.3	Prácticas higiénicas. (Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14, Artículo 35, Artículo 36, Numeral 5 y 7.)	7							C
3.4	Educación y capacitación. (Resolución 2674/2013, Artículos 12 y 13, Artículo 36.)	4							C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				20	La calificación del bloque correspondiente al 20% del total del acta				
4	REQUISITOS HIGIENICOS	A	AR	I	HALLAZGOS				
4.1	Control de materias primas e insumos. (Decreto 561 de 1994, Art. 89, Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numerales 1, 3, 4 y 5; Artículo 35, Numerales 1, 2 y 3, Resolución 5109 de 2005, Resolución 1506 de 2011, Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 634 y 835 de 2013.)	5							C
4.2	Prevención de la contaminación cruzada. (Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numeral 7; Artículo 20, Numeral 5; Artículo 35, Numeral 4.)	9							C
4.3	Manejo de temperaturas. (Ley 9 de 1979, Artículo 293, 425, Resolución 2674/2013, Artículo 18, Numeral 3.1, 3.2, 3.3 y 5.)	7							C
4.4	Condiciones de almacenamiento. (Resoluciones 683/2012, 2674/2013 Artículo 10, Numeral 5 y 6, Artículo 33, Numeral 9.)	4						NO CUENTA CON AREA INDEPENDIENTE PARA EL ALMACENAMIENTO	NA C
CALIFICACION DEL BLOQUE				23	La calificación del bloque correspondiente al 25% del total del acta				
5	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS				
5.1	Suministro y calidad de agua potable. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3.1, 3.2, 3.3, 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3, Artículo 26, Numeral 4, Artículo 32, Numeral 8, Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)	7						NO EXISTE REGISTRO DEL LAVADO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO.	C
5.2	Residuos líquidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4, Artículo 32, Numerales 5 y 10.)	4							C

14220

Residuos sólidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6 Humerales 5.1, 5.2 y 5.3. Artículo 33, Humerales 5, 6 y 7, Artículo 18, Humeral 11.)	4				C
Control integral de plagas. (Resolución 2674/2013 Artículo 26, Humeral 3.)	9				C
Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios. (Resolución 2674/2013 Artículo 6 Humeral 6.5; Artículo 26 Humeral 11)	7			NO EXISTE AREA INDEPENDIENTE PARA AL- MACENAR PRODUCTOS E IMPLEMENTOS	C
Soportes documentales de saneamiento. (Decreto 1575 de 2007, Artículo 19, Resolución 2674/2013 Artículo 26.)	2			EL ESTABLECIMIENTO NO CUENTA CON REGISTROS QUE SOPORTE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SANEAMIENTO.	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		25	La calificación del bloque corresponde al 35% del total del acta		
II. CONCEPTO SANITARIO					
% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO, se clasifica en una de las siguientes categorías:		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como Inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.	
84.5	FAVORABLE		90-100%		
	X FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS		80 - 89,9%		
	DESFAVORABLE		< 69,9%		
III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO					
NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS					
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS					
IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS					
Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.					
V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD					
Sí ☒ No ☐ Cuál:					
VI. OBSERVACIONES					
Por parte de la autoridad sanitaria:					
J.2 - I.4 - 2.1 - 4.4 - 5.1 - 5.5 - 5.6					
Por parte del establecimiento:					
VII. NOTIFICACION DEL ACTA					
Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 26 del mes de AGOSTO del año 2025 en la Ciudad de PINCHOTE					
De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita. NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.					
POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA					
FIRMA:		FIRMA:			
NOMBRE: MAURICIO FIGUEROA VELAZQUEZ		NOMBRE:			
CÉDULA: 13510804		CÉDULA:			
CARGO: TECNICO OPERATIVO		CARGO:			
INSTITUCIÓN: SECRETARIA SAUD DEPARTAMENTAL		INSTITUCIÓN:			
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO					
FIRMA: María Hónica Vesga		FIRMA:			
NOMBRE: María Hónica Vesga		NOMBRE:			
CÉDULA: 1401992.268		CÉDULA:			
CARGO: Manipuladora		CARGO:			

14222

2	EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS
2.1	Condiciones de equipos y utensilios. (Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 1, 6, 8 y 9, Artículo 10, Numerales 2 y 3, Artículo 34.)	5	2,5	0	Se le realizó mantenimiento a la estufa y nevera. Aun se observan los cilindros de gas dentro de las instalaciones
2.2	Superficies de contacto con el alimento. (Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 2, 3, 4, 5, 7 y 10, Artículo 34, Artículo 35, Numeral 6 y 10, Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012, 834 y 835 de 2013)	7	3,5	0	Se le realizó limpieza y desinfección del mesón del área de preparación
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				9,5	La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta
3	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1	Estado de salud. (Resolución 2674/2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 4, 5, Artículo 14, Numeral 12.)	7	3,5	0	
3.2	Reconocimiento médico. (Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)	2	1	0	
3.3	Prácticas higiénicas. (Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14, Artículo 36, Artículo 35, Numeral 5 y 7.)	7	3,5	0	La manipuladora de alimentos cuenta con la vestimenta acorde con la actividad realizada
3.4	Educación y capacitación. (Resolución 2674/2013, Artículos 12 y 13, Artículo 36)	4	2	0	La manipuladora de alimentos no cuenta con certificado de asistencia a capacitación
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				16	La calificación del bloque corresponde al 26% del total del acta
4	REQUISITOS HIGIENICOS	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1	Control de materias primas e insumos. (Decreto 561 de 1984, Art. 89, Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numerales 1, 3, 4 y 5, Artículo 35, Numerales 1, 2 y 3, Resolución 5108 de 2005, Resolución 1505 de 2011, Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012, 834 y 835 de 2013.)	5	2,5	0	Se acondiciono área para la recepción de las materias primas
4.2	Prevención de la contaminación cruzada. (Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numeral 7, Artículo 18, Numeral 7, Artículo 20, Numeral 6, Artículo 35, Numeral 4.)	9			
4.3	Manejo de temperaturas. (Ley 9 de 1979, Artículo 292, 425, Resolución 2674/2013, Artículo 18, Numeral 3.1, 3.2, 3.3 y 9.)	7	3,5	0	
4.4	Condiciones de almacenamiento. (Resoluciones 683/2012, 2674/2013 Artículo 16, Numeral 5 y 8, Artículo 33, Numeral 9.)	4	2	0	Se acondiciono área para el almacenamiento de productos
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				25	La calificación del bloque corresponde al 25% del total del acta
5	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
5.1	Suministro y calidad de agua potable. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3.1, 3.2, 3.3, 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3, Artículo 28, Numeral 4, Artículo 32, Numeral 8, Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)	7	3,5	0	No existe registro del lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua

14223

5.2	Residuos líquidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4, Artículo 32, Números 5 y 10.)	4	1	1	Se instalo tubo de pvc, malla, adecuación y mejora del vertimiento del lavaplatos	C
5.3	Residuos sólidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 8, Números 9.1, 9.2 y 9.3, Artículo 33, Números 5, 6 y 7, Artículo 38, Numeral 11.)	4	1	1	Se efectuó recolección y disposición de los residuos sólidos	C
5.4	Control integral de plagas. (Resolución 2674/2013, Artículo 26, Numeral 3.)	9			Se efectuó desratización, limpieza y desinfección en general	C
5.5	Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 6.5, Artículo 26 Numeral 7)	7	3,5	0	El área para almacenamiento de elementos y productos no cuenta con puerta y/o protección	C
5.6	Soportes documentales de saneamiento. (Decreto 1576 de 2007, Artículo 10, Resolución 2674/2013, Artículo 26)	2	1	0		C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		26		La calificación del bloque es mayor al 33% del total del acta		
II. CONCEPTO SANITARIO						
% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Se evalúa por una escala (1) de 1 a 5, donde 1 es favorable y 5 es desfavorable.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO		En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificada como crítica y calificada como inaceptable (1), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenida, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.		
82,5	FAVORABLE	90-100%				
	X FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60 - 89,9%				
	DESFAVORABLE	< 59,9%				
III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO						
NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS						
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS						
IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS						
Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.						
V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD						
SI	☒ Cuál:					
VI. OBSERVACIONES						
Por parte de la autoridad sanitaria:						
Se procedió al LEVANTAMIENTO de la medida sanitaria de seguridad consistente en la suspensión total de trabajo y servicios						
Corregir los siguientes hallazgos: 1,2 - 1,3 - 1,4 - 2,1 - 3,4 - 5,1 - 3,5						
Por parte del establecimiento:						
VII. NOTIFICACIÓN DEL ACTA						
Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 19 del mes de septiembre del año 2025 en la Ciudad de Pinchote.						
De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.						
NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.						
POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA						
FIRMA:				FIRMA:		
NOMBRE: MAURICIO FIGUEROA VELASQUEZ				NOMBRE:		
CÉDULA: 13510804				CÉDULA:		
CARGO: TECNICO OPERATIVO				CARGO:		
INSTITUCIÓN: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL				INSTITUCIÓN:		
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO						
FIRMA: HEIDY AYALA				FIRMA:		
NOMBRE: HEIDY ZAMIRA AYALA GARCIA				NOMBRE:		
CÉDULA: 1905480072				CÉDULA:		
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS				CARGO:		

14224



ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS



Ciudad **PINCHOTE** Fecha **5/09/2025** Acta N° **02 2025**

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: ☒ Restaurante ☐ Cafetería ☐ Panadería ☐ Frutería ☐ Comidas rápidas ☐ Comedores ☐ Otro ☐

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

CÁMERA DEL SECTOR

RAZÓN SOCIAL **CONSORCIO SIEMPRE ADELANTE**

*CÉDULA / NIT **901867869 - 2** *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN

*NOMBRE COMERCIAL **RESTAURANTE ESCOLAR SEDE EDUCATIVA D COPESAN**

*DIRECCIÓN **GRANJA EL CUCHARO** MATRÍCULA MERCANTIL

*DEPARTAMENTO **SANTANDER** *MUNICIPIO **PINCHOTE**

Barrio ☐ Vereda ☒ Comuna ☐ Localidad ☐ Sector ☐ Corregimiento ☐ Caserio ☐ UPR ☐

Cua ☐ Cua ☐

TELÉFONOS **3115545839** FAX

CORREO ELECTRÓNICO

NOMBRE DEL PROPIETARIO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Número de documento

*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL **SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO**

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ Número de documento **91294543**

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN **SEDE EDUCATIVA D COLEGIO PEDRO SANTOS**

*DEPARTAMENTO **SANTANDER** *MUNICIPIO **PINCHOTE**

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO **LUNES A VIERNES** *NÚMERO DE TRABAJADORES **UNO**

CONCERTO SANITARIO DE ÚLTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN **20/03/2025**

FAVORABLE

FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS ☒

DESFAVORABLE

% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN **78%**

MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN ☒ SOLICITUD DEL INTERESADO ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

SOLICITUD OFICIAL EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN

OTRO ☐ Especificar:

EVALUACIÓN

Aceptable (A) Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar

Aceptable con Requerimiento (AR) Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar

Inaceptable (I) Marque con una X cuando el establecimiento no cumplió ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar

No Aplica (NA) Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos.

Crítico (C) Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y debe aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

EDIFICACIÓN E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.1 Localización y diseño. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3 y 2.6; Artículo 32, Numerales 1, 2, 3, 4, 6 y 7, Artículo 33, Numeral 8)	☒	☐	☐	
1.2 Condiciones de pisos y paredes. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1, 2, Artículo 33, Numerales 1, 2 y 3.)	☒	☐	☐	
1.3 Techos, iluminación y ventilación. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 3, 4, 5, 7, 8, Artículo 33, Numeral 4.)	☐	☒	☐	PUERTA DE ACCESO DESAJUSTADA - TECHOS EN ETERNIT Y ESTRUCTURA METALICA
1.4 Instalaciones sanitarias. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, Artículo 32, Numeral 9 y 11.)	☐	☒	☐	NO CUENTA CON RECIPIENTE PARA RESIDUOS SOLIDOS

CALIFICACIÓN DEL BLOQUE **7**

La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta

14225

2	EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS
2.1	Condiciones de equipos y utensilios. (Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 1, 6, 3 y 9, Artículo 10, Numerales 2 y 3, Artículo 34.)	6	2,5	0	
2.2	Superficies de contacto con el alimento. (Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 2, 3, 4, 5, 7 y 10; Artículo 34, Artículo 35, Numeral 8 y 10, Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 634 y 635 de 2013)	7	3,5	0	
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				12	La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta
3	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1	Estado de salud. (Resolución 2674/2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 4, 5, Artículo 14, Numeral 12.)	7	3,5	0	
3.2	Reconocimiento médico. (Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)	2	1	0	MANIPULADORA SIN CERTIFICADO MEDICO
3.3	Prácticas higiénicas. (Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14, Artículo 38, Artículo 35, Numeral 5 y 7.)	7	3,5	0	
3.4	Educación y capacitación. (Resolución 2674/2013, Artículos 12 y 13, Artículo 36.)	4	2	0	MANIPULADORA SIN CERTIFICADO DE ASISTENCIA
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				14	La calificación del bloque corresponde al 20% del total del acta
4	REQUISITOS HIGIENICOS	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1	Control de materias primas e insumos. (Decreto 501 de 1984, Art. 83, Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numerales 1, 3, 4 y 5; Artículo 35, Numerales 1, 2 y 3, Resolución 5109 de 2005, Resolución 1506 de 2011, Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 634 y 635 de 2013.)	5	2,5	0	
4.2	Prevención de la contaminación cruzada. (Resolución 2674/2013, Artículo 18, Numeral 7, Artículo 18, Numeral 7, Artículo 20, Numeral 6, Artículo 35, Numeral 4.)	9			
4.3	Manejo de temperaturas. (Ley 9 de 1979, Artículo 293, 425, Resolución 2674/2013, Artículo 18, Numeral 11, 3-2, 3-3 y 5.)	7	3,5	0	
4.4	Condiciones de almacenamiento. (Resoluciones 683/2012, 2674/2013 Artículo 16, Numeral 5 y 6, Artículo 33, Numeral 9.)	4	2	0	
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				25	La calificación del bloque corresponde al 25% del total del acta
5	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
5.1	Suministro y calidad de agua potable. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 2 1, 3, 2, 3, 3, 3, 5, 1, 3, 5 2 y 3, 5 3, Artículo 26, Numeral 4, Artículo 32, Numeral 8, Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)	7	3,5	0	NO CUENTA CON REGISTRO DEL LAVADO Y DESINFECCION DEL TANQUE

14226

5.2	Residuos líquidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4, Artículo 32, Numerales 5 y 10.)	4	2	0		C
5.3	Residuos sólidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numerales 5.1, 5.2 y 5.3, Artículo 33, Numerales 5, 6 y 7, Artículo 18, Numeral 11.)	4	2	0		C
5.4	Control integral de plagas. (Resolución 2674/2013 Artículo 55, Numeral 3.)	9				C
5.5	Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios. (Resolución 2674/2013 Artículo 6 Numeral 6.8, Artículo 28 Numeral 1)	7	3,5	0		C
5.6	Soportes documentales de saneamiento. (Decreto 1576 de 2007, Artículo 10, Resolución 2674/2013 Artículo 26.)	2	1	0		C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		29,5				La calificación del bloque corresponde al 33% del total del acta
II. CONCEPTO SANITARIO						
% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Responde con una buena o mala calificación respecto a un ítem	NIVEL DE CUMPLIMIENTO		En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como inaceptable (1), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.		
87,5%	FAVORABLE	90-100%				
	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60 - 80,9%				
	DESFAVORABLE	< 59,9%				
III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO						
NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS						
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS						
IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS						
Se debe ajustar el establecimiento a la normalidad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.						
V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD						
SI	Cuál:					
VI. OBSERVACIONES						
Por parte de la autoridad sanitaria:						
1.3 - 1.4 - 3.2 - 3.4 - 5.1						
Por parte del establecimiento:						
VII. NOTIFICACIÓN DEL ACTA						
Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 6 del mes de septiembre del año 2025 en la Ciudad de Píchole.						
De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.						
NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.						
POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA						
FIRMA:				FIRMA:		
NOMBRE: MAURICIO FIGUEROA VELASQUEZ				NOMBRE:		
CÉDULA: 13510804				CÉDULA:		
CARGO: TECNICO OPERATIVO				CARGO:		
INSTITUCIÓN: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL				INSTITUCIÓN:		
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO						
FIRMA:				FIRMA:		
NOMBRE: Yaneth Gonzalez				NOMBRE:		
CÉDULA: 1100 838 119				CÉDULA:		
CARGO: manipuladora				CARGO:		

14227



ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS



CIUDAD **PINCHOTE**

FECHA **19/09/2025**

ACTA N° **02 2025**

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: ☒ Restaurante ☐ Cafetería ☐ Panadería ☐ Frutería ☐ Comidas rápidas ☐ Conectores ☐ Casa

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD **SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL**

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

RAZÓN SOCIAL **CONSORCIO SIEMPRE ADELANTE**

*CÉDULA / NIT **901867869 - 2** *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN

*NOMBRE COMERCIAL **RESTAURANTE ESCOLAR SEDE EDUCATIVA C COPESAN**

*DIRECCIÓN **VEREDA PIEDRA DEL SOL** MATRÍCULA MERCANTIL

*DEPARTAMENTO **SANTANDER** *MUNICIPIO **PINCHOTE**

☐ Barrio ☒ Vereda ☐ Comuna ☐ Localidad ☐ Sector ☐ Corregimiento ☐ Casado ☐ UPZ ☐ Otro ☐ Cuid

TELÉFONOS **3102152993** FAX

CORREO ELECTRÓNICO

NOMBRE DEL PROPIETARIO **MUNICIPIO DE PINCHOTE**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☒ Número de documento **890204265-0**

*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL **SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO**

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ Número de documento **91294543**

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN **SEDE EDUCATIVA C COLEGIO PEDRO SANTOS**

*DEPARTAMENTO **SANTANDER** *MUNICIPIO **PINCHOTE**

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO **LUNES A VIERNES** *NÚMERO DE TRABAJADORES **UNO**

CONCEPTO SANITARIO DE ÚLTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN **20/03/2025**

FAVORABLE

FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS ☒

DESFAVORABLE

% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN **80%**

MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN

SOLICITUD DEL INTERESADO

ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

SOLICITUD OFICIAL ☒ EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.

OTRO ☐ Especifique

EVALUACIÓN

Aceptable (A)

Aceptable con Requerimiento (AR)

Inaceptable (I)

No Aplica (NA)

Crítico (C)

Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar

Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar

Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar

Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos.

Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

1	EDIFICACIÓN E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.1	Localización y diseño. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3 y 2.6; Artículo 32, Numerales 1, 2, 3, 4, 6 y 7, Artículo 33, Numeral 8)	(2)	1	0	
1.2	Condiciones de pisos y paredes. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1, 2, Artículo 33, Numerales 1, 2 y 3.)	2	(1)	0	SE OBSERVA ACUMULACION DE GRASA EN LAS PAREDES
1.3	Techos, iluminación y ventilación. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 3, 4, 5, 7, 8, Artículo 33, Numeral 4.)	2	(1)	0	SE EVIDENCIA GRASA EN EL TECHO
1.4	Instalaciones sanitarias. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, Artículo 32, Numeral 9 y 11.)	4	(2)	0	UNIDAD SANITARIA DE USO COMPARTIDO.

CALIFICACIÓN DEL BLOQUE **6**

La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta

14228

2	EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS
2.1	Condiciones de equipos y utensilios. (Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 1, 6, 8 y 9, Artículo 10, Numerales 2 y 3, Artículo 34.)	5	2,5	0	NO SE EVIDENCIA ADECUADO ESTADO DE MANTENIMIENTO DE LA ESTUFA.
2.2	Superficies de contacto con el alimento. (Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 2, 3, 4, 6, 7 y 10, Artículo 34, Artículo 35, Numeral 8 y 10, Resoluciones 883, 4142 y 4143 de 2012, 834 y 835 de 2013.)	7	3,5	0	
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				9,5	La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta
3	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1	Estado de salud. (Resolución 2674/2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 4, 5, Artículo 14, Numeral 12.)	7	3,5	0	
3.2	Reconocimiento médico. (Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4.)	2	1	0	
3.3	Prácticas higiénicas. (Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14, Artículo 36, Artículo 35, Numeral 5 y 7.)	7	3,5	0	
3.4	Educación y capacitación. (Resolución 2674/2013, Artículos 12 y 13, Artículo 36.)	4	2	0	
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				20	La calificación del bloque corresponde al 20% del total del acta
4	REQUISITOS HIGIENICOS	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1	Control de materias primas e insumos. (Decreto 501 de 1984, Art. 89, Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numerales 1, 3, 4 y 5, Artículo 35, Numerales 1, 2 y 3, Resolución 5109 de 2005, Resolución 1508 de 2011, Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012, 834 y 835 de 2013.)	6	2,5	0	
4.2	Prevención de la contaminación cruzada. (Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numeral 7, Artículo 18, Numeral 7, Artículo 20, Numeral 5, Artículo 35, Numeral 4.)	9			
4.3	Manejo de temperaturas. (Ley 9 de 1979, Artículo 292, 425, Resolución 2674/2013, Artículo 18, Numeral 3.1, 3.2, 3.3 y 5.)	7	3,5	0	
4.4	Condiciones de almacenamiento. (Resoluciones 883/2012, 2674/2013 Artículo 16, Numeral 5 y 6, Artículo 33, Numeral 9.)	4	2	0	
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				25	La calificación del bloque corresponde al 25% del total del acta
5	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
5.1	Suministro y calidad de agua potable. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3.1, 3.2, 3.3, 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3, Artículo 26, Numeral 4, Artículo 32, Numeral 8, Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)	7	3,5	0	

10220

5.2	Residuos líquidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4, Artículo 32, Numerales 5 y 10.)	4	2	0		C
5.3	Residuos sólidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numerales 5.1, 5.2 y 5.3, Artículo 33, Numerales 5, 6 y 7, Artículo 18, Numeral 11.)	4	2	0		C
5.4	Control integral de plagas. (Resolución 2674/2013 Artículo 26, Numeral 3.)	9				C
5.5	Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios. (Resolución 2674/2013 Artículo 6 Numeral 6.5, Artículo 26 Numeral 1.)	7	3,5	0		C
5.6	Soportes documentales de saneamiento. (Decreto 1575 de 2007, Artículo 10, Resolución 2674/2013 Artículo 26.)	2	1	0	NO CUENTA CON REGISTROS QUE SOPORTEN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SANEAMIENTO	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		28,5		La calificación del bloque corresponde al 33% del total del acta		
II. CONCEPTO SANITARIO						
% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Subcategorías con puntaje (0) al concepto aceptable y bueno	NIVEL DE CUMPLIMIENTO		En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como inaceptable (1), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.		
89	FAVORABLE	90-100%				
	X FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60 - 89,9%				
	DESAVORABLE	< 60,0%				
III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO						
NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS						
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS						
IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS						
Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.						
V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD						
SI ☒ Cuál:						
VI. OBSERVACIONES						
Por parte de la autoridad sanitaria:						
Visita efectuada por solicitud verbal de la doctora Niribel Beatriz Charris Contreras personera municipal						
1.2 - 1.3 - 1.4 - 2.1 - 5.6						
Por parte del establecimiento:						
VII. NOTIFICACIÓN DEL ACTA						
Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 19 del mes de septiembre del año 2026 en la Ciudad de Pichote.						
De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.						
NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.						
POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA QUE REALIZA LA VISITA						
FIRMA:		FIRMA:				
NOMBRE: MAURICIO FIGUEROA VELASQUEZ		NOMBRE:				
CÉDULA: 13510804		CÉDULA:				
CARGO: TECNICO OPERATIVO		CARGO:				
INSTITUCIÓN: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL		INSTITUCIÓN:				
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO						
FIRMA:		FIRMA:				
NOMBRE: Dany Gomis S		NOMBRE:				
CÉDULA: 37.945.023		CÉDULA:				
CARGO: Manipulador		CARGO:				

14230



ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS



CIUDAD: **PINCHOTE**

FECHA: **19/09/2025**

ACTA N°: **03 2025**

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: ☒ Restaurante ☐ Cafetería ☐ Paratería ☐ Frutería

☐ Comidas rápidas ☐ Comedores ☐ Café

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: **SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL**

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

RAZÓN SOCIAL: **CONSORCIO SIEMPRE ADELANTE**

*CÉDULA / NIT: **901867869 - 2** *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:

*NOMBRE COMERCIAL: **RESTAURANTE ESCOLAR SEDE EDUCATIVA K COPEBAN**

*DIRECCIÓN: **VEREDA EL BOSQUE** MATRÍCULA MERCANTIL:

*DEPARTAMENTO: **SANTANDER** *MUNICIPIO: **PINCHOTE**

Barrio: ☐ Vereda: ☒ Comuna: ☐ Localidad: ☐ Sector: ☐ Cortesimiento: ☐ Caserio: ☐ UPZ: ☐

Otro: ☐ Cuch: ☐

TELÉFONOS: **3232174854** FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

NOMBRE DEL PROPIETARIO: **MUNICIPIO DE PINCHOTE**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT: ☒ Número de documento: **890204265-0**

*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: **SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO**

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT: ☐ Número de documento: **91294543**

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: **SEDE EDUCATIVA K COLEGIO PEDRO SANTOS**

*DEPARTAMENTO: **SANTANDER** *MUNICIPIO: **PINCHOTE**

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: **LUNES A VIERNES** *NÚMERO DE TRABAJADORES: **UNO**

CONCEPTO SANITARIO DE ÚLTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN: **27/05/2025**

FAVORABLE ☐ FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS ☒ DESFAVORABLE ☐

% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN: **85%**

MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN: ☐ SOLICITUD DEL INTERESADO: ☐ ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS: ☐

SOLICITUD OFICIAL: ☒ EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA: ☐ SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.: ☐

OTRO: ☐ Especifique:

EVALUACIÓN

Acceptable (A): Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar

Acceptable con Requerimiento (AR): Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar

Inaceptable (I): Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar

No Aplica (NA): Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Acceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos.

Crítico (C): Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que implique que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROTECCIÓN

EDIFICACIÓN E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.1 Localización y diseño. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3 y 2.8; Artículo 32, Numerales 1, 2, 3, 4, 6 y 7. Artículo 33, Numeral 8)	(2)	1	0	
1.2 Condiciones de pisos y paredes. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1, 2. Artículo 33, Numerales 1, 2 y 3.)	2	(1)	0	SE OBSERVA DESPRENDIMIENTO DE PAREDES Y ALEUNAS CRISTAL EN EL PISO DEL AREA DEL COMEDOR
1.3 Techos, iluminación y ventilación. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 3, 4, 5, 7, 8. Artículo 33, Numeral 4.)	2	(1)	0	TECHOS EN ETORADO Y ESTRUCTURA EN MADERA
1.4 Instalaciones sanitarias. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4; Artículo 32, Numeral 9 y 11.)	4	(2)	0	SE OBSERVAN ELEMENTOS AJENOS A LA UNIDAD SANITARIA.
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	6			La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta

2	EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS
2.1	Condiciones de equipos y utensilios. (Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 1, 8, 9 y 9, Artículo 10, Numerales 2 y 3, Artículo 34.)	5	2,5	0	
2.2	Superficies de contacto con el alimento. (Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 2, 3, 4, 5, 7 y 10, Artículo 34, Artículo 35, Numeral 8 y 10, Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012, 634 y 635 de 2013)	7	3,5	0	
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				12	La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta
3	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1	Estado de salud. (Resolución 2674/2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 4, 5, Artículo 14, Numeral 12.)	7	3,5	0	
3.2	Reconocimiento médico. (Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)	2	1	0	MANIPULADORA DE ALIMENTOS SIN CERTIFICADO MEDICO.
3.3	Prácticas higiénicas. (Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14, Artículo 38, Artículo 35, Numeral 5 y 7.)	7	3,5	0	
3.4	Educación y capacitación. (Resolución 2674/2013, Artículos 12 y 13, Artículo 38.)	4	2	0	MANIPULADORA DE ALIMENTOS SIN CERTIFICADO DE ASISTENCIA A CAPACITACION
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				24	La calificación del bloque corresponde al 20% del total del acta
4	REQUISITOS HIGIENICOS	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1	Control de materias primas e insumos. (Decreto 561 de 1994, Art. 89, Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numerales 1, 3, 4 y 5; Artículo 35, Numerales 1, 2 y 3, Resolución 5109 de 2005, Resolución 1506 de 2011, Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012, 634 y 635 de 2013.)	5	2,5	0	
4.2	Prevención de la contaminación cruzada. (Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numeral 7, Artículo 18, Numeral 7, Artículo 20, Numeral 6, Artículo 35, Numeral 4.)	3			
4.3	Manejo de temperaturas. (Ley 9 de 1979, Artículo 293, 425, Resolución 2674/2013, Artículo 18, Numeral 3 1, 3 2, 3 3 y 5)	7	3,5	0	
4.4	Condiciones de almacenamiento. (Resoluciones 683/2012, 2074/2013, Artículo 16, Numeral 5 y 6, Artículo 32, Numeral 9.)	4	2	0	
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				25	La calificación del bloque corresponde al 25% del total del acta
5	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
5.1	Suministro y calidad de agua potable. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3.1, 3.2, 3.3, 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3, Artículo 26, Numeral 4, Artículo 32, Numeral 8, Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)	7	3,5	0	NO EXISTE REGISTRO DE LAVADO Y DESINFECCION DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA.

14232

5.2	Residuos líquidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4, Artículo 32, Números 5 y 10.)	4	2	0		C
5.3	Residuos sólidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Números 5.1, 5.2 y 5.3, Artículo 33, Números 5, 6 y 7, Artículo 18, Numeral 11.)	4	2	0		C
5.4	Control Integral de plagas. (Resolución 2674/2013 Artículo 28 Numeral 2)	9				C
5.5	Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios. (Resolución 2674/2013 Artículo 6 Numeral 6.5, Artículo 28 Numeral 1)	7	3,5	0	NO CUENTA CON SITIO INDEPENDIENTE PARA ALMACENAR ELEMENTOS E IMPLEMENTOS	C
5.6	Soportes documentales de saneamiento. (Decreto 1575 de 2007, Artículo 10, Resolución 2674/2013 Artículo 28)	2	1	0	NO CUENTA CON REGISTROS QUE SOPORTEN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SANEAMIENTO	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		25		La calificación del bloque corresponde al 33% del total del acta		
II. CONCEPTO SANITARIO						
% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Calificación con una nota (1) al concepto sanitario a partir de:	NIVEL DE CUMPLIMIENTO		En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como Inaceptable (1), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.		
82	FAVORABLE	90-100%				
	X FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60 - 89,9%				
	DESFAVORABLE	< 60,0%				
III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO						
NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS						
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS						
IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS						
Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.						
V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD						
Si ☒ No ☐ Cuál:						
VI. OBSERVACIONES						
Por parte de la autoridad sanitaria:						
Visita efectuada por solicitud verbal de la doctora Niribeth Beatriz Charris Contreras, personera municipal						
1.2 - 1.3 - 1.4 - 3.2 - 3.4 - 5.1 - 5.5 - 5.6						
Por parte del establecimiento:						
VII. NOTIFICACIÓN DEL ACTA						
Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 19 del mes de septiembre del año 2025 en la Ciudad de Pinchote.						
De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.						
NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.						
POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZARON LA VISITA						
FIRMA:		FIRMA:				
NOMBRE: MAURICIO FIGUEROA VELASQUEZ		NOMBRE:				
CÉDULA: 13510804		CÉDULA:				
CARGO: TECNICO OPERATIVO		CARGO:				
INSTITUCIÓN: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL		INSTITUCIÓN:				
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO						
FIRMA: Adriano Rodriguez		FIRMA:				
NOMBRE: Luz Adriano Rodriguez		NOMBRE:				
CÉDULA: 1003 693 678		CÉDULA:				
CARGO: manipuladora		CARGO:				

14233

10/11/25, 15:07

PQRSD CODIGO - SNTDR-0124S - MUNICIPIO DE PINCHOTE

PQRSD CODIGO - SNTDR-0124S - MUNICIPIO DE PINCHOTE

"SPQR" <spqrsantander@asdelvalle.com>
Para: spqrconsorcio82msantander@gmail.com

2 de octubre de 2025, 8:14

Bucaramanga, 02 de Octubre del 2025

Señores
SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
Representante legal
CONSORCIO 82-M SANTANDER

De manera atenta se remite, PQRSD CODIGO SNTDR-0124S, para su trámite y fines pertinentes, dando respuesta y alcance a las mismas en los tiempos establecidos dentro del protocolo de PQRSD, correspondiente a la siguiente Institución Educativa y municipio.

PQRSD CODIGO - SNTDR-0124S - MUNICIPIO DE PINCHOTE

LEIDY LINARES ARDILA
CONSORCIO AS SANTANDER 2026

 SOLICITUD.pdf

 OFICIO REMISORIO SNTDR-0124S.pdf

 CONSORCIO AS SANTANDER 2026	CONSORCIO AS SANTANDER 2026			
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera	
	Formato de Oficio			
	Código:	Versión:	Fecha de vigencia:	pagina

Bucaramanga, 2025-10-01

Señor
SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
Representante
CONSORCIO 82-M SANTANDER

CODIGO No. SNTDR-0124S

Ref.: Contrato de Interventoría N° CO1.PCCNTR.82528031, del 04 de septiembre del 2025.
Contrato de operación N° CO1.PCCNTR.82580662, del 01 de septiembre del 2025

Asunto: SOLICITUD – Institución Educativa – Sede – Municipio PINCHOTE

Saludo cordial.

El CONSORCIO AS SANTANDER 2026, en virtud del contrato No.CO1.PCCNTR. 6778906 celebrado con el Departamento de Santander, y en atención a la solicitud recibida, nos permitimos dar traslado de esta, con la siguiente información:

- **Fecha de recepción de la SPQR:** 2025-10-01
- **Origen:** Doctora Niribeth Beatriz Charris Contreras,
- **Medio de recepción de la SPQR:** Email
- **Plazo de respuesta:** 2025-10-02
- **Documentos adjuntos:** VER DOCUMENTO PDF ADJUNTO
- SOLICITUD

REQUERIMIENTO AL OPERADOR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA PARA DARLE CIERRE:

- **Sírvase explicar:** Las medidas a tomar frente a la solicitud descrita
- **Sírvase adjuntar:** Los soportes correspondientes para dar respuesta a la solicitud.
- **Tiempo de respuesta:** 2 Días

Atentamente,



CHRISTIAN ANDRES RUIZ CALVACHE
Representante Legal CONSORCIO AS SANTANDER 2026

14235

10/11/25, 15:06

Re: RESPUESTA A SOLICITUD SNTDR-0124S – Institución Educativa – Sede – Municipio PINCHOTE.

Re: RESPUESTA A SOLICITUD SNTDR-0124S – Institución Educativa – Sede – Municipio PINCHOTE.

"CONSORCIO82M SANTANDER"
<spqrconsorcio82msantander@gmail.com>
Para: "SPQR" <spqrsantander@asdelvalle.com>

5 de noviembre de 2025, 16:53

El mié, 5 nov 2025 a las 10:43, CONSORCIO82M SANTANDER
(<spqrconsorcio82msantander@gmail.com>) escribió:

 RESPUESTA A SOLICITUD SNTDR-0124S – Institución Educativa – Sede – Municipio PINCHOTE..pdf



Bucaramanga, 5 de noviembre de 2025

Señor
CHRISTIAN ANDRÉS RUIZ CALVACHE
Representante Legal
Consortio As Santander 2026

REFERENCIA: CONTRATO No.CO1.PCCNTR.8258066, CUYO OBJETO ES" SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD SNTDR-0124S – Institución Educativa – Sede – Municipio PINCHOTE.

Por medio de la presente nos permitimos dar respuesta a SNTDR-0124S – Sede – Municipio PINCHOTE, interpuesta por la Doctora Niribeth Beatriz Charris Contreras, en la que manifiesta "SOLICITUD".

En atención a la comunicación remitida por la Personería Municipal de Pinchote, mediante la cual se solicitó información sobre las condiciones sanitarias de los restaurantes escolares del municipio, y una vez recibidos los conceptos oficiales emitidos por el Grupo de Gestión Salud Ambiental, nos permitimos informar lo siguiente:

Tras la revisión de los informes y conceptos sanitarios correspondientes a cada uno de los establecimientos visitados, se realizó la verificación de las observaciones consignadas y se adelantaron las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias exigidas por la normatividad vigente.

COLEGIO PEDRO DOS SANTOS SEDE L

Se elaboró oficio de gestión dirigido a la entidad territorial, mediante el cual se solicitó la ejecución de adecuaciones y/o mejoramientos en la sede educativa. En dicho documento se requirió específicamente el mejoramiento de las paredes, debido a la presencia de humedades y desprendimiento de pintura; la adecuación de una unidad sanitaria de uso exclusivo para el personal manipulador del comedor escolar; así como la habilitación de un área independiente para el almacenamiento de los mercados.

Se adjunta la hoja de vida del equipo de refrigeración, en la cual se evidencia que la nevera cumplió con su vida útil establecida; por tal razón, se gestionará su **reposición** ante la entidad territorial con el fin de



garantizar la adecuada conservación de los alimentos y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas para el servicio.

Se adjuntan los soportes debidamente diligenciados correspondientes al Plan de Saneamiento Básico, como evidencia del cumplimiento de las actividades establecidas en materia de limpieza, desinfección, control de plagas, manejo de residuos y demás componentes sanitarios aplicables al servicio.

El tanque de almacenamiento de agua es compartido con la institución educativa y no corresponde exclusivamente al comedor escolar.

COLEGIO PEDRO DOS SANTOS SEDE C

Se elaboró oficio de gestión dirigido a la entidad territorial, mediante el cual se solicitó la ejecución de adecuaciones y/o mejoramientos en la sede educativa. En dicho documento se requirió específicamente el mejoramiento de las paredes y techo, debido a la presencia grasa; la adecuación de una unidad sanitaria de uso exclusivo para el personal manipulador del comedor escolar.

Se adjunta la hoja de vida de la estufa, en la cual se registra la revisión general realizada al equipo, evidenciándose que actualmente se encuentra en adecuadas condiciones de funcionamiento, garantizando su operatividad y seguridad durante la prestación del servicio.

Se adjuntan los soportes debidamente diligenciados correspondientes al Plan de Saneamiento Básico, como evidencia del cumplimiento de las actividades establecidas en materia de limpieza, desinfección, control de plagas, manejo de residuos y demás componentes sanitarios aplicables al servicio.

El tanque de almacenamiento de agua es compartido con la institución educativa y no corresponde exclusivamente al comedor escolar.

COLEGIO PEDRO DOS SANTOS SEDE F

Se solicita a la entidad territorial realizar el mantenimiento de las paredes del comedor escolar, debido a que presentan desprendimiento de pintura y presencia de humedades.

De igual manera, se solicita la instalación adecuada de las mallas antiinsectos en el comedor escolar, toda vez que actualmente se evidencian espacios entre las paredes y el cielo raso, lo que facilita el ingreso de vectores.



Así mismo, se requiere la adecuación del área destinada a la pipeta de gas, ya que esta se encuentra ubicada dentro de la cocina, situación que representa un riesgo para la seguridad del personal manipulador y para la operación del servicio.

Se adjunta el certificado del personal manipulador de alimentos, como soporte del cumplimiento de los requisitos exigidos para el ejercicio de sus funciones dentro del servicio de alimentación escolar.

El tanque de almacenamiento de agua es compartido con la institución educativa y no corresponde exclusivamente al comedor escolar.

Se adjunta la remisión de elementos de aseo correspondientes a la sede educativa, como soporte del cumplimiento de las actividades programadas en materia de limpieza y mantenimiento del comedor escolar.

COLEGIO PEDRO DOS SANTOS SEDE D

Se solicita a la entidad territorial realizar las adecuaciones y mejoramientos de las puertas de acceso del comedor escolar, ya que se encuentran desajustadas y no garantizan un cierre hermético, lo que puede permitir el ingreso de polvo, insectos y otros contaminantes.

De igual manera, se informa que los techos son de material en Eternit y la estructura de soporte es metálica, por lo que se requiere su evaluación y adecuación conforme a los criterios de seguridad, limpieza y salubridad establecidos en la Resolución 0335 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional, por la cual se adoptan los lineamientos técnicos, administrativos y sanitarios del Programa de Alimentación Escolar.

Se realizó la entrega de los recipientes destinados para la adecuada recepción y clasificación de los residuos sólidos generados en el comedor escolar.

Se adjunta evidencia fotográfica que soporta la entrega y disposición de dichos elementos.

Se adjunta el certificado del personal manipulador de alimentos, como soporte del cumplimiento de los requisitos exigidos para el ejercicio de sus funciones dentro del servicio de alimentación escolar.

El tanque de almacenamiento de agua es compartido con la institución educativa y no corresponde exclusivamente al comedor escolar.

14230



COLEGIO PEDRO DOS SANTOS SEDE K

Se solicitó a la entidad territorial realizar el mejoramiento y las adecuaciones del área del comedor escolar, debido a que se evidencia desprendimiento de brechas y presencia de grietas en el piso, lo cual puede afectar las condiciones de higiene, seguridad y mantenimiento sanitario del área de preparación y consumo de alimentos.

Asimismo, se informa que el techo es de material en eternit y cuenta con estructuras en madera, por lo que se requiere su evaluación y adecuación conforme a los criterios establecidos en la Resolución 0335 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional.

De igual manera, se solicita la adecuación de un espacio exclusivo para el almacenamiento de elementos e implementos propios del servicio de alimentación escolar, garantizando así el orden, la limpieza y la correcta conservación de los materiales utilizados en la operación.

Se realizó el retiro de los elementos ajenos a la unidad sanitaria con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio del comedor escolar.

Se adjunta el certificado del personal manipulador de alimentos, como soporte del cumplimiento de los requisitos exigidos para el ejercicio de sus funciones dentro del servicio de alimentación escolar.

El tanque de almacenamiento de agua es compartido con la institución educativa y no corresponde exclusivamente al comedor escolar.

Se adjunta soporte del diligenciamiento del plan de saneamiento básico.

ANEXOS:

ANEXO 1. OFICIO DE GESTION DE TODAS LAS SEDES

ANEXO 2. HOJAS DE VIDAS DE LOS EQUIPOS

ANEXO 3. CERTIFICADOS MEDICOS

ANEXO 4. CERTIFICADOS BPM

ANEXO 5. FORMATOS DILIGENCIADOS PLAN DE SANEAMIENTO BASICO

ANEXO 6. REMISION DE ASEO

ANEXO 7. EVIDENCIA DE LAS CANECAS DE LA SEDE PEDRO DOS SANTOS SEDE D

Atentamente,

SERGIO ENRIQUE DELGADO Representante Legal
CONSORCIO 82-M SANTANDER
NIT. 901.982.909-0

14240

ANEXO I



Consorcio 82M Santander <82msantander@gmail.com>

Solicitud de adecuaciones de infraestructura y/o menaje en el restaurante escolar del Programa de Alimentación Escolar. COLEGIO PEDRO DOS SANTOS - MUNICIPIO PINCHOTE

Consorcio 82M Santander <82msantander@gmail.com>
Para: alcaldia@pinchote-santander.gov.co

4 de noviembre de 2025, 4:56 p.m.

 **Solicitud de adecuaciones de infraestructura y/o menaje en el restaurante escolar del Programa de Alimentación Escolar. COLEGIO PEDRO SANTOS Y SUS SEDES - MUNICIPIO PINCHOTE.pdf**
151K

14241



Bucaramanga, 04 de noviembre de 2025

Señor:
Miguel Jovanny Triana Rodríguez
Alcalde
Municipio Pinchote
Santander

REFERENCIA: CONTRATO No.CO1.PCCNTR.8258066, CUYO OBJETO ES" SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER".

Asunto: Solicitud de adecuaciones de infraestructura y/o menaje en el restaurante escolar del Programa de Alimentación Escolar.

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades diarias; Teniendo en cuenta que el Programa de Alimentación Escolar se desarrolla en el municipio en la modalidad Ración preparada en Sitio, por lo que se requiere un área adecuada para la distribución y consumo de los alimentos, la cual debe cumplir con unos requerimientos mínimos en cuanto a infraestructura y dotación de equipos y/o menaje se refiere. En este sentido retomamos lo estipulado en la resolución 00335 del 2021 Lineamientos Técnicos – Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE, específicamente lo relacionado con las responsabilidades del Ente Territorial:

Artículo 2. Alcance de los Lineamientos Técnicos – Administrativos, Estándares y Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE. Los Lineamientos Técnicos – Administrativos, Estándares y Condiciones Mínimas del PAE, así como los anexos determinados en la presente disposición, son de obligatorio cumplimiento y aplicación para las entidades territoriales, los operadores y todos los actores del Programa mencionados en el artículo 2.3.10.4.1 del Decreto 1075 de 2015 adicionado por el Decreto 1852 de 2015.

Estos actores del Programa de Alimentación Escolar (PAE) cumplirán las funciones señaladas en el Decreto 1075 de 2015, adicionado por el Decreto 1852 de 2015, especialmente Artículo 2.3.10.4.3. Funciones de las entidades territoriales.

Las entidades territoriales cumplirán las siguientes funciones en relación con el Programa de Alimentación Escolar PAE:

3. Asegurar la dotación de equipos, utensilios y menaje necesarios para la operación del programa en las instituciones educativas priorizadas, de acuerdo con la modalidad que se esté suministrando.

14. Garantizar que los establecimientos educativos de su jurisdicción cuenten con la infraestructura adecuada para para el almacenamiento, preparación, distribución y

74241



consumo de los complementos alimentarios, y suscribir planes de mejoramiento con los establecimientos educativos que no cumplan con estas condiciones, hacerles seguimiento y apoyar su implementación y ejecución.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente y conociendo su espíritu de cooperación, así como su apoyo al programa me permito relacionar la siguiente solicitud:

COLEGIO PEDRO DOS SANTOS:

Se solicita la ejecución de adecuaciones y/o mejoramientos en la sede educativa. En dicho documento se requirió específicamente el mejoramiento de las paredes, debido a la presencia de humedades y desprendimiento de pintura; la adecuación de una unidad sanitaria de uso exclusivo para el personal manipulador del comedor escolar; así como la habilitación de un área independiente para el almacenamiento de los mercados.

ELEMENTOS	CANTIDAD
NEVERA	1

COLEGIO PEDRO DOS SANTOS SEDE C:

se solicitó la ejecución de adecuaciones y/o mejoramientos en la sede educativa. En dicho documento se requirió específicamente el mejoramiento de las paredes y techo, debido a la presencia grasa; la adecuación de una unidad sanitaria de uso exclusivo para el personal manipulador del comedor escolar.

COLEGIO PEDRO DOS SANTOS SEDE F

Se solicita a la entidad territorial realizar el mantenimiento de las paredes del comedor escolar, debido a que presentan desprendimiento de pintura y presencia de humedades.

De igual manera, se solicita la instalación adecuada de las mallas antiinsectos en el comedor escolar, toda vez que actualmente se evidencian espacios entre las paredes y el cielo raso, lo que facilita el ingreso de vectores.

Así mismo, se requiere la adecuación del área destinada a la pipeta de gas, ya que esta se encuentra ubicada dentro de la cocina, situación que representa un riesgo para la seguridad del personal manipulador y para la operación del servicio

**COLEGIO PEDRO DOS SANTOS SEDE D:**

Se solicita a la entidad territorial realizar las adecuaciones y mejoramientos de las puertas de acceso del comedor escolar, ya que se encuentran desajustadas y no garantizan un cierre hermético, lo que puede permitir el ingreso de polvo, insectos y otros contaminantes.

De igual manera, se informa que los techos son de material en Eternit y la estructura de soporte es metálica, por lo que se requiere su evaluación y adecuación conforme a los criterios de seguridad, limpieza y salubridad establecidos en la Resolución 0335 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional, por la cual se adoptan los lineamientos técnicos, administrativos y sanitarios del Programa de Alimentación Escolar

COLEGIO PEDRO DOS SANTOS SEDE K

Se solicita el mejoramiento y las adecuaciones del área del comedor escolar, debido a que se evidencia desprendimiento de brechas y presencia de grietas en el piso, lo cual puede afectar las condiciones de higiene, seguridad y mantenimiento sanitario del área de preparación y consumo de alimentos.

Asimismo, se informa que el techo es de material en Eternit y cuenta con estructuras en madera, por lo que se requiere su evaluación y adecuación conforme a los criterios establecidos en la Resolución 0335 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional.

De igual manera, se solicita la adecuación de un espacio exclusivo para el almacenamiento de elementos e implementos propios del servicio de alimentación escolar, garantizando así el orden, la limpieza y la correcta conservación de los materiales utilizados en la operación.

Atentamente,

SERGIO ENRIQUE DELGADO
Representante Legal
CONSORCIO 82-M SANTANDER
NIT. 901.982.909-0

ANEXO 3.

FORMATO DE HOJA DE VIDA
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
DATOS PERSONALES MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Nombres: LUZ Adriana Apellidos: Rodriguez Salazar
C.C Nro.: 1 007 693 678 Expedida: Socorro
Fecha de nacimiento: 12 de Mayo del 2000
Dirección: Vereda el Bosque
Teléfono y/o celular: 302 255 6378
Correo electrónico: lcradriana.rodriguez@gmail.com
Municipio: Pinchote
Institución educativa: Colegio Integrado Pedro Santos
Sede educativa: Escuela Rural el Bosque

ESTUDIOS REALIZADOS

Primaria ☐ Grado cursado _____
Bachillerato ☐ Grado cursado _____
Otros ☒ Técnico

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa donde trabajo: Consortio Siempre adelante
Cargo que desempeño: Manipuladora
Jefe inmediato: Alfredo Uribe
Años de experiencia: 3 meses

Empresa donde trabajo: _____
Cargo que desempeño: _____
Jefe inmediato: _____
Años de experiencia: _____

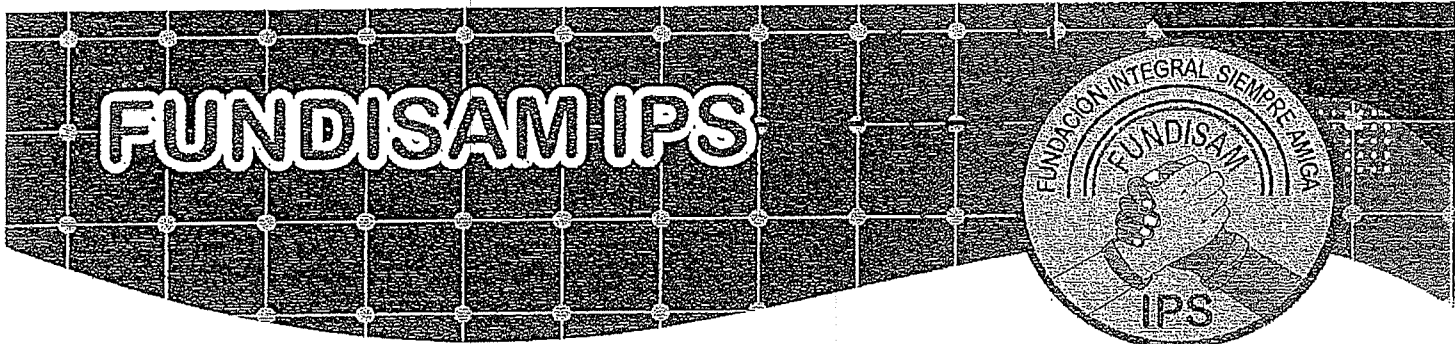
Empresa donde trabajo: _____
Cargo que desempeño: _____
Jefe inmediato: _____
Años de experiencia: _____

REFERENCIAS PERSONALES

Nombres y apellidos: Angie Carolina Galvis Salazar
Teléfono y/o celular: 314 247 0761
Relación: Prima

FIRMA Adriana Rodriguez
Nota: Anexar fotocopia de cedula legible.

14247



Construyendo un Futuro Mejor

FECHA: 18 de julio de 2025
NOMBRE: LUZ ADRIANA RODRIGUEZ SALAZAR
DOC: 1007693678

CERTIFICADO MEDICO

Revisando los exámenes de laboratorio, se encontró que el paciente no presenta ninguna enfermedad infectocontagiosa que le impida manejar alimentos y vivir en comunidad.
Examen físico dentro de límites normales.
Órganos de los sentidos normales.

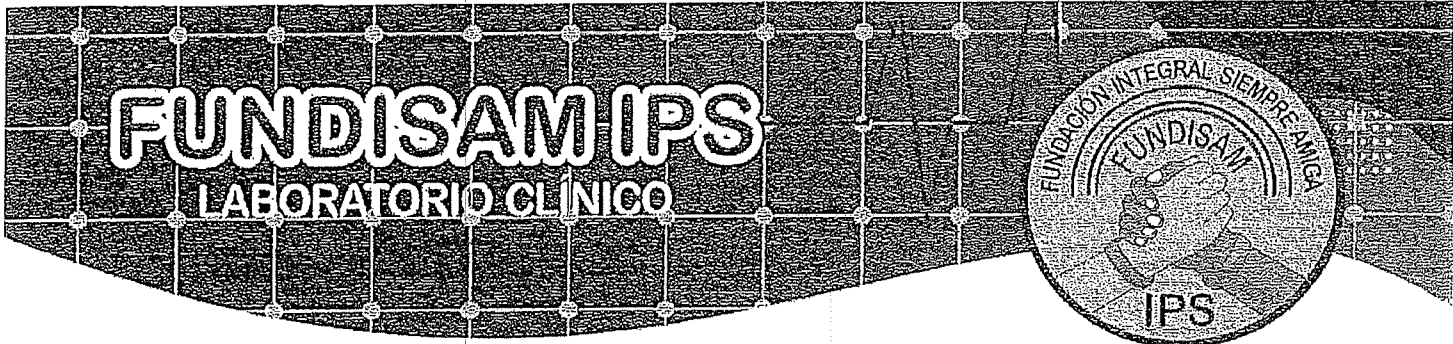
APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS.

Esta certificación se expide para ser presentada a las autoridades sanitarias, de conformidad con la resolución 2674 de 2013

Dr. Charles Berrio Jauregui
Médico General
Ides
1096190758

DR. CHARLES BERRIO JAUREGUI
REG M. 1096190758

14248



FECHA: 18 de julio de 2025
NOMBRE: LUZ ADRIANA RODRIGUEZ SALAZAR
DOC: 1007693678

RESULTADOS LABORATORIO CLINICO

SEROLOGIA (VDRL)	NO REACTIVA
FROTIS FARINGEO	MICROBIOTA NORMAL
COPROLOGICO	NO SE OBSERVA PARASITOS INTESTINALES
KOH (UÑAS)	NEGATIVO

Joan Steven Tarazona Lizarazo
BACTERIOLOGO
C.O.B. 1005156319
JOAN S. TARAZONA
Bacteriólogo
1005156319

14249

FORMATO DE HOJA DE VIDA
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
DATOS PERSONALES MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Nombres: Maria Angélica Apellidos: Archila Correa
C.C Nro.: 1.100.962.729. Expedida: San Gil
Fecha de nacimiento: 25/09/1992
Dirección: Finca la Palma
Teléfono y/o celular: 3114767970
Correo electrónico: maxiaarchila1992@gmail.com
Municipio: Rincho
Institución educativa: Colegio Integrado Pedro Santos
Sede educativa: Escuela rural Llano Grande.

ESTUDIOS REALIZADOS

Primaria ☐ Grado cursado _____
Bachillerato ☒ Grado cursado _____
Otros ☐ _____

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa donde trabajo: _____
Cargo que desempeño: _____
Jefe inmediato: _____
Años de experiencia: _____

Empresa donde trabajo: _____
Cargo que desempeño: _____
Jefe inmediato: _____
Años de experiencia: _____

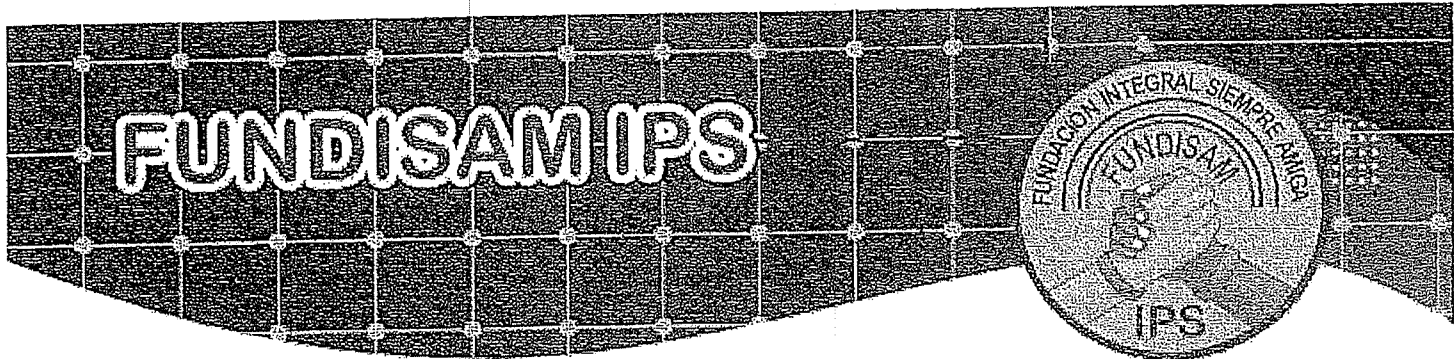
Empresa donde trabajo: _____
Cargo que desempeño: _____
Jefe inmediato: _____
Años de experiencia: _____

REFERENCIAS PERSONALES

Nombres y apellidos: Brenda Eliana Vargas Correa.
Teléfono y/o celular: 3116359320
Relación: Prima

FIRMA Maria Angélica Archila Correa
Nota: Anexar fotocopia de cedula legible.

11/25



Construyendo un Futuro Mejor

FECHA: 19/09/2025

NOMBRE: MARIA ANGELICA ARCHILA CORREA

DOC: 1100962229

CERTIFICADO MEDICO

Revisando los exámenes de laboratorio, se encontró que el paciente no presenta ninguna enfermedad infectocontagiosa que le impida manejar alimentos y vivir en comunidad.

Examen físico dentro de límites normales.

Órganos de los sentidos normales.

APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS.

Esta certificación se expide para ser presentada a las autoridades sanitarias, de conformidad con la resolución 2674 de 2013

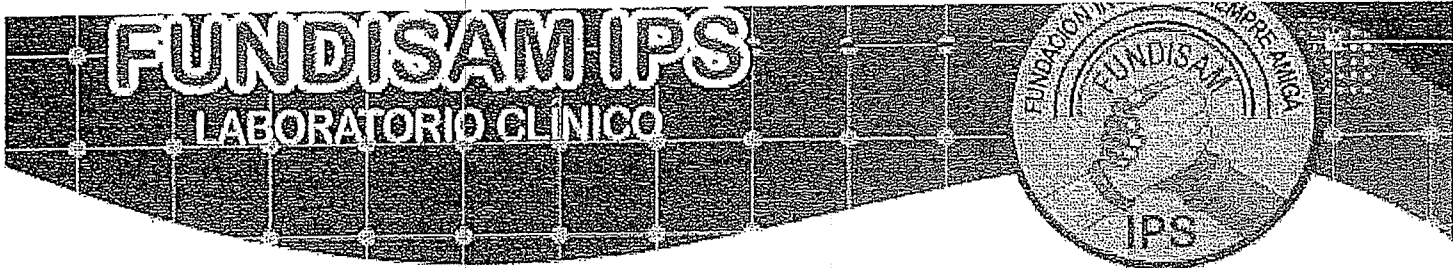
Dr. Charles Berrío Jauregui
Médico General
1096190758

DR. CHARLES BERRIO JAUREGUI
REG M. 1096190758

☎ 304 113 9631

📍 Cl 40#22-33 Poblado Giron

14251



FECHA: 19/09/2025
NOMBRE: MARIA ANGELICA ARCHILA CORREA
DOC: 1100962229

RESULTADOS LABORATORIO CLINICO

SEROLOGIA (VDRL)	NO REACTIVA
FROTIS FARINGEO	MICROBIOTA NORMAL
COPROLOGICO	NO SE OBSERVA PARASITOS INTESTINALES
KOH (UNAS)	NEGATIVO

Joan Steven Tarazona Clejazo
BACTERIOLOGO
1005156319
JOAN S. TARAZONA
Bacteriólogo
1005156319

FORMATO DE HOJA DE VIDA
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
DATOS PERSONALES MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Nombres: Jeneth Apellidos: Gonzalez Gonzalez
C.C Nro.: 4700 838 779 Expedida: Pinchote
Fecha de nacimiento: 28 10 1988
Dirección: L9 Granja
Teléfono y/o celular: 373 302 27 04
Correo electrónico: _____
Municipio: Pinchote
Institución educativa: Colegio Integrado Pedro Santos
Sede educativa: Escuela Rural El Cocharo

ESTUDIOS REALIZADOS

Primaria ☒ Grado cursado _____
Bachillerato ☐ Grado cursado _____
Otros ☐ _____

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa donde trabajo: _____
Cargo que desempeño: _____
Jefe inmediato: _____
Años de experiencia: _____

Empresa donde trabajo: _____
Cargo que desempeño: _____
Jefe inmediato: _____
Años de experiencia: _____

Empresa donde trabajo: _____
Cargo que desempeño: _____
Jefe inmediato: _____
Años de experiencia: _____

REFERENCIAS PERSONALES

Nombres y apellidos: Sara Leon Gonzalez
Teléfono y/o celular: 376 3268868
Relación: Prima

FIRMA Jeneth Gonzalez

Nota: Anexar fotocopia de cedula legible.

14253

FUNDISAM IPS



Construyendo un Futuro Mejor

FECHA: JULIO 31 DEL 2025
NOMBRE: JENETH GONZALEZ GONZALEZ
DOC: 1100838119
L-1358

CERTIFICADO MEDICO

Revisando los exámenes de laboratorio, se encontró que el paciente no presenta ninguna enfermedad infectocontagiosa que le impida manejar alimentos y vivir en comunidad.

Examen físico dentro de límites normales.

Órganos de los sentidos normales.

APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS.

Esta certificación se expide para ser presentada a las autoridades sanitarias, de conformidad con la resolución 2674 de 2013

Dr. Charles Berrio Jauregui
Médico General
Illes
1096190758

DR. CHARLES BERRIO JAUREGUI
REG M. 1096190758



302 488 1841



CC poblado plaza local II 207

14254

FUNDISAM IPS

LABORATORIO CLÍNICO



Construyendo un Futuro Mejor

FECHA: JULIO 31 DEL 2025
NOMBRE: JENETH GONZALEZ GONZALEZ
DOC: 1100838119
L-1358

RESULTADOS LABORATORIO CLÍNICO

SEROLOGIA (VDRL)	NO REACTIVA
FROTIS FARINGEO	MICROBIOTA NORMAL
COPROLOGICO	NO SE OBSERVA PARASITOS INTESTINALES
KOH (UNAS)	NEGATIVO

Joan Steven Tarazona C. Tarazona
BACTERIOLOGO
C.O.B. 1005156319
JOAN S. TARAZONA
Bacteriólogo
1005156319

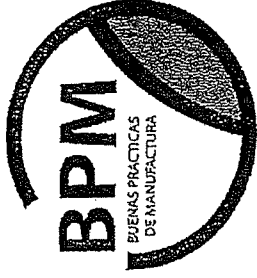


302-488 1841



CC poblado plaza local II 207

CERTIFICA QUE:



El (la) señor(a) JENETH GONZALEZ GONZALEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1100838119 Asistió a la capacitación continua y permanente con una intensidad de DIEZ (10) horas en los temas de:

EDUCACIÓN SANITARIA, BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURAS Y PRÁCTICAS HIGIÉNICAS EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTACIÓN, INDUCCIÓN AL PROGRAMA PAE, MINUTA PATRÓN, ESTANDARIZACIÓN DE MINUTAS, CICLOS DE MENÚ, GUÍA DE PREPARACIÓN, PRESENTACIÓN DE PORCIONES, LISTA DE INTERCAMBIOS, PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO, DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS, MANEJO DE KÁRDEX, ENTREGA DE RACIONES DE ACUERDO A LA POBLACIÓN FOCALIZADA, IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE CONTRA MUESTRAS, NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE, PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, CONTROL DE TEMPERATURAS, ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS, MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN O DETERIORO DE LOS ALIMENTOS, CONTROL DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS, TÉCNICAS CULINARIAS, ENFOCADO AL PROYECTO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE.

En el cumplimiento de la resolución 2674 del 22 de Julio del 2013 del Ministerio de Salud y Protección. Como constancia de lo anterior se expide este documento en el mes AGOSTO del 2025, en el Municipio de PINCHOTE.

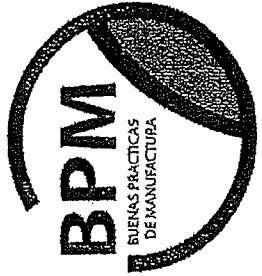
Andrea Durán Lozano

ANDREA DURÁN LOZANO
INGENIERO DE ALIMENTOS
Tarjeta profesional 54254-195978 NTS

14256

ANEXO 4

CERTIFICA QUE:

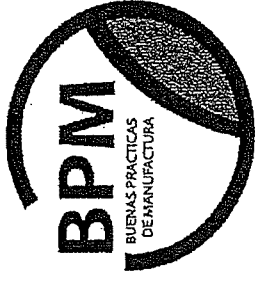


El (la) señor(a) MARIA ANGELICA ARCHILA CORREA identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1100962229 . Asistió a la capacitación continua y permanente con una intensidad de DIEZ (10) horas en los temas de:

EDUCACIÓN SANITARIA, BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURAS Y PRÁCTICAS HIGIÉNICAS EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTACIÓN, INDUCCIÓN AL PROGRAMA PAE, MINUTA PATRÓN, ESTANDARIZACIÓN DE MINUTAS, CICLOS DE MENÚ, GUÍA DE PREPARACIÓN, PRESENTACIÓN DE PORCIONES, LISTA DE INTERCAMBIOS, PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO, DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS, MANEJO DE KÁRDEX, ENTREGA DE RACIONES DE ACUERDO A LA POBLACIÓN FOCALIZADA, IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE CONTRA MUESTRAS, NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE, PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, CONTROL DE TEMPERATURAS, ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS, MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN O DETERIORO DE LOS ALIMENTOS, CONTROL DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS, TÉCNICAS CULINARIAS, ENFOCADO AL PROYECTO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE.

En el cumplimiento de la resolución 2674 del 22 de Julio del 2013 del Ministerio de Salud y Protección. Como constancia de lo anterior se expide este documento en el mes SEPTIEMBRE del 2025, en el Municipio de PINCHOTE.

Andrea Durán Lozano
ANDREA DURÁN LOZANO
INGENIERO DE ALIMENTOS
Tarjeta profesional 54254-195978 NTS



CERTIFICA QUE:

El (la) señor(a) LUZ ADRIANA RODRIGUEZ SALAZAR identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1007693678 Asistió a la capacitación continua y permanente con una intensidad de DIEZ (10) horas en los temas de:

EDUCACIÓN SANITARIA, BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURAS Y PRÁCTICAS HIGIÉNICAS EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTACIÓN, INDUCCIÓN AL PROGRAMA PAE, MINUTA PATRÓN, ESTANDARIZACIÓN DE MINUTAS, CICLOS DE MENÚ, GUÍA DE PREPARACIÓN, PRESENTACIÓN DE PORCIONES, LISTA DE INTERCAMBIOS, PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO, DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS, MANEJO DE KÁRDEX, ENTREGA DE RACIONES DE ACUERDO A LA POBLACIÓN FOCALIZADA, IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE CONTRA MUESTRAS, NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE, PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, CONTROL DE TEMPERATURAS, ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS, MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN O DETERIORO DE LOS ALIMENTOS, CONTROL DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS, TÉCNICAS CULINARIAS, ENFOCADO AL PROYECTO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE.

En el cumplimiento de la resolución 2674 del 22 de Julio del 2013 del Ministerio de Salud y Protección. Como constancia de lo anterior se expide este documento en el mes JULIO del 2025, en el Municipio de PINCHOTE.

Andrea Durán Lozano

ANDREA DURÁN LOZANO
INGENIERO DE ALIMENTOS

Tarjeta profesional 54254-195978 NTS

14257

14253

ANEXO 5

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - SANTANDER			
PLAN DE SANEAMIENTO			
FORMATO VERIFICACIÓN PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: <i>Pedro Sandoz</i>	MUNICIPIO: <i>Pinchote</i>		
SEDE EDUCATIVA: <i>E. Rural Gorces</i>			
EQUIPOS, UTENSILIOS, ZONA O ÁREA DONDE SE APLICA EL PROCEDIMIENTO DE L & D	MES: SEPTIEMBRE		
	SEMANA 1SEMANA 2SEMANA 3SEMANA 4SEMANA 5		
	22232425262930		
DIARIO			
MANOS	X X X X X X X		
AMBIENTES	X X X X X X X		
INSTALACIONES SANITARIAS	X X X X X X X		
MESAS, MESONES Y SILLAS	X X X X X X X		
FRUTAS Y VERDURAS	X X X X X X X		
BÁSCULAS, GRAMERAS, TERMÓMETROS	X X X X X X X		
PISOS	X X X X X X X		
UTENSILIOS Y MENAJE DE COCINA	X X X X X X X		
ESTUFAS, LICUADORAS	X X X X X X X		
IMPLEMENTOS DE ASEO	X X X X X X X		
CANECAS RESIDUOS SÓLIDOS	X X X X X X X		
SEMANAL			
PAREDES	X		
PUERTAS, VENTANAS Y ANGEOS	X		
EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN	X		
ESTIBAS Y CANASTILLAS	X		
ESTANTES Y ALACENAS	X		
CANECAS CON TAPA (AGUA)	X		
MENSUAL			
TECHOS (LIMPIEZA DE TELARAÑAS)	X		
OBSERVACIONES: Diligenciar con una X una vez sea realizada la actividad de Limpieza y Desinfección.			
PROGRAMA DE CONTROL DE VECTORES			
	SEMANA 1SEMANA 2SEMANA 3SEMANA 4SEMANA 5		
	22232425262930		
PRESENCIA FÍSICA DE ANIMALES	0000000		
EXCREMENTO U ORINA	0000000		
ALIMENTOS O PRODUCTOS ROÍDOS	0000000		
NOTA 1: LA FRECUENCIA DE VERIFICACIÓN ES DIARIA EN TODAS LAS ÁREAS DEL COMEDOR ESCOLAR (PREPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y BAÑOS)			
NOTA 2: MARCAR 1 SI SE OBSERVA ALGÚN VECTOR Y 0 SI NO SE OBSERVA NADA			
ACCIONES CORRECTIVAS:			
FORMATO DE CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS			
	DIARIO		
	SEMANA 1SEMANA 2SEMANA 3SEMANA 4SEMANA 5		
	22232425262930		
UBICACIÓN EN EL ÁREA DE RESIDUOS	X X X X X X X		
SEPARACIÓN DE RESIDUOS	X X X X X X X		
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POR PARTE DE LA EMPRESA ENCARGADA	X X X X X X X		
UBICAR UNA X AL MOMENTO DE REALIZAR LA ACTIVIDAD			
ACCIONES CORRECTIVAS:			
NOMBRE LEGIBLE RESPONSABLE: <i>Maria Romca Vesga</i>			
CARGO RESPONSABLE: MANIPULADOR (A) DE ALIMENTOS			

14259

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - SANTANDER			
PLAN DE SANEAMIENTO			
FORMATO VERIFICACIÓN PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Pedro Santos		MUNICIPIO: Pinchote	
SEDE EDUCATIVA: E. Rural Piedra del sol			
EQUIPOS, UTENSILIOS, ZONA O ÁREA DONDE SE APLICA EL PROCEDIMIENTO DE L & D		MES: SEPTIEMBRE	
		SEMANA 1SEMANA 2SEMANA 3SEMANA 4SEMANA 5	
		22 23 24 25 26 29 30	
DÍARIO			
MANOS		X X X X X X X	
AMBIENTES		X X X X X X X	
INSTALACIONES SANITARIAS		X X X X X X X	
MESAS, MESONES Y SILLAS		X X X X X X X	
FRUTAS Y VERDURAS		X X X X X X X	
BÁSCULAS, GRAMERAS, TERMÓMETROS		X X X X X X X	
PISOS		X X X X X X X	
UTENSILIOS Y MENAJE DE COCINA		X X X X X X X	
ESTUFAS, LICUADORAS		X X X X X X X	
IMPLEMENTOS DE ASEO		X X X X X X X	
CANECAS RESIDUOS SÓLIDOS		X X X X X X X	
SEMANAL			
PAREDES		X	
PUERTAS, VENTANAS Y ANGEOS		X	
EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN		X	
ESTIBAS Y CANASTILLAS		X	
ESTANTES Y ALACENAS		X	
CANECAS CON TAPA (AGUA)		X	
MENSUAL			
TECHOS (LIMPIEZA DE TELARAÑAS)		X	
OBSERVACIONES: Diligenciar con una X una vez sea realizada la actividad de Limpieza y Desinfección.			
PROGRAMA DE CONTROL DE VECTORES			
		SEMANA 1SEMANA 2SEMANA 3SEMANA 4SEMANA 5	
		22 23 24 25 26 29 30	
PRESENCIA FÍSICA DE ANIMALES		0 0 0 0 0 0 0	
EXCREMENTO U ORINA		0 0 0 0 0 0 0	
ALIMENTOS O PRODUCTOS ROÍDOS		0 0 0 0 0 0 0	
NOTA 1: LA FRECUENCIA DE VERIFICACIÓN ES DIARIA EN TODAS LAS ÁREAS DEL COMEDOR ESCOLAR (PREPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y BAÑOS)			
NOTA 2: MARCAR 1 SI SE OBSERVA ALGÚN VECTOR Y 0 SI NO SE OBSERVA NADA			
ACCIONES CORRECTIVAS:			
FORMATO DE CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS			
		DÍARIO	
		SEMANA 1SEMANA 2SEMANA 3SEMANA 4SEMANA 5	
		22 23 24 25 26 29 30	
UBICACIÓN EN EL ÁREA DE RESIDUOS		X X X X X X X	
SEPARACIÓN DE RESIDUOS		X X X X X X X	
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POR PARTE DE LA EMPRESA ENCARGADA		X X X X X X X	
UBICAR UNA X AL MOMENTO DE REALIZAR LA ACTIVIDAD			
ACCIONES CORRECTIVAS:			
NOMBRE LEGIBLE RESPONSABLE: Nelly Gornica			
CARGO RESPONSABLE: MANIPULADOR (A) DE ALIMENTOS			

14260

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - SANTANDER

PLAN DE SANEAMIENTO

FORMATO VERIFICACIÓN PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Pedro Santos

MUNICIPIO: Pinchote

SEDE EDUCATIVA: E. Rural El Bosque

EQUIPOS, UTENSILIOS, ZONA O ÁREA DONDE SE APLICA EL PROCEDIMIENTO DE L & D

MES: SEPTIEMBRE

SEMANA 1

SEMANA 2

SEMANA 3

SEMANA 4

SEMANA 5

22

23

24

25

26

29

30

DIARIO

MANOS

AMBIENTES

INSTALACIONES SANITARIAS

MESAS, MESONES Y SILLAS

FRUTAS Y VERDURAS

BÁSCULAS, GRAMERAS, TERMÓMETROS

PISOS

UTENSILIOS Y MENAJE DE COCINA

ESTUFAS, LICUADORAS

IMPLEMENTOS DE ASEO

CANECAS RESIDUOS SÓLIDOS

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

SEMANAL

PAREDES

PUERTAS, VENTANAS Y ANGEOS

EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN

ESTIBAS Y CANASTILLAS

ESTANTES Y ALACENAS

CANECAS CON TAPA (AGUA)

X

X

X

X

X

X

MENSUAL

TECHOS (LIMPIEZA DE TELARAÑAS)

X

OBSERVACIONES: Diligenciar con una X una vez sea realizada la actividad de Limpieza y Desinfección.

PROGRAMA DE CONTROL DE VECTORES

SEMANA 1

SEMANA 2

SEMANA 3

SEMANA 4

SEMANA 5

22

23

24

25

26

29

30

PRESENCIA FÍSICA DE ANIMALES

EXCREMENTO U ORINA

ALIMENTOS O PRODUCTOS RÓIDOS

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

NOTA 1: LA FRECUENCIA DE VERIFICACIÓN ES DIARIA EN TODAS LAS ÁREAS DEL COMEDOR ESCOLAR (PREPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y BAÑOS)

NOTA 2: MARCAR 1 SI SE OBSERVA ALGÚN VECTOR Y 0 SI NO SE OBSERVA NADA.

ACCIONES CORRECTIVAS:

FORMATO DE CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS

DIARIO

SEMANA 1

SEMANA 2

SEMANA 3

SEMANA 4

SEMANA 5

22

23

24

25

26

29

30

UBICACIÓN EN EL ÁREA DE RESIDUOS

SEPARACIÓN DE RESIDUOS

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POR PARTE DE LA EMPRESA ENCARGADA

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

UBICAR UNA X AL MOMENTO DE REALIZAR LA ACTIVIDAD

ACCIONES CORRECTIVAS:

NOMBRE LEGIBLE RESPONSABLE: Luz Adriana Rodriguez

CARGO RESPONSABLE: MANIPULADOR (A) DE ALIMENTOS

14261

ANEXO 6.



PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION DE ENTREGA DE INSUMOS DE ASEO Y BIOSEGURIDAD EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA

OPERADOR	CONSORCIO RZSA SANTANDER	FECHA ELABORACION:	18/09/2025	CONTRATO:	CO1.PCCNTR.8258068
ETC:	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	MUNICIPIO O VENEDA:	MINCHOTE	MES:	SEPTIEMBRE
INSTITUCION	COLEGIO INTEGRADO PEDRO SANTOS	SEDE EDUCATIVA:	ESCUELA RURAL LLANO GRANDE		

GRUPO ETAREO	No. RACION ADJUDICADA	No. DE RACION ENTREGADA	N° DE MANIPULADORAS	PERIODO	TIPO COMPLEMENTO
G1 PREESCOLAR	1	1	1	Del 22 al 30 de Septiembre	APS
G2 PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO	9	9			
G3 CUARTO, QUINTO	3	3			
G4 SECUNDARIA	0	0			
G5 MEDIA	0	0			
Total	13	13			

INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQUERIDO	CANTIDAD ENTREGADA
ESCOBA PLÁSTICA GRANDE	U	1,00	1,00
TRAPERO DE HILAZA SIN GOMA	U	1,00	1,00
RECOGEDOR DE BASURA DE PLÁSTICO	U	1,00	1,00
CEPILLO LARGO DE CERDAS DURAS	U	1,00	1,00
CEPILLO DE MANO DE CERDAS DURAS	U	1,00	1,00
ESPONJA ESPIRAL METALICA	U	2,00	2,00
DETERGENTE BIODEGRADABLE LAVADO DE PLATOS X 500	500 g	1,00	1,00
DESINFECTANTE LIQUIDO X1000	lt	1,00	1,00
BALDE DE 10 LITROS	U	1,00	1,00
JABON ASEO IN-OLORO Y BIODEGRADABLE X1000	Kg	1,00	1,00
JABON ANTIBACTERIAL PARA MANOS X500	500 ml	1,00	1,00
TOALLAS PARA MANOS X100	100 U	1,00	1,00
BOLSAS PLÁSTICAS VERDES	U	4,00	4,00
BOLSAS PLÁSTICAS NEGRAS	U	2,00	2,00
PAPEL HIGIÉNICO	U	1,00	1,00
PAR GUANTES DE CAUCHO INDUSTRIAL	U	1,00	1,00
PAÑO ABSORBENTE	U	2,00	2,00
ESPONJA ABRASIVA VERDE	U	2,00	2,00
BOLSA RESELLABLES DE 100G	U	42,00	42,00
JERINJA 5ml	U	1,00	1,00
ENCENDEDOR	U	1,00	1,00

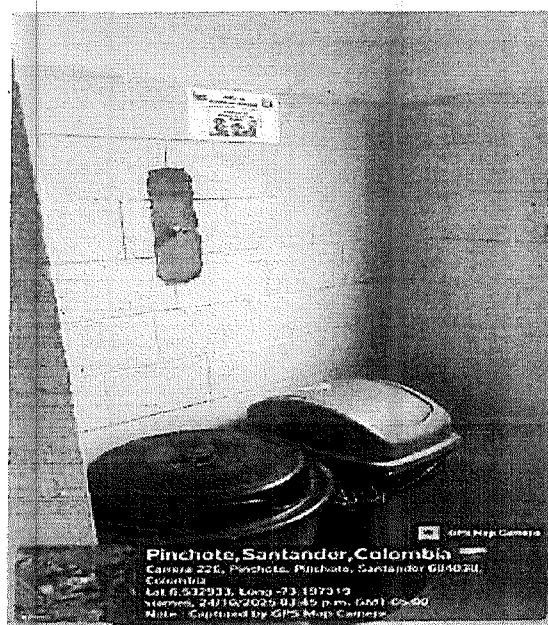
C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

MANIPULADOR	INSTITUCION EDUCATIVA
NOMBRE MANIPULADOR (Operador): Mara Dora Archila Corea	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO: Esperanza Martinez Caceres
CARGO: manipuladora	CARGO: Rectora
FIRMA: Mara Dora Archila Corea	FIRMA: Esperanza Martinez Caceres



ANEXO 7. EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS CANECAS



14263

 CONSORCIO <small>AS SANTANDER 2026</small>	CONSORCIO AS SANTANDER 2026		
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera
	Formato de Oficio		
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025
			Página 1 de 5

Bucaramanga, 10 de Noviembre de 2025 ✓

Doctora

NIRIBETH BEATRIZ CHARRIS CONTRERAS

Personera Municipal - Pinchote

Coronel

YENNER URIBE BARON

Dirección de Permanencia Escolar de Santander

Secretaría de Educación de Santander

Ref.: *Contrato de Interventoría N° CO1.PCCNTR.8252803¹, del 04 de septiembre del 2025. Contrato de operación N°, del CO1.PCCNTR.8258066², del 01 de septiembre del 2025*

Asunto: *Concepto de cierre PQRSD SNTDR-0124S – Colegio Pedro Santos - Municipio de Pinchote*

CÓDIGO No. SNTDR-0124S

Respetado:

El **Consortio AS Santander 2026**, da trámite a la comunicación de la Personera Municipal de Pinchote, fechada 1 de octubre de 2025, a través del Equipo Técnico PAE – Dirección de Permanencia (y tiene nuestro radicado interno **SNTDR-0124S**) en la cual indica:

NIRIBETH BEATRIZ CHARRIS CONTRERAS, Personera Municipal de Pinchote, en el ejercicio de mis funciones Constitucionales y legales para la garantía de derechos humanos, que para la oportunidad corresponden a la protección de derechos fundamentales a la educación y derechos conexos de los niños, niñas y adolescentes; desde el ejercicio de la función preventiva que viene desempeñando este ministerio Público para el seguimiento a la adecuada ejecución del plan de alimentación escolar – PAE, por medio del presente en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 me permito hacer remisión por competencia de oficio del 22 de septiembre de 2025, suscrito por el señor Mauricio Figueroa Velásquez, Técnico Operativo Grupo Gestión Salud Ambiental adscrito a la Secretaría de Salud Departamental, por medio del cual pone en conocimiento lo siguiente:

Analizados los soportes y normas aplicables, esta Interventoría procede a conceptuar en los siguientes términos:

1. La Interventoría **Consortio AS Santander 2026** requirió al Operador del contrato de suministro, **CONSORCIO 82-M SANTANDER**.

¹ Interventoría administrativa, técnica, financiera, social y jurídica, al “suministro de complementos alimentarios a estudiantes beneficiarios del programa de alimentación escolar - PAE de las instituciones educativas oficiales de los 82 municipios no certificados de Santander

² Suministro de complementos alimentarios a estudiantes beneficiarios del programa de alimentación escolar - PAE de las instituciones educativas oficiales de los 82 municipios no certificados de Santander.

14264

	CONSORCIO AS SANTANDER 2026		
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera
	Formato de Oficio		
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025
			Página 2 de 5

En la respuesta del 5 de noviembre de 2025, el Operador indica que ha atendido la solicitud de la Personera Municipal de Pinchote, manifestando lo siguiente:

- Tras la revisión de los informes y conceptos sanitarios correspondientes a cada uno de los establecimientos visitados, se realizó la verificación de las observaciones consignadas y se adelantaron las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las condiciones higiénico–sanitarias exigidas por la normatividad vigente.

COLEGIO PEDRO DOS SANTOS SEDE L

Se elaboró oficio de gestión dirigido a la entidad territorial, mediante el cual se solicitó la ejecución de adecuaciones y/o mejoramientos en la sede educativa. En dicho documento se requirió específicamente el mejoramiento de las paredes, debido a la presencia de humedades y desprendimiento de pintura; la adecuación de una unidad sanitaria de uso exclusivo para el personal manipulador del comedor escolar; así como la habilitación de un área independiente para el almacenamiento de los mercados. Se adjunta la hoja de vida del equipo de refrigeración, en la cual se evidencia que la nevera cumplió con su vida útil establecida; por tal razón, se gestionará su reposición ante la entidad territorial con el fin de garantizar la adecuada conservación de los alimentos y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas para el servicio.

Se adjuntan los soportes debidamente diligenciados correspondientes al Plan de Saneamiento Básico, como evidencia del cumplimiento de las actividades establecidas en materia de limpieza, desinfección, control de plagas, manejo de residuos y demás componentes sanitarios aplicables al servicio.

El tanque de almacenamiento de agua es compartido con la institución educativa y no corresponde exclusivamente al comedor escolar.

COLEGIO PEDRO DOS SANTOS SEDE C

Se elaboró oficio de gestión dirigido a la entidad territorial, mediante el cual se solicitó la ejecución de adecuaciones y/o mejoramientos en la sede educativa. En dicho documento se requirió específicamente el mejoramiento de las paredes y techo, debido a la presencia grasa; la adecuación de una unidad sanitaria de uso exclusivo para el personal manipulador del comedor escolar.

Se adjunta la hoja de vida de la estufa, en la cual se registra la revisión general realizada al equipo, evidenciándose que actualmente se encuentra en adecuadas condiciones de funcionamiento, garantizando su operatividad y seguridad durante la prestación del servicio. Se adjuntan los soportes debidamente diligenciados correspondientes al Plan de Saneamiento Básico, como evidencia del cumplimiento de las actividades establecidas en materia de limpieza, desinfección, control de plagas, manejo de residuos y demás componentes sanitarios aplicables al servicio.

El tanque de almacenamiento de agua es compartido con la institución educativa y no corresponde exclusivamente al comedor escolar.

14265

 CONSORCIO AS SANTANDER 2026	CONSORCIO AS SANTANDER 2026			
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera	
	Formato de Oficio			
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025	Página 3 de 5

COLEGIO PEDRO DOS SANTOS SEDE F

Se solicita a la entidad territorial realizar el mantenimiento de las paredes del comedor escolar, debido a que presentan desprendimiento de pintura y presencia de humedades.

De igual manera, se solicita la instalación adecuada de las mallas antiinsectos en el comedor escolar, toda vez que actualmente se evidencian espacios entre las paredes y el cielo raso, lo que facilita el ingreso de vectores.

Así mismo, se requiere la adecuación del área destinada a la pipeta de gas, ya que esta se encuentra ubicada dentro de la cocina, situación que representa un riesgo para la seguridad del personal manipulador y para la operación del servicio.

Se adjunta el certificado del personal manipulador de alimentos, como soporte del cumplimiento de los requisitos exigidos para el ejercicio de sus funciones dentro del servicio de alimentación escolar. El tanque de almacenamiento de agua es compartido con la institución educativa y no corresponde exclusivamente al comedor escolar.

Se adjunta la remisión de elementos de aseo correspondientes a la sede educativa, como soporte del cumplimiento de las actividades programadas en materia de limpieza y mantenimiento del comedor escolar.

COLEGIO PEDRO DOS SANTOS SEDE D

Se solicita a la entidad territorial realizar las adecuaciones y mejoramientos de las puertas de acceso del comedor escolar, ya que se encuentran desajustadas y no garantizan un cierre hermético, lo que puede permitir el ingreso de polvo, insectos y otros contaminantes. De igual manera, se informa que los techos son de material en Eternit y la estructura de soporte es metálica, por lo que se requiere su evaluación y adecuación conforme a los criterios de seguridad, limpieza y salubridad establecidos en la Resolución 0335 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional, por la cual se adoptan los lineamientos técnicos, administrativos y sanitarios del Programa de Alimentación Escolar.

Se realizó la entrega de los recipientes destinados para la adecuada recepción y clasificación de los residuos sólidos generados en el comedor escolar.

Se adjunta evidencia fotográfica que soporta la entrega y disposición de dichos elementos.

Se adjunta el certificado del personal manipulador de alimentos, como soporte del cumplimiento de los requisitos exigidos para el ejercicio de sus funciones dentro del servicio de alimentación escolar.

El tanque de almacenamiento de agua es compartido con la institución educativa y no corresponde exclusivamente al comedor escolar.

14266

 CONSORCIO <small>AS SANTANDER 2026</small>	CONSORCIO AS SANTANDER 2026		
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera
	Formato de Oficio		
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025
			Página 4 de 5

COLEGIO PEDRO DOS SANTOS SEDE K

Se solicitó a la entidad territorial realizar el mejoramiento y las adecuaciones del área del comedor escolar, debido a que se evidencia desprendimiento de brechas y presencia de grietas en el piso, lo cual puede afectar las condiciones de higiene, seguridad y mantenimiento sanitario del área de preparación y consumo de alimentos. Asimismo, se informa que el techo es de material en eternit y cuenta con estructuras en madera, por lo que se requiere su evaluación y adecuación conforme a los criterios establecidos en la Resolución 0335 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional.

De igual manera, se solicita la adecuación de un espacio exclusivo para el almacenamiento de elementos e implementos propios del servicio de alimentación escolar, garantizando así el orden, la limpieza y la correcta conservación de los materiales utilizados en la operación.

Se realizo el retiro de los elementos ajenos a la unidad sanitaria con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio del comedor escolar.

Se adjunta el certificado del personal manipulador de alimentos, como soporte del cumplimiento de los requisitos exigidos para el ejercicio de sus funciones dentro del servicio de alimentación escolar.

El tanque de almacenamiento de agua es compartido con la institución educativa y no corresponde exclusivamente al comedor escolar. Se adjunta soporte del diligenciamiento del plan de saneamiento básico.

ANEXOS:

- ANEXO 1.** OFICIO DE GESTION DE TODAS LAS SEDES
- ANEXO 2.** HOJAS DE VIDAS DE LOS EQUIPOS
- ANEXO 3.** CERTIFICADOS MEDICOS
- ANEXO 4.** CERTIFICADOS BPM
- ANEXO 5.** FORMATOS DIILIGENCIADOS PLAN DE SANEAMIENTO BASICO
- ANEXO 6.** REMISION DE ASEO **ANEXO 7.** EVIDENCIA DE LAS CANECAS DE LA SEDE PEDRO DOS SANTOS SEDE D

Esta información respalda la acción tomada y permiten un seguimiento adecuado de la situación.

- 2. La interventoría en cumplimiento a sus obligaciones contractuales verificó la respuesta remitida por el operador, encontrando que es veraz y que los soportes anexados corresponden a las acciones mencionadas por el Operador.
- 3. En atención a que la petición fue atendida de conformidad, la Interventoría procede a dar CIERRE a la SPQR y a expedir las comunicaciones pertinentes.

14262

 CONSORCIO <small>AS SANTANDER 2026</small>	CONSORCIO AS SANTANDER 2026		
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera
	Formato de Oficio		
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025
			Página 5 de 5

Finalmente, la responsabilidad sobre la veracidad de la información o del contenido intrínseco del documento es de quien la genera, no del consorcio. Para el caso nos sometemos a lo previsto en la sentencia SU 774 de 2014 que indica: “con independencia de si el documento es allegado en original o en copia éstos se presumen auténticos, hecho que (...), permite que sean valorados”, en todo caso, siempre obramos sustentados en el principio de la buena fe y de la confianza legítima, según lo determina el ordenamiento jurídico colombiano.

Atentamente,

Soley Ayala Pardo

SOLEY AYALA PARDO
Representante Suplente CONSORCIO AS SANTANDER 2026

Proyectado por: Leidy Johanna Linares Ardila - Inspectora *leidylinares.pardo*
Revisado por: Soley Ayala Pardo
Aprobado por: Christian Andrés Ruiz Calvache

Concepto de cierre PQRSD SNTDR-0124S – Colegio Pedro Santos - Municipio de Pinchote

"SPQR" <spqrsantander@asdelvalle.com>

11 de noviembre de 2025, 16:56

Para: "TECNICO PAE" <tecnico.pae@santander.edu.co>

CC: "Pae Santander" <pae@santander.gov.co>, spqrconsorcio82msantander@gmail.com

Doctora

NIRIBETH BEATRIZ CHARRIS CONTRERAS

Personera Municipal - Pinchote

Coronel

YENNER URIBE BARON

Dirección de Permanencia Escolar de Santander

Secretaria de Educación de Santander

Buenas Tardes

Por medio de la presente, la interventoría CONSORCIO AS SANTANDER 2026, se permite remitir el concepto de cierre de la PQRSD con **CODIGO SNTDR-0124S – MUNICIPIO DE PINCHOTE.**

Concepto de cierre **PQRSD SNTDR-0124S – Colegio Pedro Santos - Municipio de Pinchote**

Atentamente;

LEIDY JOHANNA LINARES ARDILA
CONSORCIO AS SANTANDER 2026

 [CONCEPTO DE CIERRE SNTDR-0124S.pdf](#)



CONSORCIO
AS SANTANDER 2026

1426a

SNTDR-0143Q

ALBANIA

Fwd: HALLAZGO VISITA PERSONERIA ALBANIA

"SANTANDER" <santander@asdelvalle.com>

7 de octubre de 2025, 11:50

Para: "SPQR" <spqrsantander@asdelvalle.com>

----- Mensaje reenviado -----

De: "ADMINISTRATIVO FINANCIERA PAE" <adminf.pae@santander.edu.co>

Para: santander@asdelvalle.com, 82msantander@gmail.com

Enviado: 7 de octubre de 2025, 11:37

Asunto: HALLAZGO VISITA PERSONERIA ALBANIA

Cordial saludo;

Por medio del presente remito comunicación allegada por la Personería del Municipio de Albania, frente al hallazgo en visita realizada el día 2 de Octubre de 2025, sobre el lleno de requisitos para la prestación del servicio de la señora Manipuladora.

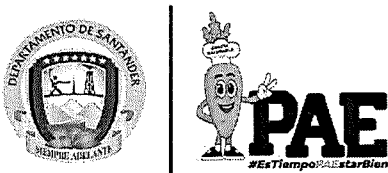
Cordialmente;

Yenner Uribe Barón

Director de Permanencia Escolar

Equipo Financiero y Administrativo

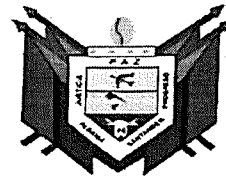
Dirección de Permanencia Escolar



 Oficio PMA-OF-200-2025.pdf

14271

**PERSONERÍA MUNICIPAL
ALBANIA-SANTANDER**



Albania Santander, 03 de octubre de 2025

PMA – OF – 200 – 2025

Al contestar por favor cite este número

Doctor
YENNER URIBE BARON
Director de Permanencia escolar - SED
Gobernación de Santander

ASUNTO: hallazgo visita a restaurante escolar - PAE

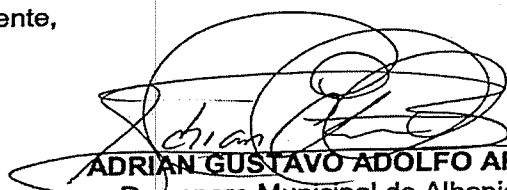
Cordial saludo.

En visita realizada por este Despacho, el día de ayer 02 de octubre de 2025 al restaurante escolar que presta sus servicios al PAE, del Colegio Departamental Sagrado Corazón de Jesús, ubicado en la cabecera municipal de Albania Santander; se encontró el siguiente hallazgo:

- La señora ANGIE MARIN, que presta sus servicios como manipuladora de alimentos, en el restaurante escolar se constató que fue contratada sin haberse realizado los exámenes para que le expidan el documento de manipulación de alimentos.

Lo anterior para sus fines pertinentes desde la supervisión del contrato.

Cordialmente,


ADRIAN GUSTAVO ADOLFO ARIZA BARBOSA
Personero Municipal de Albania (Santander).

Carrera 2 No. 1 Lote 1 Manzana A
E-mail: personeria@albania-santander.gov.co
Tel: 3202726041
Código Postal: 684531

14272

20/10/25, 17:22

PQRSD CODIGO - SNTDR-0143Q-COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAGRADO CORAZON - MUNICIPIO DE ALBANIA

PQRSD CODIGO - SNTDR-0143Q-COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAGRADO CORAZON - MUNICIPIO DE ALBANIA

"SPQR" <spqrsantander@asdelvalle.com>

7 de octubre de 2025, 14:51

Para: spqrconsorcio82msantander@gmail.com

Bucaramanga, 07 de Octubre del 2025

Señor

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO

Representante legal CONSORCIO 82-M SANTANDER

De manera atenta se remite, PQRSD CODIGO SNTDR-0143Q, para su trámite y fines pertinentes, dando respuesta y alcance a las mismas en los tiempos establecidos dentro del protocolo de PQRSD, correspondiente a la siguiente Institución Educativa y municipio.

PQRSD CODIGO - SNTDR-0143Q-COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAGRADO CORAZON - MUNICIPIO DE ALBANIA

LEIDY LINARES ARDILA
CONSORCIO AS SANTANDER 2026

 [OFICIO REMISORIO SNTDR-0143Q.pdf](#)

 [Oficio PMA-OF-200-2025.pdf](#)

14273

	CONSORCIO AS SANTANDER 2026			
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera	
	Formato de Oficio			
	Código:	Versión:	Fecha de vigencia:	pagina

Bucaramanga, 2025-10-07

Señor
SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
Representante
CONSORCIO 82-M SANTANDER

CODIGO No. SNTDR-0143Q

Ref.: Contrato de Interventoría N° CO1.PCCNTR.82528031, del 04 de septiembre del 2025.
Contrato de operación N° CO1.PCCNTR.82580662, del 01 de septiembre del 2025

Asunto: QUEJA – Institución Educativa COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAGRADO CORAZON DE – Sede COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAGRADO CORAZON DE – Municipio ALBANIA

Saludo cordial.

El CONSORCIO AS SANTANDER 2026, en virtud del contrato No.CO1.PCCNTR. 6778906 celebrado con el Departamento de Santander, y en atención a la queja recibida, nos permitimos dar traslado de esta, con la siguiente información:

- **Fecha de recepción de la SPQR:** 2025-10-07
- **Origen:** ADRIAN GUSTAVO ADOLFO ARIZA
- **Medio de recepción de la SPQR:** Email
- **Plazo de respuesta:** 2025-10-08
- **Documentos adjuntos:** VER DOCUMENTO PDF ADJUNTO
- QUEJA DE HALLAZGO ENCONTRADOS EN LA VISITA REALIZADA EL 02 DE OCTUBRE DE 2025

REQUERIMIENTO AL OPERADOR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA PARA DARLE CIERRE:

- **Sírvase explicar:** Las medidas a tomar frente a la queja descrita.
- **Sírvase adjuntar:** Los soportes correspondientes para dar respuesta a la queja.
- **Tiempo de respuesta:** 3 Días

Atentamente,


CHRISTIAN ANDRES RUIZ CALVACHE
Representante Legal CONSORCIO AS SANTANDER 2026



CONSORCIO AS SANTANDER 2026
Bucaramanga: Calle 34 No. 10-29 Piso 6
Teléfono: +57 322 7979337- 57 317 6770374
Licitaciones@asdelvalle.com
santander@asdelvalle.com
WWW.ASDELVALLE.COM

14270

RESPUESTA A QUEJA SNTDR-0143Q – Institución Educativa COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAGRADO CORAZON DE – Sede COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAGRADO CORAZON DE – Municipio ALBANIA.

"CONSORCIO82M SANTANDER" <spqrconsorcio82msantander@gmail.com> 20 de octubre de 2025, 13:17
Para: "SPQR" <spqrsantander@asdelvalle.com>

 RESPUESTA A QUEJA SNTDR-0143Q – Institución Educativa COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAGRADO CORAZON DE – Sede COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAGRADO CORAZON DE – Municipio ALBANIA..pdf

14275



Bucaramanga, 20 de octubre de 2025

Señor
CHRISTIAN ANDRÉS RUIZ CALVACHE
Representante Legal
Consortio As Santander 2026

REFERENCIA: CONTRATO No.CO1.PCCNTR.8258066, CUYO OBJETO ES" SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER

ASUNTO: RESPUESTA A QUEJA SNTDR-0143Q – Institución Educativa COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAGRADO CORAZON DE – Sede COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAGRADO CORAZON DE – Municipio ALBANIA.

Cordial saludo,

En atención al hallazgo reportado mediante visita realizada el 2 de octubre de 2025 en el restaurante escolar del Colegio Departamental Sagrado Corazón de Jesús, ubicado en el municipio de Albania, referente a la señora Angie Marín, quien presta sus servicios como manipuladora de alimentos, nos permitimos informar lo siguiente:

Se adjunta el certificado médico ocupacional y el certificado BPM de la señora Angie Marín, documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos establecidos para el ejercicio de sus funciones dentro del servicio alimentario escolar.

Con lo anterior, se da respuesta al requerimiento formulado, garantizando que el personal manipulador cumple con las condiciones sanitarias exigidas por la normatividad vigente y los lineamientos del Programa.



Con lo anterior, se da cumplimiento a las observaciones formuladas, reafirmando el compromiso con la seguridad alimentaria, las buenas prácticas de manufactura y el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.

ANEXOS:

Anexo 1: Certificado Médico
Anexo 2: Certificado BPM

SERGIO ENRIQUE DELGADO
Representante Legal
CONSORCIO 82-M SANTANDER
NIT. 901.982.909-0

14277

ANEXO 1



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Blanca Alicia Hernández
ALBANIA - SANTANDER

Nit: 804.009.658-3

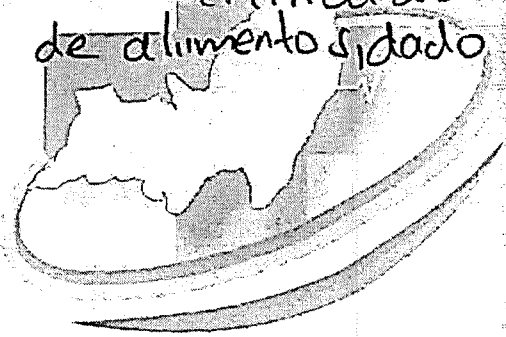
Calle 3 No. 2 - 17 Cel.: 313 886 9853 - 310 817 1279

Fecha: 17 - 10 - 2025.

Nombre: Angie Gisella Morin Carmona

R/

Paciente quien acude a servicio consulta externa de Blanca Alicia Hernández con parámetros dentro de rango de normalidad - se brinda certificación en manipulación de alimentos y estado integridad en salud.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
BLANCA ALICIA HERNANDEZ
Unidos por la salud de Albania

Angie Morin Carmona.
Firma Paciente

CM. Gisella Morin Carmona R.
Ad. General
C.C. 1093760741
Firma Médico

Presente esta fórmula en su próxima cita

14278

Resultados de laboratorio



ESE BLANCA ALICIA HERNANDEZ

NIT: 804009658-3

Dirección: Calle 3 N° 2-17

ALBANIA SAN

SANTANDER

Tel: 3138869853

Nombres: ANGIE

JISSELLA

MARIN

CARMONA

Número Id 1006440004

Años 23

Tel: 3223995941

Empresa: COOSALUD SUBS ALBANIA

Servicio: Consulta externa

IPS de referencia:

Obs:

Orden: 5195 Abierta 15/oct/25 Suborden: 5094 Dx: Z000 Dx Sec Creada 17/10/25 10:03 Cierre: 17/10/25 10:07

ANGIE

JISSELLA

MARIN

CARMONA

Página 1 de 1

Laboratorio

Resultado:

Valor de referencia:

VDRL Sífilis

VDRL

NO REACTIVA

KOH

KOH

No se observan estructuras micóticas en la muestra analizada

Frotis faríngeo

Frotis faríngeo

Se observan escasos cocos gram positivos

Yésica Mosquera Sánchez
Bacteriologa
CC.1.023.027.168

YESICA MOSQUEDA

Registro

Cédula

1023027168

Imprime : RESULTADO LABORATORIO

Impresión: 17/10/2025 10:13:12 a. DESKTOP-EDH35Q



CERTIFICA QUE:

El (la) señor(a) **ANGIE JISSELA MARIN** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1006440004 Asistió a la capacitación continua y permanente con una intensidad de DIEZ (10) horas en los temas de:

EDUCACIÓN SANITARIA, BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURAS Y PRÁCTICAS HIGIÉNICAS EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTACIÓN, INDUCCIÓN AL PROGRAMA PAE, MINUTA PATRÓN, ESTANDARIZACIÓN DE MINUTAS, CICLOS DE MENÚ, GUÍA DE PREPARACIÓN, PRESENTACIÓN DE PORCIONES, LISTA DE INTERCAMBIOS, PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO, DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS, MANEJO DE KÁRDEX, ENTREGA DE RACIONES DE ACUERDO A LA POBLACIÓN FOCALIZADA, IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE CONTRA MUESTRAS, NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE, PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, CONTROL DE TEMPERATURAS, ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS, MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN O DETERIORO DE LOS ALIMENTOS, CONTROL DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS, TÉCNICAS CULINARIAS, ENFOCADO ALPROYECTO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PA E.

En el cumplimiento de la resolución 2674 del 22 de Julio del 2013 del Ministerio de Salud y Protección. Como constancia de lo anterior se expide este documento en el mes SEPTIEMBRE del 2025, en el Municipio de ALBANIA.


ROCIO BUSTOS RINCON
INGENIERO DE ALIMENTOS
Tarjeta profesional 68254214283 NTS

ANEXO P.

14270

142200

 CONSORCIO AS SANTANDER 2026	CONSORCIO AS SANTANDER 2026			
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera	
	Formato de Oficio			
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025	Página 1 de 3

Bucaramanga, 20 de Octubre de 2025

Doctor
ADRIAN GUSTAVO ADOLFO ARIZA BARBOSA
Personero Municipal de Albania

Coronel
YENNER URIBE BARON
Dirección de Permanencia Escolar de Santander
Secretaria de Educación de Santander

Ref.: Contrato de Interventoría N° CO1.PCCNTR.8252803¹, del 04 de septiembre del 2025. Contrato de operación N°, del CO1.PCCNTR.8258066², del 01 de septiembre del 2025

Asunto: Concepto de cierre PQRSD SNTDR-0143Q – Colegio Departamental Sagrado Corazón de Jesús – Municipio de Albania.

CÓDIGO No. SNTDR-0143Q

Respetado:

El Consorcio AS Santander 2026, da trámite a la comunicación del Equipo Técnico PAE – Dirección de Permanencia Escolar (y tiene nuestro radicado interno **SNTDR-0143Q**) en la cual indica:

En visita realizada por este Despacho, el día de ayer 02 de octubre de 2025 al restaurante escolar que presta sus servicios al PAE, del Colegio Departamental Sagrado Corazón de Jesús, ubicado en la cabecera municipal de Albania Santander; se encontró el siguiente hallazgo:

- La señora ANGIE MARIN, que presta sus servicios como manipuladora de alimentos, en el restaurante escolar se constató que fue contratada sin haberse realizado los exámenes para que le expidan el documento de manipulación de alimentos.

Analizados los soportes y normas aplicables, esta Interventoría procede a conceptuar en los siguientes términos:

1. La Interventoría Consorcio AS Santander 2026 requirió al Operador del contrato de suministro, **CONSORCIO 82-M SANTANDER**.

¹ Interventoría administrativa, técnica, financiera, social y jurídica, al “suministro de complementos alimentarios a estudiantes beneficiarios del programa de alimentación escolar - PAE de las instituciones educativas oficiales de los 82 municipios no certificados de Santander

² Suministro de complementos alimentarios a estudiantes beneficiarios del programa de alimentación escolar - PAE de las instituciones educativas oficiales de los 82 municipios no certificados de Santander.



CONSORCIO AS SANTANDER 2026
Bucaramanga: Calle 34 No. 10-29 piso 6
Teléfono: 6022546128 - 57 317 6770374
Licitaciones@asdelvalle.com
WWW.ASDELVALLE.COM

14281

 CONSORCIO <small>AS SANTANDER 2026</small>	CONSORCIO AS SANTANDER 2026		
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera
	Formato de Oficio		
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025
			Página 2 de 3

En la respuesta del 20 de octubre de 2025, el Operador indica que ha atendido la solicitud del Personero Adrián Gustavo Adolfo Ariza Barbosa , manifestando lo siguiente:

- Se adjunta el certificado médico ocupacional y el certificado BPM de la señora Angie Marín, documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos establecidos para el ejercicio de sus funciones dentro del servicio alimentario escolar.

Con lo anterior, se da respuesta al requerimiento formulado, garantizando que el personal manipulador cumple con las condiciones sanitarias exigidas por la normatividad vigente y los lineamientos del Programa.

Esta información respalda la acción tomada y permiten un seguimiento adecuado de la situación.

2. La interventoría en cumplimiento a sus obligaciones contractuales verificó la respuesta remitida por el operador, encontrando que es veraz y que los soportes anexados corresponden a las acciones mencionadas por el Operador.
3. En atención a que la petición fue atendida de conformidad, la Interventoría procede a dar CIERRE a la SPQR y a expedir las comunicaciones pertinentes.

Finalmente, la responsabilidad sobre la veracidad de la información o del contenido intrínseco del documento es de quien la genera, no del consorcio. Para el caso nos sometemos a lo previsto en la sentencia SU 774 de 2014 que indica: “con independencia de si el documento es allegado en original o en copia éstos se presumen auténticos, hecho que (...), permite que sean valorados”, en todo caso, siempre obramos sustentados en el principio de la buena fe y de la confianza legítima, según lo determina el ordenamiento jurídico colombiano.

Atentamente,

Soley Ayala Pardo

SOLEY AYALA PARDO
Representante Suplente CONSORCIO AS SANTANDER 2026

Proyectado por: Leidy Johanna Linares Ardila - Inspectora *leidylinares*
Revisado por: Soley Ayala Pardo *S*
Aprobado por: Christian Andrés Ruiz Calvache



CONSORCIO AS SANTANDER 2026
Bucaramanga: Calle 34 No. 10-29 piso 6
Teléfono: 6022546128 - 57 317 6770374
Licitaciones@asdelvalle.com
WWW.ASDELVALLE.COM

1428

Concepto de cierre PQRSD SNTDR-0143Q – Colegio Departamental Sagrado Corazón de Jesús– Municipio de Albania.

"SPQR" <spqrsantander@asdelvalle.com>21 de octubre de 2025, 13:51

Para: personeria@albania-santander.gov.co

CC: "ADMINISTRATIVO FINANCIERA PAE" <adminf.pae@santander.edu.co>, "Pae Santander" <pae@santander.gov.co>, spqrconsorcio82msantander@gmail.com

Doctor

ADRIAN GUSTAVO ADOLFO ARIZA BARBOSA

Personero Municipal de Albania

Coronel

YENNER URIBE BARON

Dirección de Permanencia Escolar de Santander

Secretaria de Educación de Santander

Buenas Tardes

Por medio de la presente, la interventoría CONSORCIO AS SANTANDER 2026, se permite remitir el concepto de cierre de la PQRSD con **CODIGO SNTDR-0143Q – MUNICIPIO DE ALBANIA.**

Concepto de cierre PQRSD SNTDR-0143Q – Colegio Departamental Sagrado Corazón de Jesús– Municipio de Albania.
Atentamente;

LEIDY JOHANNA LINARES ARDILA
CONSORCIO AS SANTANDER 2026

 CONCEPTO DE CIERRE SNTDR-0143Q.pdf



CONSORCIO
AS SANTANDER 2026

14233

**PQRSD
GENERALES
PERIODO N°01 –
17/09/2025 AL
16/10/2025 –
CORTE 16/11/2025**

INFORME DE ATENCION A PQRSD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DURANTE EL PERIODO DEL 17/10/2025 AL 16/11/2025. EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Dentro de la ejecución del **Programa de Alimentación Escolar (PAE)**, los actores involucrados juegan un rol de vital importancia. Entre estos se encuentran los grupos de control social, como los Rectores, los Comités de Alimentación Escolar (CAE), las veedurías, los padres de familia, entre otros, quienes manifiestan sus inconformidades y sugerencias a través de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias Y Denuncias – PQRSD. Estos mecanismos permiten llevar a cabo un proceso de mejora continua en la prestación del servicio de alimentación escolar.

En este sentido, la interventoría dispone de canales de recepción de PQRSD habilitados las 24 horas del día, los cuales incluyen atención telefónica y vía WhatsApp a través del número **322 797 9337**, así como el correo electrónico **spqrsantander@asdelvalle.com**. Estos medios han sido debidamente divulgados en las mesas públicas, en las encuestas realizadas por la interventoría a los rectores y durante las visitas efectuadas por los interventores a las instituciones y/o sedes educativas.

REPORTE GENERALES

Con relación al Periodo N.º 01, comprendido del 17/09/2025 al 16/10/2025, se registraron un total de 42 PQRSD. De estas, 22 fueron tramitadas y cerradas correctamente dentro del periodo, mientras que 20 quedaron inicialmente en trámite. No obstante, es importante precisar que, al corte del 16 de noviembre de 2025, dichas 20 PQRSD pendientes fueron gestionadas, quedando 18 cerradas y 2 aún abiertas correspondientes al periodo N.º 01.

TABLA 1 CONSOLIDADO PQRSD – POR MUNICIPIO– PERIODO No 01 - 17/09/2025 AL 16/10/2025. A CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025

MUNICIPIO	ABIERTAS	CERRADAS	TOTAL
BARICHARA	-	1	1
CABRERA	-	1	1
CIMITARRA	-	5	5
CONCEPCION	-	1	1
EL CARMEN DEL CHUCURI	-	1	1
EL GUACAMAYO	-	2	2
EL PARAMO	-	1	1
ENCISO	-	1	1
FLORIAN	-	3	3
GENERAL	-	3	3
GUAPOTA	-	2	2
GUEPSA	-	1	1
MATANZA	-	3	3
MOGOTES	-	1	1

MUNICIPIO	ABIERTAS	CERRADAS	TOTAL
ONZAGA	1	2	3
RIONEGRO	-	1	1
SABANA DE TORRES	-	2	2
SAN GIL	1	2	3
SAN JOAQUIN	-	1	1
SAN VICENTE DE CHUCURI	-	4	4
SANTA HELENA DE OPON	-	1	1
SURATA	-	1	1
TOTAL	2	40	42

TABLA 2. CONSOLIDADO SEGUIMIENTO PQRSD GENERALES PERIODO N°01 – 17/09/2025 AL 16/10/2025. A CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025

CODIGO	MUNICIPIO	ZONA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	FECHA DE REPORTE DE LA PQRSD	ORIGEN DE LA PQRSD	CUERPO DE LA PQRSD	TIEMPO DE RESPUESTA	ACCIÓN INMEDIATA IMPLEMENTADA POR EL OPERADOR	ESTADO DE LA PQRSD	OBSERVACIONES
SNTDR-0003Q	CIMITARRA	3	CENTRO EDUCATIVO PUERTO ZAMBITO	ESCUELA RURAL SIMON BOLIVAR	22/09/2025	TECNICO PAE – (CORREO ELECTRONICO)	LA RECTORA INFORMA QUE LLEGARON ALIMENTOS VENCIDOS POR SOBREMADURACIÓN.	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 17 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0003Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 18 DE OCTUBRE DE 2025 AL EQUIPO TECNICO PAE DE LA PQRSD SNTDR-0003Q – NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD, SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI

14236

 CONSORCIO AS SANTANDER 2026	CONSORCIO AS SANTANDER 2026			
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera	
	Formato de Oficio			
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025	Página 3 de 90

											A, SE REALIZO SEGUIMIENTO TELEFONICO CON LA RECTORA.
SNTDR-0103S	SAN JOAQUÍN	2	INSTITUCION EDUCATIVA SAN MIGUEL	ESCUELA RURAL SAN RAFAEL	29/09/2025	TECNICO PAE – (CORREO ELECTRONICO)	SOLICITUD	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 23 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSO SNTDR-0103S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 25 OCTUBRE DE 2025 AL EQUIPO TECNICO PAE DE LA PQRSO SNTDR-0103S - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSO, SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

SNTDR-0123Q	ONZAGA	2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CRUZ	CENTRO EDUCATIVO SUSA	1/10/2025	TECNICO PAE – (CORREO ELECTRONICO)	ESENCIA DE LA PIPETA DE GAS ALMACENADA DENTRO DEL ÁREA DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS - LA NECESIDAD DE REALIZAR MANTENIMIENTO A LA ESTUFA.	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 15 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRS D SNTDR-0123Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 18 DE OCTUBRE DE 2025 AL EQUIPO TECNICO PAE DE LA PQRS D SNTDR-0123Q - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRS D, SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A.
SNTDR-0130Q	RIONEGRO	1	COLEGIO INTEGRADO FRAY NEPOMUCE NO RAMOS	COLEGIO INTEGRADO FRAY NEPOMUCE NO RAMOS	2/10/2025	COMITÉ CAE / EQUIPO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PAE (CORREO ELECTRONICO)	INFORME DE SITUACION PRESENTADA CON LAS MANIPULADORAS DEL PAE	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 17 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRS D SNTDR-0130Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 18 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO Y AL EQUIPO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PAE DE LA PQRS D SNTDR-0130Q -- NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRS D, SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A.

14233

 CONSORCIO AS SANTANDER 2026	CONSORCIO AS SANTANDER 2026			
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera	
	Formato de Oficio			
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025	Página 5 de 90

SNTDR-0139Q	SAN GIL	2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHAPALA	ESCUELA RURAL GUARIGUA BAJO	3/10/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	PRESENCIA DE PIPETA DE GAS ALMACENADA DENTRO DEL ÁREA DE PREPARACIÓN. EXISTENCIA DE 11 UNIDADES DE SAL DE 500 GR, CORRESPONDIENTE A MATERIA PRIMA SOBRANTE.	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 17 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSO SNTDR-0139Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 18 DE OCTUBRE DE 2025 AL EQUIPO TECNICO PAE DE LA PQRSO SNTDR-0139Q - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSO, SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A.
SNTDR-0141S	MATANZA	1	COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	6/10/2025	RECTOR / EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	NOVEDADES REUNION CAE	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 17 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSO SNTDR-0141S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 18 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO Y AL EQUIPO TECNICO PAE DE LA PQRSO SNTDR-0141S - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSO, SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A.

SNTDR-0142S	SURATÁ	1	COLEGIO FRANCISCO SAN JUAN -	GENERAL	7/10/2025	RECTOR / EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	ÚTILES DE ASEO DE SEPTIEMBRE	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0142S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 31 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO Y AL EQUIPO TECNICO PAE DE LA PQRSD SNTDR-0142S – NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD, SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A
SNTDR-0145S	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	7/10/2025	ERIKA RUBIO VEEDORA / EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	SOLICITUD DE INFORMACION	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 20 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0145S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 23 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO Y AL EQUIPO TECNICO PAE DE LA PQRSD SNTDR-0145S - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD, SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A

SNTDR-0147S	EL PARAMO	2	INSTITUCION EDUCATIVA PEDREGAL -	ESCUELA RURAL EL MORAL	9/10/2025	KARLA JULIANA PATIÑO SECRETARIA DE SALUD Y GESTION SOCIAL / EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	SOLICITUD DE APOYO PARA CAMBIO DE MEDIDOR DE GAS EN EL RESTAURANTE	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 09 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0147S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 31 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO Y AL EQUIPO TECNICO PAE DE LA PQRSD SNTDR-0147S - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD, SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A
SNTDR-0148S	SAN GIL	2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHAPALA	GENERAL	10/10/2025	RECTOR / EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	SE SOLICITA LA PROGRAMACIÓN DE LAS VISITAS, EN LA SEMANA DEL 14 AL 17 DE OCTUBRE, Y LA EMISIÓN DE LOS RESPECTIVOS INFORMES CON LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES NECESARIAS.	15 DIAS	INTERNA	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 21 DE OCTUBRE DE 2025 AL EQUIPO TECNICO PAE DE LA PQRSD SNTDR-0148S - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD, SE REALIZO VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A A LA INSTITUCION Y SEDES EDUCATIVAS SOLICITADAS, SE ANEXA INFORME DE LAS VISITAS REALIZADAS.

SNTDR-0160Q	EL CARMEN DE CHUCURÍ	3	GENERAL	GENERAL	14/10/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	SE REPORTÓ QUE EL ARROZ SUMINISTRADO PARA LA PRESENTE SEMANA Y QUE FUE VERIFICADO EN LA SEDE PRINCIPAL, SE EVIDENCIÓ QUE PRESENTÓ UN OLOR DESAGRADABLE AL MOMENTO DE ABRIR LAS BOLSAS, SIMILAR AL DE UN PRODUCTO EN DESCOMPOSICIÓN O DE LARGA DATA DE ALMACENAMIENTO.	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 23 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0160Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 29 DE OCTUBRE DE 2025 AL EQUIPO TECNICO PAE DE LA PQRSD SNTDR-0160Q – NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD, SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
SNTDR-0163Q	ONZAGA	2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PADUA	ESCUELA RURAL SANTA INES	14/10/2025	DOCENTE / EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	ALMACENAMIENTO INADECUADO DE ALIMENTOS SIN EMPAQUE PRIMARIO Y/O ROTULADO, TENIENDO EN CUENTA QUE SE EVIDENCIÓ EN LA SEDE PRODUCTO REEMPACADO (ARVEJA).	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0164S	FLORIÁN	4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA HELENA -	GENERAL	15/10/2025	MANIPULADORA NURY MATEUS / EQUIPO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PAE (CORREO ELECTRONICO)	GARANTIZAR EL PAGO OPORTUNO POR PARTE DEL CONSORCIO 82M, CONFORME A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 25 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0164S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 25 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO Y AL EQUIPO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PAE DE LA PQRSD SNTDR-0164S - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO

											DISPUERTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD, SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A.
SNTDR-0187Q	GUAPOTÁ	4	CENTRO EDUCATIVO MORARIO -	CENTRO EDUCATIVO MORARIO -	15/10/2025	RECTORA / EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	TIENE COMO FIN INFORMAR QUE A LA FECHA NO HAN ENTREGADO LOS ELEMENTOS DE ASEO DEL MES DE OCTUBRE DEL CENTRO EDUCATIVO MORARIO GUAPOTA DE LAS SEIS SEDES.	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0187Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRSD SNTDR-0187Q - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD, SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A.
SNTDR-0188S	FLORIÁN	4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA HELENA -	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA HELENA -	15/10/2025	MANIPULADORA LEIDY JOHANA BUITRAGO / EQUIPO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PAE (CORREO ELECTRONICO)	GARANTIZAR EL PAGO OPORTUNO POR PARTE DEL CONSORCIO 82M, CONFORME A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 23 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0188S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 25 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO Y AL EQUIPO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PAE DE LA PQRSD SNTDR-0188S- SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN

14293

										EL PROTOCOLO DE PQRS, SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.	
SNTDR-0189S	FLORIÁN	4	GENERAL	GENERAL	15/10/2025	MANIPULADORAS / EQUIPO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PAE (CORREO ELECTRONICO)	POR MEDIO DEL PRESENTE REMITO COMUNICACIÓN ALLEGADA POR LAS MANIPULADORAS DE ALIMENTOS DEL MUNICIPIO DE FLORIAN, FRENTE A LAS INCONFORMIDADES DE LOS PAGOS REALIZADOS. LO ANTERIOR, CON EL FIN DE QUE SE REALICE EL SEGUIMIENTO PARA DAR RESPUESTA.	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 24 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRS SNTDR-0189S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 25 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO Y AL EQUIPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PAE DE LA PQRS SNTDR-0189S - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRS, SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
SNTDR-0190S	ONZAGA	2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PADUA -	CENTRO EDUCATIVO ALTAMIRA	16/10/2025	EQUIPO TECNICO PAE	SE REQUIERE MANTENIMIENTO A LA LICUADORA, TODA VEZ QUE PRESENTA DESGASTE EN LA ZONA DEL ACOPLE O CUADRANTE, LO QUE IMPIDE QUE EL VASO ENCAJE CORRECTAMENTE.	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRS SNTDR-0190S (SE ACLARA QUE LA LICUADORA FUE ENTREGADA EL 4 DE NOVIEMBRE DEL 2025)	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 04 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL EQUIPO TECNICO PAE DE LA PQRS SNTDR-0190S – NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME

											A LO DISPUERTO EN EL PROTOCOLO DE PQRS, SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A.
SNTDR-0191Q	SAN GIL	2	INSTITUCION EDUCATIVA VERSALLES -	GENERAL	16/10/2025	RECTORA / EQUIPO TECNICO PAE	A LA FECHA NO HEMOS RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE ASEO DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE.	1-5 DIAS	PENDIENTERESP UESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTERE SPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0192S	MOGOTES	2	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL HOYO -	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL HOYO	16/10/2025	EQUIPO TECNICO PAE	EL RECTOR MANIFIESTA QUE LA SEÑORA MANIPULADORA INFORMÓ QUE LOS ALIMENTOS FUERON ENTREGADOS EN LA INSTITUCIÓN ALREDEDOR DE LAS 7:00 P. M.	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 18 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRS SNTDR-0192S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 18 DE OCTUBRE DE 2025 AL EQUIPO TECNICO PAE DE LA PQRS SNTDR-0192S - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUERTO EN EL PROTOCOLO DE PQRS, SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A.
SNTDR-0196Q	CONCEPCIÓN	1	GENERAL	GENERAL	16/10/2025	ANONIMO (WHATSAPP)	POR MEDIO DE UNA LLAMADA TELEFONICA SE MANIFIESTA DEL TRATO NO ADECUADO CON EL PERSONAL MANIPULADOR POR PARTE DE LA SEÑORA LEIDY MONROY, SE SOLICITA SE ACLARE LOS LABORALES.	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 17 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRS SNTDR-0196S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 23 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRS SNTDR-0196S - SE DIO RESPUESTA

14295

 CONSORCIO AS SANTANDER 2026	CONSORCIO AS SANTANDER 2026			
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera	
	Formato de Oficio			
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025	Página 12 de 90

										DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD, SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TABLA 3, CONSOLIDADO TOTAL PQRSD GENERALES PERIODO N°01 - 17/09/2025 AL 16/10/2025. A CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025.

CONSOLIDADO TOTAL PQRSD GENERALES	
CERRADAS	40
ABIERTAS	2
TOTAL	42

Podemos analizar que para el periodo comprendido entre el **17/09/2025 AL 16/10/2025**, en la operación del programa de alimentación escolar PAE, para el Departamento de Santander, operando para los 82 municipios no certificados, el total de **PQRSD** generadas fueron 42.

Del total de **PQRSD** del periodo, se observa que hasta la fecha de corte 16 de noviembre del 2025, en lo referente al estado de gestión de las mismas, 40 se encuentran cerradas, lo que equivale al 95,23% del total y 2 **PQRSD** se encuentran abiertas, lo cual equivale al 4,77%.

NOTA: En relación con las PQRSD que no se dio respuesta dentro de los tiempos establecidos según el Protocolo de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, se precisa que no se obtuvo respuesta oportuna por parte del operador; por lo anterior, la interventoría realizó las reiteraciones correspondientes, conforme al procedimiento.

PERIODO N°2

REPORTE GENERALES

Con relación al periodo N.º 02, comprendido del **17/10/2025 AL 16/11/2025**, se han registrado un total de 68 PQRSD. De estas, 31 han sido tramitadas y cerradas correctamente, mientras que 37 permanecen aún gestión.
A continuación, se detalla la relación y estado actual de las PQRSD correspondientes al periodo en mención

TABLA 1, CONSOLIDADO PQRSD – POR MUNICIPIO– PERIODO No 02 - 17/10/2025 AL 16/11/2025

MUNICIPIO	ABIERTAS	CERRADAS	TOTAL
BARBOSA	-	1	1
BOLIVAR	2	1	3
CAPITANEJO	1	-	1
CARCASI	1	-	1
CHARALA	-	2	2
CHARTA	-	2	2
CHIPATA	-	1	1
CIMITARRA	8	2	10
EL CARMEN DE CHUCURI	2	-	2
EL PLAYON	-	1	1
FLORIAN	-	1	1
GENERAL	2	1	3
LA PAZ	1	-	1
LEBRIJA	-	1	1
OCAMONTE	1	1	2
ONZAGA	-	1	1
PUERTO PARRA	1	4	5
PUERTO WILCHES	3	-	3
RIONEGRO	-	1	1
SABANA DE TORRES	1	2	3
SAN ANDRES	1	1	2
SAN BENITO	-	1	1
SAN GIL	1	-	1

SAN VICENTE DE CHUCURI	1	3	4
SANTA BARBARA	-	1	1
SANTA HELENA DE OPON	1	1	2
SIMACOTA	2	-	2
SOCORRO	1	1	2
SUAITA	1	-	1
SUCRE	3	1	4
VALLE DE SAN JOSE	1	-	1
ZAPATOCA	1	-	1
TOTAL	36	31	67

TABLA 2. CONSOLIDADO SEGUIMIENTO PQRSD GENERALES PERIODO N°02 – 17/10/2025 AL 16/11/2025.

CODIGO	MUNICIPIO	ZONA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	FECHA DE REPORTE DE LA PQRS	ORIGEN DE LA PQRS	CUERPO DE LA PQRS	TIEMPO DE RESPUESTA	ACCIÓN INMEDIATA IMPLEMENTADA POR EL OPERADOR	ESTADO DE LA PQRS	OBSERVACIONES
SNTDR-0206Q	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	17/10/2025	TRANSPARENCIA/EQUIPO JURIDICO PAE – (CORREO ELECTRONICO)	QUEJA	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 20 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRS SNTDR-0206Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 31 DE OCTUBRE DE 2025 AL EQUIPO JURIDICO PAE DE LA PQRS SNTDR-0206Q - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRS, DE IGUAL MANERA SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA
SNTDR-0207S	FLORIÁN	4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA HELENA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA HELENA	17/10/2025	MANIPULADORA / EQUIPO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PAE – (CORREO ELECTRONICO)	GARANTIZAR EL PAGO OPORTUNO POR PARTE DEL CONSORCIO 82M, CONFORME A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 24 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRS SNTDR-0207S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 25 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO CON COPIA AL EQUIPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PAE DE LA PQRS - SNTDR-0207S - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN

14209

 CONSORCIO AS SANTANDER 2026	CONSORCIO AS SANTANDER 2026			
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera	
	Formato de Oficio			
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025	Página 16 de 90

											EL PROTOCOLO DE PQRS, DE IGUAL MANERA SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A
SNTDR-0208S	OCAMONT E	2	COLEGIO TECNICO AGROPECU ARIO SAN JOSE -	COLEGIO TECNICO AGROPECU ARIO SAN JOSE -	17/10/2025	RECTOR (CORREO ELECTRONIC O)	SOLICITUD DE INFORMACION	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 25 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRS SNTDR-0208S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 25 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO CON COPIA AL EQUIPO ADMINISTRATI VO Y FINANCIERO PAE DE LA PQRS SNTDR-0208S - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRS, DE IGUAL MANERA SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A
SNTDR-0214S	SAN BENITO	4	COLEGIO SAN BENITO DE PALERMO	COLEGIO SAN BENITO DE PALERMO	17/10/2025	RECTOR/ EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONIC O)	SE HA VISTO AFECTADO POR LA FALTA DE AGUA POTABLE PARA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, SITUACIÓN QUE SUCEDE FRECUENTEMEN TE; POR TAL RAZÓN LE SOLICITAMOS SU INTERVENCIÓN ANTE LA	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRS SNTDR-0214S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 29 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO CON COPIA AL EQUIPO TECNICO PAE DE LA PQRS SNTDR-0214S - SE DIO RESPUESTA

14300

							ALCALDÍA MUNICIPAL				DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRS, DE IGUAL MANERA SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, SE REALIZO SEGUIMIENTO TELEFONICO CON EL RECTOR QUIEN MANIFESTO QUE EL SERVICIO SE PRESTO CON NORMALIDAD
SNTDR-0215Q	PUERTO PARRA	3	COLEGIO ALFONSO LOPEZ	COLEGIO ALFONSO LOPEZ	18/10/2025	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO / EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	QUEJA	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 21 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRS SNTDR-0215Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 28 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO CON COPIA AL EQUIPO TECNICO PAE DE LA PQRS SNTDR-0215Q - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRS, SE REALIZO VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, SE ANEXA INFORME EN EL CONCEPTO DE CIERRE.
SNTDR-0216S	SANTA BÁRBARA	1	INSTITUTO TECNICO AGRICOLA RAFAEL ORTIZ GONZALEZ	ESCUELA RURAL LA TAHONA	19/10/2025	RECTOR/ EQUIPO TECNICO PAE	INFORMACION	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 21 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRS SNTDR-0216S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 22

											DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRSD SNTDR-0216S - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD, DE IGUAL MANERA SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A, SE REALIZO SEGUIMIENTO TELEFONICO CON EL RECTOR QUIEN MANIFESTO QUE EL SERVICIO SE PRESTO CON NORMALIDAD
SNTDR-0224S	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	21/10/2025	DIRECCION DE PERMANENCIA ESCOLAR	SOLICITUD DE RELACION DEL PERSONAL MANIPULADOR	15 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0225S	RIONEGRO	1	INSTITUCION EDUCATIVA LA CEIBA -	GENERAL	21/10/2025	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO / EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	FORMALMENTE ME PERMITO INFORMAR QUE LOS ELEMENTOS DE ASEO Y PLANILLAS DE SEGUIMIENTO DEL MES DE OCTUBRE NO HAN SIDO ENTREGADOS A LA INSTITUCION EDUCATIVA LA CEIBA Y SEDES ADSCRITAS, DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER.	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0225S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRSD SNTDR-0225S - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD, DE IGUAL MANERA SE DEJA

											CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A
SNTDR-0226Q	PUERTO PARRA	3	COLEGIO LAS MONTOYAS -	COLEGIO LAS MONTOYAS -	21/10/2025	EQUIPO TECNICO PAE	PRESTACION SERVICIO ALIMENTACION	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRS D SNTDR-0226Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRS D SNTDR-0226Q – NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRS D, DE IGUAL MANERA SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A
SNTDR-0227Q	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	3	CONCENTRACION DESARROLLO RURAL JOSE ANTONIO GALAN -	ESCUELA RURAL EL CEIBAL	21/10/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	QUEJA	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 24 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRS D SNTDR-0227Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 25 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRS D SNTDR-0227Q - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRS D, DE IGUAL MANERA SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE

											NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA
SNTDR-0228S	PUERTO PARRA	3	COLEGIO ALFONSO LOPEZ -	COLEGIO ALFONSO LOPEZ -	21/10/2025	RECTORA (CORREO ELECTRONICO)	INFORME SOBRE LA EJECUCION DEL PAE Y SITUACION ACTUAL	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 23 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSO SNTDR-0228S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 30 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRSO SNTDR-0228S – NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSO, FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA SE ANEXA EL INFORME DE VISITA (oficio No. PA-SA-223)
SNTDR-0229S	CHARTA	1	INSTITUTO AGRICOLA	INSTITUTO AGRICOLA	21/10/2025	RECTOR / EQUIPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PAE (CORREO ELECTRONICO)	SOLICITUD DE CANCELACION SALARIO MANIPULADORES	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 27 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSO SNTDR-0229S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 28 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRSO SNTDR-0229S - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSO, DE IGUAL MANERA SE DEJA CLARIDAD QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR

											VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA
SNTDR-0230Q	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	3	INSTITUCION EDUCATIVA MIRADORES DE LLANA CALIENTE -	INSTITUCION EDUCATIVA MIRADORES DE LLANA CALIENTE	21/10/2025	PADRE DE FAMILIA / EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	QUEJA	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0230Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 31 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO CON COPIA AL EQUIPO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PAE DE LA PQRSD SNTDR-0230Q – SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD, FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA SE ANEXA EL INFORME DE LA VISITA(Oficio No. PA-SA-236
SNTDR-0235Q	BOLÍVAR	4	INSTITUTO AGROPECUARIO SANTA ROSA -	ESCUELA RURAL CHOROLO BAJO	21/10/2025	DOCENTE (CORREO ELECTRONICO)	CON EL FIN DE INFORMAR QUE A LA FECHA MARTES 21 DE OCTUBRE, NO SE HA ENTREGADO EL REFRIGERIO CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SEMANA	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 21 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0235Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 23 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRSD SNTDR-0235Q - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD, NO FUE NECESARIO

14305

 CONSORCIO AS SANTANDER 2026	CONSORCIO AS SANTANDER 2026			
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera	
	Formato de Oficio			
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025	Página 22 de 90

											REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA
SNTDR-02375	CHIPATÁ	4	INSTITUCION EDUCATIVA TIERRA NEGRA	INSTITUCION EDUCATIVA TIERRA NEGRA	21/10/2025	RECTORA / EQUIPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (CORREO ELECTRONICO)	DESDE EL PASADO 14 DE OCTUBRE SE ENCUENTRA AUSENTE UNA DE LAS MANIPULADORAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE). ESTA SITUACIÓN HA VENIDO PRESENTÁNDOSE Y DESDE EL PASADO 16 DE SEPTIEMBRE Y QUE LA ENTIDAD CONTRATISTA HA SOLUCIONADO DE MANERA PARCIAL LA CONTINGENCIA CON ALGUNOS PAGOS ADICIONALES A LAS OTRAS DOS MANIPULADORAS DE ALIMENTOS.	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 25 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSN SNTDR-02375	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 25 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRSN SNTDR-02375 - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSN, NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA
SNTDR-0251Q	CHARTA	1	INSTITUTO AGRICOLA -	INSTITUTO AGRICOLA -	22/10/2025	MANIPULADORAS / EQUIPO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PAE (CORREO ELECTRONICO)	SOLICITUD DE LAS MANIPULADORAS	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 25 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSN SNTDR-0251Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 28 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRSN SNTDR-0251Q - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSN, NO FUE NECESARIO REALIZAR VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, SE HIZO SEGUIMIENTO TELEFONICO

14306

 CONSORCIO AS SANTANDER 2026	CONSORCIO AS SANTANDER 2026			
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera	
	Formato de Oficio			
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025	Página 23 de 90

SNTDR-0252S	BOLÍVAR	4	COLEGIO AGROPECUARIO SAN ANTONIO DE PADUA -	GENERAL	23/10/2025	RECTOR / EQUIPO TECNICO PAE	ENTREGA IMPLEMENTOS DE ASEO A SEDES RURALES.	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0269Q	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	3	INSTITUCION EDUCATIVA MIRADORES DE LLANA CALIENTE -	INSTITUCION EDUCATIVA MIRADORES DE LLANA CALIENTE	27/10/2025	DIRECCION DE PERMANENCIA ESCOLAR (CORREO ELECTRONICO)	DENUNCIA	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0269Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 31 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRSD SNTDR-0269Q - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD, SE REALIZO VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA
SNTDR-0270Q	LEBRÍJA	1	INSTITUCION EDUCATIVA LLANADAS -	ESCUELA RURAL SAN CAYETANO	27/10/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	QUEJA	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0270Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 31 DE OCTUBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRSD SNTDR-0270Q - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD, SE REALIZO VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA
SNTDR-0271S	SAN ANDRÉS	1	COLEGIO ANTONIO MARIA GUARIN	COLEGIO ANTONIO MARIA GUARIN	27/10/2025	RECTOR / EQUIPO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PAE (CORREO	REPORTE AFECTACIÓN CLASE POR INVIERNO	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0271S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 31 DE OCTUBRE

						ELECTRONIC O)					DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRSD SNTDR-0271S - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD, NO SE REALIZO VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A
SNTDR-02	SIMACOTA	2	COLEGIO INTEGRADO GENERAL PABLO ANTONIO OBANDO	COLEGIO INTEGRADO GENERAL PABLO ANTONIO OBANDO	27/10/2025	EQUIPO TECNICO PAE	PRODUCTO EN MAL ESTADO	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0272Q	ABIERTA	PENDIENTE CONCEPTO DE LA INTERVENTORI A
SNTDR-0279Q	EL PLAYÓN	1	INSTITUTO INTEGRADO DE COMERCIO CAMILO TORRES	ESCUELA RURAL SAN AGUSTIN	28/10/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONIC O)	REPORTE DE SITUACION	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0279Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRSD SNTDR-0279Q - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD, NO SE REALIZO VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORI A, SE REALIZO SEGUIMIENTO TELEFONICO CON LA DOCENTE.
SNTDR-0280S	SAN ANDRÉS	1	ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADO RA -	ESCUELA RURAL CAIRASCO	28/10/2025	DOCENTE / EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONIC O)	SOLICITUD DE DOTACION DE ASEO	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0280S	ABIERTA	PENDIENTE CONCEPTO DE LA INTERVENTORI A

SNTDR-0281Q	BOLÍVAR	4	COLEGIO AGROPECUARIO SILVANO VELASCO	COLEGIO AGROPECUARIO SILVANO VELASCO	28/10/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	NO HAN ENTREGADO LOS COMPLEMENTOS DE LA MODALIDAD INDUSTRIALIZADA	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0284S	SUCRE	4	COLEGIO BERNORAMA	COLEGIO BERNORAMA	28/10/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	SE INFORMA QUE LA SECRETARÍA DE SALUD, REALIZÓ UNA VISITA EL DÍA 28 DE OCTUBRE AL COLEGIO BERNORAMA EN EL MUNICIPIO DE SUCRE, DONDE INFORMAN EL CIERRE DEL RESTAURANTE	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRS D SNTDR-0284S	ABIERTA	PENDIENTE CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA
SNTDR-0285Q	SABANA DE TORRES	3	INSTITUTO TECNICO DE SABANA DE TORRES I.T.E.S. -	INSTITUTO TECNICO DE SABANA DE TORRES I.T.E.S. -	28/10/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	REPORTE DE PQRS D DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES, INSTITUTO TÉCNICO DE SABANA DE TORRES ITES: MODALIDAD RI,	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRS D SNTDR-0285Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRS D SNTDR-0285Q - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRS D, NO SE REALIZO VISITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA
SNTDR-0293Q	SABANA DE TORRES	3	INSTITUCION EDUCATIVA EL TAGUI	ESCUELA RURAL SABANETA	29/10/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	SE EVIDENCIÓ QUE EN EL CONGELADOR SE ENCONTRABAN UBICADAS UNAS FRUTAS DE MANGO EN CONTACTO DIRECTO CON AGUA SANGRE DE PROTEÍNA CÁRNICA.	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRS D SNTDR-0293Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRS D SNTDR-0293Q - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME

14309

											A LO DISPUERTO EN EL PROTOCOLO DE PQRS, NO SE REALIZO VISITA POR PARTE DEL INTERVENTOR
SNTDR-0294S	CIMITARRA	3	INSTITUCIO N EDUCATIVA VILLANUEV A	INSTITUCION EDUCATIVA VILLANUEVA	29/10/2025	RECTORA	SOLICITUD DE INFORMACION	15 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0295Q	CHARALÁ	2	INSTITUCIO N EDUCATIVA EL RESGUARD O	ESCUELA RURAL SANTA ROSA	29/10/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONIC O)	CAMBIO EN EL MENÚ ESTABLECIDO PARA EL DÍA DE HOY, CORRESPONDIE NTE AL MENÚ NO. 3, ENTREGANDO MANGO, FRITA, CARNE Y JUGO DE GUAYABA, EN LUGAR DE AVENA CON LECHE, CROQUETA DE PLÁTANO MADURO Y MANGO, QUE ERA EL MENÚ PROGRAMADO. - EXISTENCIA DE PRODUCTO (QUESO) SOBRANTE DE LA SEMANA ANTERIOR.	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRS SNTDR-0295Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRS SNTDR-0295Q - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUERTO EN EL PROTOCOLO DE PQRS, NO SE REALIZO VISITA POR PARTE DEL INTERVENTOR
SNTDR-0308Q	ONZAGA	2	INSTITUCIÓ N EDUCATIVA PADUA	ESCUELA RUR LOS SIOTES	31/10/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONIC O)	EN VISITA REALIZADA, SE EVIDENCIO CAMBIO EN EL MENÚ CORRESPONDIE NTE A LA BEBIDA DEL COMPLEMENTO ENTREGADO EL DÍA DE HOY	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRS SNTDR-0308Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRS SNTDR-0308Q - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUERTO EN EL PROTOCOLO DE PQRS, NO SE REALIZO VISITA POR

14310

											PARTE DEL INTERVENTOR
SNTDR-0309Q	BARBOSA	4	BODEGA	BODEGA	31/10/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	EN VISITA REALIZADA A LA BODEGA DE BARBOSA, SE EVIDENCIO QUE LOS VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE LOS PRODUCTOS A LAS SEDES EDUCATIVAS NO CUENTAN CON EL LOGOTIPO ESTABLECIDO. EL VEHÍCULO DE PLACAS SUF-427 CARGADO EN BODEGA DE BARBOSA PARA DESPACHO A LOS MUNICIPIOS DE FLORIAN, LA BELLEZA, SUCRE, JESÚS MARIA NO SE ENCUENTRA EN LA RELACIÓN DE VEHÍCULOS APROBADOS	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2025 PQRSO SNTDR-0309Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRSO SNTDR-0309Q - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSO, NO SE REALIZO VISITA POR PARTE DEL INTERVENTOR
SNTDR-0311Q	SANTA HELENA DEL OPÓN	4	INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO -	INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO -	1/11/2025	RECTOR / EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	SITUACIÓN QUE SE ESTÁ PRESENTANDO CON EL TRANSPORTE DE LOS ALIMENTOS.	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRSO SNTDR-0311Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRSO SNTDR-0311Q - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSO, NO SE REALIZO VISITA POR PARTE DEL INTERVENTOR

14311

SNTDR-0312S	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA VILLANUEVA	ESCUELA RURAL TOROBA MEDIA	4/11/2025	DOCENTE	SOLICITUD DE MANTENIMIENTO	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0313S	CHARALÁ	2	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	ESCUELA RURAL SAN CAYETANO	4/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	VISITA FALLIDA POR PARTE DE LA ENTIDAD	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRSO SNTDR-0313S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRSO SNTDR-0313S - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSO, NO SE REALIZO VISITA POR PARTE DEL INTERVENTOR, SE REALIZO SEGUIMIENTO TELEFONICO.
SNTDR-0314S	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA VILLANUEVA	ESCUELA RURAL EL BRASIL	4/11/2025	DOCENTE	SOLICITUD DE MANTENIMIENTO Y FUMIGACION	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0315Q	SOCORRO	2	CENTRO EDUCATIVO LUCHADERO -	ESCUELA RURAL CARAOTA	4/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	ME CONTACTO PARA REPORTAR LAS FRUTAS QUE ENVIARON ESTA SEMANA PARA EL REFRIGERIO DE LOS NIÑOS; ESAS NARANJAS DEFINITIVAMENTE MAL, QUEDO PENDIENTE	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRSO SNTDR-0315Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRSO SNTDR-0315Q - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSO, NO SE REALIZO VISITA POR

14312

											PARTE DEL INTERVENTOR
SNTDR-0316P	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA VILLANUEVA	ESCUELA RURAL MARANATHA	4/11/2025	DOCENTE (CORREO ELECTRONICO)	SOLICITUD DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0322S	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA VILLANUEVA	ESCUELA RURAL COBAPLATA	4/11/2025	RECTORA (CORREO ELECTRONICO)	SOLICITUD DE MANTENIMIENTO	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0323Q	CIMITARRA	3	COLEGIO INTEGRADO SAN JOSE	COLEGIO INTEGRADO SAN JOSE	4/11/2025	RECTOR (WHATSAPP)	EL RECTOR MANIFESTO QUE PARA MAÑANA NO TIENEN GAS, QUE DESDE EL DIA VIERNES PASARON EL REPORTE.	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRSO SNTDR-0323Q	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRSO SNTDR-0323Q - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSO, NO SE REALIZO VISITA POR PARTE DEL INTERVENTOR, SE REALIZO SEGUIMIENTO TELEFONICO.
SNTDR-0325S	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA VILLANUEVA	ESCUELA RURAL SANTA ANA	4/11/2025	DOCENTE (CORREO ELECTRONICO)	SOLICITUD DE ARREGLO DE LA NEVERA, LIMPIEZA DE TANQUES Y FUMIGACION	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0331S	SUCRE	4	COLEGIO BERNORAMA	COLEGIO BERNORAMA	5/11/2025	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO / EQUIPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PAE (CORREO ELECTRONICO)	EN ATENCION AL CIERRE DEL RESTAURANTE ESCOLAR DEL COLEGIO BERNORAMA EN EL QUE SE VENIA PRESTANDO EL SERVICIO DE ALIMENTACION PREPARADO EN SITIO PARA 78 ESTUDIANTES DE	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRSO SNTDR-0331S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRSO SNTDR-0331S -

							LOS GRADOS PREESCOLAR A UNDÉCIMO EN EL CORREGIMIENTO DE SABANAGRANDE. SOLICITO DE MANERA RESPETUOSA SE HAGA CAMBIO A LA MODALIDAD INDUSTRIALIZADA O MIENTRAS SE SOLUCIONA LAS INCONFORMIDADES QUE DIERON LUGAR AL CIERRE DEL RESTAURANTE ESCOLAR.				SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRS, NO SE REALIZÓ VISITA POR PARTE DEL INTERVENTOR, SE REALIZÓ SEGUIMIENTO TELEFÓNICO CON EL RECTOR.
SNTDR-0332S	CIMITARRA	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLANUEVA	ESCUELA RURAL ALTO DEL VINAGRE	5/11/2025	DOCENTE (CORREO ELECTRONICO)	SOLICITA ATENTAMENTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SIGUIENTES ELECTRODOMÉSTICOS DEL COMEDOR ESCOLAR: NEVERA, LICUADORA Y ESTUFA INDUSTRIAL A EN CUENTA QUE ESTAMOS EN TIEMPO DE INVIERNO LO CUAL COMPLICA LA SITUACIÓN CON RESPECTO A LAS PLAGAS.	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0358Q	SOCORRO	2	CENTRO EDUCATIVO LUCHADERO	ESCUELA RURAL BARAYA	5/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	QUEJA DEL ESTADO DE LA FRUTA	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRS SNTDR-0358Q	ABIERTA	PENDIENTE CONCEPTO DE LA INTERVENTORA
SNTDR-0359S	PUERTO WILCHES	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER KM. 16	ESCUELA RURAL CAYUMBA	5/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	QUEJA	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0360Q	PUERTO WILCHES	3	ESCUELA INDUSTRIAL 20 DE JULIO	ESCUELA RURAL SAN JOSE DE ITALIA	5/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	QUEJA	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0372S	PUERTO WILCHES	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PEDRAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PEDRAL	6/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	LA NEVERA DE 515 LITROS NO SE ENCUENTRA FUNCIONANDO, REQUIERE MANTENIMIENTO TÉCNICO.	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR

							-SE EVIDENCIA MEDIO BLOQUE DE QUESO, QUE NO CUMPLE EL DEBIDO ALMACENAMIENTO EN EMPAQUE PRIMARIO, SINO QUE SE EVIDENCIA DESTAPADO CON ALTO RIESGO DE CONTAMINACIÓN AL ENCONTRARSE SOBRE AGUA SANGRE DE PROTEÍNA CÁRNICA.				
SNTDR-0373S	PUERTO PARRA	3	COLEGIO ALFONSO LOPEZ -	COLEGIO ALFONSO LOPEZ -	7/11/2025	RECTOR (CORREO ELECTRONICO)	CONFIRMO SERVICIO PAE EN LA SEDE ANEXA AQUILEO PARRA	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRS D SNTDR-0373S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRS D SNTDR-0373S - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRS D, NO SE REALIZO VISITA POR PARTE DEL INTERVENTOR
SNTDR-0382Q	CARCASÍ	1	INSTITUTO AGRICOLA	ESCUELA RURAL SAUCARA	7/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	QUEJA	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0384S	CAPITANEJO	1	COLEGIO INTEGRADO DIVINO NIÑO	COLEGIO INTEGRADO DIVINO NIÑO	10/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	SOLICITUD	15 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0385Q	VALLE DE SAN JOSÉ	2	INSTITUCION EDUCATIVA EL CERRO	INSTITUCION EDUCATIVA EL CERRO	10/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	QUEJA	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR

14315

 CONSORCIO AS SANTANDER 2026	CONSORCIO AS SANTANDER 2026			
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera	
	Formato de Oficio			
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025	Página 32 de 90

SNTDR-0399S	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA VILLANUEVA	INSTITUCION EDUCATIVA VILLANUEVA	10/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE	SOLICITUD	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0400Q	SABANA DE TORRES	3	INSTITUCION EDUCATIVA EL TAGUI -	ESCUELA RURAL CRISTALES LA YE	10/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	QUEJA	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0401Q	PUERTO PARRA	3	COLEGIO ALFONSO LOPEZ	COLEGIO ALFONSO LOPEZ	11/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	QUEJA	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0402Q	SANTA HELENA DEL OPÓN	4	INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO	INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO	11/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	ESTADO DE LA VERDURA	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0424Q	SAN GIL	2	INSTITUCION EDUCATIVA VERSALLES -	INSTITUCION EDUCATIVA VERSALLES -	11/11/2025	RECTORA EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	FALTA DE INSUMOS DE ASEO	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0425Q	SIMACOTA	2	INSTITUCION EDUCATIVA EL GUAYABAL	INSTITUCION EDUCATIVA EL GUAYABAL	12/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	ZANAHORIA MUY PEQUEÑA Y CANSTILLA SUCIA	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0426S	OCAMONTE	2	INSTITUCION EDUCATIVA AGUAFRIA -	ESCUELA RURAL SAN RAFAEL	12/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	NO PRETACION DEL SERVICIO POR INCAPACIDAD DE LA DOCENTE	1-5 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0426S	ABIERTA	PENDIENTE CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA
SNTDR-0427S	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA EL CRUCE DE SANTA ROSA	INSTITUCION EDUCATIVA EL CRUCE DE SANTA ROSA	12/11/2025	RECTORA (CORREO ELECTRONICO)	SOLICITUD DE MENAJE	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRSD SNTDR-0427S	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ENVIO CIERRE EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL PETICIONARIO DE LA PQRSD SNTDR-0427S - SE CUMPLIO CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS SEGÚN EL PROTOCOLO DE PQRSD -NO FUE NECESARIO REALIZAR

											VISITA POR EL INTERVENTOR.
SNTDR-0428S	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	12/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE/ TRANSPARENCIA POR SANTANDER (CORREO ELECTRONICO)	LAS FECHAS DE TERMINACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMPONENTES ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER	15 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025 PQRSO SNTDR-0428S	ABIERTA	PENDIENTE CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA
SNTDR-0438S	EL CARMEN DE CHUCURÍ	3	COLEGIO SAN LUIS GONZAGA -	ESCUELA RURAL EL TOBOSO	12/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	SOLICITUD MANTENIMIENTO DE ESTUFA Y POPO DE MURCIELAGO	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0439S	EL CARMEN DE CHUCURÍ	3	INSTITUCION EDUCATIVA EL CENTENARIO	ESCUELA RURAL LA PIRAGUA	12/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	MANTENIMIENTO DE LICUADORA	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0440Q	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	3	INSTITUCION EDUCATIVA MIRADORES DE LLANA CALIENTE	INSTITUCION EDUCATIVA MIRADORES DE LLANA CALIENTE	12/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	QUEJA	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0447Q	LA PAZ	4	INSTITUCION EDUCATIVA LA LOMA	INSTITUCION EDUCATIVA LA LOMA	13/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	NOVEDAD PRESENTADA CON EL MENU DEL DIA 12 NOVIEMBRE 2025	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0448Q	SUCRE	4	COLEGIO INTEGRADO LA GRANJA	ESCUELA RURAL LA CELMIRA	13/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	QUEJA "DESCONOCER EL CICLO DE MENÚ Y QUE NO LE LLEGO LA LECHE SABORIZADA A CAMBIO LE LLEGO AVENA, MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE CUMPLE EL CICLO DE MENU EN LAS FECHAS 13/11/2025 Y 14/11/2025"	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR

14317

SNTDR-0451Q	SUCRE	4	COLEGIO INTEGRADO LA GRANJA	COLEGIO INTEGRADO LA GRANJA	14/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	ACTA	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0455Q	SUAITA	4	COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	14/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	SE EVIDENCIA SOBRANTE DE ACEITE	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR
SNTDR-0461Q	ZAPATOCA	1	INSTITUCION EDUCATIVA LAS PUENTES	ESCUELA RURAL EL CARRIZAL	15/11/2025	EQUIPO TECNICO PAE (CORREO ELECTRONICO)	QUEJA	1-5 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR

GRAFICO 1, SEGUIMIENTO PQRSD GENERALES – PERIODO N° 02 - 17/10/2025 AL 16/11/2025.

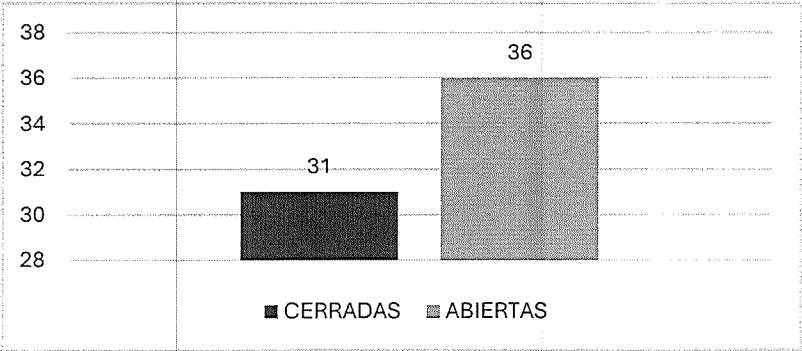


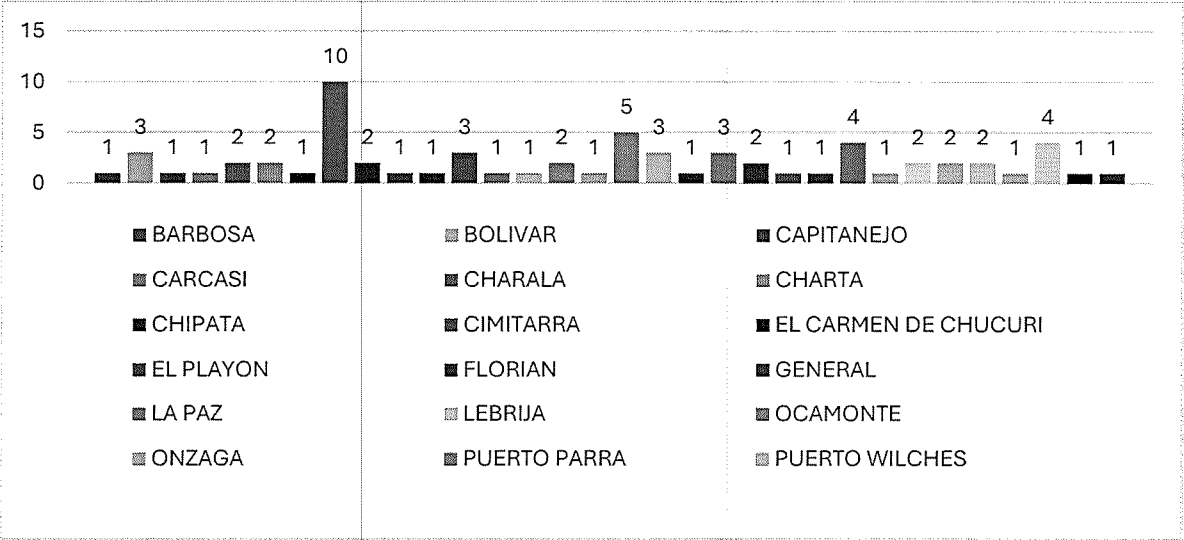
TABLA 3 CONSOLIDADO TOTAL PQRSD GENERALES PERIODO N°02 - 17/10/2025 AL 16/11/2025.

CONSOLIDADO TOTAL PQRSD GENERALES	
CERRADAS	31
ABIERTAS	36
TOTAL	67

Podemos analizar que para el periodo comprendido entre el 17/11/2025 AL 15/12/2025, en la operación del programa de alimentación escolar PAE, para el Departamento de Santander, operando para los 82 municipios no certificados, el total de PQRSD generadas fueron 67.

Del total de PQRSD del periodo, se observa que hasta la fecha de corte 16 de Noviembre del 2025, en lo referente al estado de gestión de estas, 31 se encuentran cerradas, lo que equivale al 46,27% del total y 36 PQRSD se encuentran abiertas, lo cual equivale al 53,73%.

GRAFICO 2, SEGUIMIENTO PQRSD POR MUNICIPIO – PERIODO N°02 - 17/10/2025 AL 16/11/2025.



Al analizar el comportamiento de las **PQRSD** por municipios, en el periodo N°02 se observa que, de los 82 municipios no certificados en los que opera el programa en el departamento de Santander, se han generado 67 PQRSD en 31 Municipios diferentes y 3 generales, lo que representa el 37,80% del total.

TABLA 4. CONSOLIDADO PQRSD TOTAL – PERIODO 02 - 17/10/2025 AL 16/11/2025.

PETICIONARIO	ABIERTO	CERRADO	TOTAL
EQUIPO TECNICO PAE / JURIDICO /EQUIPO ADM. Y FINANCIERON PAE	28	24	52
RECTORES / DOCENTES	8	7	15
TOTAL	36	31	67

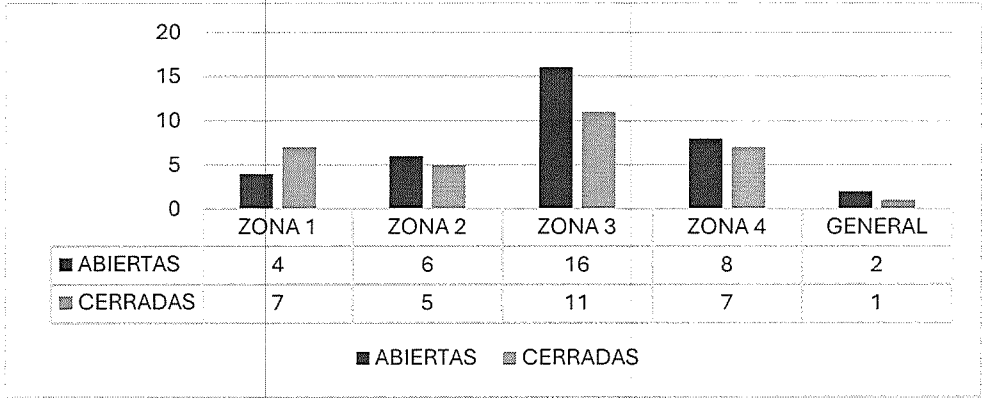
De acuerdo con el análisis de las PQRSD registradas durante el periodo N°02, se observa lo siguiente:

- **Equipo técnico PAE / Equipo Jurídico /Administrativo y financiero PAE:** 52 PQRSD remitidas, lo que equivale al 77,61% del total. Estas provienen de distintas fuentes, como instituciones educativas, actores particulares, veedores, Etc.
- **Rectores / Docentes:** 15 PQRSD lo que representa el 22,39 % del total.

TABLA 5, CONSOLIDADO PQRSD TOTAL – PERIODO N°02 - 17/10/2025 AL 16/11/2025. POR ZONA.

CONSOLIDADO PQRSD - DE 17/09/2025 AL 16/10/2025- POR ZONAS			
ZONAS	ABIERTAS	CERRADAS	TOTAL
ZONA 1	4	7	11
ZONA 2	6	5	11
ZONA 3	16	11	27
ZONA 4	8	7	15
GENERAL	2	1	3
TOTALES	36	31	67

GRAFICO 4, CONSOLIDADO PQRSD TOTAL – PERIODO N°02 - 17/10/2025 AL 16/11/2025. POR ZONA.



En el análisis del comportamiento de las PQRSD por zonas durante el período comprendido del 17/10/2025 AL 16/11/2025, se observa lo siguiente:

- **Zona 1:** Se registraron 11 PQRSD, lo que representa el 16,42% del total, de las cuales 7 están cerradas y 4 abiertas.
- **Zona 2** Se registraron 11 PQRSD, lo que representa el 16,42% del total, de las cuales 5 están cerradas y 6 abiertas.
- **Zona 3:** Se registraron 27 PQRSD, lo que representa el 40,29% del total, de las cuales 11 están cerradas y 16 abiertas.
- **Zona 4:** Se registraron 15 PQRSD, lo que representa el 22,39% del total, de las cuales 7 están cerradas y 8 abiertas.
- **Generales:** Se registraron 3 PQRSD, lo que representa 4,48% del total, las cuales 1 están cerradas y 2 abiertas.

TABLA 9, BALANCE DE GESTIÓN

BALANCE DE GESTION DE PQRS D GENERAL – A CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025			
SEGUIMIENTO PQRS D	TOTAL, PQRS D REGISTRADAS	ABIERTO	CERRADO
17/09/2025 AL 16/10/2025	42	2	40
17/10/2025 AL 16/11/2025	67	36	31
TOTAL	109	38	71

REPORTE PQRS D GENERADOS EN LAS VISITAS REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

Se realiza consolidado de los PQRS D por zona y municipio reportados durante periodo del 17 de octubre al 16 de noviembre de 2025, asimismo, se relaciona el estado de los mismos.

MUNICIPIO	ABIERTAS	CERRADAS	TOTAL
ZONA 1			
RIONEGRO	2	7	9
MOLAGAVITA	-	1	1
ZAPATOCA	-	2	2
TONA	-	1	1
SAN MIGUEL	-	1	1
ZONA 2			
BARICHARA	1	1	2
SIMACOTA	1	1	2
SOCORRO	-	1	1
CHARALA	-	1	1
VALLE DE SAN JOSE	-	2	2
SAN GIL	1	1	2
COROMORO	1	1	2
ZONA 3			
CIMITARRA	11	1	12
EL CARMEN DE CHUCURI	7	0	7
PUERTO PARRA	3	1	4
PUERTO WILCHES	5	0	5
SABANA DE TORRES	4	0	4
SAN VICENTE DE CHUCURI	1	0	1

SIMACOTA	1	0	1
ZONA 4			
GUEPSA	-	3	3
LA PAZ	-	2	2
SUAITA	-	1	1
VELEZ	-	1	1
TOTAL	38	29	67

ZONA 1

SEGUIMIENTO A RECLAMOS - PQRSD EL PERIODO DEL 17 DE SEPTIEMBRE AL 16 DE OCTUBRE DE 2025 EN LA ZONA 1, A CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025

A continuación, en el cuadro N.1 se relaciona el seguimiento al estado de los PQRSD reportadas durante el periodo del 17 de septiembre al 16 de octubre de 2025 correspondientes a la zona 1, se realizó el cierre de 9 PQRSD y quedan pendiente por cierre 2 PQRSD

Cuadro 1. Estado de las PQRSD reportadas durante el periodo del 17 de septiembre al 16 de octubre de 2025 en la zona 1. A corte del 16 de noviembre de 2025

CODIGO	MUNICIPIO	ZONA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	FECHA DE REPORTE DE LA PQRSD	ORIGEN DE LA PQRSD	CUERPO DE LA PQRSD	TIEMPO DE RESPUESTA	ACCIÓN INMEDIATA IMPLEMENTADA POR EL OPERADOR	ESTADO DE LA PQRSD	OBSERVACIONES
SNTDR-0127Z1	ZAPATOCA	1	INSTITUCION EDUCATIVA LAS PUENTES	ESCUELA RURAL EL CARRIZAL	2/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa Las Puentes, sede Escuela Rural El Carrizal del municipio de Zapatoca, en la cual se presencia de plagas (Nido de Avispas y Moscas) dentro del área de Almacenamiento y área de distribución. Se anexa registro fotográfico.	4 DÍAS	RESPUESTA ENVIADA EL 15/10/2025 PQRSD SNTDR - 0127Z1	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 17/10/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0127Z1 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.

14322

SNTDR-0129Z1	ZAPATOCA	1	INSTITUCION EDUCATIVA LAS PUENTES	ESCUELA RURAL EL CARRIZAL	2/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa Las Puentes, sede Escuela Rural El Carrizal del municipio de Zapatoaca, en la cual evidencias sobrantes de productos que no son correspondientes a la semana del 29 de septiembre al 03 de octubre de 2025. Los productos encontrados son: Sal 1000g, Fideos 125g, Frijol 250g, Harina de Trigo 399g, Harina de Maiz Blanco 373g.	1 Día	RESPUESTA ENVIADA EL 16/10/2025 PQRSD SNTDR - 0129Z1	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 17/10/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0129Z1 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.
SNTDR-0152Z1	RIONEGRO	1	INSTITUCION EDUCATIVA EL PORTICO	ESCUELA RURAL LA JAVA	14/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa El Pórtico Sede Escuela Rural La Java se evidencia huevos sin información de Lote y Fecha de vencimiento.	1 Día	RESPUESTA ENVIADA EL 17/10/2025 PQRSD SNTDR - 0152Z1	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 17/10/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0152Z1 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.
SNTDR-0153Z1	RIONEGRO	1	INSTITUCION EDUCATIVA EL PORTICO	ESCUELA RURAL LA JAVA	14/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa El Pórtico Sede Escuela Rural La Java se evidenciaron faltantes en los siguientes productos: Harina de maíz blanco (45 g), pastas tipo espagueti (80 g), aceite (167 ml), papa (140 g), plátano verde (216 g) y mango (413 g). Adicionalmente, no se evidenció la existencia de los productos: pimienta, piña y pimentón.	1 Día	RESPUESTA ENVIADA EL 17/10/2025 PQRSD SNTDR - 0153Z1	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 17/10/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0153Z1 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.
SNTDR-0165Z1	TONA	1	COLEGIO INTEGRADO RAFAEL URIBE URIBE	ESCUELA RURAL LA CORCOVA	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica al Colegio Integrado Rafael Uribe Uribe sede Escuela Rural La Corcova del municipio de Tona, en la cual se evidencia cilindro de gas dentro del área de preparación y distribución de alimentos, ubicado muy cerca a la estufa y por ende al personal manipulador de alimentos, el cual representa riesgo. Se anexa registro fotográfico.	1 Día	RESPUESTA ENVIADA EL 17/10/2025 PQRSD SNTDR - 0165Z1	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 17/10/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0165Z1 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.

143723

 CONSORCIO AS SANTANDER 2026	CONSORCIO AS SANTANDER 2026			
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera	
	Formato de Oficio			
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025	Página 40 de 90

SNTDR-0166Z1	SAN MIGUEL	1	COLEGIO INTEGRADO MONSEÑOR EVARISTO BLANCO	ESCUELA RURAL LA LOMA	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica al Colegio Integrado Monseñor Evaristo Blanco Sede Escuela Rural La Loma del municipio de San Miguel, en la cual se evidencia cilindro de gas dentro del área de preparación y distribución de alimentos, ubicado muy cerca a la estufa y por ende al personal manipulador de alimentos, el cual representa riesgo. Se anexa registro fotográfico.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 17/10/2025 PQRSD SNTDR - 0166Z1	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 17/10/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0166Z1 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.
SNTDR-0167Z1	RIONEGRO	1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GALÁPAGOS	ESCUELA RURAL EL CAIMÁN	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en la Institución Educativa Galápagos Sede Escuela Rural El Caimán del municipio de Rionegro, en la cual se evidencia cilindro de gas dentro del área de preparación y distribución de alimentos, ubicado muy cerca a la estufa y por ende al personal manipulador de alimentos, el cual representa riesgo. Se anexa registro fotográfico.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 18/10/2025 PQRSD SNTDR - 0167Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0168Z1	RIONEGRO	1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GALÁPAGOS	ESCUELA RURAL EL CAIMÁN	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en la Institución Educativa Galápagos Sede Escuela Rural El Caimán del municipio de Rionegro, en la cual se evidencia presencia de excremento de murciélago, presencia de insectos y telarañas.	4 DÍAS	RESPUESTA ENVIADA EL 16/10/2025 PQRSD SNTDR - 0168Z1	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 20/10/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0168Z1 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.
SNTDR-0175Z1	RIONEGRO	1	INSTITUCION EDUCATIVA CAÑA BRAVA	ESCUELA RURAL LOS COCOS	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa Caña Brava Sede Escuela Rural Los Cocos del Municipio de Rionegro se evidenciaron faltantes en los siguientes productos: Pechuga de pollo 226g, Papa 178g. Adicionalmente, no se evidenció la existencia de los productos: Harina de trigo, Queso, Panela, Pimienta, Tomillo	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 18/10/2025 PQRSD SNTDR - 0175Z1	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 20/10/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0175Z1 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.

SNTDR-0176Z1	RIONEGRO	1	INSTITUCION EDUCATIVA CAÑA BRAVA	ESCUELA RURAL LOS COCOS	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa Caña Brava Sede Escuela Rural Los Cocos del Municipio de Rionegro se evidencia que la manipuladora la señora Luz Dary Angulo, identificada con cédula de ciudadanía N.º 1.098.623.067, presenta una afección cutánea en la mano derecha, situación que podría representar un riesgo para la inocuidad y las buenas prácticas en la manipulación de alimentos.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 18/10/2025 PQRSD SNTDR - 0176Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0177Z1	RIONEGRO	1	INSTITUCION EDUCATIVA CAÑA BRAVA	ESCUELA RURAL LOS COCOS	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa Caña Brava Sede Escuela Rural Los Cocos del Municipio de Rionegro Se evidencia presencia de productos roídos: harina de maíz (500 g) y margarina (125 g), indicando posible contaminación por plagas.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 18/10/2025 PQRSD SNTDR - 0177Z1	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 20/10/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0177Z1 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.

REPORTE DE PQRSD DURANTE EL PERIODO DEL 17 DE OCTUBRE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN LA ZONA 1.

Durante el periodo comprendido entre el 17 de octubre al 16 de noviembre de 2025 se reportó un total de 42 PQRSD para la zona 1, se relaciona a continuación en el cuadro N.2, así mismo no se realiza cierres de PQRSD durante este periodo.

Cuadro 2. Reporte de PQRSD durante el periodo del 17 de octubre al 16 de noviembre de 2025 en la zona 1.

CODIGO	MUNICIPIO	ZONA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	FECHA DE REPORTE DE LA PQRSD	ORIGEN DE LA PQRSD	CUERPO DE LA PQRSD	TIEMPO DE RESPUESTA	ACCIÓN INMEDIATA IMPLEMENTADA POR EL OPERADOR	ESTADO DE LA PQRSD	OBSERVACIONES
--------	-----------	------	-----------------------	----------------	------------------------------	--------------------	--------------------	---------------------	---	--------------------	---------------

14325

SNTDR-0212Z1	MÁLAGA	1	INSTITUTO POLITÉCNICO MONSEÑOR MANUEL SOLÓRZANO GONZÁLEZ	ESCUELA RURAL LAVADERO	17/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en el Instituto Politécnico Monseñor Manuel Solórzano González sede Escuela Rural Lavadero se evidenció cambio de menú sin autorización por parte de la interventoría; Se debía entregar el menú N°15 (Leche Entera, Galleta Panderito y Bocado de Guayaba) y se entregó Bebida Láctea Yogurt, Muffin Sabor Vainilla y Merengue	10 DÍAS	RESPUESTA ENVIADA EL 22/10/2025 PQRSD SNTDR - 0212Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0213Z1	MÁLAGA	1	INSTITUTO POLITÉCNICO MONSEÑOR MANUEL SOLÓRZANO GONZÁLEZ	ESCUELA RURAL EL TABLÓN	20/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa Instituto Politécnico Monseñor Manuel Solórzano González sede Escuela Rural El Tablón, Del municipio de Málaga, se evidencia que el cilindro de gas está dentro del área de preparación, muy cerca a la estufa.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 22/10/2025 PQRSD SNTDR - 0213Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0222Z1	LOS SANTOS	1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FUENTE	ESCUELA RURAL EL TABACAL	20/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa La Fuente Sede Escuela Rural El Tabacal del municipio Los Santos, Se evidencia la presencia de plagas de moscas en el área, así como infestación de hormigas y presencia de huevos dentro del botiquín.	4 DÍAS	RESPUESTA ENVIADA EL 22/10/2025 PQRSD SNTDR - 0222Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0223Z1	LOS SANTOS	1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FUENTE	ESCUELA RURAL EL TABACAL	20/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa La Fuente Sede Escuela Rural El Tabacal del municipio Los Santos, Se evidencia faltante en la proteína (carne de cerdo faltan 450g) correspondiente para la semana del 20 al 24 de octubre de 2025	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 22/10/2025 PQRSD SNTDR - 0223Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE

SNTDR-0241Z1	LOS SANTOS	1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FUENTE	ESCUELA RURAL ROSA BLANCA	21/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa La Fuente Sede Escuela Rural Rosa Blanca del municipio Los Santos, se evidenció un cambio en el menú programado. El menú programado para entrega era el N.º 15, que consistía en: Carne de res a la plancha en salsa criolla casera, arvejas guisadas, arroz al pimentón, arepa de maíz blanco, ensalada tradicional (tomate, cebolla cabezona y pepino), jugo de fruta de cosecha y agua. Sin embargo, el menú efectivamente entregado fue el siguiente: Carne de res, arroz con maduro, papa frita, ensalada de pepino, zanahoria y tomate, y mandarina.	10 DÍAS	RESPUESTA ENVIADA EL 27/10/2025 PQRSD SNTDR - 0241Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0250Z1	CERRITO	1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JURADO	ESCUELA RURAL EL HATICO	22/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa Jurado Sede Escuela Rural El Hatico del Municipio del Cerrito, Se evidencia cilindro de gas dentro del área de distribución el cual por el cual representa riesgo para el personal manipulador de alimentos y beneficiarios. Se anexa registro fotográfico.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 27/10/2025 PQRSD SNTDR - 0250Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0259Z1	ZAPATOCA	1	INSTITUCION EDUCATIVA LAS PUENTES	ESCUELA RURAL SAN ISIDRO	23/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa Las Puentes Sede Escuela Rural San Isidro, del municipio de Zapatocha, se evidencia huevos sin etiqueta de información (sin lote y fecha de vencimiento).	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 29/10/2025 PQRSD SNTDR - 0259Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE

SNTDR-0260Z1	ZAPATOCA	1	INSTITUCION EDUCATIVA LAS PUENTES	ESCUELA RURAL SAN ISIDRO	23/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa Las Puentes Sede Escuela Rural San Isidro, del municipio de Zapatoaca, se evidencia cilindros de gas dentro del área de distribución y preparación el cual es un riesgo para beneficiarios y las manipuladoras de alimentos. Se anexa registro fotográfico.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 29/10/2025 PQRSD SNTDR - 0260Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0261Z1	CARCASÍ	1	INSTITUTO AGRICOLA	INSTITUTO AGRICOLA	23/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Agrícola Sede Instituto Agrícola, del municipio de Carcasí, se evidencia cilindros de gas dentro del área de distribución y preparación el cual es un riesgo para beneficiarios y las manipuladoras de alimentos. Se anexa registro fotográfico.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 27/10/2025 PQRSD SNTDR - 0261Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0262Z1	CARCASÍ	1	INSTITUTO AGRICOLA	INSTITUTO AGRICOLA	23/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Agrícola Sede Instituto Agrícola, del municipio de Carcasí, se evidencia presencia de plagas (Moscas) en el área de distribución de alimentos a los beneficiarios.	4 DÍAS	RESPUESTA ENVIADA EL 27/10/2025 PQRSD SNTDR - 0262Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0263Z1	CARCASÍ	1	INSTITUTO AGRICOLA	INSTITUTO AGRICOLA	23/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Agrícola Sede Instituto Agrícola, del municipio de Carcasí, Se evidencia un cambio no autorizado en uno de los componentes del menú N.º 19. El menú programado consistía en: huevo revuelto, frijoles guisados, arroz blanco, puré de papa con queso, ensalada fresca (repollo, zanahoria, tomate y limón) y jugo de tomate de árbol. El componente modificado fue el jugo de tomate de árbol, que se reemplazó por jugo de guayaba sin la debida autorización.	10 DÍAS	RESPUESTA ENVIADA EL 05/11/2025 PQRSD SNTDR - 0263Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE

14328

 CONSORCIO AS SANTANDER 2026	CONSORCIO AS SANTANDER 2026			
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera	
	Formato de Oficio			
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025	Página 45 de 90

SNTDR-0275Z1	ENCISO	1	COLEGIO TÉCNICO AGROINDUSTRIAL PEÑACOLORADA	ESCUELA RURAL LOMA DEL NEGRO	27/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica al Colegio Técnico Agroindustrial Peñacolorada Sede Escuela Rural Loma del Negro del municipio de Enciso, se evidencia cilindros de gas dentro del área de distribución y preparación el cual es un riesgo para beneficiarios y las manipuladoras de alimentos. Se anexa registro fotográfico.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 05/11/2025 PQRSD SNTDR - 0275Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0276Z1	EL PLAYÓN	1	COLEGIO INTEGRADO DE COMERCIO CAMILO TORRES	ESCUELA RURAL LA NARANJERA	27/10/2027	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en el Colegio Integrado de Comercio Camilo Torres Sede Escuela Rural La Naranjera, del municipio de El Playón, se evidencia presencia de heces de murciélago y telarañas en el área de distribución de alimentos a los beneficiarios.	4 DÍAS	RESPUESTA ENVIADA EL 06/11/2025 PQRSD SNTDR - 0276Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0277Z1	ZAPATOCA	1	INSTITUTO TECNICO SANTO TOMAS	ESCUELA RURAL LA FUENTE	27/10/2027	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en el Instituto Técnico Santo Tomas Sede Escuela Rural La Fuente, del municipio de Zapatoaca, se evidencia faltantes en los productos de Leche Condensada Azucarada 125g, Uva deshidratada 199g.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 06/11/2025 PQRSD SNTDR - 0277Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0278Z1	ZAPATOCA	1	INSTITUTO TECNICO SANTO TOMAS	ESCUELA RURAL LA FUENTE	27/10/2027	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en el Instituto Técnico Santo Tomas Sede Escuela Rural La Fuente, del municipio de Zapatoaca, se evidencia cilindros de gas dentro del área de distribución y preparación el cual es un riesgo para beneficiarios y las manipuladoras de alimentos. Se anexa registro fotográfico.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 06/11/2025 PQRSD SNTDR - 0278Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0282Z1	LEBRIJA	1	INSTITUCION EDUCATIVA LLANADAS	ESCUELA RURAL SAN CAYETANO	28/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en la Institución Educativa Llanadas Sede Escuela Rural San Cayetano, del municipio de Lebríja, se evidenciaron 1404g y 25 unidades de huevo sin rotulado de información (Lote y Fecha de vencimiento).	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 06/11/2025 PQRSD SNTDR - 0282Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE

SNTDR-0283Z1	CONCEPCIÓN	1	INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO FELIPE CORDERO	ESCUELA RURAL CORRAL DE PEÑA	28/05/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en el Instituto Técnico Agropecuario Felipe Cordero Sede Escuela Rural Corral de Peña, del municipio de Concepción, se evidencia cilindros de gas dentro del área de distribución y preparación el cual es un riesgo para beneficiarios y las manipuladoras de alimentos. Se anexa registro fotográfico.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 07/11/2025 PQRSD SNTDR - 0283Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0296Z1	GUACA	1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARAYA	ESCUELA RURAL EL ALIZAL	29/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en la Institución Educativa Baraya Sede Escuela Rural El Alizal, del municipio de Guaca, se evidencia cilindros de gas dentro del área de distribución y preparación el cual es un riesgo para beneficiarios y las manipuladoras de alimentos. Se anexa registro fotográfico.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 07/11/2025 PQRSD SNTDR - 0296Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0326Z1	MÁLAGA	1	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL EMETERIO DUARTE SUÁREZ	ESCUELA RURAL EL CALICHAL	4/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en la Instituto Técnico Industrial Emeterio Duarte Suárez Sede Escuela Rural El Calichal, del municipio de Málaga, se evidencia cilindros de gas dentro del área de distribución y preparación el cual es un riesgo para beneficiarios y las manipuladoras de alimentos. Se anexa registro fotográfico.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 10/11/2025 PQRSD SNTDR - 0326Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0327Z1	BETULIA	1	INSTITUCION EDUCATIVA EL RAMO	ESCUELA RURAL EL LIRIO	4/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en la Institución Educativa El Ramo Sede Escuela Rural El Lirio, del municipio de Betulia, se evidencia cilindros de gas dentro del área de distribución y preparación el cual es un riesgo para beneficiarios y las manipuladoras de alimentos. Se anexa registro fotográfico.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 07/11/2025 PQRSD SNTDR - 0327Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE

SNTDR-0328Z1	ZAPATOCA	1	INSTITUCION EDUCATIVA PALO BLANCO	ESCUELA RURAL SAN JAVIER ANTIGUO	4/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en la Institución Educativa Palo Blanco Sede Escuela Rural San Javier Viejo, del municipio de Zapatoaca, se evidencia cilindros de gas dentro del área de distribución y preparación el cual es un riesgo para beneficiarios y las manipuladoras de alimentos. Se anexa registro fotográfico.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 08/11/2025 PQRSD SNTDR - 0328Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0329Z1	ZAPATOCA	1	INSTITUCION EDUCATIVA PALO BLANCO	ESCUELA RURAL SAN JAVIER ANTIGUO	4/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en la Institución Educativa Palo Blanco Sede Escuela Rural San Javier Antigua, del municipio de Zapatoaca, Se evidencia faltante en el producto lechuga, con una cantidad esperada de 780 g y una cantidad evidenciada de 368 g.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 12/11/2025 PQRSD SNTDR - 0329Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0333Z1	LOS SANTOS	1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FUENTE	ESCUELA RURAL EL TABACAL	4/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en La Institución Educativa La Fuentes Sede Escuela Rural El Tabacal, del municipio Los Santos se evidenció cambio de menú sin autorización por parte de la interventoría; Se debía entregar el menú N°7 (Carne de Res Guisada, Espaguetis en Salsa, Papa Frita, Ensalada Agridulce, Jugo de Mandarina) se realizo el cambio en el jugo de Mandarina por jugo de Naranja.	10 DÍAS	RESPUESTA ENVIADA EL 12/11/2025 PQRSD SNTDR - 0333Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0346Z1	TONA	1	COLEGIO LUS DE LA ESPERANZA	ESCUELA RURAL EL TOPON	5/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en el Colegio Luis De La Esperanza Sede Escuela Rural La Esperanza, del municipio de Tona, se evidencia cilindros de gas dentro del área de distribución y preparación el cual es un riesgo para beneficiarios y las manipuladoras de alimentos. Se anexa registro fotográfico.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 12/11/2025 PQRSD SNTDR - 0346Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE

SNTDR-0347Z1	LEBRÍJA	1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LLANADAS	ESCUELA RURAL LA PUYANA	5/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en la Institución Educativa Llanadas Sede Escuela Rural La Puyana, del municipio de Lebríja, se evidencia presencia de plagas (moscas) en el área de preparación, lo cual representa riesgo de contaminación biológica.	4 DÍAS	RESPUESTA ENVIADA EL 12/11/2025 PQRSD SNTDR - 0347Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0348Z1	CONCEPCIÓN	1	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN	5/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en el Colegio Nuestra Señora De La Concepción Sede Colegio Nuestra Señora De La Concepción, del municipio de Concepción, se evidencia presencia de sobrantes de productos correspondientes a la semana del 27 al 31 de octubre de 2025, específicamente cinco (5) pacas de agua de 200 ml almacenadas.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 12/11/2025 PQRSD SNTDR - 0348Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0349Z1	CARCASÍ	1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUATENDIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUATENDIDA	5/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en la Institución Educativa Aguatendida Sede Institución Educativa Aguatendida, del municipio de Carcasí, no se evidencia productos de aseo para el mes noviembre.	1 DÍA	NO HAY RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0350Z1	CONCEPCIÓN	1	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN	5/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en el Colegio Nuestra Señora De La Concepción Sede Colegio Nuestra Señora De La Concepción, del municipio de Concepción, no se evidencia productos de aseo para el mes noviembre. Así mismo se evidencia detergente en polvo sin ficha técnica ni etiqueta de información.	1 DÍA	NO HAY RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR

SNTDR-0351Z1	CARCASÍ	1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUATENDIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUATENDIDA	5/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en la Institución Educativa Aguatendida Sede Institución Educativa Aguatendida, del municipio de Carcasí, se evidencia cilindros de gas dentro del área de distribución y preparación el cuál es un riesgo para beneficiarios y las manipuladoras de alimentos. Se anexa registro fotográfico.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 12/11/2025 PQRSD SNTDR - 0351Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0352Z1	EL PLAYÓN	1	INSTITUCION EDUCATIVA BETANIA	ESCUELA RURAL SAN ANTONIO	5/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en la Institución Educativa Betania Sede Escuela Rural San Antonio, del municipio de El Playón, se evidencia cilindros de gas dentro del área de distribución y preparación el cuál es un riesgo para beneficiarios y las manipuladoras de alimentos. Se anexa registro fotográfico.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 12/11/2025 PQRSD SNTDR - 0352Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0353Z1	EL PLAYÓN	1	INSTITUCION EDUCATIVA BETANIA	ESCUELA RURAL SAN ANTONIO	5/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en la Institución Educativa Betania Sede Escuela Rural San Antonio, del municipio de El Playón, se evidencia productos vencidos en el área de almacenamiento (1166kg Carne de Cerdo Lote: P4025, F.V: 031125, 3 unidades de Pan Calao Blanco de 22g Lote:20092025, F.V: 10102025) Así mismo se evidencia productos próximo a vencer (12 unidades de Huevo Lote: 071025, F.V: 071125).	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 13/11/2025 PQRSD SNTDR - 0353Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE

SNTDR-0354Z1	EL PLAYÓN	1	INSTITUCION EDUCATIVA BETANIA	ESCUELA RURAL SAN ANTONIO	5/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en la Institución Educativa Betania Sede Escuela Rural San Antonio, del municipio de El Playón, se evidencia sobrantes de productos que no corresponden a la semana del 04 al 07 de noviembre de 2025, los sobrantes son: Arroz: 14740g; Harina de trigo: 17350g; Harina de maíz:10000g; Margarina Cantidad: 269g; Espaguetis: 250g; Sal: 250g; Macarrón:375g; Fideos: 375g; Arveja: 500g; Uva pasa: 140g; Crema de leche: 200g; Pan calado: 30 und; Carne de cerdo: 2.32 kg; Carne de res: 1719g; Pechuga de pollo: 460g; Queso: 3840g; Aceite: 10695ml; Leche condensada: 280g; Pimienta: 81.5g; Paprika: 31g; Mandarina: 1490g; Huevos: 12 und	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 13/11/2025 PQRSD SNTDR - 0354Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0355Z1	EL PLAYÓN	1	INSTITUCION EDUCATIVA BETANIA	ESCUELA RURAL SAN ANTONIO	5/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en La Institución Educativa Betania Sede Escuela Rural San Antonio, del municipio El Playón se evidenció cambio de menú sin autorización por parte de la interventoria; Se debía entregar el menú N°2 (Pechuga de pollo a la plancha, Espaguetis en salsa roja casera con queso, Yuca frita, Ensalada agrídulce (repollo, lechuga, piña, manzana, queso, mango, uva deshidratada con lechera y queso), Jugo de fruta de cosecha: guayaba) se realiza el cambio de la yuca frita por papa frita.	10 DÍAS	RESPUESTA ENVIADA EL 13/11/2025 PQRSD SNTDR - 0355Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE

14334

SNTDR-0375Z1	CHARTA	1	INSTITUTO AGRÍCOLA	ESCUELA RURAL EL ALIÑADERO	6/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en el Instituto Agrícola Sede Escuela Rural El Aliñadero, del municipio de Charta, se evidencia cilindro de gas dentro del área de distribución y preparación el cual es un riesgo para beneficiarios y las manipuladoras de alimentos. Se anexa registro fotográfico.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 13/11/2025 PQRSD SNTDR - 0375Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0376Z1	CHARTA	1	INSTITUTO AGRÍCOLA	ESCUELA RURAL LAGUNILLAS	7/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en el Instituto Agrícola Sede Escuela Rural Lagunillas, del municipio de Charta, se evidencia cilindro de gas dentro del área de distribución y preparación el cual es un riesgo para beneficiarios y las manipuladoras de alimentos. Se anexa registro fotográfico.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 13/11/2025 PQRSD SNTDR - 0376Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0431Z1	RIONEGRO	1	COLEGIO INTEGRADO FRAY NEPOMUCENO RAMOS	COLEGIO INTEGRADO FRAY NEPOMUCENO RAMOS	11/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en el Colegio Integrado Fray Nepomuceno Ramos Sede Colegio Integrado Fray Nepomuceno Ramos, del municipio de Rionegro, se evidencian 5 cilindros de gas dentro del área de distribución y preparación el cual es un riesgo para beneficiarios y las manipuladoras de alimentos. Se anexa registro fotográfico.	1 DÍA	RESPUESTA ENVIADA EL 14/11/2025 PQRSD SNTDR - 0431Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0432Z1	RIONEGRO	1	COLEGIO INTEGRADO FRAY NEPOMUCENO RAMOS	COLEGIO INTEGRADO FRAY NEPOMUCENO RAMOS	11/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en el Colegio Integrado Fray Nepomuceno Ramos Sede Colegio Integrado Fray Nepomuceno Ramos, del municipio de Rionegro, se evidencia presencia de plaga de moscas en todas las áreas del comedor y hormigas en el área de almacenamiento.	4 DÍAS	NO HAY RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR

14335

SNTDR-0433Z1	CERRITO	1	ESCUELA NORMAL SUPERIOR SADY TOBON CALLE	ESCUELA RURAL CORRAL FALSO	11/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en el Escuela Normal Superior Sady Tobon Calle Sede Escuela Rural Corral falso, del municipio de Cerrito, se evidencia cilindro de gas dentro del área de distribución y preparación el cuál es un riesgo para beneficiarios y las manipuladoras de alimentos. Se anexa registro fotográfico.	1 DÍA	NO HAY RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0434Z1	MÁLAGA	1	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL EMETERIO DUARTE SUÁREZ	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL EMETERIO DUARTE SUÁREZ	11/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en el Instituto Técnico Industrial Emeterio Duarte Suárez Sede Instituto Técnico Industrial Emeterio Duarte Suárez, del municipio de Málaga, se evidencia presencia de plaga cucaracha en el área de almacenamiento de productos (área de congeladores).	4 DÍAS	NO HAY RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0435Z1	CONCEPCIÓN	1	INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO FELIPE CORDERO	INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO FELIPE CORDERO	12/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en el Instituto Técnico Agropecuario Felipe Cordero Sede Instituto Técnico Agropecuario Felipe Cordero, del municipio de Concepción, se evidencia presencia de plaga (moscas) en el área de distribución de los alimentos a lo beneficiarios.	4 DÍAS	NO HAY RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0436Z1	ZAPATOCA	1	INSTITUTO TÉCNICO SANTO TOMÁS	INSTITUTO TÉCNICO SANTO TOMÁS	12/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en el Instituto Técnico Santo Tomas Sede Instituto Santo Tomas, del municipio de Zapatoaca, Se evidencia riesgo de contaminación de los alimentos debido a condiciones inadecuadas de almacenamiento, observándose magulladuras que generan exudación de líquidos, los cuales presentan presencia de larvas y malos olores.	1 DÍA	NO HAY RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR

SNTDR-0437Z1	ZAPATOCA	1	INSTITUTO TÉCNICO SANTO TOMÁS	INSTITUTO TÉCNICO SANTO TOMÁS	12/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en el Instituto Técnico Santo Tomas Sede Instituto Santo Tomas, del municipio de Zapatoca, Se evidencia presencia de plaga (palomas) dentro del área de distribución de alimentos a beneficiarios.	4 DÍAS	NO HAY RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
--------------	----------	---	-------------------------------	-------------------------------	------------	---------------------------------	--	--------	-------------------------------	---------	---

CONSOLIDADO PQRSD – POR MUNICIPIO– PERIODO DEL 17 DE OCTUBRE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN LA ZONA 1.

A continuación, se muestra en el cuadro N.3 El estado de los PQRSD reportados por municipio durante el periodo 17 de octubre al 16 de noviembre de 2025 en la zona 1.

Cuadro 3. Estado de los PQRSD reportados por municipio durante el periodo 17 de octubre al 16 de noviembre de 2025 en la zona 1.

REPORTE DEL ESTADO DE LOS PQRSD REPORTADOS EN EL PERIODO DEL 17 DE OCTUBRE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN LA ZONA 1			
MUNICIPIO	ABIERTO	CERRADO	TOTAL
BETULIA	1	0	1
CARCASÍ	5	0	5
CERRITO	2	0	2
CHARTA	2	0	2
CONCEPCIÓN	4	0	4
EL PLAYÓN	5	0	5
ENCISO	1	0	1
GUACA	1	0	1
LEBRÍJA	2	0	2
LOS SANTOS	4	0	4
MÁLAGA	4	0	4
RIONEGRO	2	0	2
TONA	1	0	1
ZAPATOCA	8	0	8
TOTAL, DE PQRS ZONA 1	42	0	42

ZONA 2

SEGUIMIENTO A PQRSD EL PERIODO DEL 17 DE SEPTIEMBRE AL 16 DE OCTUBRE DE 2025 EN LA ZONA 2, A CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025

A continuación, en el cuadro N.4 se relaciona el seguimiento al estado de los PQRSD reportadas durante el periodo del 17 de septiembre al 16 de octubre de 2025 correspondientes a la zona 2, se realizó el cierre de 8 PQRSD y quedan pendiente por cierre 3 PQRSD.

Cuadro 4. Estado de las PQRSD reportadas durante el periodo del 17 de septiembre al 16 de octubre de 2025 en la zona 2. A corte del 16 de noviembre de 2025

CODIGO	MUNICIPIO	ZON A	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	FECHA DE REPORTE DE LA PQRSD	ORIGEN DE LA PQRSD	CUERPO DE LA PQRSD	TIEMPO DE RESPUESTA	ACCIÓN INMEDIATA IMPLEMENTADA POR EL OPERADOR	ESTADO DE LA PQRSD	OBSERVACIONES
SNTDR-0111Z2	SIMACOTA	2	COLEGIO INTEGRADO GENERAL PABLO ANTONIO OBANDO	COLEGIO INTEGRADO GENERAL PABLO ANTONIO OBANDO	29/09/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica de la interventoría en el colegio y sede Integrado General Pablo Antonio Obando, del municipio de Simacota, modalidad ración preparada en sitio almuerzo, con cobertura de ciento treinta y cuatro (134) beneficiarios; se evidencia que solo se cuentan con dos manipuladoras de alimentos Edelmira Vargas con CC:28411337 y Martha Vega con CC: 28411643	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0128Z2	SOCORRO	2	COLEGIO GUILLERMO SUAREZ DIAZ	ESCUELA RURAL HOYA DE SAN JOSE	2/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica al Colegio Guillermo Suarez Diaz, Escuela Rural Hoya de San José, municipio Socorro, con modalidad complemento alimenticio jornada mañana preparado en sitio, con cobertura de quince (15) beneficiarios, se evidencia huella de plagas posiblemente cucarachas, en menaje utilizado para la dosificación de raciones	4 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 17/10/2025 PQRSD SNTDR-0128Z2	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 18/10/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0128Z2 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.
SNTDR-0151Z2	CHARALA	2	COLEGIO EL SANTUARIO	ESCUELA RURAL LA CANTERA	14/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita de la interventoría en el Colegio El Santuario sede Escuela Rural La Cantera, municipio de Charalá con cobertura de 12 beneficiarios, modalidad complemento preparado en sitio; se evidencia dentro del área de preparación cilindro de gas, representando riesgo para el personal manipulador y beneficiarios	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 17/10/2025 PQRSD SNTDR-0151Z2	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 17/10/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0151Z2 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.
SNTDR 0169Z2	BARICHARA	2	INSTITUCION EDUCATIVA PARAMITO	ESCUELA RURAL EL SALITRE	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita de la interventoría en la Institución Educativa Paramito sede Escuela Rural El Salitre, para el municipio de Barichara con cobertura de 39 beneficiarios, modalidad complemento preparado en sitio; se evidencia Cilindro en el área de preparación representando un riesgo al personal	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 17/10/2025 PQRSD SNTDR-0169Z2	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 18/10/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0169Z2 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.

SNTDR 0170Z2	VALLE DE SAN JOSE	2	INSTITUCION EDUCATIVA EL MORRO	INSTITUCION EDUCATIVA EL MORRO	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa El Morro, Sede Institución Educativa El Morro, municipio Valle de San José, con modalidad almuerzo preparado en sitio, con cobertura de ciento cuarenta y un (141) beneficiarios, se evidencia pipeta de gas cerca a la estufa dentro del área de preparación de alimentos representando un riesgo para el personal.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 24/10/2025 PQRSO SNTDR-0170Z2	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 24/10/2025 DE LA PQRSO SNTDR-0170Z2 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSO.
SNTDR 0171Z2	VALLE DE SAN JOSE	2	INSTITUCION EDUCATIVA EL MORRO	INSTITUCION EDUCATIVA EL MORRO	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa El Morro, Sede Institución Educativa El Morro, municipio Valle de San José, con modalidad almuerzo preparado en sitio, con cobertura de ciento cuarenta y un (141) beneficiarios, se evidencia cambio de menú "Menú 13 prepararon jugo de guayaba con leche (correspondiente al menú 15) siendo la bebida autorizada jugo de mango con leche"	10 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 24/10/2025 PQRSO SNTDR-0171Z2	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 24/10/2025 DE LA PQRSO SNTDR-0171Z2 - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSO.
SNTDR 0172Z2	SAN GIL	2	INSTITUCION EDUCATIVA CHAPALA	INSTITUCION EDUCATIVA CHAPALA	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa Chapala, sede principal del municipio de San Gil, con modalidad complemento preparado en sitio, con cobertura de 184 beneficiarios, se evidencia presencia de moscas en área de preparación.	4 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR 0173Z2	COROMORO	2	COLEGIO TECNICO AGROPECUARIA RIO RAFAEL LEON AMAYA	ESCUELA RURAL LA LAGUNA	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica de la interventoría en el colegio Técnico Agropecuario Rafael León Amaya con sede Escuela Rural la Laguna, del municipio de Coromoro, en la modalidad ración preparada en sitio almuerzo, con cobertura de treinta (30) beneficiarios; se evidencia dentro del área de preparación cilindro de gas	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 17/10/2025 PQRSO SNTDR-0173Z2	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 18/10/2025 DE LA PQRSO SNTDR-0173Z2 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSO.
SNTDR 0174Z2	COROMORO	2	COLEGIO TECNICO AGROPECUARIA RIO RAFAEL LEON AMAYA	ESCUELA RURAL LA LAGUNA	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica de la interventoría en el colegio Técnico Agropecuario Rafael León Amaya con sede Escuela Rural la Laguna, del municipio de Coromoro, en la modalidad ración preparada en sitio almuerzo, con cobertura de treinta (30) beneficiarios; se evidencia faltante de materia prima para el menú 14 y 15: 0,4 kg de queso doble crema ya que lo requerido es 1 kg y 60 g de tomillo en rama. También para el menú 14 faltan: 30 g de uva deshidratada, ya que lo requerido son 150 g	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR 0203Z2	SAN GIL	2	INSTITUCION EDUCATIVA CHAPALA	ESCUELA RURAL SANTA SOFIA	16/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa Chapala, sede Escuela Rural Santa Sofía del municipio de San Gil, modalidad Almuerzo, con cobertura de 13 beneficiarios, se evidencia	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 17/10/2025 PQRSO SNTDR-0203Z2	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 18/10/2025 DE

							pipeta de gas dentro del área de preparación, lo cual genera riesgo para personal manipulador y demás personas que se encuentren a su alrededor				LA PQRSD SNTDR-020322 - SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.
--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

REPORTE DE PQRSD DURANTE EL PERIODO DEL 17 DE OCTUBRE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN LA ZONA 2.

Durante el periodo comprendido entre el 17 de octubre al 16 de noviembre de 2025 se reportó un total de 24 PQRSD para la zona 2, se relaciona a continuación en el cuadro N.5, así mismo se realiza el cierre de 7 PQRSD durante este periodo.

Cuadro 5. Reporte de PQRSD durante el periodo del 17 de octubre al 16 de noviembre de 2025 en la zona 2.

CODIGO	MUNICIPIO	ZONA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	FECHA DE REPORTE DE LA PQRSD	ORIGEN DE LA PQRSD	CUERPO DE LA PQRSD	TIEMPO DE RESPUESTA	ACCIÓN INMEDIATA IMPLEMENTADA POR EL OPERADOR	ESTADO DE LA PQRSD	OBSERVACIONES
SNTDR 0205Z2	SAN GIL	2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHAPALA	ESCUELA RURAL GUARIGUA BAJO	17/10/2025	VISITA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN	Durante la visita técnica a la Institución Educativa Chapala, sede Escuela Rural Guarigua Bajo del municipio de San Gil, modalidad complemento preparado en sitio, con cobertura de 15 beneficiarios, se evidencia pipeta de gas dentro del área de preparación, lo cual genera riesgo para personal manipulador y demás personas que se encuentren a su alrededor.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 22/10/2025 PQRSD SNTDR-0205Z2	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 22/10/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0205Z2 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.
SNTDR 0231Z2	GALAN	2	COLEGIO INTEGRADO ALFONSO GOMEZ GOMEZ	COLEGIO INTEGRADO ALFONSO GOMEZ GOMEZ	21/10/2025	VISITA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN	Durante la visita de la inventoria en el Colegio Integrado Alfonso Gómez sede Colegio Integrado Alfonso Gómez para el municipio de Galán con cobertura de 142 beneficiarios, modalidad APS; se evidencia la siguiente novedad. Durante la visita se evidencian 1,143 gr de zanahoria (Contaminación Biología) en el área de almacenamiento	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR 0232Z2	CURITI	2	COLEGIO INTEGRADO EDUARDO CAMACHO GAMBA	ESCUELA RURAL PALO BLANCO BAJO	21/10/2025	VISITA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN	Durante la visita técnica al Colegio Integrado Eduardo Camacho Gamba, sede Escuela Rural Palo Blanco Bajo del municipio de Curiti, modalidad complemento preparado en sitio, con cobertura de 31 beneficiarios, se evidencia pipeta de gas dentro del área de preparación, lo cual genera riesgo para personal manipulador y demás personas que se encuentren a su alrededor	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 24/10/2025 PQRSD SNTDR-0232Z2	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 24/10/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0232Z2 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.

14340

 CONSORCIO AS SANTANDER 2026	CONSORCIO AS SANTANDER 2026			
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera	
	Formato de Oficio			
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025	Página 57 de 90

SNTDR 0233Z2	CURITI	2	COLEGIO INTEGRADO EDUARDO CAMACHO GAMBA	ESCUELA RURAL PALO BLANCO BAJO	21/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica al Colegio Integrado Eduardo Camacho Gamba, sede Escuela Rural Palo Blanco Bajo del municipio de Curiti, modalidad complemento preparado en sitio, con cobertura de 31 beneficiarios, se evidencia presencia de avispa y abejas en área de consumo de los beneficiarios.	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR 0234Z2	CURITI	2	COLEGIO INTEGRADO EDUARDO CAMACHO GAMBA	ESCUELA RURAL PALO BLANCO BAJO	21/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica al Colegio Integrado Eduardo Camacho Gamba, sede Escuela Rural Palo Blanco Bajo del municipio de Curiti, modalidad complemento preparado en sitio, con cobertura de 31 beneficiarios, se evidencia faltante de 215g de avena en hojuelas, 360g de harina de trigo.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 28/10/2025 PQRSD SNTDR-0234Z2	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 28/10/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0234Z2 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.
SNTDR 0242Z2	PALMAS DEL SOCORRO	2	CENTRO EDUCATIVO POZO AZUL	ESCUELA RURAL AGUABUENA	22/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica al Centro Educativo Pozo, Sede Escuela Rural Aguabuena, municipio Palmas del Socorro, con modalidad almuerzo preparado en sitio, con cobertura de veintidós (22) beneficiarios, se evidencia pipeta de gas dentro del área de preparación y consumo de alimentos	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 24/10/2025 PQRSD SNTDR-0242Z2	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 24/10/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0242Z2 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.
SNTDR 0254Z2	PINCHOTE	2	COLEGIO INTEGRADO PEDRO SANTOS	COLEGIO INTEGRADO PEDRO SANTOS	23/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica al Colegio Integrado Pedro Santos, sede principal del municipio de Pinchote, modalidad complemento preparado en sitio, con cobertura de 235 beneficiarios, se evidencia faltante de 4,50kg carne de cerdo para la preparación del Menú N.20	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 07/11/2025 PQRSD SNTDR-0254Z2	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 07/11/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0254Z2 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.
SNTDR 0255Z2	JORDAN	2	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	23/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica al Colegio Nuestra Señora de Fátima, municipio Jordán, con modalidad almuerzo preparado en sitio, con cobertura de ciento cuarenta y cuatro (144) beneficiarios, se evidencia pipeta de gas dentro del área de preparación y consumo de alimentos	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 06/11/2025 PQRSD SNTDR-0255Z2	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 07/11/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0255Z2 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.

SNTDR-0267Z2	ONZAGA	2	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	ESCUELA MANUELA BELTRAN	27/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica al Colegio Nuestra Señora de Fátima sede Escuela Manuela Beltrán del municipio de Onzaga, modalidad Almuerzo, con cobertura de 48 beneficiarios, no se evidencia harina de trigo 550g.	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0268Z2	CHARALA	2	COLEGIO EL SANTUARIO	ESCUELA RURAL COVARIA	27/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita de la interventoría en el Colegio el Santuario de la sede Escuela Rural Covaria municipio de Charalá con cobertura de 12 beneficiarios, modalidad CAJM; se evidencia la siguiente novedad. Durante la visita se evidencia que hacen falta 360 gr de azúcar	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 12/11/2025 PQRSD SNTDR-0268Z2	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 12/11/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0268Z2 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.
SNTDR-0298Z2	ONZAGA	2	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	30/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica al Colegio Nuestra Señora de Fátima, Sede Colegio Nuestra Señora de Fátima, municipio Onzaga, con modalidad almuerzo preparado en sitio, con cobertura de ciento sesenta y ocho (168) beneficiarios, se evidencia faltante 4.593 Kg de queso para el Menú 5	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0306Z2	ONZAGA	2	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	30/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica al Colegio Nuestra Señora de Fátima, Sede Colegio Nuestra Señora de Fátima, municipio Onzaga, con modalidad almuerzo preparado en sitio, con cobertura de ciento sesenta y ocho (168) beneficiarios, se evidencia la entrega de producto de aseo no autorizado, rotulo incompleto y una faltante de 835 gr de jabón en polvo	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR 0324Z2	CEPITA	2	INSTITUCION EDUCATIVA LA AGUADA	INSTITUCION EDUCATIVA LA AGUADA	4/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita de la interventoría en la Institución Educativa La Aguada de la sede Institución Educativa La Aguada. para el municipio de Cepita con cobertura de 77 beneficiarios, modalidad APS; se evidencia la siguiente novedad. Durante la visita se evidencia que hacen falta 1.008 gramos de jabón en polvo y no tiene el rótulo de identificación	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR 0330Z2	CHARALA	2	COLEGIO INTEGRADO HELENA SANTOS ROSILLO	COLEGIO INTEGRADO HELENA SANTOS ROSILLO	5/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita de la interventoría en el Colegio Integrado Helena Santos Rosillo de la sede colegio integrado Helena Santos Rosillo para el municipio de Charalá con cobertura de 392 beneficiarios, modalidad CAJM; se evidencia la siguiente novedad. Durante la visita se evidencia que hacen falta 2.185 gramos de jabón en polvo y no tiene el rótulo de identificación	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR 0386Z2	ARATOCA	2	INSTITUCION EDUCATIVA CLAVELLINAS	ESCUELA RURAL LA TOMA DE SAN CARLOS	10/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa Clavellinas, Escuela Rural La Toma de San Carlos, municipio Aratoca, con modalidad complemento alimenticio jornada mañana preparado en sitio, con cobertura de ciento treinta (130) beneficiarios, se evidencia plaga (cucarachas), en el área de preparación de	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR

111342

 CONSORCIO AS SANTANDER 2026	CONSORCIO AS SANTANDER 2026			
	Proceso de apoyo		Gestión administrativa y financiera	
	Formato de Oficio			
	Código: GAF-F-001	Versión: 06	Fecha de vigencia: 04/02/2025	Página 59 de 90

							alimentos, lo que representan un riesgo significativo para la salud pública				
SNTDR 0387Z2	ARATOCA	2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLAVELLINAS	ESCUELA RURAL LA TOMA DE SAN CARLOS	10/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa Clavellinas, Escuela Rural La Toma de San Carlos, municipio Aratoaca, con modalidad complemento alimenticio jornada mañana preparado en sitio, con cobertura de ciento treinta (130) beneficiarios, se evidencia materia prima incompleta faltando: 2 unidades de harina de avena sabor a fresa por 200 gr para el Menú 13 12 unidades de pan blanco x 60 gr, 2 unidades de leche en polvo por 380 gr para el Menú 12, 13, 14 y 15 , 2659 kg queso para el Menú 12, 14 y 15, una unidad de aceite por 250 ml para el Menú 13, 14 y 15, una unidad de margarina de 125 gr para el Menú 12, 13, 14 y 15, una unidad de chocolate por 250 gr para el Menú 12 , 7 unidades de leche condensada de 20 gr para el Menú 13, 130 bolsas de agua de 200 cc para el Menú 15, 690 gr de carne de cerdo para el Menú 14	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR 0402Z2	BARICHARA	2	INSTITUTO TECNICO AQUILEO PARRA	ESCUELA URBANA SAGRADA FAMILIA	11/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica al Instituto Técnico Aquileo Parra, sede Escuela Urbana Sagrada Familia del municipio de Barichara, modalidad Almuerzo, con cobertura de 201 beneficiarios, se evidencia pipeta de gas dentro del área de preparación, lo cual genera riesgo para personal manipulador y demás personas que se encuentren a su alrededor.	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR 0403Z2	BARICHARA	2	INSTITUTO TECNICO AQUILEO PARRA	ESCUELA URBANA SAGRADA FAMILIA	11/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica al Instituto Técnico Aquileo Parra sede Escuela Urbana Sagrada Familia del municipio de Barichara, modalidad Almuerzo, con cobertura de 201, se evidencia faltante de 5,70kg de queso y no se evidencia azúcar blanca 3615 g y agua 201 unidades.	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR 0404Z2	CHARALA	2	COLEGIO EL SANTUARIO	ESCUELA RURAL EL CARRILLO	11/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita de la inventoria en el Colegio El Santuario de la sede Escuela Rural Carrillo para el municipio de Charalá con cobertura de 11 beneficiarios, modalidad CAJM; se evidencia la siguiente novedad. Durante la visita se evidencia que el cambio de componente se entrega a Arepa de Maíz blanco con queso por Arepa de plátano maduro con queso para el Menú 12 sin autorización por la inventoria y la Entidad	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR 0405Z2	CHARALA	2	COLEGIO EL SANTUARIO	ESCUELA RURAL EL CARRILLO	11/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita de la inventoria en el Colegio el Santuario de la sede Escuela Rural Carrillo para el municipio de Charalá con cobertura de 11 beneficiarios, modalidad CAJM; se evidencia la siguiente novedad. Durante la visita se evidencia una pipeta de gas dentro del área de preparación	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR

SNTDR 0406Z2	CHARALA	2	COLEGIO EL SANTUARIO	ESCUELA RURAL EL CARRILLO	11/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita de la interventoría en el Colegio El Santuario de la sede Escuela Rural Carrillo para el municipio de Charalá con cobertura de 11 beneficiarios, modalidad CAJM; se evidencia la siguiente novedad. Durante la visita se evidencia faltante de 860 gramos de papa del menú 14	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR 0429Z2	MOGOTES	2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PITIGUAO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PITIGUAO	12/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa Pitiguao, sede principal del municipio de Mogotes, modalidad Almuerzo, con cobertura de 182 beneficiarios, se evidencia pipeta de gas dentro del área de preparación, lo cual genera riesgo para personal manipulador y demás personas que se encuentren a su alrededor.	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR

CONSOLIDADO PQRSD – POR MUNICIPIO– PERIODO DEL 17 DE OCTUBRE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN LA ZONA 2.

A continuación, se muestra en el cuadro N.6 El estado de los PQRSD reportados por municipio durante el periodo 17 de octubre al 16 de noviembre de 2025 en la zona 2.

Cuadro 6. Estado de los PQRSD reportados por municipio durante el periodo 17 de octubre al 16 de noviembre de 2025 en la zona 2.

REPORTE DEL ESTADO DE LOS PQRSD REPORTADOS EN EL PERIODO DEL 17 DE OCTUBRE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN LA ZONA 2			
MUNICIPIO	ABIERTO	CERRADO	TOTAL, POR MUNICIPIO
ARATOCA	2	0	2
BARICHARA	2	0	2
CEPITA	1	0	1
CHARALÁ	4	1	5
CURITI	1	2	3
GALAN	1	0	1
JORDAN	1	1	2
MOGOTES	2	0	2
ONZAGA	3	0	3
PALMAS DEL SOCORRO	0	1	1
PINCHOTE	0	1	1
SAN GIL	0	1	1
TOTAL, DE PQRSD ZONA 2	17	7	24

ZONA 3

SEGUIMIENTO A PQRSD EL PERIODO DEL 17 DE SEPTIEMBRE AL 16 DE OCTUBRE DE 2025 EN LA ZONA 3, A CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025

A continuación, en el cuadro N.7 se relaciona el seguimiento al estado de los PQRSD reportadas durante el periodo del 17 de septiembre al 16 de octubre de 2025 correspondientes a la zona 3, se realizó el cierre de 2 PQRSD y quedan pendiente por cierre 31 PQRSD.

Cuadro 7. Estado de las PQRSD reportadas durante el periodo del 17 de septiembre al 16 de octubre de 2025 en la zona 3. A corte del 16 de noviembre de 2025

CODIGO	MUNICIPIO	ZONA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	FECHA DE REPORTE DE LA PQRSD	ORIGEN DE LA PQRSD	CUERPO DE LA PQRSD	TIEMPO DE RESPUESTA	ACCIÓN INMEDIATA IMPLEMENTADA POR EL OPERADOR	ESTADO DE LA PQRSD	OBSERVACIONES
SNTDR-0116Z3	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA VILLANUEVA	ESCUELA RURAL COBAPLATA	30/09/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa Villanueva, sede educativa escuela rural Cobaplata del municipio de cimitarra, se evidencia los siguientes faltantes de materia prima de diferentes alimentos: pimentón: cantidad faltante 56g. laurel: cantidad faltante 1.8g. apio: cantidad faltante 4.4g. piña: cantidad faltante 113g. cilantro: cantidad faltante 44g. pimentón: cantidad faltante 14g. plátano verde: cantidad faltante 55g. lechuga: cantidad faltante 220g. mango: cantidad faltante 180g. guayaba: cantidad faltante 720g. pechuga de pollo: cantidad faltante 445g. plátano maduro: cantidad faltante 109g	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 20/10/2025 PQRSD SNTDR - 0116Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0117Z3	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA VILLANUEVA	ESCUELA RURAL COBAPLATA	30/09/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa Villanueva, sede educativa Escuela Rural Cobaplata del municipio de Cimitarra, se evidencia intercambio de papa frita por maduro cocido y jugo de naranja por jugo de piña, correspondiente al menú nº 7 entregado el día de hoy, los cuales no cuentan con la autorización de la interventoría o la entidad.	10 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 15/10/2025 PQRSD SNTDR - 0117Z3	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVIA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 21/10/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0117Z3 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.
SNTDR-0118Z3	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA LA PERDIDA ALTA	ESCUELA RURAL EL CERRITO	1/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa Villanueva, sede educativa escuela rural carrito del municipio de cimitarra, se evidencia los siguientes faltantes de materia prima de diferentes alimentos: paprika: cantidad faltante 31.4g. tomate: cantidad faltante 1299g. apio: cantidad faltante 422g. piña: cantidad faltante 6867g. cilantro: cantidad faltante 31.4g. arroz: cantidad faltante 419g. plátano verde: cantidad faltante 453g. plátano maduro: cantidad faltante 2376g. tomillo: cantidad faltante 61.5g. guayaba: cantidad faltante 1172g.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 20/10/2025 PQRSD SNTDR - 0118Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE

SNTDR-0119Z3	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA LA PERDIDA ALTA	ESCUELA RURAL EL CERRITO	1/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la institución educativa la pérdida alta, sede educativa escuela rural el cerrito del municipio de cimitarra, se evidencia los siguientes alimentos con afectación de sus características organolépticas: 6998 g de plátano maduro con afectación de calidad (sobre maduración, blando al tacto y presuntivo). 750 g de guayaba con afectación de calidad (sobre maduración, blando al tacto y presuntivo).	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 20/10/2025 PQRSD SNTDR - 0119Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0120Z3	PUERTO WILCHES	3	COLEGIO INTEGRADO	COLEGIO INTEGRADO	30/09/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la institución educativa colegio integrado del municipio de Puerto Wilches se evidenciaron 76 naranjas y 40 mandarinas en estado de sobre maduración	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 18/10/2025 PQRSD SNTDR - 0120Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0122Z3	PUERTO PARRA	3	COLEGIO INTEGRADO PUERTO PARRA	COLEGIO INTEGRADO PUERTO PARRA	1/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la institución educativa colegio integrado puerto parra del municipio de puerto parra, se evidenció panel de avispa en lámpara ubicada en techo del área de distribución y consumo.	4 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 15/10/2025 PQRSD SNTDR - 0122Z3	CERRADO	SE GENERA OFICIO DE CIERRE Y SE ENVA AL CONSORCIO 82 - M SANTANDER EL DIA 21/10/2025 DE LA PQRSD SNTDR-0122Z3 - NO SE DIO RESPUESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE PQRSD.
SNTDR-0125Z3	PUERTO WILCHES	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PEDRAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PEDRAL	2/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la institución educativa el pedral de municipio de Puerto Wilches, se evidenció el sobrante de 19.94kg de papa, según remisión para el día de mañana viernes 03-10-2025, no hay preparación con dicho tubérculo.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 21/10/2025 PQRSD SNTDR - 0125Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0133Z2	SIMACOTA	3	COLEGIO AGROINDUSTRIAL DE PUERTO NUEVO	COLEGIO AGROINDUSTRIAL DE PUERTO NUEVO	3/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la institución educativa Colegio Agroindustrial de Puerto Nuevo con modalidad CPS del municipio de Simacota, se evidenció presencia de excremento de roedor en mesas y ventanas de área de distribución.	4 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 16/10/2025 PQRSD SNTDR - 0133Z2	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0134Z3	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA LOS GUAYABALES	ESCUELA RURAL PALMAS DEL GUAYABITO	3/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa los Guayabales, sede Educativa Escuela Rural Palmas del Guayabito del municipio de Cimitarra, se evidencia la presencia de heces de ratones en las diferentes áreas del comedor, lo cual representa riesgo de contaminación para los alimentos y beneficiarios.	4 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 15/10/2025 PQRSD SNTDR - 0134Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE

SNTDR-0135Z3	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA LOS GUAYABALES	ESCUELA RURAL PALMAS DEL GUAYABITO	3/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa los Guayabales, sede educativa escuela rural palmas del guayabito del municipio de cimitarra, se evidencia la preparación del menú 9 en reemplazo del menú 10 entregado el día de hoy, el cual no cuenta con la autorización de la interventoría o la entidad.	10 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 15/10/2025 PQRSN SNTDR - 0135Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0136Z3	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA LOS GUAYABALES	ESCUELA RURAL PALMAS DEL GUAYABITO	3/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la Institución Educativa los Guayabales, sede Educativa Escuela Rural Palmas del Guayabito del municipio de Cimitarra, se evidencia los siguientes faltantes de materia prima de diferentes alimentos: tostadas: cantidad faltante 973g. tomillo: cantidad faltante 207g. arroz: cantidad faltante 1758g, habichuela: cantidad faltante 2868g. zanahoria: cantidad faltante 1966g. queso: cantidad faltante 843g.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 4/11/2025 PQRSN SNTDR - 0136Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0137Z3	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA LOS GUAYABALES	ESCUELA RURAL PALMAS DEL GUAYABITO	3/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la institución educativa los guayabales, sede educativa escuela rural Palmas del Guayabito del municipio de Cimitarra, se evidencia la siguiente materia prima de los componentes verdura (tomate y habichuela), tubérculo (plátano maduro) y fruta (mango) con afectación de sus características organolépticas (sobre maduración, daño mecánico, marchitez, blandos al tacto y presuntivo moho).	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 4/11/2025 PQRSN SNTDR - 0137Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0154Z3	EL CARMEN DE CHUCURÍ	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALINA	ESCUELA RURAL KILOMETRO 27	14/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la Escuela Rural kilómetro 27 de municipio de El Carmen de Chucurí, se evidenciaron 3.81kg de carne de cerdo producto vencido. lote p3325 vto. 08-09-25	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 24/10/2025 PQRSN SNTDR - 0154Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0155Z3	EL CARMEN DE CHUCURÍ	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALINA	ESCUELA RURAL KILOMETRO 27	14/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la escuela rural kilómetro 27 de municipio de El Carmen de Chucurí, se evidenció presencia de excremento de murciélago en las instalaciones sanitarias y cucarachas en el área de almacenamiento	4 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 24/10/2025 PQRSN SNTDR - 0155Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0156Z3	EL CARMEN DE CHUCURÍ	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALINA	ESCUELA RURAL KILOMETRO 27	14/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la escuela rural kilómetro 27 de municipio de El Carmen de Chucurí, se evidenció 5 unidades de arroz de 500 g con mal olor y sabor al realizar la prueba organoléptica, se percibe un sabor y olor a gorgojo.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 24/10/2025 PQRSN SNTDR - 0156Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0157Z3	EL CARMEN DE CHUCURÍ	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALINA	ESCUELA RURAL KILOMETRO 27	14/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la escuela rural kilómetro 27 de municipio de El Carmen de Chucurí, se evidenció producto sobrante, 2500 gramos de queso doble crema	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 24/10/2025 PQRSN SNTDR - 0157Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE

148498

SNTDR-0158Z3	PUERTO WILCHES	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER KM 16	ESCUELA RURAL GARCÍA CADENA	14/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la institución educativa San Pedro Claver km 16, escuela rural García Cadena con modalidad APS del municipio de Puerto Wilches, se evidenció que no se entregó leche entera en polvo (0.72 und requerida para preparación del menú #13) a cambio se entregó 1 und de leche líquida x 1100ml. por tanto, se evidencia faltante, ya que por 1 und de leche en polvo x380g equivalen a 3 lt de leche líquida aproximadamente. por otra parte, se evidencia que no se entregó apio en rama (150g) cilantro (40g) y perejil (110g)	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 21/10/2025 PQRSD SNTDR - 0158Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0159Z3	SAN VICENTE DE CHUCURI	3	COLEGIO INTEGRADO CAMILO TORRES	COLEGIO INTEGRADO CAMILO TORRES	14/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la institución educativa colegio integrado camilo torres sede educativa colegio integrado camilo torres del municipio de San Vicente de Chucuri se evidencia frutas y verduras sobre maduras guayabas 7.60 kg, limón 5.95 kg , tomate 21.80 kg.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 22/10/2025 PQRSD SNTDR - 0159Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0178Z3	SABANA DE TORRES	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TAGUI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TAGUI	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la institución educativa el Tagui del municipio de Sabana de Torres, se evidenció el faltante de 16.18 unidades de leche en polvo de 380 g, solo se evidenciaron 2 unidades en sitio. lote 1j 080825 vto. 08-08-26	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 23/10/2025 PQRSD SNTDR - 0178Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0179Z3	SABANA DE TORRES	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TAGUI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TAGUI	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la institución educativa el Tagui del municipio de Sabana de Torres, se evidenció producto no autorizado como, leche líquida Miramontes de 1100 ml. 25 unidades	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 23/10/2025 PQRSD SNTDR - 0179Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0180Z3	SABANA DE TORRES	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TAGUI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TAGUI	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la institución educativa el Tagui del municipio de Sabana de Torres, se evidenciaron 60 unidades de huevo de gallina en estado de descomposición.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 23/10/2025 PQRSD SNTDR - 0180Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0181Z3	SABANA DE TORRES	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TAGUI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TAGUI	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica a la institución educativa el Tagui del municipio de Sabana de Torres, se evidenciaron 60 unidades de huevo de gallina sin rótulo (lote y fecha de vencimiento)	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 23/10/2025 PQRSD SNTDR - 0181Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0182Z3	CIMITARRA	3	COLEGIO INTEGRADO SAN JOSE	COLEGIO INTEGRADO SAN JOSE	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica al colegio integrado San José, sede educativa colegio integrado San José del municipio de Cimitarra, se evidencia sobrante de materia prima del componente azucares (chocolate), cantidad sobrante 3 unidades por 250g cada una.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 4/11/2025 PQRSD SNTDR - 0182Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0183Z3	CIMITARRA	3	COLEGIO INTEGRADO SAN JOSE	COLEGIO INTEGRADO SAN JOSE	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTO RIA	Durante la visita técnica al colegio integrado San José, sede educativa colegio integrado San José del municipio de Cimitarra, se evidencia materia prima del componente fruta (mango y	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 4/11/2025 PQRSD SNTDR - 0183Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO

							tomate de árbol) con afectación de sus características organolépticas (sobre maduración, daño mecánico y blandos al tacto).				A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0184Z3	CIMITARRA	3	COLEGIO INTEGRADO SAN JOSE	COLEGIO INTEGRADO SAN JOSE	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	no llego la materia prima o llego durante la visita técnica al colegio integrado San José, sede educativa colegio integrado San José del municipio de Cimitarra, se evidencia los siguientes faltantes de materia prima de diferentes alimentos: . panela: cantidad faltante 666g. tomillo: cantidad faltante 385g. papa: cantidad, faltante 11240g, tomate de árbol: cantidad faltante 4200g.	1 DIA	RESPUEST A ENVIADA EL 4/11/2025 PQRSD SNTDR - 0184Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0185Z3	CIMITARRA	3	COLEGIO INTEGRADO SAN JOSE	COLEGIO INTEGRADO SAN JOSE	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica al colegio integrado San José, sede educativa colegio integrado San José del municipio de Cimitarra, se evidencia estufa que requiere mantenimiento correctivo, dado que cuenta con 3 quemadores y solo funcionan 2 y menaje en malas condiciones.	1 DIA	NO HAY RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0186Z3	PUERTO WILCHES	3	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO CALVER KM 16	ESCUELA RURAL GARCIA CADENA	15/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa San Pedro Claver km 16, escuela rural García cadena con modalidad APS del municipio de Puerto Wilches, se evidenció que no se entregó leche entera en polvo y a cambio se entregó leche entera líquida x 1100ml. por tanto, se evidencia faltante de 9 und de leche entera en polvo equivalentes a 27 und de leche líquida.- 2 und de harina de maíz blanco, 3 und de harina de trigo, 3 und de huevos de gallina y 2 und de pimienta negra.	1 DIA	RESPUEST A ENVIADA EL 24/10/2025 PQRSD SNTDR - 0186Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0197Z3	EL CARMEN DE CHUCURÍ	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALINA	ESCUELA RURAL SABANALES	16/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la Escuela Rural Sabanales del municipio de El Carmen de Chucurí, se evidenció el sobrante de 2.1kg de queso.	1 DIA	RESPUEST A ENVIADA EL 23/10/2025 PQRSD SNTDR - 0197Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0198Z3	EL CARMEN DE CHUCURÍ	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALINA	ESCUELA RURAL SABANALES	16/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la escuela rural Sabanales del municipio de El Carmen de Chucurí se evidenciaron 1.01kg de carne de res, producto vencido. lote 3025 vto. 20-08-2025	1 DIA	RESPUEST A ENVIADA EL 23/10/2025 PQRSD SNTDR - 0198Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0199Z3	EL CARMEN DE CHUCURÍ	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALINA	ESCUELA RURAL SABANALES	16/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la escuela rural Sabanales del municipio de El Carmen de Chucurí, se evidenciaron 3 unidades de arroz de 500g, producto no autorizado.	1 DIA	RESPUEST A ENVIADA EL 24/10/2025 PQRSD SNTDR - 0199Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0200Z3	PUERTO PARRA	3	COLEGIO ALFONSO LOPEZ	COLEGIO ALFONSO LOPEZ	16/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica al colegio Alfonso López, sede educativa colegio Alfonso López del municipio de Puerto Parra, se evidencia materia prima de los componentes fruta (guayaba) y verdura (limón) con afectación de sus características organolépticas (sobre maduración y daño mecánico).	1 DIA	RESPUEST A ENVIADA EL 06/11/2025 PQRSD SNTDR - 0200Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE

14350

SNTDR-0201Z3	PUERTO PARRA	3	COLEGIO ALFONSO LOPEZ	COLEGIO ALFONSO LOPEZ	16/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica al colegio Alfonso López, sede educativa Colegio Alfonso López del municipio de Puerto Parra, se evidencia los siguientes faltantes de materia prima de diferentes alimentos: mandarina: cantidad faltante 12209g, tomillo: cantidad faltante 853g, mango: cantidad faltante 72350g, arveja: cantidad faltante 1775g, uva deshidratada: cantidad faltante 1028g.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 06/11/2025 PQRSD SNTDR - 0201Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0202Z3	PUERTO PARRA	3	COLEGIO ALFONSO LOPEZ	COLEGIO ALFONSO LOPEZ	16/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica al colegio Alfonso López, sede educativa colegio Alfonso López del municipio de Puerto Parra, se evidencia la presencia de heces de ratones en las diferentes áreas del comedor, lo cual representa riesgo de contaminación para los alimentos y beneficiarios.	4 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 10/11/2025 PQRSD SNTDR - 0202Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE

REPORTE DE PQRSD DURANTE EL PERIODO DEL 17 DE OCTUBRE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN LA ZONA 3.

Durante el periodo comprendido entre el 17 de octubre al 16 de noviembre de 2025 se reportó un total de 81 PQRSD para la zona 3, se relaciona a continuación en el cuadro N. 8, así mismo no se realiza cierre de PQRSD durante este periodo.

Cuadro 8. Reporte de PQRSD durante el periodo del 17 de octubre al 16 de noviembre de 2025 en la zona 3.

CODIGO	MUNICIPIO	ZONA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	FECHA DE REPORTE DE LA PQRSD	ORIGEN DE LA PQRSD	CUERPO DE LA PQRSD	TIEMPO DE RESPUESTA	ACCIÓN INMEDIATA IMPLEMENTADA POR EL OPERADOR	ESTADO DE LA PQRSD	OBSERVACIONES
SNTDR-0209Z3	PUERTO WILCHES	3	ESCUELA INDUSTRIAL 20 DE JULIO	ESCUELA INDUSTRIAL 20 DE JULIO	17/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la escuela industrial 20 de julio del municipio de Puerto Wilches, se evidenciaron 5 unidades de leche líquida de 1100 ml, producto no autorizado, lote, 244 bc 11:41 vto. 30-11-2025	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 22/10/2025 PQRSD SNTDR - 0209Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0210Z3	PUERTO WILCHES	3	ESCUELA INDUSTRIAL 20 DE JULIO	ESCUELA INDUSTRIAL 20 DE JULIO	17/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la escuela industrial 20 de julio de el municipio de Puerto Wilches, se evidenció el sobrante de 13kg de tomate y 13,15kg de plátano maduro.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 22/10/2025 PQRSD SNTDR - 0210Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0211Z3	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA LOS GUAYABALES	INSTITUCION EDUCATIVA LOS GUAYABALES	17/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa los Guayabales, sede educativa institución educativa Los Guayabales del municipio de Cimitarra, se evidencia los siguientes faltantes de materia prima de diferentes alimentos: guayaba: cantidad faltante 239g, tomate: cantidad faltante 553g, tomillo: cantidad faltante 9g.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 14/11/2025 PQRSD SNTDR - 0211Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE

SNTDR-0217Z3	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA EL CRUCE DE SANTA ROSA	ESCUELA RURAL AEROPUERTO	20/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa el Cruce de Santa Rosa, sede educativa escuela rural aeropuerto del municipio de Cimitarra, se evidencia materia prima del componente fruta (pera 1 und) con afectación de sus características organolépticas (sobre maduración y daño mecánico)..	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 6/11/2025 PQRSD SNTDR - 0217Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0218Z3	EL CARMEN DE CHUCURI	3	COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	20/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa colegio san Luis Gonzaga sede educativa colegio san Luis Gonzaga del municipio El Carmen de Chucuri se evidencia presencia de hormigas en área de almacenamiento de alimentos	4 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0219Z3	EL CARMEN DE CHUCURI	3	COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	20/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa colegio san Luis Gonzaga sede educativa colegio san Luis Gonzaga del municipio El Carmen de Chucuri se evidencia 22 unidades de arroz x 500 g, faltante	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0220Z3	SAN VICENTE DE CHUCURI	3	INSTITUCION EDUCATIVA POZO NUTRIAS DOS	INSTITUCION EDUCATIVA POZO NUTRIAS DOS	20/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa Pozo Nutrias Dos con modalidad RI del municipio de San Vicente de Chucuri, se evidenció presencia de excremento de roedor en área de almacenamiento.	4 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 28/10/2025 PQRSD SNTDR - 0220Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0221Z3	SAN VICENTE DE CHUCURI	3	INSTITUCION EDUCATIVA POZO NUTRIAS DOS	INSTITUCION EDUCATIVA POZO NUTRIAS DOS	20/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa Pozo Nutrias Dos con modalidad RI, se evidenciaron 203 unidades de redondita de queso en mal estado (magulladas) lote 240, fecha de vencimiento 24-10-25.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 28/10/2025 PQRSD SNTDR - 0221Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0236Z1	ZAPATOCA	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PLAZUELA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PLAZUELA	21/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa La Plazuela del municipio de Zapatoaca, no se evidenciaron 2 unidades de leche en polvo de 380 g, según remisión para el menú 18 de día miércoles 22 de octubre de 2025	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 28/10/2025 PQRSD SNTDR - R-0236Z1	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE

SNTDR-0239Z3	EL CARMEN DE CHUCURI	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALINA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALINA	21/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa La Salina con modalidad APS, se evidenciaron faltantes de los siguientes productos: 6 und de pasta espagueti, 1 und crema de leche, 1 und de leche entera en polvo y 4 und de uva deshidratada.	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0240Z3	EL CARMEN DE CHUCURI	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALINA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALINA	21/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa La Salina con modalidad APS, se evidenciaron platos en mal estado (desuso)	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 22/10/2025 PQRSD SNTDR - 0240Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0256Z3	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	3	COLEGIO INTEGRADO YARIMA	COLEGIO INTEGRADO YARIMA	23/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica al colegio integrado Yarima del municipio de San Vicente de Chucurí, se evidenció el sobrante de 18 unidades de harina de maíz blanco de 1000 g ; cebolla cabezona 14.83kg	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 8/11/2025 PQRSD SNTDR - 0256Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0257Z3	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	3	COLEGIO INTEGRADO YARIMA	COLEGIO INTEGRADO YARIMA	23/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica al colegio integrado Yarima del municipio de San Vicente de Chucurí RI, se evidenció el faltante de 10.08kg de queso y 100.64 gr de harina de trigo para el menú 20 del día viernes 24 de octubre de 2025	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 8/11/2025 PQRSD SNTDR - 0257Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0258Z3	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	3	COLEGIO INTEGRADO YARIMA	COLEGIO INTEGRADO YARIMA	23/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica al colegio integrado Yarima del municipio de San Vicente de Chucurí productos no autorizados tales como: 18 unidades de harina de maíz blanco de 1000g marca la oz ; 9 unidades de azúcar marca Mayagüez ; 124 unidades de spaghetti marca la muñeca ; 53.49 kg de pollo marca Campollo ; 12.5 kg de queso marca lácteos mi campo; 1 unidad de harina de trigo marca haz de oro	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 7/11/2025 PQRSD SNTDR - 0258Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0264Z3	SABANA DE TORRES	3	INSTITUTO TÉCNICO DE SABANA DE TORRES I.T.E.S	INSTITUTO TÉCNICO DE SABANA DE TORRES I.T.E.S	24/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita al instituto técnico de Sabana de Torres I.T.E.S del municipio de Sabana de Torres se evidenció nevera averiada, sin funcionamiento para el debido almacenamiento.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 10/11/2025 PQRSD SNTDR - 0264Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0265Z3	SABANA DE TORRES	3	INSTITUTO TÉCNICO DE SABANA DE TORRES I.T.E.S	INSTITUTO TÉCNICO DE SABANA DE TORRES I.T.E.S	24/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en el instituto técnico de Sabana de Torres -sede primaria con modalidad CPS, se evidenciaron faltantes de los siguientes productos: 12 und de leche entera en polvo.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 6/11/2025 PQRSD SNTDR - 0265Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0266Z3	SABANA DE TORRES	3	INSTITUTO TÉCNICO DE SABANA DE TORRES I.T.E.S	INSTITUTO TÉCNICO DE SABANA DE TORRES I.T.E.S	24/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en el instituto técnico de Sabana de Torres -sede primaria con modalidad CPS, se evidenciaron productos no autorizados en área	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 6/11/2025 PQRSD SNTDR - 0266Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS

14353

							de almacenamiento: 8 unidades de leche líquida x 1100 ml marca Miramontes				ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0273Z3	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA LA PERDIDA ALTA	ESCUELA RURAL LA JOTA	27/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa la Perdida Alta, sede educativa escuela rural la jota del municipio de Cimitarra, se evidencia intercambio de manzana por mandarina durante la entrega del menú 1 para el día de hoy, el cual no cuenta con la autorización de la interventoría o la entidad.	10 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0274Z3	EL CARMEN DE CHUCURI	3	INSTITUCION EDUCATIVA ISLANDIA	ESCUELA RURAL LA CABECERAS DE RIO SUCIO	27/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa, institución educativa Islandia sede educativa escuela rural Cabeceras de Río Sucio del municipio El Carmen de Chucuri se evidencia que la docente hace la entrega del complemento ración industrializada en su totalidad el día lunes y no como se estipula en la normativa.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 10/11/2025 PQRS D SNTDR - 0274Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0286Z3	CIMITARRA	3	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	28/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica al colegio Nuestra Señora de la Candelaria, sede educativa colegio Nuestra Señora de la Candelaria, del municipio de Cimitarra, se evidencia la entrega del menú 3 en reemplazo del menú 2 para el día de hoy, el cual no cuenta con la autorización de la interventoría o la entidad.	10 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0287Z3	EL CARMEN DE CHUCURI	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISLANDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISLANDA	28/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa, Islanda sede educativa Isla del municipio El Carmen de Chucuri se evidencia productos faltantes 13 unidades de arroz, x 500 g y 157 unidades de agua x 200cc	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 10/11/2025 PQRS D SNTDR - 0287Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0288Z2	SIMACOTA	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL GUAYABAL	ESCUELA RURAL SIMON BOLIVAR	28/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en la I.E el guayabal, escuela rural Simón Bolívar con modalidad APS, se evidenció excremento de roedor en piso de área de preparación y almacenamiento	4 DIAS	RESPUESTA ENVIADA EL 11/11/2025 PQRS D SNTDR - 0288Z2	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0289Z2	SIMACOTA	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL GUAYABAL	ESCUELA RURAL SIMON BOLIVAR	28/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en la I.E el guayabal, escuela rural Simón Bolívar con modalidad APS, se evidenció que la estufa presenta fuga de gas representando riesgo para el personal manipulador.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 10/11/2025 PQRS D SNTDR - 0289Z2	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0290Z2	SIMACOTA	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL GUAYABAL	ESCUELA RURAL SIMON BOLIVAR	28/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en la I.E el guayabal, escuela rural Simón Bolívar con modalidad APS, se evidenció que a la fecha no se ha realizado entrega de insumos de aseo del mes de octubre, se evidenció suciedad en diferentes áreas de preparación y almacenamiento.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 14/11/2025 PQRS D SNTDR - 0290Z2	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE

14354

SNTDR-0291Z2	SIMACOTA	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL GUAYABAL	ESCUELA RURAL SIMON BOLIVAR	28/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	durante la visita técnica en la I.E el guayabal, escuela rural Simón Bolívar con modalidad APS, se evidenció colador y plancha en mal estado.	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 5/11/2025 PQRSD SNTDR - 0291Z2	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0292Z2	SIMACOTA	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL GUAYABAL	ESCUELA RURAL SANTA ANA	29/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en la I.E el guayabal, escuela rural Santa Ana con modalidad APS, se evidenció que no se ha realizado entrega de insumos de aseo del mes de octubre	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 14/11/2025 PQRSD SNTDR - 0292Z2	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0299Z3	SAN VICENTE DE CHUCURI	3	COLEGIO INTEGRADO YARIMA	ESCUELA RURAL CAMPO 50	30/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa colegio integrado Yarima sede educativa escuela rural Campo 50 del municipio de San Vicente de Chucuri se evidencia productos faltantes 19 unidades de agua x 200cc	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 11/11/2025 PQRSD SNTDR - 0299Z2	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0300Z3	SAN VICENTE DE CHUCURI	3	COLEGIO INTEGRADO YARIMA	ESCUELA RURAL CAMPO 50	30/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa colegio integrado Yarima sede educativa escuela rural Campo 50 del municipio de San Vicente de Chucuri se evidencia productos no autorizados 1 unidad de arroz x 500g marca del costal, 1 unidad de harina de trigo x 500g marca haz de oros	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 13/11/2025 PQRSD SNTDR - 0300Z3	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE
SNTDR-0301Z3	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	30/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa San José, sede educativa institución educativa San José del municipio de Cimitarra, se evidencia durante la visita que la pipeta de gas utilizada como fuente de combustible, se encuentra ubicada en el área de preparación de los alimentos, poniendo en riesgo la integridad de los beneficiarios y el personal.	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0302Z3	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	30/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa San José, sede educativa institución educativa San José del municipio de Cimitarra, se evidencia que no se realiza la entrega del componente fruta del menú 3 para el día de hoy, afectando 10 beneficiarios.	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0303Z3	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	30/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa San José, sede educativa institución educativa San José del municipio de Cimitarra, se evidencia la presencia de heces de murciélago en las diferentes áreas del comedor, lo cual representa riesgo de contaminación para los alimentos y beneficiarios.	4 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR

141355

SNTDR-0304Z3	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	30/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa José del municipio sede educativa institución educativa José del municipio del municipio de Cimitarra, se evidencia los siguientes faltantes de materia prima de diferentes alimentos: mango: cantidad esperada faltante 2080 gramos. tomate de árbol: cantidad faltante 700 gramos. plátano verde: cantidad faltante 36 gramos. panela: cantidad faltante 70 gramos. papa: cantidad faltante 760 gramos. pechuga de pollo: cantidad faltante 930 gramos.	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
ITDR-0305Z3	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	30/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa San José, sede institución educativa San José del municipio de Cimitarra, se evidencia la entrega del menú 3 en reemplazo del menú 4 para el día de hoy, el cual no cuenta con la autorización de la interventoría o la entidad.	10 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0310Z3	EL CARMEN DE CHUCURI	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIRALES	ESCUELA RURAL LA VICTORIA	31/10/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica en la I.E Ciraless, escuela rural la victoria con modalidad CPS, se evidenció presencia de plaga en ventana de área de preparación y almacenamiento.	4 DIAS	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0334Z3	SAN VICENTE DE CHUCURI	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA COLORADA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA COLORADA	4/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa la Colorada de el municipio de San Vicente de Chucurí, se evidenció el sobrante de 30 unidades de espaguetis de 250g y crema de leche 7 unidades	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0335Z3	CIMITARRA	3	INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO OLAYA	ESCUELAR RURAL SAN BERNARDO	4/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica a la institución educativa Puerto Olaya, sede educativa escuela rural San Bernardo del municipio de Cimitarra, no se evidencia durante la visita manipuladora de alimentos para realizar la entrega del complemento. durante la visita la entrega es realizada por la docente, quien a su vez manifiesta que la manipuladora se encuentra hospitalizada.	1 DIA	PENDIENTE RESPUESTA DEL OPERADOR	ABIERTO	AL CORTE DEL 16 DE NOVIEMBRE NO SE TIENE RESPUESTA POR PARTE DEL OPERADOR
SNTDR-0336Z2	SIMACOTA	3	COLEGIO AGROINDUSTRIAL DE PUERTO NUEVO	COLEGIO AGROINDUSTRIAL DE PUERTO NUEVO	4/11/2025	VISITA TECNICA DE INTERVENTORIA	Durante la visita técnica al colegio agroindustrial de Puerto Nuevo con modalidad APS del municipio de Simacota, se evidenció suciedad en diferentes áreas del comedor (pisos, mesas, sillas), asimismo se evidencian residuos de alimentos producto de evento organizado por la sede educativa en el	1 DIA	RESPUESTA ENVIADA EL 14/11/2025 PORSD SNTDR - 0336Z2	ABIERTO	QUEDA PENDIENTE VALIDAR RESPUESTA DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS ADJUNTOS COMO SOPORTE